3 1761 08831874 6

PRESENTED TO

THE LIBRARY

BY

PROFESSOR MILTON A. BUCHANAN

OF THE

DEPARTMENT OF ITALIAN AND SPANISH

1906-1946

Digitized by the Internet Archive
in 2011 with funding from
University of Toronto

http://www.archive.org/details/espronceda sutiem00rodr

E. RODRIGUEZ-SOLÍS

SPRONCEDA

SU TIEMPO, SU VIDA Y SUS OBRAS

ENSAYO HISTÓRICO-BIOGRAFICO

acompañado de sus discursos parlamentarios
y de otros trabajos inéditos en prosa y verso del malogrado
autor de EL DIABLO MUNDO.

MADRID.—1883
IMP. DE FERNANDO CAO Y DOMINGO DE VAL
Platería de Martinez, número 1

ITALIA-ESPAÑA

GUÁRDESE COMO JOYA PRECIOSA

EX-LIBRIS
M. A. BUCHANAN

LS
E779
.Yr

Milton Buchanan
Madrid
1910

E. RODRIGUEZ-SOLÍS

ESPRONCEDA

SU TIEMPO, SU VIDA Y SUS OBRAS

ENSAYO HISTÓRICO-BIOGRAFICO

acompañado de sus discursos parlamentarios
y de otros trabajos inéditos en prosa y verso del malogrado
autor de EL DIABLO MUNDO.

485422
8.2.49

MADRID
IMP. DE FERNANDO CAO Y DOMINGO DE VAL
Platería de Martinez, núm. 1

1883

.50 cent.

111

Á

MIGUEL PEREZ

SU CARIÑOSO AMIGO

Enrique.

INTRODUCCION

La historia de Espronceda, abarca, como su vida, la primera mitad del siglo XIX, época de luchas titánicas en pró de la Independencia, de esfuerzos gigantescos en favor de la libertad, de tenebrosos combates en provecho del absolutismo. 1808, 1812, 1814, 1820, 1823, 1830, 1837 y 1840, son á manera de olas que se empujan, avanzan y retroceden para volver de nuevo á avanzar y retroceder.

En estos cuarenta años todo camina, todo se trasforma, todo cambia. El despotismo llega á la barbarie y la libertad al apogeo. Sobre un fondo oscuro se destaca un pueblo heróico, un favorito insolente, una reina voluble, un hijo rebelde, un rey ingrato, unos príncipes cobardes, una nobleza nula y una teocracia insolente. Caen los mayorazgos, es abolida la Inquisicion y los inmortales legisladores de Cádiz escriben una Constitucion modelo entre el estampido de los cañones del invasor y los gritos de rabia de los poderosos.

De pronto el cielo se oscurece; la Inquisicion nubla con el humo de sus hogueras el claro cielo de nuestra patria; de nuevo se levantan ca-

dalsos y de nuevo la sangre liberal corre á torrentes; un clérigo fanático, el canónigo Saez; un consejero estúpido, Ugarte; un ministro sanguinario, Calomarde; una fiera, Chaperon; un loco, el conde de España, se imponen á la nacion, y ayudados por un rey tan déspota como cruel, hacen retroceder á España todo el camino recorrido.

La lucha entre la oscuridad y la luz comienza otra vez; los liberales tornan de su larga y pesada emigracion; Francia, Portugal y Bélgica rompen sus cadenas, y la nacion progresa, y la libertad brilla de nuevo en el horizonte patrio.

Muere Fernando VII y estalla una sangrienta y costosa guerra civil acerca del mejor derecho al trono de la princesa doña Isabel y del infante D. Cárlos. La reina Cristina, convencida de que sólo los liberales pueden salvar el trono de su hija, los llama á su lado, y aquellos nobles patricios, dando al olvido justísimos agravios, rodean la cuna de la princesa Isabel y salvan su trono, y con su trono la libertad de España.

La democracia, cuyos ideales informaron la Constitucion de Cádiz, hace su entrada en nuestro país, y trata de sustituir al gobierno personal é irresponsable de un monarca, el gobierno del pueblo por el pueblo. Libertad y despotismo; sobre estos dos polos gira toda la historia de la primera mitad de nuestro siglo.

La vida de Espronceda, reflejo de su tiempo, es una lucha constante, un combate sin tregua, una batalla sin descanso. Tribuno á los catorce años, proscripto á los diez y siete, héroe á los veinte, revolucionario por temperamento, su carácter apasionado y vehemente le arrastra á

adorar todo lo grande, todo lo bello, todo lo justo. La libertad, la poesía y la mujer, son sus ideales queridos; por ellos sacrifica su dicha, su fortuna, su existencia, todo, en fin.

Tal es, en síntesis, la vida del gran poeta que nos proponemos reseñar, armonizándola con el estudio de su tiempo y el exámen de sus obras. Quizás en la historia de su vida hallemos el secreto y la razon de sus crueles sarcarmos, de sus excépticos versos, de sus terribles apóstrofes, y si esto no fuera posible en un todo, veremos que Espronceda, hijo de su tiempo, es como el revolucionario, aventurero y romántico, que ama con delirio la poesía, que adora con pasion á la mujer, y que es uno de los primeros soldados que luchan por el triunfo de la sagrada libertad.

Ahora bien; para reseñar su vida precisa narrar la historia de España en un período de medio siglo, agitado y tumultuoso. No extrañen, por tanto, nuestros lectores que la historia de esos cuarenta años y el estudio de los sucesos en ellos ocurridos, aunque hecho á grandes rasgos, abarque algo más de lo que ellos quisieran y nosotros desearíamos. Concluímos.

La historia de un hombre de la valía de Espronceda, y de una nacion tan grande como España, merecía una pluma mejor cortada que la nuestra; esperamos que la confesion de nuestra pequeñez nos sirva de disculpa en tan atrevida empresa, y nos alcance un perdon de que tanto necesitamos, y que por adelantado pedimos á nuestros benévolos lectores.

CAPÍTULO PRIMERO

De 1808 á 1814

INDEPENDENCIA Y LIBERTAD

«El reinado de Cárlos IV fué uno de los más funestos que han pesado sobre España.» Así se explica uno de los biógrafos de aquel desdichado monarca, y, á la verdad, que los hechos justifican plenamente esta opinion. La declaracion de guerra á la República francesa; la escandalosa privanza de Godoy; el desastre de nuestra gloriosa armada en Trafalgar; la afrentosa paz de Basilea; la ridícula *Guerra de las naranjas;* el auxilio á Napoleon de un ejército castellano, mandado por el marqués de la Romana; el tratado de Fontaineblau, cuyos principales artículos tendían al destronamiento de la real familia de Braganza y la division de Portugal en tres partes, una de las cuales debía darse á Godoy; la prision del príncipe de Astúrias (luégo Fernando VII); el escandaloso motin de Aranjuez, que obligó á Cárlos á abdicar la corona en su hijo, abdicacion de la que luégo se retractó en Bayona, cediendo á Napoleon un trono de que sólo la nacion como su único y legítimo dueño podía disponer; y por último, la entrada de los ejércitos

franceses en España á título de *amigos,* abonan y justifican sobradamente el dictado de funesto con que es tildado su reinado.

Napoleon había estudiado perfectamente, por medio de sus embajadores, de sus agentes y de sus espías, el estado político, económico y social de nuestro país, ántes de lanzar sus ejércitos contra la Península, y el cuadro que ante sus ojos presentaba no podía ser más triste y desconsolador para nosotros, ni la ocasion más propicia y segura para los ambiciosos intentos del moderno César. Tratemos de describir á España en aquella triste época. Los recursos del erario agotados por completo; el ejército mermado, falto de vestuario, de armas y hasta de alimentos; los hombres más ilustres desterrados ó mal vistos de la corte; las plazas fuertes desmanteladas y sin guarniciones; la marina, ó destrozada por los ingleses, ó al servicio de Napoleon; *las costumbres pervertidas, las ideas extraviadas y los ánimos divididos;* un rey dedicado á la caza y á la iglesia, dócil instrumento de un favorito, que *deshonraba su tálamo y perdía su trono* (1); un pueblo holgazan, ignorante y bullanguero, que pasaba indistintamente del bodegon al rosario, de los toros á la novena, del ventorrillo al baile de candil; una nobleza estúpida y corrompida, idólatra de Pepe-Hillo, Romero y Costillares; unas mujeres, cuyas tres ramas principales eran la *manola,* encanto de los aristócratas; la *cortesana,* amiga íntima de los abates y los soldados; y las *duquesas*, inseparables compañeras de los toreros; un clero avariento y fanático, y, por último, la Inquisicion, cubriendo con sus negras alas cual gigantesco y fatídico cuervo el hermoso sol de nuestra patria. ¡Tales eran los componentes de aquella sociedad extraña, mezcla indefinible de valor y desvergüenza, de religiosidad

(1) Conde de Fabraquer.—*Historia de España.*

y de vicios, de servidumbre y de altanería, de indiferencia y patriotismo, que tan admirablemente retrataron Goya en sus magníficos tapices, y D. Ramon de la Cruz en sus notabilísimos sainetes, composiciones ámbas que son una verdadera crónica animada, rica, del siglo XVIII con sus escofieteras y sus pajes, sus sopistas y sus majas, sus abates y sus comediantas, sus petimetras y sus soldados, sus castañeras y sus alguaciles, sus duquesas y sus toreros, sus chisperos y curtidores, sus chorizos y polacos, sus eruditos y sus naranjeras, historia pintoresca en la que el pueblo dejó profundos vestigios de su modo social de existir, poesía popular del siglo XVIII, sin la cual la historia (1), reducida á generalidades, resultaría ininteligible y estéril.

Y sin embargo, aquel pueblo ignorante, al saber la prision del príncipe de Astúrias, acusado de *haber atentado contra la vida y la soberanía de su padre;* la entrada en la Península de los ejércitos napoleónicos, que con uno ú otro pretexto se iban apoderando de nuestras plazas fuertes; la órden de que nuestras tropas, enviadas á Portugal para operar en union de las francesas, evacuasen el Alentejo y se replegasen sobre Badajoz; y el proyectado viaje de la familia real de España á Méjico, imitando á la de Portugal, empezó á sospechar, y bien pronto su buen instinto le hizo comprender que Godoy y su gobierno habían sido engañados por Napoleon.

Ahora bien; el emperador no comprendió, á pesar de su grande talento, que bajo su aparente debilidad encerraba la Península un pueblo heróico, enemigo irreconciliable de todo lo extranjero, temerario hasta la exageracion, valiente hasta el heroismo, y dominado por un superior espíritu de fiera independencia. Napoleon vió aquella escandalosa escena del Palacio Marrac,

(1) Duran.—Prólogo á los sainetes de D. Ramon de la Cruz.

de Bayona, en la que Cárlos IV exigía la corona á su hijo Fernando, acusándole de *ambicioso* y *parricida*; y Fernando se sublevaba contra su padre; y Maria Luisa abofeteaba á su hijo porque éste se atrevía á censurar á Godoy; y la increible carta del infante D. Antonio,—presidente de la Junta Suprema de Gobierno,—al ministro de Marina, Fr. Gil de Lemus, anunciando su marcha á Bayona y despidiéndose de sus colegas *hasta el valle de Josaphat;* y juzgando al pueblo por sus reyes, tomando la parte por el todo, creyó que España era una nacion perdida y su conquista la cosa más sencilla y natural.

Pero Napoleon miró sin ver, y no comprendió, como ha dicho un eminente orador, que la entrada de sus ejércitos en la Península iba á despertar el espíritu dormido del pueblo español y á moverle á realizar los ensueños de libertad que vagamente presentía, imposibles, hasta entónces, por el absolutismo de Cárlos IV y el favoritismo de Godoy. Nuestros abuelos, al ver entregar su querida patria al invasor; á Cárlos IV pedir proteccion á Napoleon contra su hijo, trasmitiéndole luégo su corona; á Fernando abandonar el país, ceder el trono á Napoleon y pedirle como un grande honor la mano de una parienta suya, comprendieron que era llegado el instante de resolver el problema social y político que ante sus ojos se presentaba, y al mirar la vergonzosa huida de reyes, príncipes y nobles, el cruel abandono en que se los dejaba, y las inícuas órdenes en favor del invasor que se les mandaban cumplir, en lugar de obedecer, de someterse y de aceptar como buenos aquellos conciertos, se levantaron para destruirlos y colocar sobre el llamado derecho divino de los reyes la soberanía de la nacion.

Napoleon debió fijarse, no en los hechos de los de arriba, sinó en la actitud de los de abajo: no dió valor á

aquellos sencillos, pero insinuantes versos, que aparecían generalmente escritos en los muros de las poblaciones españolas que atravesaban los ejércitos franceses, y que vamos á copiar, para ejemplo y enseñanza:

Escucha, Napoleon:
Si como fiel aliado
Tus tropas has enviado,
Hallarás en la nacion
Amistad y buena union:
Si otro objeto te guió,
Numancia no se rindió,
Numantinos hallarás,
En España reinarás,
Mas sobre españoles, no.

No reconoció la importancia de aquella célebre frase que un oscuro labrador de Búrgos,—más tarde el ilustre general D. Juan Martin *el Empecinado*,—dirigió á los grupos que miraban indignados el paso y la huida del infante D. Antonio á Bayona: —«Ese no volverá hasta que le traigamos nosotros á costa de nuestra sangre;» ni siquiera comprendió el alcance y trascendencia del célebre parte del alcalde de Móstoles, página sagrada y memorable de la historia patria, que marca la hora de nuestra gloriosa Independencia, y que á continuacion trascribimos:

«La patria está en peligro. Madrid perece víctima de la perfidia francesa. Españoles, acudid á salvarle.

El alcalde de Móstoles.»

La independencia que la familia real había perdido el pueblo se preparó á rescatarla con su sangre, y en pocas horas, al heróico esfuerzo del pueblo madrileño en el memorable 2 de Mayo, á la voz del insigne D. Andrés Torrejon, el alcalde de Móstoles, se alza Badajoz creando un ejército de 20.000 hombres, compuesto de paisanos españoles y portugueses y de soldados; y á poco Se-

villa, y luégo Cádiz, cuyos hijos rompen el fuego contra la escuadra del almirante francés Rossilly que se entrega con cinco navíos y una fragata, adhiriéndose al alzamiento Castaños con 9.000 hombres del campo de San Roque; y luégo la invicta Zaragoza con Palafox al frente; y Oviedo, y Cartagena; y Múrcia, y Santander, y Valencia; y la Coruña, y Astúrias, y Galicia; y Leon, y Valladolid; y Aragon; y Cataluña y las Vascongadas y Navarra, á pesar de tener sus mejores plazas en poder de los franceses; y luégo las Islas Baleares, con la escuadra de Cartagena y diez mil soldados, secundadas en breve por las Islas Canarias; y Castilla la Nueva, llena de soldados invasores, lanza sus valientes hijos á interceptar las comunicaciones y á sorprender los convoyes.

Esto era poco, y el levantamiento de Badajoz conmueve á los portugueses hasta entónces sometidos á Junot, los cuales, al recibir la proclama de la Junta de Galicia con la órden de retirarse á ella con *cuantos franceses encontraran*, sublevan á Oporto, Tras-os-Montes, Entro Douro, Minho y la Beira, eligiendo sus Juntas á imitacion de España. (11 de Junio de 1808.)

A la cobardía de los de arriba responde el heroismo de los de abajo: el rey huye abandonando la nacion, y un alcalde la salva llamando al pueblo á las armas; los príncipes disputan en Bayona por una corona que no han sabido defender, y el pueblo lucha por su independencia y por su libertad. ¡Ah! con razon ha dicho un ilustre escritor que los reyes se van y los pueblos siempre se quedan; que la monarquía es una institucion transitoria y la patria un ideal eterno.

II.

El 5 de Mayo de 1808, el rey Cárlos IV concluye en Bayona un tratado con Napoleon, cediéndole todos sus

derechos al trono de España y de las Indias, tratado que Fernando ratifica el 10, renunciando á todos los derechos que le correspondían como príncipe de Astúrias; esto era poco, y el 12, padre é hijo, envían una proclama á los españoles dándoles cuenta de su abdicacion, absolviéndoles de todas sus obligaciones para con ellos, y exhortándoles á que miren por los intereses comunes de la patria, *manteniéndose tranquilos y esperando la felicidad de las sabias disposiciones del emperador Napoleon.*

En tanto que el lugarteniente de Napoleon en España, el sanguinario Murat, dueño de Madrid, publica su famoso decreto convocando Córtes españolas (?) en Bayona (19 de Mayo), las heróicas Juntas de las provincias levantan ejércitos, arbitran recursos y organizan una resistencia á todo trance, y la de Astúrias envía sus diputados á Lóndres (D. Andrés Angel de la Vega y el Vizconde de Matarrosa, luégo conde de Toreno) al objeto de recabar la ayuda de Inglaterra, causando tal entusiasmo su presencia, que Mr. Sheridan exclama en la Cámara de los Comunes arrebatado de júbilo:—«Jamás hubo una nacion tan valiente, tan noble, tan generosa como la nacion española.» (Sesion del 15 de Junio de 1808.) Por lo que la Gran Bretaña, no sólo renueva sus amistosas relaciones con la Península, sinó que decide auxiliar á España con hombres y recursos.

El 29 de Julio hace su entrada en Madrid el nuevo rey José Bonaparte, y faltaríamos á nuestro deber de escritores leales si no consignáramos que son falsos los vicios y defectos que un exagerado patriotismo le atribuyó; ni José Bonaparte era borracho, ni tuerto, ni cruel: ántes, por el contrario, el conde de Toreno que le conoció, y de cuyo patriotismo no cabe dudar, le reconoce *agraciado de rostro*, *suave de condicion*, *atento*, *delicado*, *tolerante y liberal.*

Y ántes de proseguir, y para que se comprenda con

cuánta razon los llamados *afrancesados*, grupo numeroso en el cual figuraban las más grandes ilustraciones del país, se acercaban á José y huían de Fernando, vamos á indicar las diferencias que existían entre el *intruso* José y el *deseado* Fernando.

En la Constitucion que José otorgó á España por su libre y soberana voluntad, y sin que nadie se lo exigiera, suprimía la Inquisicion, los señoríos, los frailes y el tormento; establecía la Milicia; creaba colegios, Museos y Conservatorios; daba nueva y mejor forma á la Instruccion y á la Beneficencia, y ordenaba el ensanche y el embellecimiento de Madrid.

Fernando, mal hijo y peor español, indicaba desde sus comienzos que había de ser un rey tirano.

Otra diferencia queremos marcar, que hallamos en todos los períodos de nuestra historia: la que existe entre la poesía liberal, ámplia, elevada y grandiosa, y la realista, chavacana, ridícula y sin arte, como vamos á demostrar. Miéntras Quintana escribe aquella sublime oda que empieza:

¿Qué era, decidme, la nacion que un dia,

y Gallego su admirable elegía *Al 2 de Mayo*, y Jovellanos su incomparable himno

¡A las armas, valientes astures,
Empuñadlas con nuevo vigor,
Que otra vez el tirano de Europa
El solar de Pelayo insultó!

véase lo que su musa dicta á los poetas realistas:

D. Manuel Gil de la Cuesta, censurando á los liberales afectos al sistema constitucional de Francia, escribe:

El que leyere á Fraijóo,
El que traduce el francés
Y el que gasta capingote (1)
Hugonote.

(1) Capisayo ó leviton á la italiana que se usó en lugar de capa.

Aunque vengan los Melones,
Estalas y Moratines
Y se aprieten los botines,
No llegan á mis tacones.

Y el Sr. D. Diego G. de Tovar lanza al viento esta mal llamada poesía:

LA CACHUCHA.

Tengo yo una cachuchita
Que siempre está suspirando,
Y sus ayes y suspiros
Se dirigen á Fernando.
.....
Muchos que se dicen sábios
Llaman preocupacion
La lealtad que domina
Por Fernando á la nacion.
Vámonos, cachucha mia,
Vámonos á la frontera,
Y haremos que besen todos
De Fernando la correa.»

III.

Las victorias obtenidas por el valor español en la Carraca, el Bruch, Valencia, Zaragoza y Bailén prueban que ni los ejércitos de Napoleon eran *invencibles* como él creía y pregonaba, ni es posible luchar contra un pueblo que quiere ser libre; estos halagüeños sucesos, y el regreso á la Península del marqués de la Romana con las aguerridas tropas que teníamos en Dinamarca ayudando á Napoleon, producen en toda España el mayor entusiasmo.

El 25 de Setiembre, las Juntas provinciales resuelven crear una Junta Central que ejerza el poder soberano, y esta suprema junta, compuesta de dos individuos de cada una de las provinciales, se reune en Aranjuez, y

luégo en Sevilla, presidida por el ilustre Floridablanca, disolviéndose las otras.

Napoleon, conociendo lo grave de la situacion, penetra en España al frente de un poderoso ejército compuesto de 150.000 hombres escogidos; nada detiene su marcha, y Madrid se ve forzado á abrirle sus puertas (4 de Diciembre). El emperador permanece, sin embargo, en Chamartin, desde donde dirige un manifiesto á la nacion consignando que reconoce el valor de los españoles, que los reyes de España le han cedido sus derechos y que está resuelto á sostener la Constitucion liberal que ha dado.

¡Triste, pero innegable verdad!

La nacion desoye sus palabras; comienza de nuevo el sitio de Zaragoza, y la guerra prosigue con gran empeño, sin que los mayores reveses y las más grandes contrariedades y las más terribles calamidades puedan abatir el ánimo varonil y esforzado de nuestros abuelos.

IV.

Era un hermoso dia de primavera del año 1809. Los pájaros entonaban sus más alegres trinos, miéntras los españoles lanzaban gritos de rabia ó exhalaban ayes de dolor en su formidable lucha contra los ejércitos napoleónicos. Por uno de los caminos más frecuentados de Extremadura cruzaba un coche de colleras escoltado por una seccion de ginetes del regimiento de caballería de Borbon,—uno de los cuerpos que más se distinguieron en la memorable batalla de Talavera,—al mando de su bizarro coronel. ¿Albergaría el coche algun prisionero de Estado? Todo ménos eso. Los ojos del coronel, que cabalgaba siempre á la portezuela, se fijaban, unas veces con amor y otras con pena, en el interior del

carruaje. ¡Ah! Es que dentro, lánguidamente reclinada sobre los almohadones, con la luciente y negra cabellera cayendo en desórden sobre su hermoso cuello, con los ojos brillantes y los labios temblorosos, dejando escapar algunos suspiros, se hallaba una hermosa jóven que podría contar hasta veinte años: de tiempo en tiempo clavaba sus hermosos ojos en el gallardo coronel, buscando en los suyos consuelo y amor, hasta que, agotadas las fuerzas, cayó en los brazos de la doncella que la acompañaba. El coronel no pudo resistir más, y sin reparar en el peligro á que se exponía cuando el país estaba inundado de franceses y sus fuerzas eran tan excasas, ordenó á la reducida escolta detenerse en Almendralejo á tiempo que la Providencia, velando por él y por su enferma, acababa de hacerle padre. La viajera era doña María del Cármen Delgado, y el militar su marido, el valiente coronel D. Juan de Espronceda. Cuando los jóvenes esposos entraron en la villa habían cubierto de mil besos la frente de aquel niño que, nacido entre los azares de la gloriosa guerra de la Independencia, debía ser más tarde el gran poeta D. José de Espronceda, su ilustre cantor. La valerosa madre, que no había querido abandonar á su querido esposo en aquella penosa campaña, con un heroismo y un amor dignos del mayor encomio, continuó desde aquel dia, tan hermoso para ambos, siguiéndole con mayor cariño en union de aquel pedazo de sus entrañas; y el niño, educado con este ejemplo de raro valor, apénas le fué posible sostenerse á caballo, arrostró todos los peligros inherentes á la vida de su padre, familiarizándose así desde la infancia con todo género de penalidades.

Sabedores de que existían dudas acerca de la casa en que se albergaron los esposos Espronceda en Almendralejo, y en la que fué bautizado el ilustre vate, nos diri-

gimos al Sr. D. Fernando Gonzalez, alcalde primero de dicha villa, quien, con una bondad que nunca agradeceremos bastante, se apresuró á contestarnos que, «segun la tradicion, fué en una casa de D. Francisco Vélez, hoy de la propiedad de D. Manuel Montero y Monsalve, sita en la Plaza Mayor.»

La villa de Almendralejo, que pasa por ser una de las mejores de Extremadura, fué fundada en 1228 por algunos labradores de Mérida, en un pequeño almendral, de donde tomó su nombre, los cuales, sin auxilio de *rey ni señor alguno*, formaron primero una aldea, y andando el tiempo una villa exenta de la jurisdiccion de Mérida, por pago de 32.000 ducados que entregaron en 1536 al apoderado segundo del Concejo Diego Fernandez Buenavida.

En Setiembre de 1810 las tropas españolas, al mando de Butron y Carrera, se retiraron á esta villa apremiadas por las francesas; y en 1812, el general Wellington, sitiando á Badajoz, encargó á Hill que avanzase con sus tropas hasta Almendralejo para interponerse entre los mariscales Soult y Marmont.

En esta villa fué encontrado en 1848, con gran contentamiento de todos los sábios de Europa, el magnífico *clypeo* (disco circular), del diámetro de treinta y dos pulgadas, plata de ley y peso quinientas treinta y tres onzas y cinco octavas, construido por Theodosio el Grande el día de sus quincenales (19 de Enero de 393), que representa el nombramiento de un Magistrado, y marca, segun los eruditos, el tránsito del estilo greco-romano al bizantino (1).

(1) Barrantes.—*Aparato bibliográfico de Extremadura.*

V.

Prosigue la lucha. Napoleon abandona al fin á España, y el mariscal Soult derrota en la Coruña al ejército inglés que, al mando de Moore, había enviado en nuestro auxilio la Gran Bretaña, y se hace dueño de toda Galicia.

Jovellanos, Calvo de Rozas y los marqueses de Astorga y Campo-Sagrado logran que la Junta Central convoque Córtes para el año siguiente.

La suerte se nos manifiesta adversa. Cuesta pierde la batalla de Medellin; el valiente Reding, es derrotado y muerto en Cataluña; nuestros ejércitos son destruidos en Uclés y en Ocaña, y las heróicas ciudades de Zaragoza y Gerona sucumben tras un largo y obstinado sitio.

Al conocer estos triunfos de los ejércitos napoleónicos Fernando VII, ¡increible parece! felicita desde Valencey al emperador, en su nombre, y en el de su tio D. Antonio, y su hermano D. Cárlos, *por las victorias con que la Providencia corona su augusta frente*, y solicita para su hermano D. Cárlos el mando de una division de sus ejércitos (1).

La batalla de Talavera, ganada por sir Arturo Wellesley (luégo duque de Wellington), en union del general Cuesta, es la gota de miel que endulza el amargo cáliz que los españoles se ven obligados á apurar.

VI.

En la nueva campaña de 1810 los franceses rompen el paso de Sierra Morena y ocupan la Andalucía. La Junta Central se retira á la isla de Leon (San Fernando),

(1) Florez Estrada.—*Representacion en defensa de las Córtes.*

y á poco se disuelve, no sin dejar ántes convocadas las Córtes y nombrado un Consejo de Regencia.

El 24 de Setiembre se abren las Córtes extraordinarias en la citada isla de Leon, y desde el primer instante se manifiestan en élla tres diversos partidos; el *liberal*, que tiene á su frente á los Sres. Argüelles, García Herreros, Calatrava, Antillon, Toreno, Florez Estrada, Lujan, y á los eclesiásticos Sres. Muñoz Torrero, Olivero, y J. N. Gallego, Espiga, y Villanueva; el *servil*, ó antireformista, dirigido por los Sres. Gutierrez de la Huerta, Valiente y Borrul, y los clérigos Sres. Creus, Iguanzo y Cañedo; y el *americanista*, que votaba casi siempre con los liberales, capitaneado por los señores Mejía, Leiva, Morales Duarez, Felíu y Gutierrez de Teran, y los sacerdotes Sres. Alcocer, Arispe y Larrazabal.

Miéntras aquellos ilustres patricios discuten las reformas políticas y sociales, la Península se llena de guerrilleros dispuestos á luchar por la independencia, entre los cuales citaremos al *Empecinado*, el capuchino Délica, el atrevido Saornil, el hijo mayor del marqués de Barrio-Lucio, el valiente D. Julian Sanchez, el intrépido D. Tomás Príncipe, el heróico Bustamante (el *Caracol)*, D. Juan Tapia, el cura Merino, Durán y Amor, y Aguilar, que operan en las provincias de Valladolid, Palencia, Búrgos, Soria y la Rioja; Porlier, en Astúrias; Lacy, Rovira, Clarós y Bajet, en Cataluña; el denodado Renovales, en Aragon; el marqués de las Atalayuelas y San Martin, en Cuenca; Ayestaran, Longedo y Quero, en Extremadura; el médico Palarea, Mir, Jimenez y Francisquete, en la Mancha; los Minas y De Pablo *(Chapalangarra)*, en Navarra; Arostegui, con sus temidos bocamartas (trabucos de boca ancha), en Vizcaya; Campillo, en Santander; Longa, en Alava; Jáuregui (el *Pastor)*, en Guipúzcoa; Lopez Baños, Abad *(Chaleco)*, Her-

nandez (el *Abuelo)* y otros cien. Las fuerzas de estos guerrilleros ascendían á 500, 1.000, 2.000 y hasta 3.000 hombres, y á despecho de las mezquinas rivalidades que algunas veces estorbaron ó impidieron la accion de varias juntas, estos heróicos hombres salvaron la patria y no dejaron poseer á los soldados de Napoleon más tierra que la que pisaban (1).

Los franceses estrechan el cerco de Cádiz, sitian á Ciudad-Rodrigo, é invaden el Portugal, miéntras en América se declaran independientes del poder de España Caracas y Buenos-Aires, fecha que recordamos á los que, sin saber lo que decían, han acusado á Riego de la pérdida de América.

VII.

Prosigue la lucha con diversa fortuna en todo el año de 1811. Los ejércitos aliados de España, Inglaterra y Portugal ganan las batallas de Chiclana y Albuera; pero Suchet penetra en Valencia. Soult se apodera de Olivares y Badajoz, y el hambre, consecuencia de la guerra, comienza á hacer grandes estragos en nuestras provincias, especialmente en Madrid.

Las Córtes se trasladan de la isla de Leon á Cádiz (24 de Febrero), á pesar de hallarse esta plaza sitiada por los franceses, y elevándose á su alta mision declaran nulos los actos y convenios de Fernando VII durante su cautiverio; proclaman que la soberanía de la nacion reside en las Córtes que la representan; afirman su enérgica resolucion de no abandonar las armas hasta la completa libertad de España y Portugal, y entre el estampido de los cañones franceses comienzan la

(1) Chao.—*Historia de España.*

discusion del nuevo Código que había de inmortalizarlas (1).

«Huérfana España,—dice el conde de Toreno,—abandonada de sus reyes, cedida como un rebaño, tratada de rebelde, debía reconquistar sus derechos á constituirse y defenderse, de que no podían despojarla las abdicaciones de sus príncipes.»

La suerte, deseosa quizás de premiar la constancia y el heroismo de los españoles, se muestra al fin más propicia: Napoleon declara la guerra á Prusia (1812), y Wellington se apodera por asalto de Ciudad-Rodrigo, conquistando por esta importantísima victoria el título de duque de Ciudad-Rodrigo que le otorgan las Córtes españolas, y una gran pension que le concede el Parlamento inglés: no satisfecho aún, gana despues, con el general Alava, la memorable batalla de Arapiles, produciendo con élla la salida de los franceses de Castilla la Vieja, y la marcha de José Bonaparte á Valencia.

Las Córtes, siguiendo su progresiva marcha, declaran abolida la Inquisicion, el comercio de negros, los señoríos y el tormento; crean los Ayuntamientos populares y las Diputaciones provinciales; decretan la libertad de imprenta y la personal; la aplicacion de las obras pías á los hospitales militares; la creacion del Tribunal Supremo de Justicia; la reglamentacion del Poder Ejecutivo y judicial, y la organizacion provincial. «La regeneracion que elaboraron aquellas Córtes se extendió hasta las inmensas posesiones españolas de Asia y América, y de un solo golpe colocaron á España en punto á instituciones al nivel de los pueblos más avanzados (2).

---

(1) En los tres años que duró el sitio de Cádiz lanzaron los franceses contra la plaza 15 521 proyectiles huecos.

(2) Lafuente.—*Historia de España.*

¡Lástima grande que los americanos no aceptaran la mano cariñosa que la nueva España les tendía por medio de sus heróicos representantes!

Al terminar este año, José Bonaparte vuelve á entrar en Madrid, que había ocupado Wellington, protegido por los ejércitos de Soult y Suchet, retirándose Wellington á Portugal.

Las Córtes extraordinarias de Cádiz, ántes de disolverse, reemplazan la antigua regencia por otra compuesta del cardenal Borbon y de los generales de mar y tierra D. Gabriel Císcar y D. Pedro Agar (21 de Enero de 1812), convocan la nueva representacion del país, y el 19 de Marzo proclaman su democrática Constitucion que es acogida en toda España con inmenso júbilo.

Tres meses de hambre horrorosa diezman la poblacion de Madrid, pero no logran domar el ánimo esforzado de sus valientes hijos.

VIII.

Con el nuevo año vuelve la esperanza al corazon de los españoles; la estrella de la fortuna torna á brillar para nosotros; las memorables acciones de Vitoria y San Marcial (1813) obligan á los ejércitos imperiales á repasar los Pirineos (10 de Noviembre).

Napoleon pierde la batalla de Leipsick, y miéntras nuestros ejércitos penetran en Francia y llegan hasta Burdeos, las nuevas Córtes reunidas en Cádiz acuerdan, en vista de haber acometido á aquella ciudad la fiebre amarilla, trasladarse á Madrid, en donde hacen su entrada triunfal el 5 de Enero de 1814.

El emperador, á la vista de sus *invencibles* ejércitos *vencidos*, propone la paz á España, y para obtenerla se dirige torpemente á Fernando, con quien redacta un tratado que el duque de San Cárlos trae á Madrid y co-

munica á la Regencia, la cual se niega á ratificarlo, acordando, de conformidad con las Córtes y con el dictámen del Consejo de Estado, sostener el decreto de 1.° de Enero de 1811 dado por las Córtes extrordinarias de Cádiz, segun el cual no se puede prestar obediencia al rey ínterin no jure la Constitucion, para lo que, si entra libre en España, saldrá á recibirle el jefe de la Regencia y le presentará un ejemplar á fin de que, al jurar en las Córtes, conozca y sepa lo que va á jurar. Para cumplir este acuerdo y recibir á Fernando dignamente, se trasladaron las Córtes desde el teatro de los Caños del Peral (hoy de la Opera), donde habían celebrado sus sesiones, á su nuevo local del palacio de doña María de Aragon. A este acuerdo siguió el de exhumar los restos de las víctimas del inolvidable 2 de Mayo de 1808, y el de elevar á capitanes generales á los heróicos artilleros Daoiz y Velarde.

El 24 de Marzo de 1814 es puesto en libertad Fernando VII, y el mariscal Suchet suspende las operaciones militares en Cataluña durante su entrada. El general español Copons le recibe en Gerona, y cumple como caballero las órdenes de la Regencia; pero llega Fernando á Valencia, y un grupo de diputados, á quienes desde entónces se apellidó los *persas*, porque su representacion comenzaba con esta pedantesca cláusula: *Era costumbre entre los antiguos persas...*, unidos al general Elío, resuelven, de acuerdo con él, proclamarle rey absoluto.

Los diputados liberales, no creyendo las noticias que circulaban, le dirigen dos cartas, ninguna de las cuales obtiene respuesta. Pónese Fernando en marcha para Madrid, pero enviando delante tropas al mando del general Whittingham que cerquen la capital y que, á su paso por los pueblos, vayan arrancando con las puntas de sus bayonetas las lápidas de la Constitucion.

Al saber las Córtes que el rey se acercaba, envían una comision á recibirle y cumplimentarle, á cuyo frente iba el obispo de Urgel, á la cual se negó á recibir, dejando ya entrever sus intenciones.

El 11 de Mayo, el capitan general de Madrid, D. Francisco Eguía, nombrado secretamente, participa al presidente de las Córtes, D. Antonio Joaquin Perez, la disolucion de las mismas, que el Sr. Perez se apresura á obedecer, tanto por ser uno de los llamados *persas,* cuanto porque su traicion iba á ser recompensada con una mitra; procede á la prision de los regentes Sres. Agar y Císcar (el cardenal Borbon había sido enviado á la diócesis de Toledo), de los ministros Sres. Alvarez Guerra y García Herreros, y de cuantos diputados y liberales puede encontrar en sus casas.

En todas las esquinas de la capital aparece un decreto en forma de Manifiesto, firmado por el rey en Valencia el dia 4, haciendo á su antojo una reseña de los trabajos y decretos de las Córtes, que considera *abusivos, atentatorios* á su dignidad y *perjudiciales* á la nacion, declarando *nulo* lo hecho por éllas, ordenando que *todo vuelva al ser y estado que tenía en* 1808, y sentenciando á la pena de muerte á cuantos intenten defenderlas; este curioso documento terminaba declarando, que aborrecía el despotismo y que convocaría unas *Córtes legítimas para asegurar la libertad*, probando que no era un déspota. A este decreto siguió una manifestacion *popular* (?) preparada por la policía y realizada por una turba de malvados reclutada en el matadero y las tabernas que, á los gritos de *Mueran los fracmasones, Viva la religion, Abajo las Córtes*, despedazaron la lápida de la Constitucion, y ébrios, locos, furiosos, atacaron en las calles á todo aquel que por el sombrero blanco, la corbata negra ó las borlas en las botas, juzgaban liberal; arrancaron á las señoras las galgas ó cintas con que sujetaban

el zapato á la pierna, entre ruidosas carcajadas y groseros insultos, arrastrando por las calles en un seron todos aquellos objetos.

Luégo de haber entrado Fernando en Madrid, los franceses evacuaron los puntos que aún conservaban en España; lord Wellington dimitió el cargo de generalísimo de las tropas españolas con que había sido honrado por las Córtes, y el 20 de Julio se firmó un tratado con el nuevo rey de Francia (Luis XVIII) estipulándose en él que en el término de dos meses se había de reunir un Congreso en Viena para arreglar los asuntos de Europa. En este Congreso, encargado de repartir las conquistas de Napoleon—confinado por Inglaterra en la isla de Santa Elena—entre sus vencedores, España, que fué la primera que le derrotó en Bailén y que, segun confesion del mismo, fué el puñal que llevó clavado en su pecho, no pudo recabar de las demás naciones ¡ni siquiera el Ducado de Parma! y para colmo de desdichas, en este Congreso se firmó la famosa *Santa Alianza* (1).

El 13 de Agosto entró Fernando en Madrid, y el 30 fulminó un terrible anatema contra los españoles adictos á José Bonaparte *(afrancesados)*, obligando á abandonar su patria á muchos miles de familias; restableció la Inquisicion, y entregó la enseñanza á los jesuitas.

¡Véase con cuánta justicia llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la diferencia que existía entre el Gobierno ilustrado, tolerante y liberal del *intruso* José y el Gobierno despótico, ignorante y fanático del *deseado* Fernando!

A la llegada de Fernando pulsaron la lira los poetas realistas y produjeron composiciones como ésta:

---

(1) Castro.—*Historia de España.*

Á LA LLEGADA DEL REY NUESTRO SEÑOR.

.....
Este sí que es nuestro rey
y no el intruso Pepino,
Sin más Dios que el dios del vino
Baco, Cupido y su grey:
Sin derecho, amor ni ley;
Pero este punto dejando...
Vamos todos entonando
En voces muy expresivas
¡Veinte millones de vivas
Á nuestro amado Fernando!

DIEGO RABADÁN.—*Diario de Madrid.*

¡Dignos versos de tal rey!

Lord Wellington entró en Madrid el 24 y elevó una notable exposicion á Fernando para que hiciera cesar aquellas inícuas persecuciones, en la que le daba los más prudentes y saludables consejos. La voz del ilustre guerrero no fué atendida; sus servicios para conservarle el trono que ocupaba, no fueron estimados por aquel ingrato monarca, y Wellington se volvió á su país lamentando la tristísima recompensa que iban á recibir de Fernando los magnánimos españoles (1).

Para completar, en parte, la historia de este período, vamos á insertar el título, clase y número de periódicos que vieron la luz en aquella época (2).

1808.—*El Semanario Patriótico.* Se publicó en Madrid y luégo en Sevilla, y fué dirigido, primero, por el gran Quintana, y luégo por los Sres. Antillon y Blanco.—*El*

(1) Chao.—*Historia de España.*

(2) Estos datos, y los que publicaremos más adelante, están tomados de la notable obra del Sr. Hartzembusch (hijo), premiada por la Biblioteca Nacional de Madrid; del magnífico libro del ilustre Sr. Mesonero Romanos *Memorias de un setenton*, y de varias notas halladas en distintas obras y coleccionadas por nosotros.

Espectador Sevillano.—Vió la luz en Sevilla bajo la direccion de los Sres. Quintana y Lista.

1809.—*El Imparcial* (periódico que fué tildado de *afrancesado).*

1811.—*El Robespierre Español* (publicado en Cádiz.)

1812.—*El Amigo de las leyes* (periódico liberal).—*Anteojos de un patriota ciego.—El Observador.*

1813.—*El Amigo del pueblo.—Atalaya de la Mancha.—El Azote de los afrancesados.—El Ciudadano.—El Faramalla.—El Fiscal patriótico de España.—El Patriota.—El Redactor general de España.*

1814.—*La Abeja Madrileña.—El Amante de la libertad civil.—El Conciso.—El Correo General.—Correo político y económico.—España libre.—El Procurador general de la Nacion y del Rey.—El Universal.*

CAPÍTULO II

De 1814 á 1820

NIEBLAS

Para la mejor inteligencia de los sucesos que aún debemos referir, vamos á intentar bosquejar el retrato del *deseado* Fernando.

Fernando nació en 1784. Su complexion fué, en los comienzos de su vida, muy delicada; se criaba enteco, y se creía que no pasaría de la infancia. Su única distraccion, al decir de uno de sus mejores biógrafos, era sacar los ojos primero, y matar despues los pajarillos que le daban para que jugase. ¡El pobrecito mataba pájaros esperando la hora de poder matar hombres! Por fin, su naturaleza dió un gran cambio, mejoró por completo, y el 4 de Octubre de 1802 casó con la infanta de Nápoles María Antonia.

El partido de los *descontentos*, ó enemigos de Godoy, fijó la vista en Fernando, que no ocultaba su ódio al favorito. Aleccionado por su maestro el canónigo de Zaragoza, D. Juan Escoiquiz, obtuvo de su padre el permiso de asistir á los Consejos de ministros. En vida de su esposa María Antonia se aficionó por sus consejos á Inglaterra; pero, á su muerte, se inclinó á Napoleon, ansioso

de suplantar á Godoy, para lo cual le escribió una miserable carta pidiéndole una princesa de su familia para esposa. Cuando la célebre causa del Escorial, su mismo padre (1) le acusó de haber querido destronarle á él y matar á su madre. Temeroso de los sucesos, llama al ministro Caballero y le declara ¡qué vileza! los nombres de los que le han *seducido;* se arrastra á los piés de Godoy, y escribe á sus padres *declarándose culpable* y pidiéndoles humildemente perdon. (5 de Noviembre.)

No tarda en volver á conspirar contra su padre, y realiza el escandaloso motin de Aranjuez. (19 de Marzo de 1808.) Oigamos á su propia madre reseñar esta página de nuestra historia y pintar á su hijo:

«Durante el motin, Fernando lo ordenaba todo, como si fuese rey, sin serlo, y sin saber si lo sería. El ha forjado esta conspiracion para destronar á sus padres. Nuestras vidas han estado en grave peligro durante el motin. Su ambicion es grande, y mira á sus padres como si no lo fueran: ¿qué hará con los demás?» ¡Sublime frase!

En otra carta al duque de Berg, implorando su apoyo y el de Napoleon, escribe:

«Mi hijo no sabe nada de lo que tratamos, y conviene que ignore todos nuestros pasos. Su carácter es falso; nada le afecta; es insensible y no inclinado á la clemencia.»

En otra, posterior, completa así el retrato de su hijo:

«Fernando tiene muy mal corazon; su carácter es cruel; jamás ha tenido amor á su padre ni á mí.»

Los amigos de Fernando habían hecho creer á España que en cuanto él reinase acabarían todas sus desgracias, y hé aquí la razon de su popularidad. La Providen-

(1) Carta de Cárlos IV á Napoleon desde el Escorial, de 29 de Octubre de 1807.

cia, dice un historiador, quiso castigar, por medio de Napoleon, la debilidad de Cárlos IV, los vicios de María Luisa, la ambicion de Godoy y la criminal impaciencia de Fernando, y los cegó, llevándolos á Bayona á meterse en la boca del lobo, como vulgarmente se dice.

Durante su cautiverio en Valencey, le hemos visto adular bajamente á Napoleon, y felicitarle por sus triunfos contra los españoles que tan heróicamente se batían por él.

Una vez rey, dejó en el mayor olvido á sus padres, que vivían en Roma, y á los cuales, digámoslo en honor suyo, consagró Godoy la escasa fortuna que pudo salvar, y el valor de una propiedad que en Roma tenía, no separándose de ellos hasta que murieron, y marchando entónces á París á vivir de los 2.000 francos de pension que tenía por la Legion de honor. Y ya que llega la ocasion, no seremos nosotros quien escatime á este ministro el aprecio que merecen sus medidas liberales en pró de la ilustracion de España, la creacion de muchas escuelas, la introduccion del sistema Pestalozzi en nuestra patria y la adopcion de nuevos métodos de enseñanza; su apoyo á las artes y á los literatos; y sus trabajos en favor de la industria y del comercio, velados, ya que no oscurecidos, por la disolucion de costumbres que introdujo en palacio, y que lógica y fatalmente trascendió de arriba á abajo.

En España, y ya rey, acostumbraba Fernando,—dice un testigo presencial,—á salir por la noche en busca de popularidad y de aventuras acompañado de su capitan de guardias, el duque de Alagon, que le prestaba ciertos servicios muy comunes en los serrallos del Asia.

Por medio de un alfabeto convenido entre ellos, en las audiencias, el duque le indicaba las opiniones del pretendiente, y Fernando le ordenaba retener á las bellas que se presentaban. Luégo, en el misterio de su

cámara, Chamorro y otros criados de baja estofa le informaban de todo y repartían los empleos al mejor postor. Entre sus aventuras galantes más escandalosas, se cita la de una señora que en Palacio hubo de romper los espejos y muebles y producir un gran tumulto á fin de atraer gente y librarse de la deshonra; y la de la hermosa vidriera de la calle Ancha de San Bernardo, que si escapó de sus garras fué causando la muerte de su marido y la ruina de su casa. Y es fama, que al venir á Madrid (1814), en uno de los pueblos del tránsito, salió una linda jóven á ofrecerle una bandeja de dulces, y Fernando entabló con ella el siguiente *honestísimo* diálogo:

—Eres muy hermosa.

—Favor que V. M. me hace.

—¿Cómo te llamas?

—María Deleito, señor.

—¿Deleito?.. ¿eh?.. ¿Y á tí quién te *deleita?* la preguntó, mirándola con lascivos ojos.

Todos estos excesos y otros más no le impedían confesar y comulgar á menudo y ser absuelto por sus dóciles confesores. El resto de su historia, que va unida á los siguientes capítulos, será más elocuente que todo y dirá más de lo que nosotros pudiéramos decir por mucho que fuera.

II.

Por Real órden de 17 de Diciembre de 1815, despues de *diez y nueve meses* de prision, el *clemente* Fernando, que había abocado á su conocimiento todas las causas, dispuso que aquella misma noche fuesen extraidos de las prisiones y conducidos sin causa alguna á cumplir las siguientes condenas: los Sres. D. Agustin Argüelles,—sentenciado por ocho años al fijo de Céuta;—don

José María Calatrava, D. Manuel García Herreros, don Francisco Martinez de la Rosa y D. Francisco Sanchez Barbero,—por igual tiempo á los presidios de Melilla, Alhucemas y el Peñon, respectivamente;—D. Ramon Feliu y D. José Canga-Argüelles,—la misma condena en los castillos de Benasque y Peñíscola; y los eclesiásticos D. Diego Muñoz Torrero y D. Joaquin Lorenzo Villanueva,—á seis años en los conventos de Erbon y en Salleda;—y D. Juan Nicasio Gallego, D. Miguel Ramos Arispe y D. Manuel Lopez Cepero,—á las Cartujas de Jeréz, Valencia y Sevilla (1). En cuanto al número de diputados y hombres políticos (Alcalá Galiano, Florez Estrada, Antillon, Lujan) y otros muchos, que se vieron obligados á emigrar á Inglaterra, principalmente, tarea imposible sería querer enumerarlos.

De este modo pagaba el *deseado* Fernando á los preclaros varones que le habían conservado un trono que jamás debió volver á ocupar.

En 1815, el valiente Porlier se levanta en favor de la libertad, y es ahorcado; á poco, Richard muere tambien ahorcado y descuartizado, y á su compañero, el desgraciado Yandiola, le aplican el tormento, hacía mucho tiempo en desuso y suprimido por las Córtes de Cádiz; el alzamiento del insigne Lacy (1817) proclamando la Constitucion de 1812, es causa de su inícuo fusilamiento; y el movimiento de Vidal y otros en Valencia es anegado en sangre. ¡Todo el delito de estos nobles patricios consistía en exigir el cumplimiento de las promesas de Fernando de convocar Córtes y abolir el despotismo!

En 1816, con motivo de la entrada en Madrid de las princesas de Portugal y el Brasil, María Isabel y María Francisca de Braganza, que venían á celebrar sus bodas

(1) Joaquin Lorenzo Villanueva.—*Vida política y literaria.*

con Fernando y su hermano D. Cárlos, los poetas realistas invocaron de nuevo á las Musas, y el *Párroco de Illescas* (¡por desgracia se ignora el nombre de tan inspirado vate!) publicó una composicion en la que, luégo de elogiar á Isabel y Fernando, á D. Cárlos y á su futura, añadía:

El serenísimo señor
Nuestro infante don Antonio,
Aunque le pese al demonio
Merece todo loor:
Nos hizo grande favor,
y á las esposas, *con maña,*
En carretela acompaña,
Y contento y muy gozoso
Entra en el pueblo dichoso
De la capital de España.

De las composiciones que llevamos copiadas resulta que el absolutismo no tuvo poesía, ¿ni cómo había de tenerla si el absolutismo es la oscuridad y la poesía es la luz?

El mismo Arriaza, el inspirado cantor de Silvia, cuando quiso pulsar la lira en honor del tirano Fernando, no pudo hallar los dulces acentos de otras veces, y exclamó:

Mi musa no halla tonos
Para cantar los tronos...
.....
Que cantar la beldad es mi destino.

III.

En la notabilísima *Representacion* en defensa de las Córtes de Cádiz, escrita en Lóndres (1819) por el eminente patricio D. Alvaro Florez Estrada, y dirigida al rey, luégo de probar de una manera incontestable que los actos de aquellas Córtes no fueron ni *abusivos* ni

atentatorios á la dignidad real, ni *perjudiciales* á la nacion, como él afirmó en su Manifiesto; luégo de consignar, con las leyes á la vista, que Fernando perdió como rey sus derechos al trono al cedérselos en Bayona á Napoleon, y como español, al felicitar al emperador desde Valencey por sus triunfos contra los españoles. le pide que cumpla su promesa, hecha ante la faz de Europa, de hacer la felicidad de sus pueblos, para lo cual juzga de absoluta necesidad que adopte las siguientes resoluciones:

Declarar nulas todas las persecuciones, ofreciendo reparar, en lo posible, los daños causados á tanto inocente;

Convocar Córtes, con arreglo á lo prevenido por las últimas;

Despachar comisionados á todas las Américas para tratar con sus gobiernos y congresos, sin exigirles otra condicion que la de que formen una sola nacion con España;

Decretar la libertad de imprenta, sometiéndola á las leyes decretadas por las últimas;

Abolir la Inquisicion;

Declarar como ley irrevocable, bajo la futura aprobacion de las Córtes, la libertad absoluta y general de comercio á las Américas, con todas las naciones del mundo, sin necesidad de permisos reales, y una

Amnistía general á todos los llamados *afrancesados*, con restitucion de todas sus propiedades secuestradas.

De la magnífica carta que acompañaba á esta representacion, vamos á permitirnos copiar algunos párrafos que prueban el ánimo varonil de este ilustre patricio, su grande ilustracion y sus sentimientos eminentemente liberales:

«Cercado por cortesanos, ó tímidos que no osan deciros la verdad, ó ignorantes que no la conocen, ó ambi-

ciosos que la desfiguran, jamás la conocereis... Ellos tratarán de alarmaros y persuadiros que mis razones son subversivas al órden, infamantes á vuestra persona y blasfemas para la religion... ¿Cuándo un rey absoluto ha oido otro lenguaje? Hay un medio sencillo de averiguar quién dice la verdad. La imprenta es el órgano por cuyo medio se hacen escuchar los hombres sábios é imparciales de todos los países. Las ideas que expongo en mi *Representacion* se discuten hoy en toda Europa por la prensa, verdadero termómetro de la opinion general. Consultadla. Haced que el más ilustrado de esos cortesanos venga á la prensa á rebatir mis opiniones. Este paso no puede degradaros, porque es el que practican los gobiernos más ilustrados... Ningun monarca puede reinar tranquilamente sinó conformándose con las opiniones dominantes. Todo el que ha rechazado los progresos de la civilizacion resistiendo la opinion pública, ha caido, y el espíritu del siglo ha quedado vencedor. No son los reyes ni los emperadores los que gobiernan al mundo, sinó las ideas de cada siglo, la opinion general de cada época, y la de la actual es la misma que yo anuncio en mi escrito. La opinion es la reina del mundo; para crearla se necesita un gran génio, para dirigirla una gran prudencia, para despreciarla una gran depravacion y para resistirla una gran insensatez. Ella es la que á la voz de unos pobres labradores produce la libertad con la República Helvética, destruyendo el formidable poder del Austria; ella la que inspira á unos tristes marineros la idea de sacudir el yugo de Felipe II, y la que, por último, arranca á Holanda de su poder colosal; ella la que precipita dos veces á los Estuardos de un trono en que querían reinar de un modo que ella no aprobaba; ella la que hizo sucumbir á Inglaterra en su lucha contra los Estados-Unidos; ella la que hizo triunfar á Francia contra la coalicion de Eu-

ropa entera; ella la que derribó á Napoleon, á Luis XVIII y otra vez á Napoleon; ella la que salvó la independencia de España, y ella la que restablecerá la Constitucion en España, aniquilará la Inquisicion y destruirá vuestra persona y vuestra dinastía si os empeñais en resistirla.»

Cuando se publicó el anterior escrito, el embajador español en Lóndres, duque de San Cárlos, se negó á encargarse de dirigirlo al rey, por lo cual el Sr. Florez Estrada hubo de enviárselo por otros conductos. Como era de temer, dadas sus ideas, estas elocuentísimas razones y estos leales consejos no fueron aprobados, ni ménos atendidos por el *deseado* Fernando.

IV.

Hallábase en cinta la princesa Isabel cuando un accidente repentino la privó de la vida. Con la esperanza de salvar el feto se la hizo la operacion cesárea y se la estrajo una niña que vivió pocos instantes.

Por esta época la insurreccion de América contra España era casi general.

La expedicion dirigida á Lima el 21 de Mayo se perdió completamente. La tripulacion del navío *Trinidad* se sublevó arrojando al mar los oficiales y, dirigiéndose á Buenos-Aires, se entregó á los insurgentes (6 de Setiembre); al tiempo que la fragata *Isabel*, de 50 cañones, había caido en poder de los de Chile.

El ominoso estandarte de la Inquisicion, dice el conde de Fabraquer, cubrió á España entera; nada venía d América por hallarse insurreccionadas aquellas provincias; el clero se resentía de que se le exigiera un crecido subsidio: para acallar á Europa Fernando ofrecía convocar las Córtes al tiempo mismo que proscribía la

libertad; todas las reformas acabaron, y los servicios públicos cayeron en el mayor desórden. ¡Ah, es que el absolutismo se resume siempre en estas dos frases terribles: *sangre y ruinas!*

La insurreccion de América va en aumento, sin que puedan sofocarla las tropas enviadas con Murillo, por lo que se forma en Cádiz un nuevo ejército expedicionario, en el cual cunde el mayor descontento, así en oficiales como en soldados, por tener que ir á tan lejanos países, donde creen hallar una muerte segura, bien por la guerra, bien por el clima, ó por las epidemias.

Las sociedades secretas, compuestas de personas de talento y fortuna, que conspiraban para restablecer el sistema constitucional, de acuerdo con los elementos militares, trabajan aquel ejército con el fin de sustituir á Fernando por su padre Cárlos IV, que á la sazon se hallaba en Roma—segun el parecer de los emigrados, en nombre de los cuales fué á ofrecerle la corona el diputado y sábio economista D. Alvaro Flores Estrada (1), bajo la garantía de la Constitucion;—prueba clara de que ya los liberales comprendían lo que luégo olvidaron, es decir, que la libertad era imposible con Fernando; pero Cárlos IV murió por entónces (Enero de 1819), y el conde de La Bisbal, jefe del ejército expedicionario, poco seguro del éxito, denunció á Fernando la conspiracion, de que era uno de los principales jefes, recibiendo en premio de su traicion la gran cruz de Cárlos III.

«Durante este período (2) todas las clases se veían desatendidas ó eran víctimas de un Gobierno ignorante y opresor. La aristocracia reducida á la nulidad ó la servidumbre; el ejército hambriento y desnudo; la marina reducida á las falúas de Aranjuez ó del estanque del Re-

(1) Biografía del Sr. Florez Estrada.

(2) Mesonero Romanos.—*Memorias de un setenton.*

tiro, pues los barcos comprados en Rusia resultaron podridos; la ilustracion y la ciencia proscriptas y mudas; el clero receloso, negándose á pagar nuevos tributos y dirigiendo ya miradas á D. Cárlos; la juventud siguiendo por fórmula sus estudios de lógica y filosofia por Jacquior y Baldinoti en Santo Tomás; las Matemáticas y las Bellas Artes en la Academia de San Fernando; y soñando en ódio á lo existente, con una libertad quizás exagerada.»

No terminaremos este capítulo sin insertar los periódicos que en este tiempo se publicaron; y si, como dice un eminente escritor, la prensa es el barómetro de la cultura de un pueblo, nuestros lectores dirán, como nosotros, que la de España no podía estar más baja.

1815.—*El Mercurio de España.*

1817.—*Crónica Científica y Literaria.—Minerva.—El Censor,* escrito por Lista, Miñano y Hermosilla.

1819.—*Miscelánea de Comercio, Arte y Literatura.*

Es decir, ¡cuatro periódicos en seis años!

CAPÍTULO III

De 1820 á 1823

LUZ.

El dia 1.º de Enero de 1820, en el pueblo de las Cabezas de San Juan, el comandante del batallon de Astúrias, D. Rafael del Riego, da el grito salvador de libertad, proclamando la Constitucion de 1812, ayudado por sus camaradas el coronel Quiroga, que se apoderó con siete batallones de la Carraca y de la Isla de Leon; Arco Agüero, Lopez Baños, O'Dalí y otros, secundando el movimiento Barcelona, Zaragoza, Coruña, Pamplona y hasta el traidor conde de La Bisbal.

El pueblo de Madrid se alza á su vez (9 de Marzo) y obliga al rey á jurar la Constitucion, á abolir la odiosa Inquisicion, y á convocar las Córtes, formando una Junta provincial consultiva que, en union de Fernando, gobierne hasta la apertura de las Córtes.

Italia, Portugal y el Brasil se apresuran á proclamar nuestra Constitucion de Cádiz.

Todas las clases, desde el noble al jornalero, desde el general al literato, desde el abogado al menestral, se confunden en un júbilo indescriptible. Cerrados los

teatros por ser cuaresma, las gentes, que durante seis largos años se habían visto privados de reunirse y hablar, forman las sociedades patrióticas *Los Amigos de la libertad*, en el café de Lorenzini, situado en la Puerta del Sol; *La Cruz de Malta*, en la fonda-café de la calle del Caballero de Gracia; *La Fontana de oro*, en la Carrera de San Jerónimo; *Los Amigos del órden*, creada por Gorostiza, Mac-Mahon y Alcalá Galiano; *La Landaburiana* y *Los Comuneros*, cuyo órgano fué en la prensa *El Patriota Español;* y otras más modestas, como la del café de San Sebastian.

A imitacion de Madrid, se formaron sociedades de esta clase en toda España, las cuales, si promovían cierta excitacion violenta en los espíritus, en cambio, dice el Sr. Chao, difundían las ideas liberales entre las masas, y, bien organizadas y dirigidas, podían haber sido una escuela para el pueblo, de la cual saliera formada la opinion pública.

Una vivísima claridad inundó á España con la revolucion de 1820. Durante aquel período, se formó la Sociedad de *Seguros Mútuos*, con la cual, y la desamortizacion decretada por las Córtes, se renovó el miserable caserío de Madrid y la propiedad duplicó su valor; se crearon las tres líneas generales de diligencias de Madrid á Irún, Barcelona y Sevilla; se organizó la Direccion de estudios, que fué encomendada al gran Quintana, y si no se creó, como el Gobierno deseaba, la Universidad Central, se modificaron y elevaron casi á tal categoría los estudios de San Isidro y del Seminario de Nobles, bajo un nuevo plan; se estableció la *Academia Nacional* (á imitacion del Instituto de Francia) dividida en tres secciones: Ciencias Morales y Políticas; Física y Matemáticas; Literatura y Bellas Artes; se creó el *Ateneo*, y los distinguidos literatos Lista y Calleja fundaron el colegio de San Mateo. El teatro, libre de la bárbara

censura, representó la magnífica tragedia *La viuda de Padilla*, de Martinez de la Rosa; *Lanuza*, de D. Angel Saavedra, y el atrevido drama de Chenier, traducido por Solís, *Juan de Calás*. Sólo la literatura, dice un eminente escritor, no se mostraba á igual altura, ya por hallarse sus mejores cultivadores absorbidos por la política, ya por el sinnúmero de traducciones que los editores publicaban de obras desconocidas en España, si bien el público *saboreaba con gozo* las producciones de los grandes ingenios Moratin, Gallardo, Miñano y otros varios. La nacion, en fin, se había regenerado.

Como la revolucion española había conmovido todos los tronos y exaltado el ánimo de todos los pueblos, los reyes se propusieron destruirla, y Fernando, unido á los embajadores extranjeros, al clero, y á algunos nobles, comenzó á conspirar desde el primer instante contra la Constitucion que acababa de jurar.

Los primeros síntomas se notaron ya ántes de la apertura de las Córtes: en efecto; en Julio de 1820, el padre Maduaga se atrevió á predicar en Cádiz contra el sistema constitucional; en Búrgos lo hizo á poco fray Miguel Gonzalez, y en Sevilla se vieron obligados á expulsar al famoso Ostolaza, á un fraile jerónimo y á un cabo del resguardo, como conspiradores contra la libertad (1).

Reunidas las Córtes, expiden la célebre Ley de Mayorazgos, que devuelve cuantiosos bienes á la industria y al comercio; ordenan la supresion de los jesuitas y la de muchos conventos; prohiben la fundacion de nuevos monasterios, así como que en cada pueblo haya más de uno de la misma órden; declaran nuevamente abolidas las matrículas de mar; decretan que el producto de los bienes de las órdenes extinguidas se

(1) Miraflores.

aplique al pago de la Deuda; autorizan al Gobierno para contratar un empréstito de 200 millones, y abren las puertas de la patria á cuantos habían servido al rey José, devolviéndoles sus propiedades.

A estas medidas liberales contesta la mayoría del clero predicando la guerra, y protegiendo el levantamiento de partidas en Cataluña, Aragon y las Vascongadas, que recorren el país proclamando al rey absoluto.

El rey y su camarilla conspiran abierta y descaradamente contra la Constitucion, y, no creyéndolo aún bastante, Fernando, faltando á todas las leyes divinas y humanas, dirige al virey de Méjico, Apodaca, la siguiente carta (1):

«*Madrid* 24 *de Diciembre de* 1820.

»Mi querido Apodaca: Tengo noticias positivas de que vos y mis amados vasallos los americanos, detestando el nombre de *Constitucion,* sólo apreciais y estimais mi real nombre: éste se ha hecho odioso en la mayor parte de los españoles que, ingratos, desagradecidos y traidores sólo quieren y aprecian el Gobierno constitucional y que su rey apoye providencias y leyes opuestas á nuestra sagrada religion.

»Como mi corazon está poseido de unos sentimientos católicos, de que dí evidentes pruebas á mi llegada de Francia, en el establecimiento de la Compañía de Jesús y otros hechos bien públicos, no puedo ménos de manifestaros que siento en mi corazon un dolor inexplicable: éste no calmará, ni los sobresaltos que padezco, miéntras mis adictos y fieles vasallos no me saquen de la dura prision en que me veo sumergido, sucumbiendo á picardías que no toleraría si no temiese un fin semejante al de Luis XVI y su familia.

(1) *Diario oficial* de Méjico.—1871.

»Por tanto, y para que yo pueda lograr de la grande complascencia de verme libre de tales peligros, de la de estar entre mis verdaderos y amantes vasallos los americanos, y de la de poder usar libremente de la autoridad real que Dios tiene depositada en mí, os encargo que, si es cierto que vos me sois tan adicto como se me ha informado por personas verades, pongais de vuestra parte todo el empeño posible y dicteis las más activas y eficaces providencias para que ese reino *quede independiente de éste;* pero como para lograrlo sea necesario valerse de todas las *invectivas que pueda sugerir la astucia* (porque considero yo que ahí no faltarán liberales que puedan oponerse á estos designios), á vuestro cargo queda el hacerlo todo con la perspicacia y sagacidad de que es susceptible vuestro talento, y al efecto pondreis vuestras miras en un sugeto que merezca toda vuestra confianza para la feliz consecucion de la empresa; que en el entretanto yo meditaré el modo de escaparme incógnito, y presentarme cuando convenga en esas posesiones; y si esto no pudiere verificarlo, porque se me opongan obstáculos insuperables, os daré aviso para que vos dispongais el modo de hacerlo: cuidando, sí, como os lo encargo muy particularmente, de que todo se ejecute con el mayor sigilo y bajo de un sistema que pueda lograrse sin derramamiento de sangre, con union de voluntades, con aprobacion general, poniendo por base de la causa la religion que se halla en esta desgraciada época tan ultrajada; y me dareis de todo oportunos avisos para mi gobierno por el conducto que os diga en lo verbal (por convenir así) el sugeto que os entregue esta carta. Dios os guarde: vuestro rey, que os ama, FERNANDO.»

De esta carta se desprende: primero, que la inmensa mayoría de los españoles (hablamos de la gente culta é ilustrada) odiaba tanto á Fernando como quería la Cons-

titucion; segundo, que para librarse de los españoles, á quienes tanto debía y á los que había pagado con el cadalso y las cárceles, Fernando VII no vaciló en provocar, por medio de Apodaca, la independencia de Méjico y su separacion de la Metrópoli.

Los resultados no se hicieron esperar: Méjico, que había sido teatro en 1808 del conflicto entre indios y españoles; que en 1811 había presenciado la tentativa de Hidalgo, que terminó con la muerte de éste y la dispersion de los suyos, y en 1815 y 16 la de Morelos y Mina, con el mismo triste resultado; Méjico, repetimos, en cuyo espíritu germinaba la idea de independencia, tuvo en un español, el coronel D. Agustin Iturbide, su redentor, pues colocado al frente de los *independientes*, batió dos veces al virey Apodaca, se apoderó de la capital y se proclamó emperador. Ahora bien; ¿sería descabellado el pensar, en vista de la carta que antecede, que Iturbide se sublevó de acuerdo, y quizás por órden de Apodaca, siguiendo las instrucciones de Fernando, y que los acontecimientos, más poderosos que los hombres, impulsaron á Iturbide á ir más allá de lo que Apodaca podía suponer, llegando hasta proclamarse emperador? ¡Quién sabe!

En España, la situacion se agravaba de dia en dia; los moderados que habían formado parte de la *masonería* la abandonaron para constituir una sociedad titulada *Defensores de la Constitucion*, que lo que se proponía era matarla en lugar de defenderla; las facciones aumentaban por todas partes, sobre todo en Cataluña; Mina empezó las operaciones en el Principado á sangre y fuego, y los diputados liberales, así como la sociedad de *Los Comuneros* (exaltados), extremaron sus ideas y sus ataques al rey, sonando por primera vez en España la palabra República.

II.

El 7 de Julio de 1822, Fernando VII provocó en Madrid la rebelion de su guardia contra la Constitucion. De Palacio salió la señal del combate, y en su escalera murió el valiente Landaburu, asesinado por sus propios soldados. «Es casi seguro, por tradicion, que en ese régio alcázar reside el génio del mal, ya sea como teatro de descocada prostitucion, como en tiempos de María Luisa, ya en conspiraciones de familia y en inteligencias criminales. En Aranjuez, como príncipe de Astúrias, y en Valencia, como rey, un motin militar precede al alzamiento de Fernando al trono; Fernando es, pues, quien ha iniciado en España la senda fatal de los motines militares (1).» Y es fama que este dia, cuando por la mañana cruzaron los guardias de Corps la plaza de Oriente ansiosos de proclamarle rey absoluto, él, asomado á un balcon, los aplaudía con entusiasmo, y cuando por la tarde la Milicia Nacional atravesó por delante del palacio persiguiendo á los guardias, aplaudió igualmente á los milicianos, cantando por lo bajo la siguiente copla, muy popular por entónces:

Este narizotas,
Cara de pastel (2),
A blancos y á negros
Os ha.....

Con este motivo, el periódico satírico *El Zurriago* le dedicó estos epigramáticos versos:

La razon de los cañones
cuentan que á su majestad
le hizo en el siete de Julio

(1) Marliani.—*Regencia del general Espartero.*
(2) Asi le llamaban.

una impresion singular,
y desde entónces se precia
de exaltado liberal.

III.

La diplomacia y los realistas triunfan al fin. En el Congreso de Verona, la *Santa Alianza* decide, á pesar de las protestas de Inglaterra, pedir al Gobierno español la modificacion de las instituciones liberales que rigen en la Península, á lo cual se niega noblemente el general San Miguel, jefe del ministerio, y las Córtes (Enero de 1823). La *Santa Alianza* encarga á Francia sostener con las armas su peticion, y un ejército de cien mil hombres, al mando del duque de Angulema, penetra en España. Noticioso el Gobierno de que al ejército extranjero sirven de vanguardia las bandas realistas del cabecilla Bessieres, resuelve marchar á Sevilla, á pesar de la oposicion y de la fingida enfermedad del rey, al que se lleva custodiado por un convoy de seis mil hombres de ejército y milicia.

Angulema reconoce una Regencia que se establece en Oyarzun (9 de Abril), y sin resistencia ocupa las principales ciudades, replegándose ante él, ó capitulando, los generales constitucionales, entrando en Madrid el 23, y nombrando el 25 una nueva Regencia, compuesta de los Consejos de Castilla é Indias, y prosiguiendo su marcha á Sevilla en persecucion de las Córtes; en vista de lo cual, los diputados resuelven trasladarse de Sevilla á Cádiz, por ser ésta una plaza fuerte que ofrecía mejor y más sólida resistencia.

Tal era la gravedad de circunstancias, que las Córtes se declaran en sesion permanente el 11 de Junio, nombrando una comision presidida por el general D. Cayetano Valdés, para ir á Palacio y manifestar al rey la necesidad y conveniencia de trasladarse á Cádiz. El rey

contesta á la comision que *su conciencia* (¡conciencia Fernando VII!) no le permite acceder, y, al insistir los diputados, los despide con esta seca frase: *he dicho.* Al tornar los representantes y dar cuenta á sus colegas del triste resultado de su comision, el Sr. Alcalá Galiano se levanta, y en medio de un sepulcral silencio dice que ha llegado la crísis prevista hace tiempo, y que para conservar la Constitucion y salvar la patria precisa la calma y la adopcion de medidas que la misma Constitucion prescribe. No queriendo el rey ponerse en salvo, sinó caer en manos de los enemigos de la patria, añade, debe suponérsele en un momento de imposibilidad moral (loco), y, miéntras dura su locura, precisa nombrar una Regencia que reasuma las facultades del Poder Ejecutivo y lleve á efecto la traslacion á Cádiz del rey, de su familia y de las Córtes.

Por inmensa mayoría es aprobada esta proposicion, y nombrados los Sres. Valdés, diputado á Córtes, y don Gaspar Vigodet y D. Gabriel de Círcar, consejeros de Estado, por regentes. A las tres de la madrugada recibió el Sr. Gener, presidente de las Córtes, la noticia de que la Regencia no había encontrado obstáculo alguno en sus funciones. Continuó el Congreso reunido, sin embargo, hasta que á las siete de la tarde del siguiente dia 12 participó la Regencia que el rey y su familia habían salido para Cádiz y que los regentes les seguían. A propuesta de D. Joaquin Ferrer, se acuerda entónces suspender las sesiones para continuarlas en Cádiz.

Reunidas las Córtes en Cádiz, los regentes participan al Congreso que han visitado al rey, y que, una vez cumplido el acuerdo de las Córtes, le han devuelto su Poder y se apresuran á dimitir (1).

(1) Cuando los regentes le hicieron entrega del Poder, exclamó con irónico acento: *¿Con que ya no estoy loco?*

A propuesta del Sr. Saavedra, los regentes son declarados *beneméritos de la patria en grado eminente.*

Tan sólo 32 diputados faltaron á la reunion de las Córtes en Cádiz, los cuales fueron llamados por edicto del presidente del tribunal de las Córtes D. Dionisio Valdés.

Los tenientes coroneles D. Antonio Mercunchini y D. Antonio Lopez de Ochoa, piden permiso á las Córtes para formar una columna patriótica que las defienda. ¡Todo en vano! El espíritu de reaccion, hábilmente inspirado á todas las clases por los agentes de Fernando, y apoyado por éste con toda su autoridad, se manifiesta de un modo terrible. La Regencia de Madrid condena á muerte á cuantos han intervenido en la deposicion momentánea del rey; á los diputados que votaron su traslacion; á la Regencia provisional; á los oficiales del ejército y la milicia que escoltaron al rey; y al Gobierno todo, bastando la identificacion de la persona para ejecutar la sentencia (1); y como corolario, decreta la organizacion de los *Voluntarios realistas*, que tanta sangre debían verter.

A pesar de la entrega de las plazas de Barcelona y Pamplona, despues de una heróica resistencia; á pesar del abandono del general Ballesteros y de la derrota y prision del infortunado Riego, las Córtes, sitiadas en Cádiz por las tropas de Angulema, desprecian enérgicamente la intimacion de rendirse que les hace el general francés, y acuerdan sostener la lucha; pero al ver tomado por los franceses el fuerte del Trocadero (28 de Setiembre) á pesar de la heróica defensa que de él hizo la Milicia Nacional de Madrid, sólo entónces, perdida ya toda esperanza, resuelven no prolongar una lucha tan costosa como inútil, acordando que el rey se trasla-

(1) Marliani.—*Historia de la España moderna.*

de al cuartel general de Angulema, y trate con el generalísimo francés, puesto que sólo con Fernando quería entenderse, para acordar la paz.

El 30 se disuelven aquellas ilustres Córtes, y Fernando entra en el Puerto de Santa María, ofreciendo á los diputados *dejar ilesas las libertades públicas, y salvar sus personas de toda persecucion y venganza.* ¡Pronto veremos cómo cumplió su real palabra!

En este período de libertad, la prensa tomó un gran incremento, como lo prueban los siguientes datos:

1820.—*La Aurora de España.—El Censor político y literario,* escrito por los Sres. Lista, Hermosilla, Reinoso y Miñano.—*La Colmena.—El Conciliador.—El Constitucional.—El Correo general de Madrid.—El Despertador.—El Enemigo de la esclavitud.—El Indio.—El Indicador,* redactado por los Sres. Carnerero y Mora, que se convirtió luégo en *El Patriota Español,* órgano de las sociedades *Landaburiana* y los *Comuneros.—El Universal* (moderado).—*El Imparcial* (órgano de D. Javier de Búrgos y de los llamados *afrancesados).—El Constitucional.—La Ley.—La Libertad.—El Sol.—El Correo Liberal.—El Conservador.—El Redactor Español,* escrito por los Sres. Mora, Tapia, Aguilera, Macrohon y Peñalver.

Folletos.—*La periódico-manía,* obra del abogado don Francisco Camborda.—*Lamentos de un pobrecito holgazan que estaba acostumbrado á vivir á costa agena* (diez cuadros ó cartas satíricas, por D. Sebastian Miñano).—*El compadre del holgazan.—La Cotorrita.—El cajon de sastre.—Semblanzas de los diputados de las Córtes de* 1820, por D. Joaquin Lorenzo Villanueva.—*Galería en miniatura* de los periodistas, folletinistas y articulistas de Madrid, por dos *bachilleres,* escrita por D. Manuel E. Gorostiza.

1821.—*El Eco de Padilla* (órgano de los Comuneros). *El Espectador* (órgano de los masones, fundado por el

general San Miguel).—*El Látigo liberal.*—*Le Regulateur (El Regulador).*—*El Zurriago,* periódico republicano, dirigido por Morales.

1822.—*El Amigo del Pueblo.*—*El Correo de la tarde* (luégo *El Telégrafo*).—*El Independiente.*—*La Tercerola* (periódico republicano).—*La Tribuna.*

1823.—*Nuevo Diario de Madrid.*—*El Restaurador* (periódico absolutista).—*El Diario de la Córte* (dado á luz en Cádiz cuando la retirada de las Córtes á aquella ciudad, y *El Europeo.* (Este periódico, publicado en Barcelona por los Sres. Buenaventura, C. Aribau y D. Ramon Lopez Soler, unidos con los extranjeros C. E. Cook, Luis Monteggia y Florencio Gallí, á quien la reaccion política, triunfante tambien en Italia, había arrojado á nuestra patria, era una verdadera enciclopedia en la que se reflejaba el movimiento general de la ciencia y de la literatura en aquella época.)

CAPÍTULO IV

De 1823 á 1830.

NOCHE OSCURA.

Una vez libre Fernando declaró nulo todo lo hecho desde el 7 de Marzo de 1820, firmando el nefasto Manifiesto que le presentó su nuevo ministro el célebre canónigo D. Víctor Saez. A la gran libertad del período constitucional sucedió una reaccion tiránica; con la libertad murió la luz y aparecieron las tinieblas. Las sociedades secretas de *masones* y *anilleros*, que trabajaban por el engrandecimiento y la prosperidad de España, fueron sustituidas por las llamadas *Angel exterminador* y la *Concepcion*; á los partidos de *liberales y exaltados* reemplazaron los *absolutistas* y *apostólicos;* aparecieron las comisiones militares permanentes; comenzaron las deportaciones y cadalsos; las listas secretas del *Tocinero* y el *Regato;* los clubs tenebrosos de Ugarte; un canónigo estúpido y fanático, D. Víctor Saez, como jefe del Gobierno; varios cabildos que regalaron á Fernando doce millones porque se declarase rey absoluto; una chusma que tiraba del coche de Fernando hasta que éste gritaba *soó* (1), y que cantaba ébria por las calles:

(1) Tanto tiraron del coche
Los realistas de un lugar,

Así como Arco-Agüero
Murió arrastrado,
Justo será que Riego
Muera colgado;
Y que á la horca
Les siga Lopez Baños,
Despues Quiroga...

¡Es decir, los héroes del alzamiento de 1820!

En veinte dias se ahorcaron ¡112! personas, algunas de ellas niños de diez y ocho años (1). En este año comenzó para la Península una verdadera Inquisicion; los esbirros se introducían en las casas de los liberales para expiarlos, y media España, para salvarse, se ocupó en expiar y delatar á la otra mitad (2). Tal llegó á ser la barbarie, que, no la culta Francia, la autocrática Rusia envió al Sr. Pozzo di Borgo á pedir á Fernando, en nombre de la *Santa Alianza*, que mejorase la situacion de España. Con efecto, Saez dejó el Gobierno por el obispado de Tortosa, y le reemplazó Calomarde que, por ignorante y malvado, se ganó las simpatías del rey; destruyó el plan de enseñanza de 1820; nombró una junta de fanáticos para perseguir á los liberales; repuso los mayorazgos, sin devolver su dinero á los compradores; negó todo socorro á los oficiales liberales, á pesar de lo pactado, y restableció las órdenes religiosas. Volvieron de nuevo los jesuitas; se restableció la Inquisicion; el rey pasaba su vida en la iglesia y los toros, y los realistas eran dueños de la vida y la hacienda de los libera-

---

Que segura de volcar
Iba la reina en el coche.
Mas aunque iban desbocados,
Soó, Fernando les gritó
Y al momento se pararon.

VILLERGAS.

(1) Escalera y Lallana.—*España del siglo XIX.*
(2) Miguel A. Príncipe.—*Tirios y Troyanos.*

les. Mr. Chateaubriand, indignado, exige á Fernando cumpla su promesa de salvar á los liberales, y éste encarga á los ministros Cruz y Ballesteros un proyecto de amnistía que, luégo de visto y mutilado por D. Cárlos y su esposa doña Francisca, los obispos, y el general francés Bourmont, se publica al fin con el pomposo título de *Indulto y perdon general*, del cual sólo se eximía: «á los autores de la revolucion de 1820 en las Cabezas de San Juan, Coruña, Zaragoza, Pamplona y Madrid, así militares como paisanos; á los diputados, regentes, milicianos y soldados que apoyaron el viaje á Sevilla y la destitucion del rey; á los individuos de las sociedades secretas; á los jefes de las guerrillas liberales que se opusieron á la entrada de Angulema; á los liberales de América; á los expatriados...» ¡á media España, en fin! El decreto terminaba encargando á todos que perdonasen, *como lo hacía el rey...* ¿Puede darse burla mayor? Llenas las cárceles, ahorcado Errazu por mason, sentenciado á presidio el zapatero Latorre por tener el retrato de Riego, subió al poder Cea Bermudez, realista *puro*, protegido por la esposa de D. Cárlos, y reemplazado Cruz por haber querido hacer un reglamento para los realistas, por Aymerich.

El 3 de Agosto, el heróico Valdés se apodera de Tarifa con 200 hombres; pero teniendo en su contra los realistas de la serranía de Ronda, y sitiado por fuerzas españolas y francesas, tiene que huir con la mayor parte de sus compañeros, despues de una heróica resistencia. En tanto que Fernando, rey *cristiano*, reclama al emperador de Marruecos á los liberales acogidos á su suelo, un rey *mahometano* los auxilia y proteje.

El 4 de Octubre, el superintendente de policía ordena una estadística secreta de liberales y liberalas y la recogida de todo papel ó lámina publicado en 1820; y el rey, usando de su *natural sensibilidad* declara que el

estar embriagado no libra de ir al cadalso; castiga todo viva á la libertad con pena de muerte, y ofrece premiar al que delate un liberal ó un mason, absolviéndole de probarlo. Este infame decreto, dice el señor Lafuente, produjo la muerte de muchos inocentes, acusados por otros que deseaban salvarse.

El 21 de Julio, á pretexto de establecer en las Universidades el *órden corrompido por los liberales,* se mandó *purificar* á los catedráticos y estudiantes y se ordenó que la ocupacion francesa que terminaba entónces se prorogase indefinidamente. La purificacion se extendió luégo á las mujeres para salvar las viudedades, y á los cómicos y toreros para ejercer sus profesiones, al objeto de castigarlos por sus ideas liberales.

La literatura y el teatro, huérfanos con la emigracion de sus legítimos representantes, se hallaban próximos á morir. Agréguese á todo esto que el clero se negó á dar una parte de sus bienes para las necesidades del Estado, obligando al Gobierno á contratar empréstitos ruinosos por su falta de crédito; y que en América perdimos la célebre batalla de Ayacucho, capitulando los generales que mandaban nuestro ejército y emancipándose por completo de la Metrópoli las regiones de América, cuya independencia fué reconocida públicamente por Inglaterra, y se tendrá una idea aproximada de la situacion de España en aquellos aciagos dias.

II.

Digamos ahora algo de nuestro protagonista, de Espronceda, publicando las noticias que acerca de este período de su vida hemos logrado adquirir.

En Julio de 1820 solicitó su padre, D. Juan Espronceda, ascendido á brigadier por su valeroso comporta-

miento en la guerra de la Independencia, una plaza de cadete para su hijo en el colegio de Artillería de Segovia, la cual no se le concedió hasta el mes de Junio del año siguiente (1821) en la vacante que resultó por renuncia de D. José Munarriz.

Por aquel tiempo conoció y trabó amistad con nuestro malogrado poeta el Sr. Escosura, á quien pertenecen los datos que vamos á trascribir.

Por los años de 1820 al 23 eran inquilinos de los dos cuartos bajos de una casa de la calle del Lobo, en Madrid, el teniente coronel mayor del regimiento del *Infante D. Cárlos*, Sr. Puig Samper, que ocupaba el de la derecha con su sobrino el cadete Jose Valls y Puig, y el brigadier de cuartel Sr. Espronceda que habitaba el de la izquierda con su señora y su hijo José, predestinado á ser el más insigne poeta lírico de nuestra generacion, y que era por entónces un muchacho listo y travieso, terror de la vecindad y calentura perpétua de su madre, señora tan virtuosa como severa, en la cual había abdicado el bizarro brigadier toda su autoridad doméstica que ejercía, imponiéndose á su hijo y á cuantos le rodeaban. Tales elogios le hizo Valls de su vecino, que, á todo trance, quiso conocerle el Sr. Escosura; y como la entrada en casa del brigadier no era fácil á los que, como ellos, tenían fama de revoltosos, hubieron de apelar á la estratagema de citarse á un terreno *neutral*, como si dijéramos, al patio de la casa. Llegaron el dia y á la hora justa de la cita y no le vieron. En la duda de si su madre le habría recluido, y cansados de esperar, Valls, contra el parecer de Escosura, se puso á gritar: *¡Pepe, Pepe!* resuelto á afrontar el escándalo. Júzguese de la sorpresa de ambos cuando en el balcon de un corredor del piso tercero vieron aparecer á un mozuelo gentil, de negra y naturalmente rizada cabellera que, lanzándoles una mirada de águila y con regocijado semblan-

juntasen un profundo conocimiento de la antigua y la moderna literatura, y la Providencia colocó á Espronceda bajo la direccion de aquellos sábios profesores. Demás de esto, añade, sólo de entre los sábios teólogos salen los heresiarcas. Byron, Schiller y Hugo, clásicos, fueron los apóstoles del romanticismo en su patria, como Espronceda lo fué en España.

Ingresó Espronceda en el colegio de San Mateo á su fundacion (1821) y no salió de él hasta que fué extinguido de real órden á fines del aciago año de 1823, porque Hermosilla mismo les parecía revolucionario á los gobernantes de aquella época.

Segun los partes del profesor Calleja, á los diez y seis meses de estar en el colegio, contándose de trece años (fines de 1822), con buena salud y más que mediana estatura, el talento de Espronceda es *bueno,* su aplicacion *regular* y su carácter *dulce.* ¡Si con el tiempo se le agrió, obra fué de las circunstancias, que no de la naturaleza!

Una vez terminada su educacion primera, resulta *sobresaliente* en el tercer año de latinidad; *aprovechado* en el estudio de las Matemáticas y del griego, y áun más en Mitología, Historia y Geografía: y lo propio en lengua inglesa y en elementos de música. A pesar de lo cual, y de haber ganado aquel año el *primer premio* en la traduccion de los clásicos latinos en verso, para el severo Calleja su talento no pasa de *bueno.*

Por esta época, arrastrado Espronceda por su pasion á las musas, formó, en union de los Sres. Roca de Togores (marqués de Molins), Escosura, Vega y otros una Academia poética á la que titularon *El Mirto*, nombre tan modesto como expresivo; y poco despues, inspirado por el amor á la libertad, que desde niño guió todos sus pasos, escribió su primera *Oda*, dedicada á celebrar la memorable jornada del 7 de Julio de 1822, en que la libertad, por medio de la Milicia Nacional, triunfo del ab-

solutismo, representado por la Guardia Real. Oyóla su maestro, el sábio cuanto bondadoso D. Alberto Lista, dedicando un elogio á cada belleza y una correccion á cada falta, y animando al nuevo vate con sus generosos aplausos y sus sábios consejos.

En Marzo de 1823 se le conceptúa en el parte del colegio *flojo* en su aplicacion, que aprovecha, sin embargo, por tener *un talento muy despejado.*

Al fin, la evidencia triunfó de la ceguedad pedagógica, y á fines de Diciembre ya se dice de él:

«Estudia poco, hace contínuas faltas y sólo ha aprovechado en este trimestre en el francés, porque es estudio de fácil trabajo. *Está malogrando el talento más delicado*, y tambien la mejor ocasion de aprovechar los conocimientos de sus distinguidos profesores.»

Creemos con el Sr. Escosura, que un niño que á los catorce años de edad y veintisiete meses de estudios ha terminado la educacion primaria, aprendido el latin con nota de *sobresaliente*, el griego con la de *aprovechado*, el francés y el inglés, la Mitología, la Historia y la Geografía, con algo de música, esgrima y baile ha *malogrado* su talento. ¡Felices los padres que puedan decir otro tanto de sus hijos!

El Sr. Lista apreció desde muy temprano las grandes dotes de Espronceda, de quien sólo decía riendo:—«Tiene un talento inmenso, pero como la plaza de toros, lleno de plebe.»

Hermosilla, enemigo de toda libertad, así en política como en literatura, presintió en Espronceda al revolucionario y lo trató con su *habitual intransigencia.* De todo lo cual resulta que los inspectores del colegio de San Mateo, en sus notas *oficiales*, no ven más que sus travesuras y su desaplicacion, sin advertir la precocidad de su ingenio y su poderosa inteligencia; y todo ¿por qué? Porque Espronceda, en aquellos tiempos, era un *Busca-*

ruidos, como gráficamente le llamaba su condiscípulo y amigo Pezuela, porque la lectura de Calderon le estimulaba á imitar el ejemplo de los galanes de aquel gran ingenio, que estaban siempre con la espada en la mano para los hombres y con la declaracion de amor en los lábios para las mujeres; y no siendo dócil y aplicado, sumiso y laborioso, cualidades que, aunque modestas, hacen las delicias de los maestros, los destellos del génio de Espronceda y su grande talento, nada valían para la pedagogía, siempre incomprensible

Esta severidad de Calleja y de los inspectores del colegio de San Mateo, nos recuerda lo acontecido con Balzac, cuyos profesores le calificaron de nulidad visto que no cumplía con los severos programas oficiales, para vengarse de lo cual ofreció el eminente escritor, en su preciosa obra *El médico del Campo,* escribir un libro que, llevando por título *Anatomía de los cuerpos docentes,* fuese la autópsia de ciertos profesores.

IV.

Las sociedades secretas, así religiosas como científicas ó políticas, han ejercido grandísima influencia en todos los tiempos. En España, especialmente, la guerra en 1793 y en 1808 arrastró á muchos oficiales á ingresar en la fracmasonería seducidos por las nobles ideas de la revolucion francesa, y á medida que la reaccion se hizo más opresora en la época del 14 al 20, estas sociedades crecieron en número, en personal, en actividad y en valor, produciendo el levantamiento de Riego, y con él la regeneracion de España. Los hombres que las formaban constituían una familia; no tenían otro interés que el de la patria, y su lealtad igualaba á su valor y su fé.

Léjos de disolverse al jurar Fernando en 1820 la Constitucion, cual si temieran que los peligros no habían terminado, se dividieron en dos grandes grupos, el del *rito escocés,* del que era gran Maestre el general Zayas y cuyas ideas eran más templadas, y el *reformado* que presidía Riego; y junto á éstos aparecieron la sociedad de *Los Comuneros,* formada de los más exaltados patriotas, y la de los *Anilleros,* de que era alma y guía Martinez de la Rosa.

Algunos jóvenes, admirados del valor cívico de los antiguos griegos y romanos, y ansiosos de librar á su patria de la esclavitud en que vivía, concibieron la noble idea de salvarla. No aviniéndose á formar parte del batallon de niños de la Milicia, y sin la edad necesaria para entrar en las citadas sociedades, resolvieron crear una para ellos titulada *Los Numantinos,* mostrando así su propósito de imitar en constancia y patriotismo á los hijos de aquella heróica ciudad, su deseo de devolver al pueblo su soberanía para constituirse como lo tuviera por conveniente, y su ánimo de combatir sin tregua aquella reaccion en que sumió á España la caida del régimen liberal á fines de 1823. Compuesta en su mayoría de niños de catorce ó quince años, pues solo dos ó tres llegaban á veinte, el Gobierno mostró, en la crueldad con que los trató, que los juzgaba instrumentos de sus deudos ó amigos. Miguel Ortíz, y su condiscípulo Escosura, concibieron y realizaron la idea; Espronceda y Ventura de la Vega fueron los fundadores, con D. Bernardino N. Arenas, Barrera, Tijero, Cortés y otros, y Escosura el autor del Reglamento por que debían regirse *Los Numantinos.* Los doce que componían la sociedad se reunían primeramente en los cerros próximos al Observatorio Astronómico, y en la Pradera del Canal, deliberando y resolviendo sobre todos los asuntos políticos. Pero llegó la caida del Gobierno constitucional, en-

traron los franceses, el despotismo se ensañó contra los liberales, bastaba un grito para apalear á un *negro,* para arrancar las guarniciones del vestido á una señora á pretexto de que por su forma se parecían á las llamadas entónces *baterías de Riego,* ó las galgas del zapato, porque decían que sólo las *negras* las usaban, y aquella demagogia, alentada por el clero desde el púlpito, nada respetaba. La fiebre se calmó un tanto y los *magnánimos* realistas toleraron á los liberales, que no se hallaban encarcelados, andar por las calles en caso de *necesidad,* ¡y á condicion de no llamar la atencion!

Una vez alumno libre á consecuencia de la estúpida supresion del colegio de San Mateo, y de la *impurificacion* á que se sometió á todos los estudiantes, Espronceda, talento precoz, descuida las Matemáticas, no porque su dificultad le arredre, sinó porque la regularidad le repugna, y se entrega por completo á los impulsos de la llama poética que arde intensa en su mente, y que, llevándole por desusados y escabrosos senderos á través de una breve y dolorosa vida, ha de conducirle prematuramente al sepulcro.

Durante este tiempo, *Los Numantinos,* que no se habían disuelto, trataron otra vez de reunirse. Desgraciadamente el padre de Ortíz, sabedor de todo, dispuso su traslacion á la *Real y Pontificia Universidad* de Oñate. Ortíz, luégo de ofrecer que propagaría la idea entre sus nuevos compañeros, entregó la presidencia á Escosura, que á la sazon contaba diez y seis años, y *Los Numantinos* siguieron reuniéndose en la cueva del Retiro, hasta que, vista su asiduidad, los guardas comenzaron á vigilarlos. Gracias á uno de los sócios, Indalecio N., mancebo de una botica de la calle de Hortaleza, pudieron disponer de un sótano que recibía la luz por dos angostos tragaluces, en el que colocaron una tarima, mesa y sillas para el presidente y secretario, y taburetes para los

demás, todo cubierto de negros paños, consagrando las sesiones al culto más ferviente de la libertad, sin comprender, en su infantil inocencia, que jugaban con fuego. Vamos á reseñar, valiéndonos siempre de los datos del Sr. Escosura, la sesion más solemne celebrada por *Los Numantinos.*

El 7 de Noviembre de 1823, se perpetró el jurídico asesinato del general Riego. Espronceda, Escosura, Vega y otros se hallaban agrupados, lívidos, palpitantes, delante de la puerta principal de los Estudios de San Isidro sin proferir un solo acento. Una muchedumbre de manolos y manolas, la hez del pueblo bajo, se extendía hasta la Plaza de la Cebada en que se hallaba la horca. Una especie de oleada de la concurrencia y un rumor semejante al de los mares, les hizo volver la cabeza á la derecha y contemplar por medio de la calle, metido en un seron de esparto, del que tiraba un macilento pollino, á un hombre, vestida la negra hopa y en la cabeza el fatal birrete, pálido, exánime, medio cadáver, al que misericordiosamente suspendían en vilo los hermanos de la Paz y Caridad para evitar que llegara destrozado al cadalso. Le asediaban los frailes con sus exhortaciones, más pavorosas que consoladoras, y el son destemplado de las cajas y la salmodía de la filantrópica cofradía, de tal modo impresionaron á aquellos niños, que á ese estupor debióse que no hicieran algun movimiento ó dieran una voz que acabase con sus vidas. A los tres dias se reunieron; habló Espronceda y Vega, y todos, jurando no omitir medio alguno para vengar la muerte de aquel héroe en todos sus autores, comenzando por el más alto, firmándolo así en un documento que luégo sirvió de prueba contra ellos; no sin que ántes Ortíz,—trasladado de Oñate á Vallodolid,—y ellos en Madrid, hicieran nuevos prosélitos para *Los Numantinos.*

Conocedor el padre de Escosura de cuanto pasaba, le obligó á salir con él de Madrid (Setiembre de 1824), reemplazándole Espronceda en la presidencia de la Sociedad, que á los pocos meses fué delatada por el único hombre á quien aquellos niños admitieron entre ellos. Una comision militar, presidida por el feroz Chaperon, fué la encargada de juzgarlos, y sin la casualidad de ser el ministro Sr. Cea Bermudez algo pariente de Vega, la muerte de *Los Numantinos* era segura. El Sr. Cea logró que la causa pasara á la Sala de Alcaldes, cuyos indivíduos, si no eran blandos para los liberales, eran letrados al ménos, y sentenciaron á seis años de reclusion en los Capuchinos del Prado á Ortíz, que con Escosura regresó de Lóndres, no haciéndolo con éste porque al desembarcar en Bilbao, gracias al general de artillería señor O'Donnell, sentó plaza en aquel cuerpo; á Espronceda y á Vega, á cinco en los conventos de Franciscos de Guadalajara y de la Trinidad en Madrid; y á cuatro á los demás. Espronceda alcanzó pronto la libertad, porque el guardian, deseoso de librar á los frailes jóvenes de su peligroso contacto y de su propaganda revolucionaria, dióle la certificacion de haber cumplido su condena; y lo propio aconteció con Vega, merced á su pariente el ministro; tardando pocos meses Ortíz y los demás en volver al mundo.

V.

En su reclusion de Guadalajara dió Espronceda las primeras pruebas de ser un gran español, á la manera de los *Ercillas* y los *Mendozas* y los *Cervantes*; y al igual de éste último cuando en su prision de Argamasilla concibió la sublime idea del *Quijote*, nuestro juvenil héroe, en vez de sucumbir de hastío en su forzada

reclusion y su impuesto ascetismo, buscó un consuelo en la poesía, que, madre cariñosa, no le negó sus favores, y dando una nueva prueba de la grandeza de su alma, concibió la soberbia idea de componer un poema épico, sin desconfianza, sin presuncion, pero sin ignorancia, pues en su corta edad (quince años por entónces) se hallaba versado en todos los géneros de la literatura, había leido en el original sintiendo y comprendiendo las bellezas de los poetas latinos, conocía el griego lo suficiente para descifrar á Homero; sabía inglés y francés, y era, en fin, uno de los primeros humanistas de su generacion, como lo demuestran sus versos, dignos por su entonacion y poético artificio de los mayores elogios.

Con efecto; su poema *Pelayo* descubre, como dice el Sr. Villalta, abundantes rasgos de verdadera inspiracion, de aquellos que sólo puede trazar la pluma de un gran poeta, sobre todo el admirable cuadro de *El Hambre*, que honraría á cualquier autor épico que le adoptara.

Terminada su clausura y vuelto á Madrid, el jóven vate presentó modestamente sus ensayos á su antiguo maestro el Sr. Lista, quien, lleno de entusiasmo, no sólo le animó en tan grande empresa, sinó que, deseando contribuir á su realizacion, escribió algunas octavas que se conservan entre los fragmentos del citado poema.

VI.

Para mayor gloria de los españoles, el Gobierno se divide en realistas puros y ultra-realistas, entre cuyos dos bandos fluctúa el rey, resultando de aquí nuevas y contradictorias órdenes cada dia, segun el favor que cada cual lograba. El 3 de Febrero de 1825 propone Cea un proyecto de amnistía, que es desechado por los ultras; y si bien Ugarte,—que de simple agente de negocios ha-

bía llegado en pocos años á ministro,—es separado del Gobierno, lo es para cumplir una mision diplomática en Turin; y el rey, para satisfacer á los ultras, declara que jamás se establecerá en España el sistema representativo.

En 16 de Junio de 1824, los realistas, furiosos porque han pretendido sujetarlos á ciertos reglamentos, corren las calles hiriendo y matando, diciendo que los liberales han querido envenenarlos. Las comisiones militares, para calmarlos, redoblan su furor; sentencian á muerte á un tal Ortíz por dar un viva á la libertad, y á su compañero Espinosa, sólo por ir con él, á presidio; y á Menaje, por haber sido uno de los héroes del 7 de Julio, le acusan de haber envenenado las aguas de la fuente del Berro, de que bebía la familia real, y el tigre Chaperon, vestido de gran uniforme, le hace cortar la mano derecha, y ayuda al verdugo en la cruel tarea de ahorcarlo.

La sociedad *El Angel exterminador* proyecta levantar pendones por D. Cárlos, no satisfecha aún del absolutismo de Fernando. En el Monasterio de Poblet (Cataluña) se reunen 127 prelados y curas presididos por el arzobispo de Tarragona, y tratan de asesinar á 600 oficiales liberales que se hallaban en Barcelona, y que se salvan milagrosamente. Como se vé, el partido carlista se iba elaborando más rápidamente de lo que se creía. El estado de las rentas era tal que el Gobierno no pudo contratar un empréstito.

En Agosto de 1825, el cabecilla Jorge Bessieres, perdonado por los liberales en Barcelona en 1822, se levanta llamando á los realistas á las armas *para salvar al rey de los ministros liberales* (!). Cea publica la ley marcial y envía contra él al Conde de España, quien, una vez apoderado de los papeles de Bessieres, los cuales probaban haber salido autorizado por Fernando, le fusila, si bien

á los pocos dias el mismo rey se declara protector de sus hijos, y en compensacion de esta muerte ofrece á los realistas la del valiente Iglesias y varios compañeros que habían desembarcado en las playas de Tarifa; la de siete masones en Granada; y la del invicto general don Juan Martin *(El Empecinado)*, despues de once meses de prision en Roa y de haberle expuesto públicamente en una jáula al ludibrio y la befa de los realistas (19 de Agosto de 1825.) El 24 de Octubre fué exhonerado Cea, jefe de los obsolutistas moderados, y reemplazado por el Duque del Infantado, jefe de los ultra-realistas.

VII.

Si de la política pasamos á las costumbres, hallaremos que, segun el eminente escritor Sr. Mesonero Romanos, los elegantes de esta época se llaman *lechuguinos* ó *tónicos*, y frecuentan por fórmula las escuelas de los Escolapios, de San Isidro y de Santo Tomás, el Seminario de Nobles y el Colegio de Cadetes. La gente pasea de una á tres por el Prado; pasa la noche en tertulias de confianza, donde se juega á la lotería ó á juegos de prendas alrededor del brasero, y en las que en dias clásicos canta á la guitarra la señorita de la casa canciones de la *Atala* ó el *¡Caramba!* Y las diversiones son un teatro de verso en que representan los dramas traducidos de Picard y Duval y las antiguas comedias de Tirso, ó las modernas de Breton y Gil y Zárate,—las cuales valían á sus autores 1.500 ó 2.000 reales, y 500 que solían darles por la impresion,—las Sras. Baus, Rodriguez y Virg, y los Sres. Carretero, Perez, Guzman, Caprara y Cubas; y otro de Opera italiana en que actuaban el tenor Montresor, el bajo Magiotti, el bufo Vacani, la tiple Cortesi y la contralto Fabrica, cuya ce-

lebridad fué tal que se vestía á la *Montresor,* se peinaba á la *Cortesi* y las mujeres varoniles como la *Fabrica* causaban asombro, todo lo cual obligó al insigne Breton á escribir una famosa letrilla satirizando la ópera y á sus admiradores. La tiranía del Gobierno había convertido los antiguos clubs liberales de *Lorenzini* y *La Fontana de Oro* en prosáicos cafés concurridos por oficiales indefinidos y ociosos indefinibles el primero, y el segundo por hombres graves, ex-políticos afrancesados y liberales, si bien por entónces comenzaron á reunirse algunas tertulias literarias, entre las cuales citaremos, como la más notable, la de D. José de la Cortina, punto de reunion de algunos jóvenes afectos á las Musas, tales como los Sres. Mesonero Romanos, Gil y Zárate, Breton, Escosura, Vega, Calderon, Vedia y otros, en cuyos espíritus penetraban, á despecho del Gobierno, las ideas liberales que se respiraban en la atmósfera.

La situacion se agravaba por instantes. Las universidades y las imprentas cerradas; los ministros convirtiendo en granjería todos los puestos del Estado; los servicios abandonados; las quiebras y los fraudes á la órden del día; los bandidos Jáime el Barbudo, José María y los Niños de Ecija pactando con el gobierno; y en las procesiones y rosarios verdaderos escándalos; la juventud, sobreexcitada por las pasiones, burlándose de los sermones, excéptica y liberal, leía con avidez las obras de Voltaire y Diderot, tales como *Las Ruinas de Palmira, El Orígen de los cultos*, *La guerra de los dioses* y *El baroncito de Foblás.*

VIII.

La sociedad el *Angel Exterminador* y la *Federacion de realistas puros* publican un manifiesto en el que hablan

de sustituir al rey por su hermano D. Cárlos. El rey anatematiza el manifiesto, y Calomarde, que lo había inspirado, lo atribuye á los liberales. ¡Qué ingenio! El anatema llega tarde; los realistas se sublevan en Cataluña al mando de Jep del Estanys, que había estado en 18 cárceles y al que Fernando hizo coronel, con 20000 reales de pesion; los clérigos provocan la insurreccion, y en las Vascongadas y Cataluña se forman Juntas de clérigos y frailes, las cuales propalan la noticia de que el rey abdica en su hermano D. Cárlos. Rafi Vidal, enviado con una fuerte columna á perseguirlos, se une á los sublevados. Las tropas francesas que ocupan las plazas de Cataluña miran impasibles la rebelion y áun algunos generales pactan con los jefes carlistas. El rey, luégo de enviar al Conde de España con numerosas fuerzas y ámplios poderes para acabar la insurreccion, sale ocultamente de Madrid y aparece de improviso en Tarragona (22 de Setiembre de 1827); desmiente que trate de abdicar y ofrece á los sublevados un perdon general. Calomarde y los clubs de Madrid, al verse abandonados del ejército, aconsejan á sus amigos que se disuelvan. Los apostólicos deponen las armas y solicitan besar la mano del rey, acto que Fernando paga haciendo fusilar á los principales jefes por el Conde de España. (Abril de 1827). Jep del Estanys huye llevándose papeles importantes; Calomarde le envía á Francia el indulto, y apénas entra en España le hace fusilar en Olot con sus ayudantes, apoderándose ántes de sus papeles. Los personajes comprometidos en la insurreccion comienzan á regresar á Madrid, y los obispos, para cubrir su participacion en el movimiento, predican la union. Marcha Fernando á Valencia á recibir á su esposa la reina María Amalia, y juntos se encaminan á Barcelona, asistiendo el rey á las funciones de Semana Santa ¡como canónigo! que era de la catedral, con tal uncion, que la

lebridad fué tal que se vestía á la *Montresor,* se peinaba á la *Cortesi* y las mujeres varoniles como la *Fabrica* causaban asombro, todo lo cual obligó al insigne Breton á escribir una famosa letrilla satirizando la ópera y á sus admiradores. La tiranía del Gobierno había convertido los antiguos clubs liberales de *Lorenzini* y *La Fontana de Oro* en prosáicos cafés concurridos por oficiales indefinidos y ociosos indefinibles el primero, y el segundo por hombres graves, ex-políticos afrancesados y liberales, si bien por entónces comenzaron á reunirse algunas tertulias literarias, entre las cuales citaremos, como la más notable, la de D. José de la Cortina, punto de reunion de algunos jóvenes afectos á las Musas, tales como los Sres. Mesonero Romanos, Gil y Zárate, Breton, Escosura, Vega, Calderon, Vedia y otros, en cuyos espíritus penetraban, á despecho del Gobierno, las ideas liberales que se respiraban en la atmósfera.

La situacion se agravaba por instantes. Las universidades y las imprentas cerradas; los ministros convirtiendo en granjería todos los puestos del Estado; los servicios abandonados; las quiebras y los fraudes á la órden del día; los bandidos Jáime el Barbudo, José María y los Niños de Ecija pactando con el gobierno; y en las procesiones y rosarios verdaderos escándalos; la juventud, sobreexcitada por las pasiones, burlándose de los sermones, excéptica y liberal, leía con avidez las obras de Voltaire y Diderot, tales como *Las Ruinas de Palmira, El Orígen de los cultos*, *La guerra de los dioses* y *El baroncito de Foblás.*

VIII.

La sociedad el *Angel Exterminador* y la *Federacion de realistas puros* publican un manifiesto en el que hablan

de sustituir al rey por su hermano D. Cárlos. El rey anatematiza el manifiesto, y Calomarde, que lo había inspirado, lo atribuye á los liberales. ¡Qué ingenio! El anatema llega tarde; los realistas se sublevan en Cataluña al mando de Jep del Estanys, que había estado en 18 cárceles y al que Fernando hizo coronel, con 20000 reales de pesion; los clérigos provocan la insurreccion, y en las Vascongadas y Cataluña se forman Juntas de clérigos y frailes, las cuales propalan la noticia de que el rey abdica en su hermano D. Cárlos. Rafi Vidal, enviado con una fuerte columna á perseguirlos, se une á los sublevados. Las tropas francesas que ocupan las plazas de Cataluña miran impasibles la rebelion y áun algunos generales pactan con los jefes carlistas. El rey, luégo de enviar al Conde de España con numerosas fuerzas y ámplios poderes para acabar la insurreccion, sale ocultamente de Madrid y aparece de improviso en Tarragona (22 de Setiembre de 1827); desmiente que trate de abdicar y ofrece á los sublevados un perdon general. Calomarde y los clubs de Madrid, al verse abandonados del ejército, aconsejan á sus amigos que se disuelvan. Los apostólicos deponen las armas y solicitan besar la mano del rey, acto que Fernando paga haciendo fusilar á los principales jefes por el Conde de España. (Abril de 1827). Jep del Estanys huye llevándose papeles importantes; Calomarde le envía á Francia el indulto, y apénas entra en España le hace fusilar en Olot con sus ayudantes, apoderándose ántes de sus papeles. Los personajes comprometidos en la insurreccion comienzan á regresar á Madrid, y los obispos, para cubrir su participacion en el movimiento, predican la union. Marcha Fernando á Valencia á recibir á su esposa la reina María Amalia, y juntos se encaminan á Barcelona, asistiendo el rey á las funciones de Semana Santa ¡como canónigo! que era de la catedral, con tal uncion, que la

IX.

Paralelamente á los sucesos que acabamos de narrar, tuvieron lugar otros que abarcan uno de los períodos más importantes de la vida de Espronceda, ocurridos fuera de España, pero íntimamente ligados con los acontecimientos de nuestra patria.

Terminada su condena en Guadalajara, del modo y forma que hemos indicado, vino Espronceda á Madrid; pero su carácter independiente y su génio activo y emprendedor se avenían mal con la suspicaz vigilancia de que era objeto por parte de la policía y con el quietismo é inaccion á que se veía condenado. Por estas razones, y acaso tambien por su complicidad en un alzamiento militar que por entónces ocurrió en Extremadura, Espronceda abandonó su patria dirigiéndose primeramente á Gibraltar y más tarde á Lisboa. La descripcion de este viaje, hecha por él con una verdad y una gracia inimitable, merece ser conocida de nuestros lectores, que de seguro han de agradecernos su publicacion:

DE GIBRALTAR Á LISBOA.

VIAJE HISTÓRICO.

«Ibamos en una balandra sarda cargada excesivamente de trigo y sumergida en la mar hasta los entrepuentes. Dos marineros, un chico y el capitan, componían toda su tripulacion; pero en cambio, encajados y embutidos como guisantes en nuez, tropezábamos unos en otros hasta 29 pasajeros, entre ellos 21 catalanes de lo más rústico y montaraz del Principado, tres mujeres,

un comisario de guerra atrabiliario y colérico como un puerco espin y más puntiagudo que una aguja inglesa. Componíamos el resto dos pasajeros tímidos y de humor pacífico y tranquilo, que no podían haber elegido peor compañía para su génio; mi compañero, hombre de pocas penas y aventurero atrevido, y yo, que llevado de mis instintos de ver mundo había dejado mi casa sin dar cuenta á nadie y contaba apénas 17 años. Una de aquellas mujeres no he podido averiguar nunca de qué país era; sólo sí que juraba y maldecía con uncion satánica y maestría inimitable en todas las lenguas del mundo. Era una torre de Babel cuando se entretenía en blasfemar, que fué toda la navegacion hasta que murió, y llevaba en esto ventaja á los catalanes. Venía enferma y parecía el espíritu maligno. Estaba casada con uno que había hecho la campaña de Rusia con Napoleon, y parecía hombre cachazudo y de empeño. Pocos hombres ha criado Dios de ménos entendimiento. Sin duda en sus viajes encontró en ella la mujer de sus ilusiones y contrajo aquel enlace para sosegar su corazon enamorado. La verdad es que había encontrado su media naranja, como suele decirse. Las otras dos mujeres, si pertenecían al bello sexo, era más por el sexo que por lo bello.

»No he sabido nunca quién ajustó el pasaje ni cómo nos encontramos reunidos, en tan corto espacio de tablas, tantos hermanos y tan benditos de Dios. Dijéronme que uno se había encargado de todo, con la bondad de un padre, que Dios le dé á él tan buenos hijos como allí íbamos, en pago de su buen deseo. Asimismo, aquel hombre bondadoso se había encargado de la provision de víveres para nuestro sustento durante la travesía, porque el patron sólo se encargó de trasportarnos como á maletas. Nada hay más santo que la pobreza, y no creo que los lectores no hayan adivinado ya que los

que allí íbamos de todo teníamos ménos dinero. Yo creo que era el más rico, y bien sabe Dios que no me sobraba nada. Pero siempre me he picado de teson; había emprendido la carrera de emigrado y viajero sin consultar á nadie, y las ilusiones suplían por las cantidades. ¡Loado sea Dios que con tantas ilusiones me echó al mundo, no tanto para mi provecho como para diversion suya, que se ha entretenido en írmelas quebrando una por una!

»El hombre es animal sociable, y nada hay más grato ni gustoso que una sociedad escogida. De esto sí que no podíamos quejarnos; buscados uno á uno los que allí íbamos con una cerillita, no se podía haber compuesto sociedad más amable. Verdad es que casi ninguno nos conocíamos ántes; pero, ¿qué importa eso para amarse cuando hay simpatías? Lo mismo fué vernos allí, puesto ya el buque en franquía, empujándonos (tan anchamente íbamos) sobre cubierta, cuando se apoderó de todos nosotros la más encantadora desesperacion, y desplegamos el génio más indulgente y suave que puede imaginarse el de más imaginacion. No parecia sinó que el mismo demonio nos habia engendrado en uno de sus más infernales arrebatos. Mirábamonos todos como si nos fuéramos á devorar, y hasta los viajeros pacíficos parecía que les picaban con alfileres de á ochavo. El primero que armó pendencia fué el colérico comisario sobre si había lugar ó no bastante para estar de pié, y habiéndole respondido uno de los catalanes que podía haber tomado un navío de tres puentes para él sólo, fué tanta la cólera que le dió, que tiró sin más ni más de un espadin de ceremonia que por decoro ceñía, y se arrojó sobre él á atravesarle de parte á parte. Desenvainó el otro una navaja de á cuarta, alborotámonos todos, izó el patron bandera de socorro, pidiendo favor á los buques que había en el puerto. Sujetamos como pudimos

al catalan y al comisario, que ni áun reñir podían por falta de espacio, y esta fué la primera jarana apénas habíamos puesto pié en el buque. Yo, como tenía pocos años y ninguna experiencia, no cesaba de bendecir á Dios que en tan buen camino de aprender me había puesto. Seguimos con el mismo amor, y aquella noche la pasamos como pudimos, unos sobre otros, hasta el siguiente dia que la balandra se dió á la vela. Allí fué ella; todos nos mareamos, y, como había tantas comodidades, era aquello una delicia. Los catalanes culpaban al patron de que hacía vela con rumbo á España para que nos fusilara Fernando VII, y querían matarle; el comisario no podia sufrir que, en lo más mínimo, se le faltase al decoro, y mascaba cólera y reñía á cada paso. Pero lo bueno fué cuando llegó la hora de comer.

»Consistían las provisiones que aquel hombre providencial había comprado para la travesía, en un bacalao que, como suela de zapato, se resistía al diente, y sabroso como una salmuera; en unos sacos de unas guindillas para avivar el apetito, que parecían carbones hechos áscua en el color y el sabor, y en unas largas ristras de ajos, que así alegraban la vista como contentaban el ánimo, por si faltaban estimulantes que añadir al arroz, que, mezclado y compuesto con todo lo dicho, componía un rancho capaz de irritar y convertir en condenado al santo más santo y honrado de toda la córte celestial. Figúrese el lector comida tan semejante cómo pondría á unos hombres que, al entrar en aquel malhadado barco, habían quedado sólo con el bastante amor para no despedazarse unos á otros. Sobre todo, considere la ira que se apoderaría del comisario, que áun ántes de probar bocado no podía aguantarse á sí mismo. Dividímonos todos en diferentes rancherías, y con cucharas de palo dimos principio, puestos en torno de las cazuelas, á abrasarnos vivos. A cada bocado era de ver el

prodigioso trastorno que se operaba en las fisonomías. Las mejillas se ponían rubicundas, los ojos se encandilaban y enfurecían, los lábios se hinchaban y encendían, sudábamos copiosísimamente y abríamos carleando las bocas buscando aire que refrescase el paladar. Pues interiormente... cada uno de nosotros llevaba un volcan en el estómago. Comer lava del Vesubio hubiera sido más fresco. Los nérvios, rígidos y tirantes, crujían como cuerdas de guitarra; tal nos apretaba todas las clavijas de nuestra máquina la untura de picante y salmuera con que nos regalábamos. Llegó la hora de beber, y si sana y suave era la comida, la bebida no le iba en zaga. Destapáronse unos frascos de Ginebra, la más torcida, áspera y endiablada que había podido hallar nuestro bendito y paternal abastecedor. Dios no le dé á él jamás otra bebida. Yo estaba aguardando á ver cuándo empezábamos á arrojar llamas, y más de una vez temí la combustion espontánea. En esto, uno de los catalanes dijo que no había comido ni bebido mejor en toda su vida. Respondió el comisario con la lengua trabada, y jadeando de calor, la boca hecha áscua y los ojos fuera ya de sus órbitas, que era menester ser un béstia para decir aquello. Contestóle el otro diciéndole que él le parecía muy delicadito. Repuso el comisario, y todo esto con mucha furia, que no era nadie capaz de resistir más que él, y que, en caso necesario, comería pedernales. Respondió el otro, mezclámonos todos en la conversacion, y concluimos por tirarnos las cazuelas y aborrecernos más si era posible. Yo me fuí luégo á una cuba y me harté de agua, y ni áun así podía respirar sin quemarme las encías. La mujer cosmopolita, dulce mitad del veterano de Rusia, ya estaba enferma; la comida la produjo una inflamacion de vientre. Dijeron todos que aquello no sería nada. A mi compañero se le ocurrió que algunas cataplasmas de harina de linaza la convendrían;

pero como no se las hubiese aplicado de ajos molidos y guindillas picadas, no había otra cosa en el barco de que componerlas. Bajáronla al camarote, donde se tendió sobre unos baules. La infelíz juraba, que no parecía sinó que se las quería apostar con Satán en persona. Yo, que tenía entónces muchas más ilusiones por las mujeres que tengo ahora, me convencí con aquello de que el amor y la ternura son dotes naturales del bello sexo. Así pasamos aquel dia y el estrecho de Gibraltar. Al anochecer, vuelta al rancho y vuelta á convertirnos en fraguas. Teníamos hambre y temíamos la hora de comer. No sabíamos cómo hacer para distraernos. Al dia siguiente vientos contrarios y caminábamos bordeando. Pero al tercero fué lo bueno.

»Había entrado la noche dos horas ántes á lo ménos de lo que debiera, tan cubierto y asombrado de nubes estaba el cielo, y no se veían los dedos de la mano. Las olas de la mar rujían calenturientas, como si hubiesen probado de lo que comíamos. De cuando en cuando nos deslumbraba un relámpago semejante á los ojos de Lucifer que se asomaba á las nubes. El barco iba tan cargado que navegaba casi debajo del agua. El patron parecía cuidadoso, y yo casi deseaba que nos anegásemos por no volver á comer más picante. Temblaban los palos de la balandra temerosos de la tempestad. Mandó el patron recoger rizos y oíase un ruido lejano como el de una populosa ciudad amotinada. Cualquiera otro que no hubiéramos sido nosotros habría sentido temor; solos, en una avellana en medio del Océano, próximos á estrellarnos contra las rocas de San Vicente y amenazando un temporal espantoso. El comisario y yo aquella noche no sabíamos dónde hacer la rueda, como dicen vulgarmente. Parecióle al buen hombre, y me lo comunicó con efecto, porque á pesar de sus iras tenía buen fondo, que no había mejor sitio mi más á propósito para

descansar que la popa, miéntras los otros se habían recogido en la cámara unos sobre otros, como podían, porque en la bodega no cabía más que el trigo de que iba llena. Seguí su consejo, porque, además de ser hombre de más experiencia que yo, no me atreví á contestarle de miedo de que se irritara.

»Poco tiempo permanecimos allí, y no manifestó mucho tino en la eleccion de sitio. Un maldito palo cruzaba por cima de nuestras cabezas, aforrado en lona, con tanto ímpetu, que, recogidos y en cuclillas como estábamos, teníamos que bajar las cabezas cada vez que, bramando, pasaba sobre nosotros. A cada paso teníamos que agacharnos para que no nos desbaratara los cráneos con su empuje. Nos entró tal sofocacion y angustia con el contínuo movimiento, que ni respirar podíamos. Por último, tuvimos que irnos de allí y no sabíamos adónde. Propúsele bajar á la cámara, aunque allí nos ahogáramos de calor, tanto más, cuanto que la tempestad empezaba ya, y comenzó á diluviar con tal furia, que estábamos ya hechos una sopa y allí estorbábamos para la maniobra. Si permanecemos más tiempo, vamos al mar sin remedio. Las olas se llevaron la obra muerta, y el viento quebró el maldito palo, causa de nuestra agonía. Recojímonos á la cámara donde estábamos como almas en pena. Había en ella una estampita de San Genaro, y un farolito á sus piés daba una luz moribunda. La enferma, tirada sobre un baul, divertía sus dolores con sus blasfemias; á su lado estaba su marido sin decir palabra, con una cara que no había más que pedir. Los demás, revueltos y enredados unos en otros como los ajos de las ristras. Quedámonos el comisario y yo en la escalerilla hechos un ovillo. Uno de los viajeros pacíficos que había entrado gordo y estaba ya acartonado, no hacía sinó vomitar. Las otras dos mujeres seguian su ejemplo. No sé qué se me ocurrió, que se lo comuniqué á mi compa-

ñero, y respondióme él algo que me hizo reir. Parecióle esto mal al esposo de la moribunda, y me preguntó si yo creía que aquella era hora de reirse. Contestéle con insolencia me dijese á qué hora le parecía á él que yo me había de reir, con lo que, sin más ni más, se dirigió á pegarme con el puño levantado. Los vaivenes del barco, que parecía un zarandillo arrebatado por las olas, la estrechez del sitio y la mucha gente que estaba apiñada, le hicieron perder el equilibrio y sacudir el golpe á uno de los catalanes. Encolerizóse éste y sacudió al otro y enredámonos todos á golpes. Rompióse el farol y se apagó la luz. No se oían sinó maldiciones y los bramidos del mar. Parecía aquello el castillo encantado de la zarabanda con lo de ande la zarabanda y repiquen las campanas. En fin, sosegámonos, porque no había otro remedio, y fuimos saliendo unos tras otros á la cubierta. Amanecía ya, y había amainado la tempestad, que no fué poca fortuna que durase tan pocas horas. Sacábamos unas caras, que nos mirábamos con horror. En esto el sol salía de las olas brillante de esplendor y belleza; la brisa, fresca y apacible, rizaba las olas mansamente, aunque algo alteradas de la pasada borrasca, y las nubes que quedaban acá y allá se teñían de color de grana. La balandra vogaba lentamente como una boya en medio de aquella sábana inmensa de agua. Respirábamos nosotros con codicia el aire suavísimo de la madrugada. A mí me pareció que habíamos salido del caos. Los sucesos de la noche pasaban por mi cabeza como desvaríos de una fiebre. Yo no cesaba de contemplar el sol, que poco á poco salía sobre un trono de nubes de fuego esparciendo luz y alegría al mundo. Las olas, reflejando sus rayos, parecían de oro. No me acuerdo en toda mi vida de mañana más hermosa. Si no hubiera temido la mofa, en mi arrebato, hubiera corrido á abrazar á mis compañeros. Fué el único momento del

viaje en que no los odié. Hacía rato ya que estábamos sobre la cubierta, cuando vimos salir de la cámara con el cadáver de su mujer al hombro al esposo que atrapó aquella ganga en Rusia y había hecho la felicidad de su vida. La pobre mujer, sin duda, había espirado entre los apretujones y puñetazos de la quimera de la noche pasada. Quizá habría alguno descargado á bulto sobre ella, precipitando su muerte. Venía tan estirada y tiesa sobre su marido, y tenía tan contraida la boca, que se conocía había muerto profiriendo alguna de aquellas lindezas que tanto la habían agraciado en su vida. La cara del marido parecía de acero con cierta mezcla de cólera y resignacion. La traía á cuestas, y no nos miró á ninguno, y llegando al borde del buque, la cojió en brazos, la miró un momento, le asomó apénas una lágrima que parecía no mojaba, y la tiró al agua diciendo: *al avío*, y arrojóle redondo y seco. Las olas escondieron el cuerpo; volvió el marido tranquilamente la espalda al mar y seguimos nuestra navegacion con la misma indiferencia que iba el buque cortando las olas. Yo no sé si envidié la suerte de aquella mujer cuando de allí á poco tiempo nos pusimos á comer. En fin, llegamos á Lisboa, que yo creí que no llegábamos nunca. Hicimos cuarentena, que fué tambien divertida; visitónos la sanidad y nos pidieron no sé que dinero. Yo saqué un duro, único que tenía, y me devolvieron dos pesetas, que arrojé al rio Tajo, porque no quería entrar en tan gran capital con tan poco dinero.»

X.

En esta ciudad, en la que entró nuestro poeta tan rico de ilusiones como pobre de recursos, *en mal hora por de pronto para su bienestar físico y no muy tarde para el sosiego de su alma*, halló Espronceda á Teresa, su musa que-

rida, y concibió por ella aquella pasion incorregible, fuente para él de dichas inefables mezcladas con crueles desventuras y amargos desengaños; pasion, dice uno de sus biógrafos, que explica sola, pero completamente, lo que sin esa clave parecen inconcebibles aberraciones del génio de nuestro querido poeta.

Veamos cómo.

A instancias del reaccionario Gobierno de Fernando, D. Miguel de Braganza, que á la sazon gobernaba Portugal como rey absoluto, encerró en el castillo de San Jorge á todos los emigrados españoles y con ellos á Espronceda. Esta condena, la segunda que sufría por sus opiniones políticas cuando apénas contaba diez y ocho años, fué la causa y orígen de los sucesos más importantes de la vida de aquel gran poeta, ó al ménos de los que más honda huella dejaron en su alma y más influyeron en la marcha de su vida. Procuraremos tratar este punto con la discrecion que el caso requiere, porque hay sucesos en la historia de ciertos privilegiados séres que merecen la consideracion y el respeto de todo hombre honrado.

Teresa, una niña de quince años, de alma pura, talle de palmera y ojos de cielo, la flor más hermosa que engalanaba las floridas riberas del caudaloso Tajo, hija de un jefe militar preso tambien en el mismo Castillo, el coronel M... (1), iba frecuentemente á visitar á su padre;

(1) El coronel D. F. M. emigró la primera vez á la América de Sur en 1817 por haber tomado parte en el levantamiento del malogrado Lacy en Cataluña. Vuelto á España cuando la revolucion liberal de 1820, se batió contra la Guardia real el 7 de Julio de 1822 con el batallon sagrado, compuesto de oficiales; y luégo marchó á Cataluña, donde luchó con gran éxito contra las facciones. En 1823, cuando la entrada de Angulema salvó con su arrojo la caballería del ejército de Ballesteros, y al capitular éste con los franceses emigró á Portugal, no volviendo á España hasta 1834. —*N. del A.*

á esta niña ofreció Espronceda «un corazon puro, apasionado y ardiente, una fantasía galana y risueña, un semblante que enamoraba á las mujeres y un brazo que respetaban ya los hombres.» Un mundo de ilusiones, en fin, de esperanza y de felicidad, se abrió ante los ojos de aquellos dos niños que se amaron apénas se vieron con la sinceridad y el entusiasmo del primer amor. El castillo de San Jorge, ó por mejor decir, la Ciudadela, situado en el centro mismo de Lisboa, en un barrio antiquísimo y en lo más alto de una montaña, domina el Tajo, el mar y la ciudad, cuyas casas dispersas á sus piés semejan una bandada de palomas. En este castillo se hallan las prisiones militares, y sus muros han albergado á muchos españoles prisioneros.

Teresa, locamente enamorada de su gentil caballero, le bordó una preciosa gorra de cadete de artillería, pues, como nuestros lectores recordarán, Espronceda lo había sido, y este pequeño obsequio, obra de las manos de su adorada y recuerdo vivo de su querida España, unieron más y más aquellos corazones nacidos para amar.

¡Cuántas veces Teresa y Espronceda, paseando por la ancha terraza que domina el mar ó sentados al pié de los cañones que guardan la entrada del rio, aspirando el perfume de las flores que crecen á porfía en todos los jardines de la ciudad, con las manos entrelazadas, cambiando amorosas frases, contemplarían las espumosas ondas del Tajo, cuyas eternas corrientes venían á hablarles de su querida patria, los blancos edificios de la Sultana de Occidente ó las risueñas huertas cuajadas de naranjos y limoneros, soñando con un porvenir de dichas y grandezas!...

Pero, ¡ah! y qué cortas son las horas de la felicidad. El Gobierno portugués, no satisfecho con la dura prision en que tenía á los emigrados españoles, temeroso aún de su actitud, se apodera violentamente del coro-

nel M. y, en union de otros jefes, le traslada en uno de sus buques á Inglaterra. Esta partida, que tan dolorosos recuerdos dejó á Espronceda, fué el punto principal de sus desdichas. Encerrado en aquel Castillo, cuna ayer de sus poéticos amores y luégo ergástula sombría donde lloraba prisionero, separado quién sabe si para siempre de su adorada Teresa, quizá Espronceda exclamó con el poeta:

¡Mira, rio Tajo, mi afliccion extrema,
Tú que viste otro tiempo mi ventura,
Y apague el fuego que mis sienes quema
El fresco aliento de tu brisa pura (1)!

Aquella separacion no fué larga, pero sí dolorosa y cruel. Llegó un dia en que Espronceda pudo romper los hierros de su prision, y corrió desolado en busca del ángel de sus amores... Llegó á Lóndres. ¡Ojalá no llegara nunca! Al atracar el buque que le conducía, cual si la fatalidad se empeñara en perseguirlo, entre las gentes que, atraidas por la curiosidad, presenciaban las maniobras de la tripulacion y el desembarco de los viajeros, descubrió á su adorada Teresa. ¡Infeliz, más le valiera no haberla visto jamás! Teresa no era ya su musa querida; Teresa se hallaba casada (2); Teresa, en fin, pertenecía á otro. ¡Ah, los que han anatematizado los epigramáticos versos de Espronceda, sus sarcasmos sangrientos, su excepticismo y su descreimiento, debieran haberse fijado en estos lances terribles, en estas escenas dolorosas de la vida del poeta! ¡Tanto sufrir para llegar al puerto, tocar la orilla salvadora, poner el pié sobre la tierra de promision, y encontrar de pronto que todo es ilusion, mentira, sueño!

---

(1) Barcia.—*Al Tajo.*

(2) Teresa casó en Lóndres con un rico comerciante español llamado D. G. B.—*N. del A.*

Desgraciadamente para él, jóven, gallardo, valiente, con talento, cuando la vida le brindaba con todos sus placeres y el mundo con todos sus goces, Espronceda no pudo resistir aquella pasion avasalladora, y el amor de Teresa y el amor de la patria tornaron á ser los dos carriles por los que el ilustre vate deslizó su existencia.

Despues de todo, quizá la conducta de Teresa tenía disculpa; quizá en aquella boda la necesidad, las privaciones y la miseria de la emigracion habían entrado por mucho y su corazon por nada; quizá en aquella union no había dado más que su cuerpo, miéntras su espíritu permanecía fiel y constante á Espronceda, su único dueño y señor. ¡Quién sabe! Lo cierto es que Espronceda en Lóndres, y bajo la inspiracion de los ojos de fuego de su adorada, estudiando y familiarizándose con los grandes poetas Shakespeare, Mílton y Byron, escribió notables trabajos, entre los cuales incluimos la epístola que sigue, casi desconocida:

LA JERUSALEM DEL TASSO Y LA HENRIADA DE VOLTAIRE.

«Tengo á la vista y voy á darte mi parecer sobre su poema. Mil veces le he leido y con mucho depacio, y te aseguro que no conozco entre los modernos poeta alguno que le exceda, ni con quien pudiera compararlo, fuera del Ariosto. Sus versos, llenos de fuerza y armonía, se pliegan á los asuntos que trata con tanta facilidad como la música de Rossini á los afectos que intenta conmover en el alma; ya se les ve correr fluidos y vigorosos, ya suavemente deslizarse, ya detener su carrera lentos y delicados. En la sublime descripcion del infierno y en el discurso que pronuncia el monarca de las dominaciones rebeldes, su cadencia es tan opaca y vaporosa como las horrorosas y lúgubres mansiones que pin-

ta: en las batallas van rápidos sus versos como la lanza arrojada por el brazo de Reinaldo, y en el episodio pastoril de Herminia, en la afectuosa muerte de Clorinda y en la pintura del palacio de Armida llevan tanta dulzura y ternura, que nada he leido hasta ahora que se le iguale. Se le ha criticado, y á mi parecer con demasiada severidad, el abuso que comete de la máquina que ha empleado, mezclando hechicerías ridículas con los misterios más sublimes de la religion cristiana, y reservando todo el valor de su héroe Reinaldo para emplearlo en derribar árboles del bosque encantado; pero yo creo que esta crítica ha debido el valimiento que ha merecido á la gracia con que Voltaire lo dijo, y á no haber sido examinado despues con detencion el poema. Conviniendo como todo el mundo conviene que en la época á que se refiere Tasso en su Epopeya y al tiempo en que la compuso era general creencia que tales mágicos existían, paréceme tan absurdo el criticarle haberse valido de hechizos como lo sería á Virgilio tacharle de haber usado de la mitología en su Eneida, porque ahora no creemos en Júpiter. Reinaldo no va con el solo designio de tronchar árboles ni de deshacer encantos; va á apoderarse él solo, por decirlo así, de Jerusalem, y el allanamiento del bosque es una circunstancia accesoria sin necesidad de las máquinas que produce aquel desencanto. El carácter generoso de Tancredo, de la amable Herminia, de la voluptuosa Armida, están descritos con singular maestría y forman un agradable contraste con los del furioso Argante, del terrible Soliman y de la animosa Clorinda; y volviendo á la introduccion de los espíritus celestes é infernales y á los encantos, te aseguro de buena fé que la majestad de los primeros y la grandeza de los segundos me inspiran un religioso recogimiento y un terror involuntario que apénas puedo explicar; así como cuando me conduce el poeta á la

mansion de Armida, creo ver con mis ojos y con mis manos los objetos del mundo ideal que con tanta mágia describe.

»No juzgo tan bien de la *Henriada,* á despecho de la celebridad de su autor; acabo de leerla, y á la verdad con más cachaza que lo que hubiera querido, porque ya sea la lengua francesa, que nada tiene de épica, ú otra cosa, tan sólo hallo la relacion de un hecho grande é interesante. Con todo, hay algunos trozos de que podría gloriarse el mejor poeta y en que se conoce el génio extraordinario de Voltaire, como son la muerte de Coligni, el discurso de Enrique IV á los suyos cuando le proclaman por rey, y la muerte de Valois, juntamente con la pintura del carácter fanático de su asesino. Tengo para mí que si hubiese animado más la accion por medio de un diálogo más frecuente, si hubiera desterrado la máquina de los séres alegóricos que emplea y á quienes no ha dado crédito hasta ahora ninguna superstición popular, y si fuesen más variados los pormenores, poseerían los franceses un poema épico bueno; pero por desgracia el asunto era demasiado reciente y conocido de todos para poderlo versificar con ficciones, y hé aquí de dónde proceden la mayor parte de sus defectos.»

XI.

Siguió Espronceda en Lóndres dedicando á Teresa sus más apasionados versos y lanzando contra la tiranía que imperaba en su patria, no acentos lánguidos y pobres como Martinez de la Rosa, dice el Sr. Ferrer del Rio, sinó enérgicos y expresados en el estilo del Profeta de las lamentaciones, deplorando el abatimiento de la nacion española un tiempo soberana de dos mundos. Véase en prueba de ello la poesía que trascribimos:

Á LA PATRIA.

ELEGÍA.

¡Cuán solitaria la nacion que un dia
Poblára inmensa gente!
¡La nacion cuyo imperio se extendía
Del Ocaso al Oriente!
Lágrimas viertes, infeliz, ahora,
Soberana del mundo,
¡Y nadie de tu faz encantadora
Borra el dolor profundo!
Oscuridad y luto tenebroso
En tí vertió la muerte,
Y en su furor el déspota sañoso
Se complació en tu suerte.
No perdonó lo hermoso, patria mia;
Cayó el jóven guerrero,
Cayó el anciano, y la segur impía
Manejó placentero.
So la rabia cayó la vírgen pura
Del déspota sombrio,
Como eclipsa la rosa su hermosura
En el sol del estío.
¡Oh, vosotros del mundo habitadores,
Contemplad mi tormento:
¿Igualarse podrán ¡ah! qué dolores
Al dolor que yo siento?
Yo, desterrado de la patria mia,
De una patria que adoro,
Perdida miro su primer valía,
Y sus desgracias lloro.
Hijos espúreos y el fatal tirano
Sus hijos han perdido,
Y en campo de dolor su fértil llano
Tienen ¡ay! convertido.
Tendió sus brazos la agitada España
Sus hijos implorando;
Sus hijos fueron; mas traidora saña
Desbarató su bando.
¿Qué se hicieron tus muros torreados,
Oh mi patria querida?

¿Dónde fueron tus héroes esforzados
Tu espada no vencida?
¡Ay! de tus hijos en la humilde frente
Está el rubor grabado:
Á sus ojos caidos tristemente
El llanto está agolpado.
Un tiempo España fué: cien heróes fueron
En tiempos de ventura,
Y las naciones tímidas la vieron
Vistosa en hermosura.
Cual cedro que en el Líbano se ostenta
Su frente se elevaba;
Como el trueno á la vírgen amedrenta,
Su voz las aterraba.
Mas ora, como piedra en el desierto,
Yaces desamparada,
Y el justo desgraciado vaga incierto
Allá en tierra apartada.
Cubren su antigua pompa y poderío
Pobre hierba y arena,
Y el enemigo que tembló á su brío
Burla y goza en su pena.
Vírgenes, destrenzad la cabellera
Y dadla al vago viento;
Acompañad con arpa lastimera
Mi lúgubre lamento.
Desterrados ¡oh Dios! de nuestros lares,
Lloremos duelo tanto:
¿Quién calmará ¡oh España! tus pesares?
¿Quién secará tu llanto?—(1829.)

XII.

Los emigrados españoles fueron recibidos en Inglaterra con un favor que no se debilitó en diez años (1). El Gobierno *tory* sustituyó la caridad particular por la general. Lord Wellington y su secretario en la campaña de España lord H. Someset, se encargaron de la direccion, entendiéndose con el ex-diputado D. Domingo

(1) Alcalá Galiano.—*Recuerdos de un anciano.*

Ruiz de la Vega, elegido por la emigracion, siendo socorridos todos los desterrados necesitados. La primera junta ó *Comité* que socorrió á la emigracion ántes que la del Gobierno, se entendió á nombre de aquélla con los Sres. Alcalá Galiano y Villanueva, y distribuyó los socorros en las siguientes cuotas:

1.ª	5 libras esterlinas	.....	475	reales.
2.ª	4 id.	id..	380	id.
3.ª	3 y media	id.....	322	id.
4.ª	3 id.	id.	285	id.
5.ª	2 y media	id.....	234	id.
6.ª	2 id.	id.....	190	id.

La última fué suprimida por juzgarla ineficaz. A la esposa ó parienta más cercana dependiente del socorrido, se le asignaron dos libras, y por cada hijo una. En 1828, á causa de haber disminuido las suscriciones, el lord corregidor presidió un *meeting,* en que habló el ilustre abogado y diputado Mr. Deuman, abriéndose una nueva suscricion que produjo gran resultado. Esta emigracion, dice el Sr. Alcalá Galiano, si tuvo sus flaquezas, fué superior á la italiana y polaca que se le agregaron luégo, y, á pesar de la ociosidad, compañera inseparable del vicio, apénas hubo que lamentar alguna impostura ó delito. Dos periódicos contó la emigracion, publicados á largos plazos; *El Momo*, escrito por el señor Acevedo, y *Ocios*, en que tomaron parte Canga-Argüelles, Villanueva, Florez Estrada y Calatrava. Lo que no pudo evitarse fué la division de los emigrados en dos bandos, el de Mina y el de Torrijos. En *Somers-Tow*, barrio pequeño de los extremos de Lóndres, vivió por varios años la España del porvenir. Cuando D. Pedro, vencedor del tirano D. Miguel (1827) otorgó una Constitucion á Portugal, algunos emigrados marcharon á Lisboa, con lo cual, y la partida de otros á la isla de Jerssey, la emigracion disminuyó. La guerra de Rusia y

¿Dónde fueron tus héroes esforzados
Tu espada no vencida?
¡Ay! de tus hijos en la humilde frente
Está el rubor grabado:
Á sus ojos caidos tristemente
El llanto está agolpado.
Un tiempo España fué: cien heróes fueron
En tiempos de ventura,
Y las naciones tímidas la vieron
Vistosa en hermosura.
Cual cedro que en el Líbano se ostenta
Su frente se elevaba;
Como el trueno á la vírgen amedrenta,
Su voz las aterraba.
Mas ora, como piedra en el desierto,
Yaces desamparada,
Y el justo desgraciado vaga incierto
Allá en tierra apartada.
Cubren su antigua pompa y poderío
Pobre hierba y arena,
Y el enemigo que tembló á su brío
Burla y goza en su pena.
Vírgenes, destrenzad la cabellera
Y dadla al vago viento;
Acompañad con arpa lastimera
Mi lúgubre lamento.
Desterrados ¡oh Dios! de nuestros lares,
Lloremos duelo tanto:
¿Quién calmará ¡oh España! tus pesares?
¿Quién secará tu llanto?—(1829.)

XII.

Los emigrados españoles fueron recibidos en Inglaterra con un favor que no se debilitó en diez años (1). El Gobierno *tory* sustituyó la caridad particular por la general. Lord Wellington y su secretario en la campaña de España lord H. Someset, se encargaron de la direccion, entendiéndose con el ex-diputado D. Domingo

(1) Alcalá Galiano.—*Recuerdos de un anciano.*

Ruiz de la Vega, elegido por la emigracion, siendo socorridos todos los desterrados necesitados. La primera junta ó *Comité* que socorrió á la emigracion ántes que la del Gobierno, se entendió á nombre de aquélla con los Sres. Alcalá Galiano y Villanueva, y distribuyó los socorros en las siguientes cuotas:

1.ª	5 libras esterlinas.....	475	reales.
2.ª	4 id. id..	380	id.
3.ª	3 y media id.....	322	id.
4.ª	3 id. id.	285	id.
5.ª	2 y media id.....	234	id.
6.ª	2 id. id.....	190	id.

La última fué suprimida por juzgarla ineficaz. A la esposa ó parienta más cercana dependiente del socorrido, se le asignaron dos libras, y por cada hijo una. En 1828, á causa de haber disminuido las suscriciones, el lord corregidor presidió un *meeting,* en que habló el ilustre abogado y diputado Mr. Deuman, abriéndose una nueva suscricion que produjo gran resultado. Esta emigracion, dice el Sr. Alcalá Galiano, si tuvo sus flaquezas, fué superior á la italiana y polaca que se le agregaron luégo, y, á pesar de la ociosidad, compañera inseparable del vicio, apénas hubo que lamentar alguna impostura ó delito. Dos periódicos contó la emigracion, publicados á largos plazos; *El Momo*, escrito por el señor Acevedo, y *Ocios*, en que tomaron parte Canga-Argüelles, Villanueva, Florez Estrada y Calatrava. Lo que no pudo evitarse fué la division de los emigrados en dos bandos, el de Mina y el de Torrijos. En *Somers-Tow*, barrio pequeño de los extremos de Lóndres, vivió por varios años la España del porvenir. Cuando D. Pedro, vencedor del tirano D. Miguel (1827) otorgó una Constitucion á Portugal, algunos emigrados marcharon á Lisboa, con lo cual, y la partida de otros á la isla de Jerssey, la emigracion disminuyó. La guerra de Rusia y

Turquía (1828) reanimó los ánimos, así como el cambio de Gobierno en Francia (1829): y, á pesar de estas rivalidades, se preparó en Lóndres (1830) una expedicion liberal, que fracasó en el Támesis. Otra segunda, compuesta de un barco mercante con cien hombres y doscientos fusiles, costeada por un buen inglés de la clase media, Mr. Boyd, entusiasta de España y de la libertad, —el cual, un año despues, cayó despiadadamente sacrificado,—y cuyo Gobierno se componía del ex-presidente de las Córtes Sr. Florez Calderon, de Calatrava y el brigadier Palarea, fué detenida por el Gobierno inglés *por falta de secreto*, si bien ninguno de sus promovedores fué encarcelado.

No ha dejado de llamar nuestra atencion que el señor Alcalá Galiano, tan minucioso al reseñar la historia de aquella emigracion, tan escrupuloso en la lista de los desterrados, en la cual incluye, desde el general Mina al zapatero de Granada Crespo *(Patillas);* desde Argüelles hasta el *Cojo de Málaga;* desde Istúriz hasta el torero José Gonzalez *(Muselina)*, no cite una vez siquiera á Espronceda. ¿Sería un olvido? Mucho lo dudamos.

XIII.

Graves ocurrencias de familia, escenas desagradables, sucesos, en fin, de carácter íntimo, ocurridos en Lóndres é imposibles de narrar, dada la justa reserva que nos hemos impuesto, obligaron á Espronceda y Teresa á marchar á París. Al saber el Gobierno español su salida de Lóndres, mandó vigilar con gran atencion la casa de sus padres en Madrid, suponiendo á su noble padre el brigadier de acuerdo con su hijo para realizar alguna empresa política, mostrando así lo mucho que ya temía al jóven revolucionario; actitud, despues de todo, nada nueva, pues ya en 1824, al ordenar Fernando que en

las Guías sólo aparecieran los nombres de los militares *purificados*, el del brigadier Espronceda no se halla hasta la del año 1827.

Teresa y Espronceda vivieron en París, primero, en un piso segundo interior en la rotonda del *Pasaje del Panorama*, que abandonaron, ansiosos de aire y de luz, trasladándose á una linda casita de Passy, llena de árboles, de pájaros y de flores. En ella vivió aquella pareja de amantes, casi niños, causando la admiracion y el encanto de cuantos los veían, y, á la verdad, que no sin motivo. Teresa, que contaba diez y ocho años, era una hermosa criatura, más bien alta que baja, de blanco y trasparente cútis, de ojos azules llenos de luz, de pelo castaño muy claro, mejillas de rosa, boca de coral, talle esbelto, formas delicadas y elegantes maneras.

Espronceda, que apénas frisaba en los veinte y tres años, era un gallardo mancebo de alta estatura, frente espaciosa, ojos negros y brillantes, cabellera negra y rizosa, de alma pura y corazon ardiente, alegre, audaz, brioso, enamorado, amante de la gloria y de los peligros.

Los compromisos y vicisitudes de aquella malhadada pasion, de la que él fué la primera víctima, dice el señor Villalta, no le permitieron gozar mucho tiempo en París de aquella relativa tranquilidad, y una casualidad funesta vino á renovar los males que la buena fé y la abnegacion se habían esforzado en evitar, complicando más que nunca aquellos tristes amores.

Crucemos sin detener el paso ante aquellos oscuros cuadros, y prosigamos nuestro camino.

El grito de libertad en Francia halló en su puesto á Espronceda, y el pueblo de París aplaudió con entusiasmo durante las famosas jornadas de Julio de 1830 al jóven y denodado patricio, uno de los héroes del *Puente de de las Artes*, que quizás buscaba la muerte como un tér-

mino á sus penas en aquella sangrienta revolucion, que derribó la monarquía de Cárlos X y elevó al trono al duque de Orleans con el nombre de Luis Felipe. Esta revolucion atrajo á París á los emigrados de Inglaterra; y de las visitas del Sr. Alcalá Galiano al general Lafayette, se desprende que éste se mostró dispuesto á extender á España la idea revolucionaria que había triunfado en su patria, si bien no se juzgaba con poder bastante para lograrlo. Las circunstancias, sin embargo, favorecieron á los liberales. Fernando VII se negó á reconocer á Luis Felipe, y entónces el Gobierno francés, por medio del general Lafayette y del banquero Laffite protegieron resuelta, aunque ocultamente, la entrada en España de los emigrados (1). La Junta nombrada en París, y que se componía de los Sres. Calatrava, Valdés, Istúriz, Vadillo, Sancho y Mendizábal, se trasladó á Bayona con el título de *Directorio provisional para el levantamiento de España contra la tiranía;* y la de Lóndres, formada por los Sres. General Torrijos, brigadier Palarea y el ex-diputado Florez Calderon, marchó á Gibraltar, considerando las dos que debía atacarse al Gobierno por varios lados. La Junta de Francia llamó al general Mina, que se adhirió á ella (2), y dirigió una circular á todos los jefes emigrados (1.º de Octubre de 1830) pidiéndole su apoyo, á la cual contestaron reconociéndole como general en jefe, los generales Butron, Espinosa, Lopez Baños y Plasencia; el brigadier San-

(1) El general Mina, en el tomo IV de sus *Memorias*, afirma que la suma empleada para el movimiento pertenecía al mismo Luis Felipe.—(*N. del A.*)

(2) En uno de los números del *Diario de Tolosa* de aquellos dias se lee que Mina, ántes de resolverse, envió un edecan suyo á París para saber si la proteccion que el Gobierno les ofrecía era una emboscada; y sin duda la respuesta fué del agrado del jefe liberal cuando decidió ponerse al frente del movimiento.

cho; los coroneles Lasaña, San Clemente, O'Donnell (A), Iriarte, Jáuregui, Corral, Amor, Cea y Aranza, y Arbillo; los comandantes Ariño, Velarde, Oro, Lillo y Castañon; los tenientes coroneles Coloria y Alonso, y el intendente Feijóo de Marquina, todos residentes en Bayona; Miranda, San Miguel, Milan y Grases, que estaban en Perpiñan; Vazquez y Roselló, que vivían en Orthes; y Gurrea y Dominguez, que habitaban en Bagnere de Bigorre y Oloron, respectivamente. Tambien debemos citar, aunque en el documento firmado por los anteriores no figuraban, á los Sres. Mancha, Campillo, Leguía, Pastor y Cayuela, que tomaron parte en el movimiento, y que, en nuestro concepto, debían hallarse á las órdenes de la Junta de Inglaterra.

El general Mendez Vigo y los coroneles De Pablo y Valdés manifestaron á Mina, en una conferencia que le pidieron, su firme resolucion de obrar con entera libertad en el movimiento proyectado y de auxiliarse mútuamente. A este grupo de hombres resueltos, pero independientes, que ya existía en Lóndres, pertenecía Espronceda, y con él le veremos siempre combatir y luchar, así fuera como dentro España.

Acordada la invasion, la Junta de Francia dispuso que Mina entrase por la parte de Navarra y las Provincias Vascongadas, siguiéndole el coronel Valdés—representante de la Junta de Inglaterra;—al lado de éstos el coronel De Pablo; y por Cataluña Milans y San Miguel—que sostenían relaciones con Grases y Chacon, enviados por Torrijos.—Si las fuerzas eran escasas (2.000 hombres), en cambio las esperanzas eran grandes. Sin embargo, la publicidad de los preparativos hizo prevenirse al Gobierno de Fernando, que reunió en la frontera vasco-navarra un numeroso ejército de soldados y voluntarios realistas, publicando contra los emigrados el terrible decreto de Octubre de 1830, en el cual condena-

ba á muerte, no sólo á ellos, sinó á cuantos les favorecieran de obra ó por escrito; decreto, segun el Sr. Príncipe, el más sanguinario y cruel que registra la historia.

Arrojóse el primero al suelo patrio, el coronel don Joaquin de Pablo *(Chapalangarra)* por la parte de Valcárlos, al frente de unos 100 hombres, y, tanto por ser el primero que pisó España, cuanto por ir con él nuestro Espronceda, la reseña de su entrada nos ocupará mayor espacio. Ante todo, y para que nuestros lectores comiencen á formar su juicio, extractaremos de la *Gaeeta* del 8 de Octubre de 1830 el artículo en que daba cuenta del movimiento liberal:

«Al cabo han hecho la gran tentativa los criminales proscriptos de España...

»Un cuerpo, como de 500 hombres, es el grande ejército que en Europa han podido encontrar los traidores, y éste es el que ha entrado en Navarra por la parte de Urdax, en la noche del 13, para arrancar á España lo que más arraigado tiene en el corazon...

»No tememos nosotros esa guerra civil de que amenaza dolerse el tigre Romero Alpuente y otros filantrópicos emigrados e españoles, en el momento en que arrojan sobre su patria andrajosos suizos, piamonteses y franceses...

»El sosiego que en España se advierte es uno de los caractéres más relevantes del órden monárquico...

»Se sabe que estos revolucionarios sólo son benignos cuando no pueden ser tiranos, y que su objeto no es el patriotismo, sinó el robo y el mando. Se sabe, en fin, que la moral que traen á la católica España en el establecimiento de una religion en cada provincia...»

¡Cuánta mentira y cuánta insensatez!

Hagamos nosotros, á vuela pluma, el retrato del primer caudillo liberal que penetró en la Península despues de siete años de emigracion.

D. Joaquin de Pablo y Anton *(Chapalangarra),* natural de Lodosa (Navarra), entró á servir al comienzo de la guerra de la Independencia en los cuerpos que formó Mina (el sobrino), que, al caer éste prisionero, eligieron por jefe á su tio el heróico D. Francisco Espoz y Mina. Segun el testimonio de éste, al formar un batallon de aragoneses (1812),—que bien pronto rivalizó en valor con los otros de su division,—dió el mando á De Pablo, más comunmente conocido por *Chapalangarra*, que en los tres años de la campaña se había elevado por sus hazañas á comandante, y con el que, áun sin estar completamente formado, tuvo un brillante encuentro con una columna francesa. En la noche del 28 al 29 de Mayo salieron de distintos puntos 470 infantes y 70 caballos con ánimo de sorprenderle en el lugar de Tiermas, pero De Pablo se retiró á la espesura del Monasterio de Leyre. No hallándole en Tiermas los enemigos retrocedieron, y cada fuerza se dirigió á su acantonamiento. Entónces De Pablo siguió al grupo mayor, le atacó con bravura, mató 16 hombres é hizo prisioneros 54, apoderándose de dos cajas de guerra.

En 1814 este batallon, fuerte ya de 1.307 hombres, cambia su nombre de 1.° *de Aragon* por el de *Voluntarios de Navarra,* bajo el mando del ya coronel y primer jefe D. Joaquin De Pablo (1). En 1820, con grave peligro de su vida, hace jurar la Constitucion, proclamada por Riego, á la guarnicion de Vizcaya. Gobernador militar de Alicante en 1823, segun los datos que tenemos á la vista, desplegó el mayor celo en aquellas difíciles circunstancias; equipó y municionó á los soldados, castillos y baterías de la plaza; dictó severas órdenes contra los perturbadores; entendió en el extrañamiento de los frailes; se incautó de las alhajas de las iglesias, conforme al

(1) Conde de Cleonad.—*Historia orgánica de las armas.*

decreto de las Córtes de 21 de Mayo de 1823; cambió por trigo las campanas, en vista de la miseria pública; lanzó de Alicante á las rameras, que inficionaban á los soldados, y mantuvo fiel la plaza á las instituciones liberales, rechazando con diplomacia las excitaciones del vizconde Toullon de Dogne, que la bloqueó cuando la entrada de Angulema; si bien, al disolverse las Córtes en Cádiz, tuvo que aceptar una honrosísima capitulacion marchando á Gibraltar el 13 de Noviembre de 1823.

En 1826, hallándose emigrado en Lóndres, un periódico de aquella ciudad le acusó de tirano y malversador —quizás el mismo que acusó á Mina *(El British-Monitor)* y al cual Mina se negó á dar explicaciones, *seguro de haber cumplido sus deberes para con su patria.*—De Pablo acudió á los tribunales y le llamó al terreno del honor; el libelista se retractó públicamente, pero temiendo una sentencia ruinosa, ofreció á nuestro compatriota una buena cantidad por retirar la demanda. Satisfecho el honor del coronel por la retractacion pública del libelista, retiró la querella, tomó la suma ofrecida y la llevó á Mina para que la uniese á los fondos de la emigracion á fin de promover una tentativa revolucionaria; el no haberlo hecho Mina, á pesar de su ofrecimiento, fué causa del rompimiento del coronel con su antiguo general. Ochenta y siete acciones de guerra, cuatro bloqueos en plazas fuertes, y cuatro gravísimas heridas completan el retrato del jefe liberal D. Joaquin De Pablo.

XIV.

Entró en España el coronel De Pablo por la parte de Valcárlos, seguido de Espronceda, llevando á sus órdenes, segun las noticias que hemos podido recoger, 40 españoles, y hasta 100 hombres en total de diversas naciones, de los cuales más de la tercera parte eran fran-

ceses, uniéndosele D. Joaquin Cayuela con otros 63 entre franceses, italianos y pocos españoles. A la pequeña columna del coronel De Pablo opuso el jefe realista Eraso más de mil hombres del ejército y de voluntarios realistas. El coronel, sabedor de que las primeras tropas con quien iba á batirse pertenecían á su antiguo regimiento *Voluntarios de Navarra*, quiso arengarlas, confiado en atraerlas á su bando, ya por ser él navarro como los soldados, ya porque muchos de ellos habían hecho á sus órdenes la guerra de la Independencia; pero la contestacion á su patriótica arenga fué una descarga de los realistas, de la que cayó mortalmente herido; y á pesar de los prodigios de valor que realizó Espronceda, quien con sólo un puñado de hombres detuvo el ímpetu de décuplas fuerzas, mostrando su heroismo al igual del de Cayuela,—reputado en el ejército como valiente entre los valientes,—no pudo impedir que los realistas se apoderasen del cadáver de su ilustre jefe y amigo y ejecutaran en él las más horribles atrocidades.

Del parte dado por Eraso y publicado en la *Gaceta* del 26 de Octubre de 1830, se desprende, que el jefe realista tenía á sus órdenes 100 hombres del regimiento de infantería *Voluntarios de Navarra* (es decir, el mismo que mandó De Pablo) y seis compañías de voluntarios realistas; que el coronel De Pablo puso una pequeña guardia de avanzada, hallándose él con unos 100 hombres en la Plaza de Valcárlos, y teniendo en las llamadas *Ventas de Abajo*, cuyas paredes por un lado tocan á la parte de Francia, alguna fuerza para protegerle, y otra en el bosque sobre las citadas Ventas; que *Chapalangarra* á la voz de *¡Viva la libertad!* mandó hacer fuego, que contestó Eraso al grito de *¡Viva el rey absoluto!* que De Pablo se retiró entónces hácia el pueblo francés de Aneguí, apoderándose de una pequeña altura que dominaba el camino, la cual se empeñó en defender hasta que quedó

muerto, huyendo los suyos á Ondarrola y Aneguí; que entónces mandó Eraso atacar las Ventas; que los liberales, al ser desalojados de la primera, se refugiaron en la segunda, trabándose un combate cuerpo á cuerpo; que al fin fué tomada la segunda, arrojándose por las ventanas de la parte de Francia algunos emigrados, á los cuales ofreció desarmar la tropa francesa; que á seguida atacó á la fuerza que estaba en el bosque, que era de diez hombres, los cuales huyeron á Francia perseguidos por sus tropas; y que el resultado fué la muerte del coronel De Pablo y veinte de sus amigos, bastantes heridos, entre ellos un capitan; y la toma de una bandera tricolor (encarnada, verde y morada); varias cananas, chaquetas, fusiles y municiones.

Del mismo parte de Eraso, jactancioso y lleno de contradicciones, aparece: que De Pablo eligió con gran acierto su posicion, áun rebasando el sistema de guerrillas que los liberales habían resuelto adoptar, pues colocó su guardia avanzada, ordenó su centro, mandado por él y por Espronceda, y dispuso su reserva en las Ventas, apoyada por la fuerza del bosque á las órdenes de Cayuela. El triste resultado de la jornada se debió, principalmente, á la escasez de soldados de *Chapalangarra*, que eran uno contra diez enemigos, á su excesiva confianza en conquistar con sus patrióticas frases á las fuerzas realistas; á su inesperada muerte, que trajo consigo el desconcierto, y al abandono en que los extranjeros dejaron á los españoles, cuyo número quedó reducido á cincuenta hombres desde los primeros tiros.

Espronceda, luégo de pelear como un héroe al lado de su querido amigo y jefe el coronel De Pablo, de cuya muerte, dice uno de sus biógrafos, no fué partícipe porque el destino no lo quiso, cantó el heróico fin de *Chapalangarra* en elevados y sentidos versos, y no vacilamos en aplicar á nuestro Espronceda lo dicho de Byron

por Víctor Hugo cuando el poeta inglés acudió en auxilio de la Grecia, esto es, que los poetas de la nueva escuela, si admiran á los dioses de la Grecia pagana, no admiran ménos á sus héroes, y que si desertaron del Olimpo, fué tan sólo para acercarse á las Termópilas.

A LA MUERTE DE D. JOAQUIN DE PABLO (CHAPALANGARRA)

EN LOS CAMPOS DE VERA.

Desde la elevada cumbre
Do el gran Pirene levanta
Término y muro soberbio
Que cerca y defiende á España,
Un jóven proscrito de ella
Tristes lágrimas derrama,
Y acaso tiende la vista
Por ver desde allí su patria,
Desde allí do á su despecho,
Llorando deja las armas
Con que del Sena al Pirene
Se lanzó por libertarla;
Y al ver la turba de esclavos
Que sus hierros afianzan,
De infame triunfo orgullosos
Alejarse en algazara,
Sólo entónces, contemplando
El suelo que ellos pisaran,
Y que aún torrentes de sangre
Recien derramada bañan,
En su rápida carrera
Volcando cuerpos y almas,
Se sienta en la alzada cima,
A un lado la rota espada,
Y al rumor de los torrentes
Y del huracan que brama,
Negra cítara pulsando,
Endechas lúgubres canta.
Llorad, vírgenes tristes de Iberia,
Nuestros héroes en fúnebre lloro;

Dad al viento las trenzas de oro
Y los cantos de muerte entonad:
Y vosotros, ¡oh nobles guerreros,
De la patria sostén y esperanza!
Abrasados en sed de venganza,
Odio eterno al tirano jurad.

CORO DE VÍRGENES.

Danos, noche, tu lóbrego manto,
Nuestras frentes enlute el ciprés;
El robusto cayó: su sepulcro
Del inícuo mancharon los piés.
Enrojece ¡oh Pirene! tus cumbres
Pura sangre del libre animoso,
Y el tropel de los siervos odioso
En su lago su sed abrevó.
Cayó en ellas la gloria de España,
Cayó en ellas De Pablo valiente,
Y la patria, inclinada la frente,
Su gemido al del héroe juntó.
Sus cadenas la patria arrastrando,
Y su manto con sangre teñido,
Tardamente y con hondo gemido,
Va á la tumba del fuerte varon:
Y el ajado laurel de su frente
Al sepulcro circunda llorosa,
Miéntras ruge en la fúnebre losa
Aherrojado á sus piés el leon.

CORO DE MANCEBOS.

Traicion sólo ha vencido al valiente:
Sénos astro de triunfo y de honor,
Tú, que siempre á los déspotas fuiste
Como á negras tormentas el sol.

Caliente aún la sangre de *Chapalangarra*, y sin arredrarse por ello, invadió Valdés la Navarra por el pueblo de Urdax (13 de Octubre) con 700 ú 800 hombres, segui-

do del general Mina con igual número, en union de los generales Butron, Lopez Baños, el coronel Iriarte y el jefe de Estado Mayor O'Donnell, reuniéndoseles Jáuregui. Una vez en España, repartieron cinco documentos que traían impresos, una proclama al país, otra al ejército, otra á los militares pronunciados, la órden del dia y un Bando general. Los carabineros encargados del fuerte le abandonaron, Mina se apoderó de Vera y dejó el fuerte á Valdés,—de cuya columna habían desertado los franceses que en ella venían,—marchando con 200 hombres á reconocer á Irún y hacer un llamamiento á sus parciales, que no fué escuchado. Y en tanto que él se movía por aquella parte, Butron, Valdés y las tropas de Vera eran acometidos por fuerzas muy superiores mandadas por el general Llauder, obligándoles á refugiarse en Francia despues de una empeñada defensa (27 de Octubre), pereciendo unos dentro ya de Francia, y cayendo otros prisioneros para terminar su vida en el patíbulo.

Vióse Mina en aprietos tales, como jamás se vío en sus largas campañas. Despues de infructuosas correrías por las montañas de Guipúzcoa, acosado por innumerables fuerzas, cortado en una ocasion y obligado á separarse con tres compañeros de su pequeña columna, inútil de la pierna en que desde la guerra de la Independencia llevaba una bala; hambriento, refugiado en una oscura noche en una miserable cabaña, en que una pobre mujer le facilitó leche y pan de maiz y un guía salvó la vida milagrosamente.

No fueron más afortunados el general Plasencia y el coronel Gurrea, que penetraron con 300 hombres en Aragon; perseguidos por los franceses y no apoyados por los españoles, vagaron por la falda del Pirineo retrocediendo á Francia acosados por la tropa y los realistas.

Mendez Vigo, en tanto, corría de un lado á otro con-

duciendo algunos grupos de reclutas armados, y procurando inflamar los ánimos.

Igual desdichada suerte tuvo el movimiento por la parte de Cataluña. Miranda, San Miguel, Chacon y Grases, despues de una breve correría y de algunas refriegas con los carabineros, realistas y mozos de escuadra, tuvieron que internarse en Francia; Milans, Brunet y Baijes, que entraron por la Junquera, no encontraron quien los siguiese; y Antonio Rodriguez Bordas, que alzó en Galicia una partida de 70 hombres en las inmediaciones de Orense, fué derrotado, salvando la vida con gran trabajo, y pereciendo en el cadalso algunos de los suyos.

La *Gaceta*, en su número extraordinario (30 de Octubre), publicó el parte del general Llauder, virey de Navarra, participando que el 27 había hecho repasar la frontera á las reducidas huestes de Valdés, Leguía, Lopez Baños, Butron, Mancha y otros, que ocupaban á Vera (ménos 200 hombres que estaban con Mina y Pastor, extranjeros la mayor parte), y dos compañías sagradas de 70 á 80 oficiales, haciéndoles muchos muertos y heridos y cogiéndoles 40 prisioneros, botiquines, papeles, fusiles y un cañon; y el 2 de Noviembre el diputado de Alava anunció que las partidas de Mina y Pastor se retiraban; que Irún y los vados del Bidasoa se hallaban bien guardados; que todos los constitucionales se refugiaban en Francia, donde las autoridades los desarmaban, y que no se debía temer nada. ¡Con efecto; todo había concluido! El coronel Amorós falleció á consecuencia de las heridas recibidas en Vera; Valdés y otros llegaron mal heridos á Bayona, y Mina entró en el pueblecito de Cambó con varias heridas abiertas.

Examinadas las causas de la derrota de los liberales, encontramos, con el Sr. Lafuente, que las principales fueron: la publicidad de lo que intentaban á las puertas

mismas de España, que permitió al Gobierno reunir numerosas fuerzas con que combatirlos; la falta de union de los jefes; el engaño de los grandes auxilios que militares y paisanos les hicieron; el haber adoptado el sistema de guerrillas, bueno tan sólo para una guerra como la de la Independencia, y el abandono en que los voluntarios extranjeros dejaron á nuestros valientes.

Fernando VII, aleccionado por lo sucedido, se apresura á reconocer á Luis Felipe que, en recompensa, desarma á los liberales y los interna en Francia, olvidando cuantas promesas les había hecho. El rey, al saberlo, cobra nuevos bríos, y Calomarde aplica á los prisioneros el cruel decreto de 1.º de Octubre; llena las cárceles de liberales; abre las cartas y, por una palabra oscura, envía un hombre al patíbulo; los prisioneros liberales, luégo de insultados por la plebe realista, son fusilados á la vista de sus desoladas familias; el ruido de las cadenas se mezcla con los ayes de los prisioneros, y las crueldades que se ejecutan exceden á las famosas de 1824 y 25, á pesar de que el dia 10 de Octubre había nacido la princesa Isabel, y de que Cristina y los secretarios Grijalva y Martinez Salcedo trataban de inclinar el ánimo de Fernando á la clemencia.

El ejemplo de la Francia revolucionaria fué imitado por la Bélgica, que se emancipó de la Holanda, constituyéndose en estado independiente.

El autócrata ruso se negó á reconocer á Francia, y el Gabinete de las Tullerías, á imitacion de lo hecho en España, encendió la guerra en Polonia. Espronceda, perdida toda esperanza de ser útil á la causa de la libertad española, vuelve la vista á Polonia resuelto á luchar al lado de los bravos que pelean por tan justa causa, y se alista en aquella cruzada de espíritus generosos que resuelven salvar á la infeliz Polonia; pero el emperador de Rusia, imitando á Fernando, reconoce al Go-

bierno revolucionario de Luis Felipe, quien detiene y prende á los emigrados que horas ántes empujaba al combate.

Entónces, y ya dispuesto para marchar á Polonia, escribió Espronceda á la esposa del general Torrijos las siguientes líneas al enviarle la lindísima poesía que trascribimos.

«Muy señora mia: Sírvase usted admitir este pequeño obsequio en cumplimiento de las ofertas que no cumplí. He venido á despedirme de usted para Burdeos, y, con el sentimiento de no haberla visto, me ofrezco á sus piés como su más respetuoso servidor.»

Á LA SEÑORA DE TORRIJOS.

ROMANCE.

Yo sé que estás enojada
Y sé la razon, señora,
Que de cortés caballero
Falté á la palabra honrosa.
No trato de disculparme,
Si es mi falta mucha ó poca;
Sólo sé que no he cumplido
Con mi deber, y esto sobra.
Mas yo sé que en perdonar.
Amables ojos se gozan,
Que si ántes bellos parecen,
Más bellos son si perdonan.
Tú en mí perdona un culpado,
Que harto es mi culpa penosa;
Lleve en mi falta el castigo,
Que él iba en mi falta propia.
Perdóname; así en tus brazos
Ojalá estreches gozosa
Al que, terror del tirano,
El libre pendon tremola;
Al que, en los mares de Alcides (1),

(1) El general Torrijos se hallaba entónces en Gibraltar preparando su infortunada expedicion.

El astro sigue de gloria
Con el ánimo invencible
Que ningun peligro doma.
¡Ojalá pronto le abraces,
Y le ciñas las coronas
Que de laurel á los héroes
Tejen Minerva y Belona!
Y en tanto que sus hazañas
La fama al mundo pregona,
Tú con plácida sonrisa
Admite mi humilde trova;
Y espera que pronto el dia
Llegará de la victoria,
Y oirás más altas canciones,
A par con él venturosas.»

XV.

Periódicos que vieron la luz en estos años:

1825 y 26.—La *Gaceta* y *El Diario.*

1827.—*El Mercurio de España.*—*Diario de Ciencias Médicas.*

1828.—*Correo Literario y Mercantil.*—*El Duende* (satírico).

¡Cuatro periódicos,—pues no debemos contar en ellos á la *Gaceta* y *El Diario*,—en siete años!

CAPÍTULO V

De 1830 á 1835.

VUELTA Á LA PATRIA.

Era tal el amor á las ideas liberales de los emigrados, que apénas terminada esta triste campaña, sólo pensaron en aunar elementos para volver á renovarla.

El Gobierno francés quiso encerrarlos en los depósitos del interior, pero ellos se negaron y no pasaron de Burdeos, donde las autoridades les señalaron seis *sous* diarios y racion de pan á los soldados, y dos francos á cada oficial, incluso los generales. En Enero de 1831, el mariscal Soult, ministro de la Guerra, que por sus campañas en la guerra de la Independencia conocía el valor de los españoles, quiso formar con ellos una legion para Argel. Los emigrados pidieron á la Cámara, y ésta así lo acordó, que el enganche no fuera forzoso sinó voluntario, y todos resolvieron continuar en la miseria, pero cerca de su querida patria.

Los emigrados del Mediodía, no queriendo ser tachados ni de cobardes, ni de malos patriotas, organizan las desgraciadas expediciones de D. Salvador Manzanares, del general Torrijos y de las compañías de marina de la isla de Leon, que tienen un desenlace trágico.

De nuevo se levantan los cadalsos y se restablecen las comisiones militares ejecutivas.

El librero Miyar sube al cadalso en Madrid; doña Mariana Pineda en Granada el 20 de Mayo de 1831. El 29 de Julio D. Tomás de la Chica; el 20 de Agosto D. José Torrecilla; y el 11 de Diciembre el ilustre Torrijos es fusilado en Málaga con sus 52 compañeros, recibiendo el traidor Gonzalez Moreno, apellidado desde entónces el *Verdugo de Málaga*, en premio de su hazaña, el ascenso á teniente general, la Capitanía general de Granada y Jaen y la felicitacion del cabildo de Málaga.

Espronceda, al conocer el triste fin de su amigo y compañero de emigracion en Lóndres, el valiente general Torrijos, pulsó la lira y dedicó á su muerte y á la de sus infortunados compañeros el magnífico soneto que á continuacion trascribimos:

A LA MUERTE DE TORRIJOS Y SUS COMPAÑEROS.

SONETO.

Hélos allí: junto á la mar bravía
Cadáveres están ¡ay! los que fueron
Honra del libre, y con su muerte dieron
Almas al cielo, á España nombradía.
Ansia de patria y libertad henchía
Sus nobles pechos, que jamás temieron,
Y las costas de Málaga los vieron
Cual sol de gloria en desdichado dia.
Españoles, llorad; más vuestro llanto
Lágrimas de dolor y sangre sean,
Sangre que ahogue á siervos y opresores.
Y los viles tiranos con espanto
Siempre delante amenazando vean
Alzarse sus espectros vengadores.

El 30 de Enero de 1832, la reina Cristina da á luz una segunda niña. El rey cae gravemente enfermo, y

aprovechándose de las circunstancias Calomarde y la camarilla de D. Cárlos, arrancan á Fernando, moribundo, la revocacion de la Pragmática en favor de su hija, y el restablecimiento de la Ley Sálica. Pero llega la infanta doña Carlota, mujer tan valerosa como liberal, alienta á Cristina, se impone á la camarilla, arranca de manos de Calomarde el decreto ya extendido, pero no publicado, y lo despedaza. El rey, á quien se juzgó muerto, vuelve en sí, empieza á mejorar visiblemente, y la infanta Carlota logra la caida de Calomarde, que sale desterrado, y su reemplazo por Cea Bermudez y Cafranga.

Fernando, débil y convaleciente, encarga á Cristina del despacho de los negocios públicos. Esto era el 6 de Octubre, y el 7 da Cristina un indulto, que el 15 se convierte en una amnistía que abre las cárceles y las puertas de la patria á los presos y emigrados. El mismo dia 7 publica Cristina un decreto refrendado por Cafranga abriendo las universidades. Estas medidas liberales prueban que Cristina había comprendido que la causa de su hija Isabel estaba íntimamente ligada á la causa liberal.

Llega Cea Bermudez de su embajada de Lóndres, y asustado de la marcha liberal del Gobierno, y soñando, como siempre, en una monarquía *pura, despótica é ilustrada*, hace que el rey vuelva á empuñar las riendas del poder, si bien asociado de Cristina.

El 16 de Marzo de 1833, convencido el rey de las aspiraciones de su hermano, hace salir para Portugal á don Cárlos y á su familia.

Convócanse las Córtes para jurar solemnemente á la princesa, y Fernando invita á su hermano á jurarla; D. Cárlos se niega, y dirige un manifiesto-protesta á todos los gobiernos extranjeros y á todos los obispos y altos funcionarios de España. El 16 de Junio es jurada

doña Isabel princesa de Astúrias en la iglesia de San Jerónimo. El rey ordena á su hermano que marche á los Estados Pontificios, y D. Cárlos, sabedor de la grave enfermedad de su hermano, se niega con fútiles pretextos, á fin de no apartarse de España. En efecto, el 29 de Setiembre de 1833 muere Fernando de un ataque de apoplegía á los cuarenta y nueve años de edad. Es llegado, por tanto, el instante de acabar su retrato.

Segun los cálculos aproximados, las víctimas causadas por este rey, fueron:

En 1814, quince mil emigrados.

En 1823, veinte mil proscriptos; y seis mil que por opiniones políticas subieron al cadalso.

Y más de doscientos cincuenta mil los que sucumbieron en la guerra de la Independencia, y las de 1823, 27 y 30.

En estas trescientas mil no se cuentan los enviados á presidio por causas políticas.

De suerte, dice un historiador, que si dividimos el resultado por los dias que tienen los años del terror, salimos á seis desterrados, á 41 muertos y un ajusticiado por dia, sin contar las víctimas de la guerra civil que estalló, y de la que en realidad debían aplicársele las tres cuartas partes. «¡Tan caro nos estuvo este rey, á quien sólo males debimos!»

El 2 de Octubre se abrió su testamento, por el cual declaraba heredera á Isabel y tutora y curadora de sus hijas á Cristina.

El 4, aconsejada por Cea Bermudez, siempre obcecado y ecléctico, publica la reina un *Manifiesto* anunciando que mantendrá la *dignidad real* sin hacer *innovaciones peligrosas*... Este documento, verdadero logogrifo, disgusta á los liberales, único apoyo con que contaba Cristina, y á los realistas, que contestan á él disponiéndose al combate.

Para atajar en parte estos males, el 22 de Octubre amplía Cristina la amnistía, y publica el desarme de los voluntarios realistas, que eran un peligro constante.

Al Manifiesto de Cristina responden los carlistas con la guerra civil. El marqués de Valdespina en Bilbao, Berástegui en Vitoria y D. Santos Ladron en la Rioja, proclaman á D. Cárlos, y pronto se extiende la lucha á Navarra, Castilla y Cataluña, y áun al mismo Madrid, en donde es preciso emplear las armas contra los sediciosos, más locos que temibles. En cambio D. Cárlos nada hace, mostrando que le faltan brios á la vez que cabeza.

Dos guerras estallan á la vez, la *civil* y la *política*. Apoyan á D. Cárlos en el interior las Provincias Vascongadas, el clero regular y secular, parte de la clase media, las poblaciones pequeñas y algunos militares, y en el exterior D. Miguel de Portugal, los reyes de Nápoles (parientes de Cristina), las potencias del Norte y Roma.

Combaten por doña Isabel y Cristina la nobleza, los hombres acaudalados y de talento, las grandes poblaciones y el ejército, y hasta Inglaterra y Francia, y luégo Portugal, en virtud del tratado de la *Cuádruple Alianza*.

En dos períodos notables se divide la guerra: el primero, desde su comienzo hasta la batalla de Luchana y toma de Bilbao; el segundo, desde estos sucesos hasta el convenio. En el primero, las fuerzas y las probabilidades de ambos combatientes, son casi iguales, y si el carlismo tiene á Zumalacárregui, Villareal, Gomez é Iturralde, el liberal cuenta á Mina, Valdés, Córdova y Espartero. En el segundo, ganan terreno los carlistas en Valencia y Cataluña y lo pierden en las Vascong adas, pues la suerte se les manifiesta por todo extremo contraria.

Cea Bermudez, sin comprender el estado del país y la necesidad de agrupar los liberales en derredor del trono, hace publicar á Cristina un Manifiesto declarando

que su Gobierno será la continuacion del de Fernando. A tan extraño documento, dice el Sr. Marliani, el pensamiento de libertad, que descolló en 1810 en una lid memorable, que había sobrevivido en 1823 y 1830 á todas las persecuciones, estalla y promueve una revolucion, que produce la caida de Cea, la subida al poder de Martinez de la Rosa (15 de Enero de 1834), la creacion de la Milicia Urbana y la convocatoria del Estatuto. El general Rodil penetra en Portugal con una division, á pretexto de ayudar á D. Pedro contra su hermano el usurpador D. Miguel, pero en realidad para lograr que abandonase la nacion vecina el Pretendiente. D. Cárlos atraviesa disfrazado la Francia, llega á las Provincias Vascongadas para alentar á sus partidarios, y la insurreccion carlista se extiende á gran parte de la Península. En tanto que las Córtes del Norte deciden auxiliar á D. Cárlos, España, Francia, Inglaterra y Portugal firman el tratado de la *Cuádruple Alianza*, comprometiéndose á sostener los derechos de doña María de la Gloria en Portugal y de doña Isabel en España.

El 17 de Julio desarróllase repentinamente el cólera en Madrid; el pueblo cree la falsa voz de que los frailes han envenenado las aguas, y atenta contra ellos, repitiéndose estas sangrientas escenas en otros varios puntos.

El 24 de Julio se abren las Córtes, y el 25 de Octubre declaran perpétuamente excluido de la corona á D. Cárlos y á su familia. La guerra aumenta y se hace sin cuartel; Zumalacárregui, el génio organizador del ejército carlista, cae herido en el sitio de Bilbao y muere en Cegama; pero el carlismo aumenta y el ejército liberal sufre algunos é importantes reveses.

II.

Espronceda no volvió á su patria hasta la segunda y más ámplia amnistía de 1833; aquella amnistía que Gil

y Zárate, y Pacheco y otros muchos cantaron con los más sentidos acentos. Quizás por sus antecedentes revolucionarios, ó por su gran talento, ó su mucho influjo entre los jóvenes de la época, no cesó el gobierno de Cea de molestarle con citas, empadronamientos, cartas de seguridad y toda clase de vejámenes. Para librarse de aquella tiranía embozada, sus amigos lograron hacerle ingresar en el cuerpo de Guardias de Corps (1), en el que recibió las mayores pruebas de simpatía y cariño, hasta el punto de proponerle al poco tiempo para el grado de *Garzon;* proyecto que destruyó otra vez su amor á la política, inspirándole en un banquete unas décimas en las que censuraba amargamente la situacion y enaltecía á su musa querida la libertad, décimas que le valieron una órden de arresto primero y una separacion del cuerpo de Guardias despues, por un decreto á *raja tabla*, quedando nulas las preeminencias de los Guardias ante un comisario de policía que, sin respeto á nada, lo llevó desterrado al pueblo de Cuéllar (Segovia). Segun parece, el ministro Cea, al saber que las décimas citadas—que por más esfuerzos que hemos realizado nos ha sido imposible hallar—eran de Espronceda, el revolucionario emigrado en Lóndres en la época que él ocupaba la embajada y que éste había ingresado en los Guardias, hizo el asunto cuestion de Gabinete, y á pesar de que los derechos de los guardias quedaban hollados castigando á un individuo que *no había cometido la menor falta, y que mostraba las más felices disposiciones militares,* la víctima quedó inmolada y Espronceda dejó de ser guardia.

(1) Uno de sus antiguos amigos nos ha manifestado, sin garantizar por completo la noticia, que si Espronceda aceptó la entrada en los Guardias, fué con el principal objeto de vengarse, amparado con el uniforme, de los insultos que cierto realista dirigió á mansalva á sus ancianos padres durante su emigracion.

En su destierro de Cuéllar hizo Espronceda los apuntes y diseños que se publicaron despues bajo el título de *Sancho Saldaña ó el Castellano de Cuéllar,* rica y vasta coleccion, dice un distinguido escritor, de descosidos materiales, en los que cada página encierra un hermoso cuadro, sin que entre todas haya armonía y conjunto, dedicada á su madre.

Cansado de su injustificado destierro nuestro gran poeta, abandonó á Cuéllar y regresó á Madrid, teniendo el inmenso dolor de perder á su querido padre el bizarro y pundonoroso brigadier D. Juan de Espronceda.

Uno de sus biógrafos manifestó que Espronceda había vuelto á Madrid *confiado en la proteccion del nuevo ministro Sr. Martinez de la Rosa*, error que él se apresuró á desvanecer en carta dirigida al periódico *El Labriego* en esta forma:

«Yo vine á Madrid confiado sólo en mí mismo, como voy á todas partes, y nunca bajo la proteccion de ningun ministro ni potentado.»

Nuevo rasgo que prueba su elevado carácter y su gran independencia.

En la noche del 25 de Abril de 1834 tuvo lugar en el teatro de la Cruz el estreno de la comedia original, en tres actos y en verso, compuesta por dos ingenios (don José de Espronceda y D. Antonio Ros de Olano), titulada *Ni el tio ni el sobrino.* Del artículo crítico que le dedicó el malogrado *Fígaro* en el periódico la *Revista Española*, vamos á extractar algunos párrafos:

«Esta representacion nos ha probado que no basta el talento, por grande que sea, para hacer una buena comedia; cuando la más detenida meditacion no preside al plan, cuando la demasiada confianza tal vez, ó la precipitacion hacen correr irreflexivamente la pluma del poeta, es muy de temer que el ingenio comprimido en límites harto estrechos produzca una obra descolorida

y falta de vida y movimiento. *Ni el tio ni el sobrino* es, indudablemente, una comedia que se resiente de poca meditacion en el plan...

»Hay, sin embargo, algo bueno en el fondo de la comedia; hay situaciones cómicas; con alguna meditacion acaso se hubiera podido sacar más partido de la idea principal. El diálogo nos ha parecido fluido y correcto; no carece de chistes, de viveza y naturalidad, y es buena su versificacion.»

III.

La situacion política de España no mejora con la subida al poder de Martinez de la Rosa, y en el mes de Enero Espronceda crea, en union de los Sres. D. Antonio Ros de Olano, D. Ventura de la Vega y D. B. Nuñez Arenas, el periódico *El Siglo*, del cual fueron inspiradores y maestros los Sres. Quintana, Lista y Duque de Frias, periódico que, segun un discreto escritor, levantó el estandarte de las nuevas ideas y restableció el habla castellana, proscripta durante los diez años de opresion. En el prospecto se condensaban así los propósitos de sus redactores:

«Si no podemos dogmatizar como sábios, manifestaremos nuestras opiniones como hombres de bien.»

A la cabeza del primer número que apareció el 21 de Enero de 1834, coincidiendo con la subida al poder de Martinez de la Rosa, apareció el siguiente soneto del Duque de Frias:

EL SIGLO XIX.

—

No el humano linaje siempre injusto
A la ciencia y valor niega la gloria,
Ni recorre los fastos de la historia
Con envidia mordaz ó ceño adusto.

Así rindiendo un homenaje justo
Del Atica y de Roma á la memoria,
Repetimos cual propia vanagloria,
Siglo de Pericles, siglo de Augusto.
¡Oh, venidera edad! Nosotros vimos
A la fama inmortal con cien renombres
Ensalzar á los héroes que aplaudimos;
Pero nunca jamás sus claros nombres
A nuestro siglo celebrado dimos,
Porque el siglo es más grande que los hombres.

En el citado número, y en la seccion de *Variedades,* apareció un notable artículo, en forma de diálogo, verdadera crítica, primorosamente hecha, de la prensa periódica de aquel tiempo, el cual no trascribimos por falta de espacio, pero al objeto de que nuestros lectores comprendan por la muestra lo que el artículo sería, vamos á copiar el encabezamiento:

«*La visita de los periódicos.*—Comedia en un acto.

Personas.

La *Gaceta*, ama de la casa.

Diario de Avisos, vejete antiguo, amigo de la *Gaceta.*

Revista Española, dama muy elegante y siempre puesta á la última moda.

Boletin de Comercio, primer galan.

El Tiempo, jóven corto de génio.

Estrella, vieja ridícula.

El Siglo, galan jóven.

Ateneo, hombre machucho, tardo en comprender.

Diario de Administracion, sugeto formal y rico en su porte.

Correo de Damas, jóven educado en Francia, vacío de conceptos.

Boletin Oficial, niño.

Calendario y Guia de forasteros, dependientes de la casa.

La escena es en casa de la *Gaceta*.—Decoracion de sala. Aparecen sentados la *Gaceta* y el *Diario de Avisos* ofreciéndose mútuamente un polvo que la *Gaceta* no acepta temerosa de que sea de fraile.»

En los números siguientes (24 de Enero y 28 de Febrero) se insertaron dos artículos que hemos resuelto copiar porque, en opinion de literatos, grandes amigos suyos y conocedores de sus opiniones en esta materia, son indudablemente de Espronceda, á quien en conversaciones privadas oyeron las mismas razones que en ellos expone, y hasta casi las mismas palabras.

POESÍA.

—

Estamos seguros de que algunos de nuestros lectores con cuyas opiniones literarias chocaron abiertamente las que como profesion de fé manifestamos en nuestro prospecto, al tropezar en las columnas de nuestro segundo número con un artículo de... literatura ¡ya están aquí! exclamarán: ya están aquí esos románticos con su moderna escuela; oigámoslos desatinar. Si en vez del par de columnas que tenemos á nuestra disposicion para esta materia pudiera llenar nuestra pluma páginas y páginas, trataríamos esta cuestion con el espacio y claridad que su interés exige: probaríamos que la moderna escuela es la suya, la nacida en el siglo XVII, la que prescribe la imitacion de los antiguos, que no imitaron á nadie, la clásica, en fin, pues clásica hay que llamarla para podernos entender: deduciríamos de esto, que la que nosotros profesamos es la antigua, la única, la naturaleza, sí, pero no con el manto, el casco y el politeismo, sinó con la modificacion; más diremos, con la total mutacion que la han hecho sufrir los nuevos usos, costumbres, ideas, sensaciones, en fin, el triunfo y esta-

blecimiento del Cristianismo: haríamos ver que, léjos de despreciar los modelos de la antigüedad, como se nos supone, en ellos fundamos nuestra doctrina, pero estudiando y entendiendo su ejemplo, no en el sentido absoluto que los clásicos lo entienden, sinó en otro relativo, racional y filosófico. Al ver á Homero cantar el sitio de Troya, á Virgilio la fundacion de Roma, parécenos oirles decir á la posteridad: «Cantad como nosotros... Cantad vuestras Troyas, vuestras Romas, vuestros héroes y vuestros Dioses. Tan estéril ha sido vuestra naturaleza, que para presentar ejemplos de valor y virtud, teneis que retroceder 20 siglos.» Al oir esto, nuestra imaginacion exaltada tiende en derredor la vista, y cantando al Cid, á Gonzalo, á Cortés y á los héroes de Zaragoza y tantas hazañas nuestras, con su fisonomía propia, no vestidas á la griega ó á la romana, creemos seguir más atinada y filosóficamente que los clásicos el verdadero espíritu de los modelos de la antigüedad.

»Entre las varias clases de poesías, la dramática ha sido el palenque en que de preferencia se han presentado los principales atletas de los dos partidos, y las famosas tres unidades, la palabra de combate. En primer lugar, las tales tres unidades no son más que una, que es la de accion, pues debiendo la accion del drama ser una sola, claro está que no puede suceder sinó en 24 horas lo más, y en un solo sitio. Pero suponiendo que las dichas reglas han sido y debido ser desentrañadas de las producciones anteriores del génio, ¿quién será el sandio preceptista que se atreva á fijar límites al génio venidero? ¿Quién el que se aventure á asegurar que no nacerá un poeta que logre interesar y conmover por otros medios no conocidos, y de cuyas obras desentrañen á su vez nuevas reglas futuros preceptistas? ¿Quién osará grabar el *non plus ultra* en el mundo moral, cuyo gérmen está en la mente de la divinidad, cuando un

hombre solo bastó á borrarlo del mundo físico?.. Ya oimos repetir la cantinela sempiterna de que las unidades son trabas sólo para la medianía, pero que al verdadero génio no le impiden campear libremente y le sirven de saludable freno. Nosotros, contra esta objecion, citaremos, ántes que razones, la declaracion de un ilustre testigo que seguramente no recusarán los clásicos. Corneille, en el exámen del Cid, dice: «No puedo negar que la regla de las veinticuatro horas me ha hecho atropellar los incidentes de este drama. Rodrigo, que del combate con los moros era natural que saliese cansado y herido, debía descansar dos ó tres dias, y el rey, que era dueño de fijar el dia de su duelo con D. Sancho, podía aguardar dicho término, y no dos horas despues de la batalla. Jimena, que el mismo dia por la mañana viene á importunar al rey pidiéndole justicia, cuando lo ha hecho la tarde anterior... El romance español le hubiera hecho pasar siete ú ocho dias entre la primera y segunda querella; pero las veinticuatro horas no me lo han permitido: *c' est l' incommodite de la regle.*» Esta sola expresion, en boca de un Corneille, es la mejor apología de las dichosas unidades.

»Nosotros, pues, creemos que en el drama no debe conservarse sinó la unidad de interés; y no entendemos por esto que sea precisamente un solo personaje quien lo excite; pueden muy bien ser varios, siempre que éstos intereses parciales, ligados entre sí con un lazo más ó ménos visible, conspiren á un centro de interés comun, que es lo que constituye su unidad.

»La hora de las reformas ha sonado ya para España. El hombre á quien nuestra reina fió el encargo de romper las trabas del teatro, ha sido llamado á romper las de la nacion; pero confiamos que, áun en medio de tan graves tareas, no dejará de echar una mirada sobre esa arte encantadora, que más de una vez en su honrosa

proscripcion le habrá arrancado de los brazos del dolor, y alentado á sufrir con dignidad la suerte de los grandes hombres. En política, como en poesía, la perfeccion está en conciliar el mayor grado de órden posible. Nosotros, pues, creemos estar obligados á cooperar con tan ilustre guía á la grande obra de nuestra regeneracion política y literaria.»

INFLUENCIA DEL GOBIERNO SOBRE LA POESIA.

«Es indudable que el Gobierno tiene siempre mucha influencia sobre la poesía. A su organizacion social deben las naciones lo que son; ella modifica á la larga el carácter de las razas, combate los efectos de la naturaleza y del clima, renueva las lenguas, reforma ó destruye las religiones, corrompe ó regenera las artes; y siendo tan vasto su poder, ¿no se extendería tambien á la poesía?

»El efecto de esta accion es dar á la poesía tal ó cual forma, y, bajo este punto de vista, ofrece un estudio útil y curioso; pero no se debe ir más léjos, y sería imposible calcular qué forma de gobierno excluye ó produce el desarrollo poético en un pueblo; la poesía ha vivido bajo todos los gobiernos, entre el despotismo y teocracia de Oriente, á la sombra del republicanismo de Grecia, en la Europa bárbara, en la Europa feudal, en la brillante monarquía absoluta de Luis XIV, y en nuestros dias bajo instituciones más moderadas. Sin duda las formas políticas influyen sobre la poesía; pero esto es por una reunion misteriosa que no se puede formar ni prever. En esto deben reconocer los gobiernos su impotencia; ni les es dado suscitar el génio poético, ni ahogarlo. En las artes que necesitan instrumentos materiales, el oro de los príncipes, puede, sin duda, mucho; pero el

poeta no necesita sinó una lira, mejor diré, una pluma para hacerse dueño de los siglos. Demasiado honor se ha hecho á algunos soberanos atribuyéndoles las producciones del ingenio contemporáneo; en literatura no hay siglo de Augusto, sinó siglo de Horacio, de Virgilio ó de Ovidio. Los mismos poetas, arrastrados por una exaltacion que hace parte de su noble orígen, han hecho ilusion á la posteridad, mostrando un exagerado reconocimiento por un nimio favor á que tenían quizás derecho de ser admitidos detrás del enjambre de famélicos cortesanos. ¿Por qué admirarse tanto de que Mecenas recibiese en su mesa y convidase á su casa de campo á los hombres más distinguidos y de más talento de su tiempo? Nada debemos á su proteccion, á no ser que merezca alabanza el hábil y cruel Octavio por haber inspirado á Virgilio su primer égloga, robándole su patrimonio, ó por haber derrotado á Ovidio, lo que nos valió una obra inmortal.

»Tambien los régulos de Italia, en la edad media, tuvieron el orgullo de proteger á los poetas. Uno de ellos fué quien comisionó al Ariosto á un país perdido, en donde el más ingenioso y amable de los hombres pasaba sus dias apresando salteadores de camino. El príncipe de Este hizo al Tasso el honor de admitirle entre sus gentiles hombres; pero pronto, por una causa ignorada todavía, seis años le tuvo en un encierro de locos, de donde no salió sinó para ir á morir debajo del roble famoso, á vista del Capitolio, á que no debía subir.

»Luis XIV, ese rey, que en medio de tantas debilidades tenía elevacion de alma y de carácter, deseó de veras la prosperidad de las letras y tuvo valor para mandar se representase el *Tartufo*, pero no por eso merece que su siglo tome su nombre. No salió de su córte el brillo que debía ilustrar su reinado. Este reinado debió la mitad de su gloria á un hombre oscuro de Chateau-

Tierry, que se llamaba Juan Lafontaine; á un hombre oscuro de la Ferté Milon, que se llamaba Juan Racine; á un hombre oscuro de París, que se llamaba Paquelon Moliere. ¿Se dirá acaso que aquella córte desarrolló su genio? Lafontaine no estuvo en ella jamás. En Moliere no protegió sinó lo que merecía castigo. Perfeccionó, es verdad, en Racine la elegancia y delicadeza del lenguaje; pero tambien debilitó su númen y le hizo á menudo ser inferior á sí mismo. Para la córte hizo á Hipólito galante y á Aquiles fanfarron; para la córte compuso *Berénice* la ménos trágica de sus tragedias; para Dios y para sí mismo hizo Atalia la más sublime de todas. Un dia, alentado por madama Maintenon, se atrevió á presentar al rey una memoria sobre la miseria del pueblo; irritado el monarca de la osadía del poeta, le arrojó una mirada de desprecio que le causó la muerte. Esto es lo que ha hecho por las letras el soberano que más las ha honrado. En nuestras nuevas costumbres todavía pueden ménos por ellas los gobiernos; no pueden favorecerlas sinó por la independencia; la independencia es mejor musa que la proteccion.»

Tales fueron los vejámenes que sufrió el periódico en los pocos dias que llevaba de publicacion, que á la cabeza de uno de sus números apareció la siguiente

ADVERTENCIA.

«El Sr. D. Manuel Gonzalez Allende, diputado que fué á Córtes y actualmente secretario del Banco Español de San Fernando, y censor recien nombrado de nuestro periódico, nos priva hoy de cumplir con el público como debiéramos, por habernos prohibido la mayor parte de los materiales dispuestos para este número. Nosotros esperábamos, por una palabra dada por el ex-

celentísimo señor ministro de Fomento, que este inexorable censor dejaría de desempeñar su cargo; pero como para el cumplimiento de esta palabra se aguardaba su dimision, que dijo tenía hecha, y tal dimision no se ha visto ni ha parecido, reside en él todavía la absoluta facultad de prohibir.

¡Si querrá el señor de Allende acabar con los periódicos!..»

El éxito del periódico crecía á medida que aumentaba la persecucion del Gobierno contra él; pero de tal modo el censor tachaba y mutilaba los artículos, que Espronceda propuso á sus compañeros, y éstos aceptaron con júbilo, publicar el número del 7 de Marzo en la siguiente forma:

De la amnistía.

.....

Boletin interior.

.....

Carta de D. Miguel y D. Manuel María Hazañas en defensa de su honor y patriotismo.

.....

Sobre Córtes.

.....

Cancion á la muerte de D. Joaquin De Pablo (Chapalangarra).

.....

Lo restante del número se componía de noticias del extranjero y España, de la guerra y oficiales.

Así terminó el periódico, y sus redactores tuvieron que esconderse para librarse de la policía.

Con todo, la apertura de las Córtes se hallaba próxima, y los liberales se lisonjeaban con la esperanza de un nuevo órden de cosas en armonía con la justicia y la libertad. Con tan dulce esperanza y seguridad, se entregaron al sueño los verdaderos patriotas la noche del 24 de Enero de 1834, esperando concurrir al otro dia á la apertura del Estamento, cuando despertaron á varios de ellos las voces de la policía, y, sin más averiguacion, los llevaron del lecho á la cárcel: uno de éstos fué Espronceda, los otros el general Llanos, el brigadier Van-Halen, y los Sres. García Villalta y Zaragoza.

A Espronceda y Villalta se les tuvo en calabozos separados muchos dias, y luégo se les puso en comunicacion, manteniéndoles presos sin darles explicacion ninguna, desterrándolos por último, sin responder á sus reclamaciones, y sin poder averiguar el por qué de su arbitraria prision. «¡Tal es el recibimiento, dice uno de sus biógrafos, que ha encontrado en España Espronceda, uno de los jóvenes más brillantes de la época, dotado de gran corazon, de ánimo generoso y noble, de talento culto, ameno y fascinador, y, para que nada le falte, adornado hasta de distinguida figura é irreprensible buen tono! ¡Así se marchitan los talentos de nuestra juventud! ¡La hipocresía y la ignorancia medran, miéntras la virtud y el talento se hallan proscriptos!»

Al periódico la *Revista Española* (9 de Agosto) parecióle imposible la arbitraria prision de los Sres. Espronceda y García Villalta, su complicidad en una conspiracion, y su destierro de Madrid por órden gubernativa, hallándose tan próxima la reunion de las Córtes, y estando al frente del Gobierno un hombre que, como el Sr. Martinez de la Rosa, había sido víctima de los agentes del despotismo; pero nuestro poeta se encargó de probar al citado periódico, en la siguiente carta, que el hecho era cierto:

«*Cárcel de Córte 7 de Agosto de* 1834.

»Señores redactores de la *Revista:* El dia 25 del mes pasado, á las seis de la mañana, dos comisionados de policía se presentaron, uno en casa del señor de Villalta y otro en la mia, y despues de haber ocupado nuestros papeles, nos condujeron á la Cárcel de Córte de *real órden*, donde nos pusieron incomunicados. Al cabo de ocho dias, y cuando esperábamos saber la causa de nuestra prision, sin tomarnos declaracion alguna, y estando aún á disposicion de la policía, se nos puso en comunicacion á las cuatro y media de la tarde, caso nunca sucedido con ningun preso. En vano preguntamos quién era el juez de nuestra causa, puesto que ninguna se había formado contra nosotros, y sólo al dia siguiente se nos comunicó *otra real órden* y nos devolvieron nuestros papeles, dándonos ocho dias de término en la cárcel para arreglar nuestros asuntos y disponernos á marchar el señor de Villalta para Zaragoza y yo para Badajoz, con prohibicion expresa de volver á Madrid y sitios reales.

»Tal ha sido la sentencia que ha recaido sobre nosotros, sin ser juzgados ni habérsenos dicho aún el motivo de este atropello. Sírvanse ustedes insertar en su apreciable periódico esta carta para que el público juzgue de un hecho que no hay necesidad de comentar.

»De ustedes S. S. Q. S. M. B., *José de Espronceda.*»

Con fecha 12, el mismo periódico publicaba una sentida exposicion dirigida desde la Cárcel de Córte á Cristina por Espronceda, quejándose de la arbitraria prision que sufría, cuando despues de una emigracion de siete años tornaba á abrazar á su anciana madre, y de la órden de destierro para Badajoz que se le había comunicado, pidiendo con empeño se le juzgase con arreglo á

las leyes, y, una vez reconocida su inocencia, como no podía por ménos, se le autorizase para reclamar contra los que tantos y tan graves perjuicios le habían ocasionado. Exposicion que dió por resultado su libertad y el levantamiento de su injustificado destierro.

IV.

Por este tiempo fué padre Espronceda, suceso que llenó su pecho de la mayor alegría.

Habitaba entónces Espronceda en la casa de la calle de San Miguel, en que su buena madre había montado un gran establecimiento de coches, deseosa de aumentar el patrimonio de su hijo que era, por fortuna, más que regular. Al frente de aquella industria, tan poco en armonía con las facultades de una señora, mostró doña Cármen las grandes cualidades de energía y valor que ya admiramos en ella durante la época de la guerra. Madre cariñosa, aunque severa, teniendo por su hijo verdadera idolatría, y habiendo pasado los siete años de su emigracion léjos de él, dedicó casi por entero á Espronceda todos los productos del establecimiento, así como las rentas de las dos casas que poesía en las calles de la Cruz y de Majaderitos, deseosa de que su hijo, si era el primero en las Academias y las revoluciones, lo fuese tambien en el vestir y el gastar.

Así se vé siempre á Espronceda hecho un *dandy*, su bolsillo á disposicion de todos, ocupadas sus habitaciones y llena su mesa por una multitud de jóvenes ilustradísimos, camaradas suyos, que entónces luchaban con el destino para conquistar una posicion, y que luégo ocuparon los más altos puestos en la gobernacion del país.

CAPÍTULO VI

LITERATURA

EL PARNASILLO

Por aquel tiempo las letras, dice el Sr. Mesonero Romanos, sólo ofrecían á sus afiliados escaso aplauso y aún más escasa recompensa; así fué que Gil y Zárate hizo oposicion y ganó la cátedra de francés, y Ortiz la de intérprete del recien establecido consulado; Espronceda ingresó en los Guardias de Corps; Bautista Alonso entró en el despacho del célebre abogado Cambronero, y Larra siguió cursando medicina.

En lo que hoy es contaduría del teatro Español existía entónces un desmantelado café, adornado de una docena de mesas de pino, unas cuantas sillas de Vitoria, una lámpara de candiles y algunos *quinqués,* y concurrido por los antiguos diplomáticos Sres. Arriaza, Cuadra, Aguilar y Pereira; el periodista Sr. Carnerero, el director del teatro del Príncipe, D. Juan Grimaldi, los poetas Breton y Gil y Zárate, y los Sres. Mesonero Romanos y Serafin Calderon, que escribían en la *Revista de España.* Los alumnos de Apolo, literatos, artistas y aficionados,

que andaban errantes, se fijaron en este café, y, merced á la intervencion del Sr. Marraci, el dueño añadió una lámpara, inventó el *medio sorbete* á dos reales y añadió al famoso camarero *Romo* otro mozo que, por llamarse Pepe, fué confirmado con el clásico de *Pipí*. Verificada la solemne inauguracion, y confirmado el menguado café con el adecuado nombre del *Parnasillo,* aparecieron en sus ántes sombrías salas los jefes de la *Partida del trueno*, Espronceda, Vega, Escosura, Ortíz, Pezuela, Santos Alvarez y Bautista Alonso; y tras ellos Villalta, Ros de Olano, Asquerino, Segovia, Pelegrini, Ochoa, Tirado, Larra, Doncel, Madrazo, Olona, Diana, Perez Calvo, Ferrer del Rio, Larrañaga, Navarrete, Esquivel, Villamil, Mariategui, Colomer, Areytio, Castelló, Peleguer, Ortega, el editor Delgado, el librero Sancha y otros muchos, poetas, pintores y grabadores, que sería prolijo enumerar; cosecha reforzada, al andar de los tiempos, con los Sres. Hartzembusch, García Gutierrez, Zorrilla, Campoamor, Rubí, Tassara, Bravo Murillo, Olózaga, Gonzalez Bravo, Donoso Cortés, Pacheco, Lopez (D. Joaquin), Sartórius, Moreno Lopez, Caballero y cuantos dieron esplendor á las artes, las ciencias ó la tribuna en aquellos dias ó se aprestaban á darle en los venideros. Inmediatamente se formaron los grupos de líricos, dramáticos, críticos y prosistas, cruzándose entre ellos acerados epígramas é ingeniosas frases.

Allí Grimaldi disertaba con gran talento sobre el arte dramático y la poesía; Breton versificaba prodigiosamente; Ventura de la Vega soltaba chistes agudos; Espronceda lanzaba epígramas contra todo lo pasado, lo presente y lo futuro, y Larra mostraba su innata mordacidad. Allí el autor aplaudido, el artista premiado, el fogoso tribuno y el periodista audaz venían á depositar sus laureles, y hasta el ministro caido, al abandonar la poltrona, tornaba gozoso á ocupar su silla al indiscuti-

ble *Parnasillo*. De allí, de aquel modesto tugurio, salió la renovacion ó el nacimiento del teatro moderno; el importantísimo *Ateneo Científico* y el brillante *Liceo Artístico,* ofreciendo las cátedras y discusiones del primero y las sesiones de competencia, representaciones dramáticas y exposiciones del segundo,—frecuentadas por lo más notable de aquella sociedad,—una gran enseñanza en ciencias, artes, política y literatura; de allí salió el *Instituto* y otras varias agrupaciones literarias; de allí la renovacion de las academias, la cátedra y la prensa; de allí, en fin, los grandes ingenios, los elocuentes oradores y los fogosos tribunos que produjeron la completa trasformacion de nuestra patria.

ROMANTICISMO.

Es indudable que el orígen y caractéres del romanticismo no se han determinado todavía. Segun unos autores, el *clasicismo* es el género de literatura en que se subordina el concepto á la locucion, en que se ajusta la idea á la frase, consistiendo la perfecta creacion en la forma; y el *romanticismo* es el género de literatura en que la frase se ajusta á la idea, en que la locucion se acomoda al concepto, consistiendo el génio en la perfecta creacion del espíritu. Para otros autores, el clasicismo es simplemente la literatura particular de los griegos y de los latinos en su edad de oro, y el romanticismo la literatura particular de los escritores de la Edad Media, entendiendo por tal el período que se contiene desde la inundacion del Norte hasta el Renacimiento, esto es, desde el siglo V en que principia el latin bárbaro hasta el siglo XIV en que acaba la poesía de los provenzales. Para la ilustre madama Staël, la escuela clásica es el sistema de erudicion anterior al Mesías, el Testamento antiguo de la literatura; y el romanticismo

es el sistema de erudicion que vino despues de la predicacion del Evangelio, como si dijéramos, la Biblia de las letras humanas; en suma, el clasicismo es el arte gentil, y el romanticismo la civilizacion cristiana. Para el ilustre Donoso Cortés, los románticos combatían por la inspiracion y la libertad, y los clásicos por la autoridad y las reglas. Segun el erudito Sr. Bárcia, se le llamó *romanticismo* porque fué su palabra la lengua romance. así como el griego y el latin fueron la lengua de los clásicos, y como el bajo latin fué la lengua del celta y del godo.

Las cruzadas que llevaron Europa al Oriente, trajerón el Oriente á Europa. La trasformacion que produjo el Oriente en el Mediodía, habló por boca de los poetas provenzales. Tales son la importancia y la trascendencia de la poesía provenzal. La historia nos dice que las primeras justas fueron las justas de los trovadores. Si esto se llama la Edad Media, la primera Edad Media fué la vida errante de los que cantaban; lo que un autor ha denominado *la civilizacion del laud*. Homero, la personificacion más prodigiosa del arte gentil principia á morir gloriosamente, añade el Sr. Bárcia, en los *Cantos* de Enio, en las *Odas* de Horacio, en los *Tristes* de Ovidio y en las *Geórgicas* de Virgilio.

El arte nuevo, al crear sus formas, absorbió la vida de entónces y tuvo que hacerse social, es decir, tuvo que hacerse revolucionario, puesto que la revolucion latía en el seno de aquellas edades, preñadas de dos mónstruos tales como la conquista y el feudalismo.

Despues del movimiento de los provenzales, la gloria de la lucha corresponde á Italia. Comienza con el Dante, el poeta, el patriota, el gibelino; luégo Savonarola, el filósofo, el republicano, el mártir; seguidos en esta gran revolucion del pensamiento y la conciencia por Leonardo de Vinci y Miguel Angel, con los famosos

Cartones de los Médicis y la capilla Sixtina; por Rafael con su célebre fresco el incendio del *Borgo Nuovo;* por Galileo que representa la revolucion de los astros; por Vico que representa la revolucion de la historia, como Rossini, Bellini y Donizetti representan la revolucion de la música, y Leopardi, Manzoni, Silvio Pellico y César Cantú representan la de la literatura. El nuevo arte penetra en Francia y aparece en el satírico Rabelais, cuyos villancicos, en prosa, se vendían en las férias y en los campos; recogiendo su herencia el incrédulo Voltaire, el gran Rousseau, Diderot y D'Alembert, es decir, los padres de la enciclopedia, en union de Descartes y Augusto Conte, los revolucionarios de la filosofía; Buffon, el revolucionario de la historia natural, como Montesquieu lo es de las leyes y Luis Blanc y Michelet lo son de la historia; y Mirabeau y Danton lo son de la tribuna; y Chateaubriand, madama Staël, Lamartine, Eugenio Sué, Balzac, la Jorge Sand y Alfredo de Musset lo son de la literatura; y Víctor Hugo, Delavigne, Bouchardy y Scribe lo son del teatro. En Alemania personifican el nuevo arte Goëthe, Schiller, Leibnitz, Humbold, Kant, Hegel, Fischer, Krause, Bopp, Grimm, Bethowen, Haydn, Mozart, Platen, Meyerbeer, Frutz, Schlegel, Beck y Enrique Heine, los genuinos representantes en su patria de la revolucion de las costumbres, del espíritu, de la nueva vida. A su entrada en Inglaterra se inocula en Shakespeare el hijo de la reforma, el revolucionario del teatro, como Bacon lo es de la filosofía, Mílton de la epopeya, Cowper de la forma, Walter Scot del libro, Newton del cielo, Fulton del mar y Byron de la literatura,—quizás á su pesar, pues por sus gustos, dice lord Macaulay, era clásico, si bien por hijo de su siglo y por su amor á la gloria fué romántico.—Penetra la revolucion en Portugal con Juan de Barros, Vasco de Gama, Bartolomé Diaz, Neyras,

Mendez, Camoens, Gil Vicente, Pombal, Mousinho, Herculano, Almeida Garret y José Estéban, los reformadores de la historia, de la navegacion. de las leyes, del teatro, de las costumbres, de la historia, de la literatura y de la tribuna parlamentaria.

Este gran movimiento literario, este verdadero renacimiento de las letras, entra en Rusia y llega al más alto grado con Pouckine, Lermontoff y Gogol. *El Novicio*, de Lermontoff, es la sublime descripcion de un hijo del Cáucaso, arrebatado á su prision y encerrado en un convento, del cual escapa próximo ya á profesar, impulsado por el amor á la libertad, innato en la criatura. Gogol, muerto en edad temprana por la pasion de ánimo, dejó sin corregir *Las almas muertas*, sátira notable, pero amarguísima, de la sociedad rusa. Ponckine y Lermontoff murieron muy pronto víctimas de su mala suerte en un desafío. Esta trinidad poética de la nueva Rusia merece ser contada, segun un estimable autor, entre esos malogrados génios, que podemos llamar *hijos del infortunio*. La nueva escuela traspasa los mares; Enrique W. Longfellow representa en América el romanticismo más puro, y su *Evangelina*, al decir de un ilustre literato, deja muy atrás al romanticismo y á la poesía sensual de la envejecida Europa.

II.

Estudiemos el romanticismo en España. *El Romancero general*, que es el Romancero formado por Juan de la Encina, lleva en sus gérmenes la revolucion de la poesía nacional, á juicio del Sr. Bárcia. *El Quijote*, infierno de la risa, como la *Divina Comedia* fué el infierno del llanto, es la revolucion más profunda y trascendental de las letras humanas y del espíritu de una generacion. Calderon revoluciona la escena con sus dramas *A secreto*

agravio secreta venganza y *El médico de su honra*, penetrando en el abismo de las pasiones; Tirso revoluciona el diálogo dándole toda la fuerza cómica y punzante de que es susceptible en *El Vergonzoso en Palacio* y *Marta la Piadosa*; Rojas reforma el arte, llegando á encontrar el drama trágico en su *García del Castañar;* y Alarcon lo revoluciona por completo con *La verdad sospechosa* y *Las paredes oyen,* que son dos comedias de costumbres en las cuales no se ha ido más allá (1); Velazquez revoluciona la pintura con sus *Meninas* y sus *Borrachos*; Colon revoluciona la esfera; Servent la fisiología con la circulacion de la sangre, y Blasco de Garay la física. Sigamos avanzando.

Hecha abstraccion del padre Isla, que es el Quevedo de la época, y de D. Ramon de la Cruz, que es el padre del teatro, el siglo XVIII aparece trémulo, desconcertado, pretendiendo ser clásico sin conseguirlo, porque cuando la vida falta, falta para todo.

Diríase que, á imitacion de la naturaleza, el siglo XVIII descansaba del poderoso esfuerzo del siglo XVII, el siglo de oro de nuestra literatura. Ni la creacion de las Academias Española y de la Historia, y de la Biblioteca Nacional; ni la publicacion del Diccionario de Autoridades (1726); del *Diario de los literatos* y de la *Poética* de Luzan, logran revivir nuestra literatura. Hay versificadores, sí, pero faltan poetas. Con Cárlos III se levanta la *antigua escuela nacional* de Huertas, Sedano y Sarmiento, frente á la *reformista* ó clásico-francesa, que sostienen Moratin (padre), Iriarte, Cadalso y Samaniego; y como para cortar las exageraciones de ambas y conciliarlas, la *Salmantina* con Melendez, Forner, Iglesias y Jovellanos. Butron se burla de la influencia francesa; Benegasí, el padre Concepcion y Arroyal se mofan

(1) Juan Lombía.—*El Teatro.*

de la nobleza y ensalzan las ideas democráticas; Cadalso personifica la incredulidad enciclopedista; Jovellanos escribe que la ilustracion es la medida de la prosperidad de las naciones, y con Melendez restaura el sentimiento de la naturaleza; hasta llegar á Quintana, el poeta verdaderamente nacional, que con Sanchez Barbero, Marchena y otros, defiende la libertad del pensamiento y los derechos del pueblo.

El siglo XIX comienza con un período de esterilidad, verdadero interregno literario (1) producido por los acontecimientos políticos; pero á medida que avanza la poesía se manifiesta pujante, aunque sin rumbo fijo. Con relacion al siglo pasado, dice el Sr. Lafuente, se ve ya en los autores del presente más intencion filosófica y más alteza de miras. Quintana y Tapia fundan el *Semanario Patriótico* (1808) y *El Espectador Sevillano* (1810), periódicos filosófico-revolucionarios, rompen las tradiciones, y promueven, á pesar de los obstáculos que les oponen los reaccionarios, el nacimiento de la nueva escuela literaria. Ahora bien, dice el Sr. Tubino, para que estas ideas triunfaran, fué necesario el empuje de los románticos, pues el romanticismo es el segundo término de nuestra iniciacion revolucionaria y el anuncio de la llegada á España de la filosofía germánica.

Con efecto; Arteaga y Melendez nos dan á conocer y estimar las doctrinas estéticas de Winkelmann, Mendelson y Schlegel; Mor de Fuentes traduce el *Werther* de Goëthe, y más tarde los literatos españoles admiran los idilios de Gessner y los dramas de Kotzebul. La guerra de la Independencia aviva las simpatías de Alemania por España, manifestadas ya en Berlin por el abate Deñina al defender nuestra literatura de los ataques de un enciclopedista francés, y el romanticismo germánico

(1) Alcántara y Revilla.

penetra en España. Un aleman domiciliado en Cádiz, Bohl de Faber, gran admirador de Lessing y Schlegel, se propone reformar la literatura castellana y produce la primera impresion favorable al romanticismo. Combatido en la *Crónica Científica y Literaria* (periódico algo volteriano, sostenedor de la escuela innovadora de Quintana, Gallego y Beña) por los Sres. Mora y Alcalá Galiano, contesta Faber en el *Diario Mercantil* de Cádiz (1817-18-19) defendiendo un cambio total en las formas literarias, y anteponiendo lo espontáneo, popular y nativo á lo artificioso, por más artístico que fuera; y miéntras la *Crónica* sostiene el lema de los eclécticos, *conservar mejorando,* y Madrid se contenta con traducciones francesas, y los llamados reformadores califican de rancias y absolutistas las ideas románticas, Faber hace representar en Cádiz tres joyas de Calderon, logrando que la Academia le abra sus puertas. En 1823 y 24, un grupo de catalanes, los Sres. Aribau y Lopez Soler, unidos á los extranjeros C. E. Cook, Luis Monteggia y Florencio Galli, acometen la reforma literaria intelectual, dentro de la idea romántica,—con diverso sentido que Faber,—en el periódico *El Europeo*, verdadera enciclopedia que refleja el movimiento general de la ciencia y la literatura. Aribau analiza y expone los verdaderos caractéres del romanticismo, procurando conciliarlo con la escuela clásica; hace conocer las mejores producciones de la romántica, á cuyo frente coloca á Walter Scott, Byron, Schiller y Manzoni; difunde las ideas de Schiller sobre las causas del placer; es el primero que escribe entre nosotros la palabra estética, definiéndola como los alemanes, y difunde con Durán, y los redactores del *Europeo*, las ideas de Schiller, Schleger, Goëthe y Byron, obrando como verdaderos revolucionarios al recomendar el colorido sencillo, la melancolía y el tono sentimental del romanticismo.

III.

Extremada la reaccion política, emigrados ó amordazados los poetas liberales, todo quedó en suspenso. Pero llega la amnistía, y como la literatura es la creacion donde primero se revelan las agitaciones del espíritu, donde mejor se pronuncian los síntomas de vida de un pueblo que resucita, y donde más se retratan las fases de su decadencia moral (1), los emigrados traen consigo las reminiscencias democráticas ó republicanas de 1812 y 1820, con las nuevas enseñanzas conquistadas en el extranjero, porque Francia, la educadora de nuestros emigrados, al acojer el romanticismo en 1830 no vió en él lo que Schleger y su escuela en Alemania, y Bohl de Faber y Aribau en España, sinó la emancipacion artística y literaria, el realismo en los caractéres, el desprecio de las reglas (2), la originalidad y la filosofía, y allí, como aquí, dice el Sr. Tubino, políticos y literatos pusieron la idea romántica al servicio de la patria y de la libertad. Segun el inolvidable Sr. Mesonero Romanos, ocurrió, á la vuelta de los emigrados, una verdadera revolucion literaria, efecto de la libertad que el pensamiento disfrutaba: á la clásica musa de Racine y á los severos preceptos de Aristóteles, Horacio y Boileau, sucedió una escuela de atrevidas tendencias é in-

(1) Theophilo Braga.—*Estudio de Balzac.*

(2) Sería curioso, y más que curioso divertido, formar un digesto de las leyes absurdas que los malos críticos han fraguado para regimiento de los poetas; de la célebre y absurda pragmática llamada de las unidades de tiempo y de lugar, y de aquella que ordenaba que al final de cada distico hubiera una pausa, ó á lo ménos una coma. Ya puestos, no alcanzamos por qué no fijaron el número de escenas y los versos que debía contar cada una. ¿No tiene la poesía un fin y principios eternos é inmutables? ¿Acaso ha de estar sometida como la heráldica á reglas puramente arbitrarias?—*Lord Macaulay.*—ESTUDIOS LITERARIOS.—*Lord Byron.*

disciplinadas concepciones, cuyos ídolos eran Shakespeare, Calderon, Goëthe y Byron; y Víctor Hugo, gran sacerdote y profeta del romanticismo. Nuestra entusiasta juventud, conmovida por el impulso de la época, apasionada por su carácter meridional, y teniendo en casa el gérmen de la nueva escuela literaria, tan hábilmente desenvuelto en las inmortales creaciones de Calderon y Rojas, Tirso y Alarcon, abandonó las huellas de los Luzanes y Moratines, las églogas candorosas y los tiernos idilios, las artes poéticas y las disertaciones de los eruditos de escuela para dar otro giro al pensamiento, otras bases á la forma y otra entonacion al estilo de sus composiciones.

Los emigrados trajeron igualmente de su destierro, dicen los Sres. Alcántara y Revilla, los caractéres morales de aquella época de transicion y de crísis, en que mueren los antiguos ideales y se preparan otros nuevos, época de dudas, engendradora del escepticismo, y de lucha, que tiene, sin embargo, fé en el porvenir y en la libertad.

La nueva escuela literaria aparece en el teatro. El señor Martinez de la Rosa, que ya en 1830, hallándose emigrado, había visto representar con gran éxito en el teatro de la Puerta de San Martin, de París, su drama *Aben-Humeya*, es el primero que salta á la arena, y estrena su drama *La Conjuracion de Venecia*, el cual produjo una explosion de asombro, de censura y de aplauso. El público, arrastrado por la corriente política más en voga, los literatos viendo en él la aurora de la independencia y la señal más expresiva de la nacionalidad, y los liberales notando en la revolucion literaria su mejor auxiliar, se pusieron del lado del atrevido innovador; y á pesar de las críticas de los clásicos, su triunfo fué completo.

Siguióle Larra, *gran propagandista de la libertad*, con

su *Macías* (24 de Setiembre de 1834, teatro del Príncipe), drama en que la literatura romántica se presentaba con alcances políticos, impregnados de la atmósfera revolucionaria.

Don Alvaro ó la fuerza del sino (1835), drama de D. Angel Saavedra, presentó tan récio contraste con lo antiguo, que, segun un crítico de nota, los espectadores quedaron asombrados y atónitos.

Un jóven desconocido hasta aquel instante, y poco despues una de las primeras glorias de su patria, García Gutierrez, escribe *El Trovador* (1836), drama lleno de originalidad, de interés dramático y de poética expresion, que entraña el pensamiento de libertad que entónces agitaba todas las frentes.

Los amantes de Teruel, de otro jóven desconocido, modesto obrero, Hartzembusch (1837), modelo de situaciones dramáticas, de grandes caractéres y de soberbias bellezas, alcanzó un éxito extraordinario; y *Cárlos II el hechizado,* de Gil y Zárate, presentó en la escena personajes, ideas y situaciones, con tal franqueza y despreocupacion tratados, como jamás lo fueron por los dramáticos españoles.

El dogmatismo clásico, dice un escritor, sucumbía en el teatro del Príncipe, en las discusiones del Ateneo, en las fiestas del Liceo y en los folletines de *Fígaro* (Larra), arrastrando en su caida al político y filosófico; resultando de la crítica y de las investigaciones históricas que en España el despotismo es nuevo y la libertad antigua. La poesía, añade el erudito Sr. Tubino, que con Quintana había entrado en una nueva direccion, se extendía por el campo político-social y hacía del teatro su tribuna, desde la cual los reformistas denunciaban los vicios del absolutismo y enaltecían la libertad.

IV.

Segun el Sr. Pí y Margall, el romanticismo germánico se desarrolla en tres evoluciones; rompe en la primera los antiguos moldes del pensamiento poético, cierra con desdén las puertas del Olimpo griego, funde la comedia y la tragedia en el drama, el poema y la novela en la leyenda y rechaza las unidades de lugar y tiempo. En la segunda traduce ya libremente la vida interior del hombre y del mundo, se hace eco de todas las aspiraciones é ideas y todo lo ataca, leyes, instituciones, costumbres, dioses y símbolos, con el puñal, la ironía ó el sarcasmo. Retrocede en la tercera; no se convierte como su fundador Schlegel; duda, y si descuelga audaz el arpa de los profetas es para cantar con los ojos en el cielo y el corazon en la tierra. Las dos primeras evoluciones son grandiosas; nos abren las fronteras de Alemania llena de tesoros poéticos y filosóficos que casi desconocíamos; nos hace descubrir un nuevo mundo en la Edad Media; reconcilia al poeta con su siglo, y generaliza ideas que ántes permanecían estériles en las nebulosas cumbres de la ciencia. Lástima que en su tercera evolucion destruya esa reconciliacion benéfica exigida por los intereses de la humanidad y del hombre. No debió salir nunca de su segunda época; pero ¡ay! los pocos que en España pudieron realizar los altos fines del romanticismo, los ilustres Espronceda y Larra, murieron en la flor de su vida.

Los sostenedores en España del movimiento revolucionario-romántico son Alcalá Galiano, Martinez de la Rosa, Larra, el duque de Rivas, García Gutierrez, Hartzembusch, Arolas, Gil y Zárate, Pastor Diaz, el dúque de Frias, Védia, Enrique Gil, Tapia, Aribau, Gallardo, Cavanyes, Zea, Tassara, Zorrilla y Espronceda, el cual, dice el Sr. Bárcia, por sus pasiones, por sus sentimien-

tos, por sus infortunios, por sus ímpetus generosos, es la primera figura del romanticismo filosófico y literario en España.

«La nueva doctrina (1) se dividió tambien en consonancia con la fuente donde bebía sus conceptos, dando orígen á dos formas de romanticismo diversas, segun se arraigaba en el suelo nacional y su pasado histórico, ó se inspiraba en las pasiones y costumbres coetáneas; la primera estaba acaudillada por D. Agustin Durán, y contaba con hombres del mérito de D. Bartolomé Gallardo; y pertenecían á la segunda escritores de la valía del duque de Rivas, D. Eugenio Tápia, Enrique Gil, Pastor Diaz y Espronceda, el escritor más notable del romanticismo llamado fisiológico.»

Hoy, que tanto se habla de *naturalismo* y de *espiritualismo*, como ántes de *románticos* y *clásicos*, no ocultaremos nuestra opinion de que en los *románticos* aparecen las primeras huellas del naturalismo. El romanticismo es la revolucion literaria de nuestro siglo. Marca todo cuanto toca, y por donde quiera que pasa deja su huella. Podrá tacharse de atrevida esta afirmacion nuestra, pero, á la verdad, no hallamos nada más *naturalista* que la escena entre el capitan Febo y Esmeralda en casa de la Falourdel de *Nuestra Señora de París* de Víctor Hugo, ó la taberna del Avapiés del canto V del *Diablo Mundo* de Espronceda, ó el poema *Rolla* de Alfredo de Musset.

Se dirá que hoy el realismo es una escuela, y que entónces esos cuadros no eran sinó el contraste que los románticos querían producir, una tendencia, y nada más; pero ¿acaso nosotros tratamos de sostener en absoluto que el naturalismo de hoy y el romanticismo de ayer sean el mismo? No por cierto. Nos limitamos á consignar el hecho y á indicar que, así como el romanticismo

(1) Fernandez y Gonzalez.—*Historia de la crítica literaria.*

nació de la reforma filosófica y de la revolucion política, el naturalismo ha podido nacer muy bien de la escuela romántica.

III.

Periódicos que vieron la luz desde el año 1830 al 35.

1831.—*Cartas Españolas* (literario).

1832.—*Anales de Ciencias, Literatura y Artes.—Boletin de Comercio.—El Pobrecito Hablador* (revista satírica).—*La Revista Española* (ántes *Cartas Españolas,* redactado por los Sres. D. José María Carnerero, Alcalá Galiano, Mesonero Romanos, Calderon, Grimaldi y otros notables escritores.

1833.—*La Aurora de España.—La Estrella.—El Tiempo.*

1834.—*La Abeja* (periódico moderado escrito por los Sres. Pacheco, Perez Hernandez, Bravo Murillo, Peña Aguayo y Oliveros).—*Anales Administrativos.—El Cínife.—El Eco de la Opinion.—El Eco del Comercio* (diario progresista redactado por los Sres. Angel Iznardi, Caballero, Joaquin María Lopez y Ayllon).—*El Mensajero de las Córtes.—El Nacional.—El Observador.—El Siglo* (escrito por los Sres. Espronceda, Ros de Olano, Ventura de la Vega y Arenas (B. N.)

1835.—*El Compilador.—El Criticon.—El Español* (fundado por D. Andrés Borrego, con la colaboracion de los Sres. Rios Rosas, Donoso Cortés, Villalta, Egaña, Zaragoza, Gonzalez Bravo, Sartórius y otros distinguidos publicistas.)—*El Ateneo.—Diario de Administracion.—Correo de Damas.*

CAPÍTULO VII

De 1835 á 1840

SEPARADOS

La política, á imitacion de Saturno, aquél dios de la mitología que devoraba á sus hijos, no hacía sinó devorar ministros. A Martinez de la Rosa, sucede en el poder el conde de Toreno, contra el cual se subleva el 15 de Agosto de 1835 la Milicia Nacional de Madrid, y al frente de su compañía, que era la octava del tercer batallon, Espronceda. Toreno, con la ayuda del general Quesada, vence á la Milicia y decreta la prision de los diputados Istúriz, Galiano, Chacon y conde de las Navas, quien, burlando la vigilancia de la policía, marcha á capitanear las tropas y paisanos sublevados en Andalucía, cuyo mando le ofrecen las juntas revolucionarias de las provincias andaluzas reunidas en Andújar. Barcelona se alza tambien, y la insurreccion es general. Cae Toreno y le reemplaza Mendizábal, el *único hombre revolucionario* que produjo la época. Su promesa de terminar la guerra en el plazo de seis meses y sus primeros decretos, le conquistan las simpatías de la nacion; las juntas se disuelven, y el país le entrega lleno de entusiasmo sus hijos y sus tesoros.

A pesar de la prodigiosa actividad desplegada por

Mendizábal en el Gobierno, de los formidables alistamientos que decretó y de la contratacion de legiones extranjeras para combatir y exterminar al carlismo, de las grandes reformas que introdujo en la Administracion, de la abolicion de las comunidades religiosas (Febrero de 1836), cuyas propiedades declaró bienes de la nacion haciendo entrar en el dominio público infinitas propiedades hasta entónces improductivas, y de haber sido elegido diputado por ocho provincias, en las Córtes reunidas por él en Marzo, encuentra una violenta oposicion; los mismos que le habían ayudado á subir al poder, le desacreditan, y, apoyados en que no ha cumplido su promesa de vencer al carlismo en seis meses, logran que el Estamento le dé un voto de censura, que produce su dimision y la llamada al Gobierno del señor Istúriz, jefe de la oposicion, compuesta de una pequeña minoría: vueltos los diputados de su sorpresa, y arrepentidos, declaran que no tienen confianza en el nuevo Gobierno y que no le votarán el cobro de los impuestos, en vista de lo cual, el Sr. Istúriz cierra las Córtes el 22 de Mayo.

La nacion entera se conmueve ante un cambio tan repentino de Gobierno, y las provincias se agitan y los ánimos se sublevan. El 3 de Agosto suena en Madrid el toque de generala llamando á las armas á la Milicia. Espronceda y otros muchos milicianos se lanzan á las calles á los gritos de *¡viva la libertad!* pero al ver que los cuerpos de la guarnicion, que se hallaban comprometidos en el movimiento, no les secundan, se ven obligados á retirarse primero y á esconderse despues. Istúriz, apoyado por el general Quesada, declara á Madrid en estado de sitio, suprime los periódicos de oposicion, disuelve la Milicia, crea una comision militar y convierte á Madrid en un campamento. Empero las provincias se levantan; en la Granja, donde se hallaba la reina gober-

nadora, se sublevan las tropas capitaneadas por el sargento García, *mozo arrogante y muy querido de sus compañeros por sus francos modales y su exaltado patriotismo*, y alcanzan de Cristina la aceptacion de la Constitucion de 1812 y la destitucion del Gobierno. Al saberlo Istúriz huye á Portugal; el general Quesada, cogido en Hortaleza, es preso y muerto, sustituyéndole Seoane, y el dia 15 es llamado al poder el insigne patricio D. José María Calatrava. El general Córdova es reemplazado en el mando del ejército liberal por Espartero, quien se encamina á Bilbao, sitiada por el mismo D. Cárlos, y la noche del 24 de Diciembre, en medio de un temporal horroroso, ataca las alturas de Luchana, de Banderas y de Santo Domingo, las toma con el mayor arrojo, y obliga á los facciosos á levantar el sitio de la invicta villa y á retirarse á Durango, en premio de lo cual es nombrado conde de Luchana.

Por aquel tiempo llegó á ser Cristina tan popular, que por todas partes se oía la siguiente cancion:

De Nápoles ha venido
La gloria á los liberales,
El infierno á los carlistas
Y el purgatorio á los frailes.

II.

En el mes de Febrero de 1836, apareció con la firma de Espronceda un notable opúsculo, que llevaba por título

EL MINISTERIO MENDIZÁBAL.

En este folleto, que por su mucha extension no publicamos, se hace eco Espronceda de las quejas del país y de sus grandes y justificados deseos de libertad y de

paz; combate al Estatuto de 1834 por *raquítico y presuntuoso;* pinta el movimiento revolucionario de 1834, y su terminacion por las promesas de Mendizábal, no cumplidas, y censura á éste por no haberse servido del Estatuto para realizar las grandes mejoras que el país aguardaba, y por su empeño en hacer subir la Bolsa, base de la fortuna de algunos agiotistas y causa de la ruina de las naciones, en vez de mirar por la prosperidad de los pueblos, librándolos de la miseria y haciendo renacer la agricultura y el comercio. Ataca el decreto sobre la venta de los bienes nacionales, que tan *sábia crítica mereció* al eminente economista Sr. Florez Estrada; y acusa al Gobierno de no haber mirado por la emancipacion de los proletarios. Dice que el ministerio ha marchado á la casualidad, sin rumbo fijo y sin hacer las economías ofrecidas en el ruinoso presupuesto de la nacion. Pide luégo que se supriman tantas oficinas inútiles, asilo de hombres *ineptos y holgazanes*, así como las cesantías, pues nadie tiene derecho á un sueldo sinó miéntras sirve un destino. Se queja de las arbitrariedades de ciertos generales que, por su solo capricho, prenden y destierran á inocentes ciudadanos, y exclama: «A los pueblos no basta decirles que callen; es necesario no darles motivo de hablar; y no es posible que callen los que todo lo han sacrificado por la libertad y hoy ni áun libertad tienen.» Recuerda la promesa de Mendizábal de terminar la guerra de Navarra en seis meses si todos le ayudaban, y dice: «En vano se afanará el soldado y prodigará su sangre, si el Gobierno no hace sentir á los pueblos sublevados los beneficios que ha de reportarles el abandonar á D. Cárlos, y á todos los de España las ventajas de la libertad, con decretos que interesen á las masas populares y las hagan identificarse con la causa que defendemos. Uno de los errores más perjudiciales cometidos el año 20, fué que nuestros gobernantes no

hiciesen aprecio del pueblo que llaman bajo, y que, si si no es alto, es porque se le niegan los medios de subir. Precisa, dice, interesar las masas populares para terminar la guerra y afirmar la libertad, mostrándoles la gran diferencia que existe entre un pueblo esclavo y miserable, y una nacion libre y felíz.» El opúsculo concluye con estas notables frases, que copiamos íntegras: «El amor á mi patria me ha movido á hacer estas reflexiones, fundadas, á mi parecer, en la razon misma. Hagan las nuevas Córtes una buena ley electoral, ámplia y popular, y ensáyese, en fin, esa juventud cuyo patrimonio son las épocas de renovacion y turbulencia. Esa juventud que, llena de esperanzas, no debe titubear en arrojarse, iluminada del talento, por los sombríos senderos del porvenir, aboliendo de una vez tanta práctica antigua, tanto abuso, tanto cadáver resucitado como atrasa, entorpece y corrompe la sociedad. Y no se tenga por una petulancia este deseo, que debe hacer latir todos los corazones y arrebatar la imaginacion de todos los jóvenes, no, porque un siglo de renovacion pertenece, sin duda, de derecho á la juventud.»

El 7 de Marzo publicó nuestro biografiado en el periódico *El Español*, el más importante que entónces existía, el siguiente artículo que no vacilamos en reproducir:

«El Gobierno y la Bolsa.

»Cualquiera rancio español, de estos por quienes se dijo *el pan pan y el vino vino*, creerá firmemente, si reflexiona sobre el estado actual de los negocios públicos, que el Gobierno se ocupa exclusivamente de acabar la fatal contienda de Navarra, y al mismo tiempo del bienestar de los pueblos. Y aunque, á la verdad, nosotros creemos que trate en ello con la mejor intencion, estamos persuadidos de que ha equivocado el camino, ende-

rezando sus miras á un solo punto y fijando de tal modo en él su pensamiento, que no parece sinó que allí se encierra y guarda la felicidad de la patria. Este punto, á que se ha convenido en llamar *Bolsa,* es para el Gobierno el signo de nuestra redencion, el castillo encantado de sus esperanzas, el paladion, en fin, de nuestra libertad, y todo su empeño es que suban los fondos, como si con hacerlos subir creciesen como por encanto las rentas de la nacion. A este fin van dirigidas todas sus providencias, se encaminan cuantos decretos concibe y produce, y á fé que hay gentes que están esperando el alza de los fondos como los santos padres aguardaban el advenimiento de Nuestro Señor. Cuando llegue ese tan venturoso y anhelado dia, dicen, tendremos oro á montones porque habrá confianza; de la confianza nacerá el crédito, del crédito el dinero, y como para todo se necesita dinero y todo se alcanza con él, extinguiremos la faccion, las fuentes de la pública prosperidad derramarán torrentes de riqueza, y la ahora desventurada España será entónces el asombro y la envidia de las demás naciones. Tal es la idea que fija y halaga la mente del ministerio actual, que ha convertido en un Gobierno puramente mercantil á nuestro Gobierno, haciéndole reducir toda España á la Bolsa, hasta tal punto, que mejor merecería el título de director y regulador de ésta que el de administrador y gobernador de aquélla. Ahora bien; ningun pueblo ha recibido la felicidad de manos de los especuladores que allí se reunen, y que tan sólo van guiados por un interés personal, muchas veces mezquino y contrario á la de la mayoría, y siempre de ligero peso en la inmensa balanza del bien público; ningun pueblo puede fundar esperanza alguna en el alza ó baja de los fondos, diferencia que suele marcar á su capricho un especulador atrevido, ó ya un rumor vago, ó una noticia falsa; pero mucho ménos debe aguardar

nada un pueblo agrícola, como el español, donde el comercio sólo compone una suma muy pequeña de su riqueza. Generalmente se han equivocado los efectos con las causas, y así hemos visto pensar en hacer caminos de hierro ántes de tener frutos que acarrear por ellos, y vemos ahora la Bolsa considerada como causa de la riqueza, no siendo sinó un efecto. Sin mucha abundancia de frutos nunca habrá mercado abundante, y entre nosotros intentaba el Gobierno hacer milagros. Y mal hará en tomar la Bolsa por termómetro de la opinion, porque rara vez la marca con exactitud, y no suele servir el amor á la patria, ni la honradez, de norma á los especuladores. Allí, en un juego inmoral y sobremanera ruinoso, á costa de todo, trata el jugador de enriquecerse, suben y bajan los fondos á voluntad del más influyente, y más de una vez ha habido fiesta en la Bolsa, y el sol ha brillado allí en todo su esplendor para los que negocian en ella, miéntras estaba enlutado y sombrío para la nacion entera. Pero la Bolsa es uno de los medios que tienen los gobiernos á su disposicion para deslumbrar á los que no ven asaz claro y con detenimiento las cosas. *Los fondos subieron*, muchas veces equivale á decir de oficio: *ha habido regocijos públicos* y *el rey fué vitoreado y aclamado con general entusiasmo.*»

El 20 de Junio, y en el mismo periódico, con motivo de las exéquias de D. Pablo Iglesias, escribió Espronceda para la lápida del nicho de su amigo el siguiente cuarteto:

Mártir sublime de la patria un dia
Fué honor y gloria del hispano suelo;
Y ora del libre, luminoso guía,
Astro de libertad brilla en el cielo.

III.

Por esta época ocurrió en la vida de Espronceda un suceso de grandísima importancia. Nos referimos á su separacion de Teresa. ¿Cómo pudieron separarse aquellas dos almas tan perfectamente unidas? ¿Qué causa pudo dividir á estos dos séres nacidos el uno para el otro? Un exceso de esa misma pasion. Los celos. Espronceda, desde su regreso á España, vivía en distinta casa que Teresa, cosa natural, si se atiende al estado social de ella, y á que él no podía consagrarse por completo á su amada, pues su posicion y sus compromisos políticos le obligaban á compartir el tiempo y la vida entre Teresa y la patria. Si al principio no opuso Teresa inconveniente alguno á este cambio, á medida que el tiempo avanzaba semejante situacion se le hizo imposible. Algunas nubes comenzaron á forjarse en el hermoso cielo de los dos amantes, y fueron aumentando hasta hacer estallar la tormenta. Irritada por la soledad en que Espronceda se veía forzado á dejarla, celosa por estas ausencias, que ella juzgaba otras tantas infidelidades, herida en su amor propio, llegó un dia en que Teresa lo quiso *todo ó nada*. Hermosa como era, muchos hombres la galantearon, entre ellos algunos amigos de Espronceda, que parece ser ley que en amor no haya amigos para amigos. Los celos de Teresa llegaron á tal grado de exaltacion, que ofreció á uno de esos amigos de su amante huir con él si mataba á Espronceda. Conocía el galanteador la obra de Alfredo de Musset, tan en voga entónces, *Las castañas del fuego,* y recordando lo acontecido á D. Desiderio, quien luégo de matar á Rafael, el amante de la Camargo, cuando fué á pedirle la recompensa ofrecida por ella á su crímen, ésta le despidió burlándose de él... ¿y temió un desenlace semejante? Lo

ignoramos; lo único que nos consta es que si él retrocedió, Teresa no.

Teresa prefería muerto á Espronceda á verle en brazos de otra mujer. ¡Ah! es que el amor de los celosos se parece mucho al ódio. Critiquen este arranque de pasion los que no hayan amado nunca, y sobre todo los que no hayan sentido celos; esa pasion que perturba el cerebro, que ciega los ojos y mata la razon. El que no tiene celos no ama, ha dicho San Agustin: y los celos son hermanos del amor... como el diablo es hermano de los ángeles.

Al fin Teresa adoptó un dia un partido extremo que creyó para ella salvador. Huyó del lado de Espronceda fugándose á Valladolid. Espronceda fué en su busca y la trajo de nuevo á su lado. Pero Teresa había jugado con fuego... y despues de su fuga los lazos que la unían á Espronceda quedaron relajados y próximos á romperse. Espronceda no tuvo ya para ella aquellas delicadas atenciones, aquellas encantadoras armonías, aquellos sublimes pensamientos. Teresa lo comprendió y lloró su desgracia con lágrimas de sangre. Durante los graves sucesos políticos que precedieron á la caida de Istúriz, Espronceda, jefe de un motin ocurrido á la salida de la Plaza de Toros, tuvo que esconderse, librándose por milagro de las garras de la policía. Su íntimo amigo don R. del B. le salvó, llevándole á esconder á la casa de un comisario de policía, amigo suyo, que habitaba en la calle de la Flora, pensando, y con razon, que en ningun sitio podría buscarle ménos la policía que en casa de uno de sus jefes. Allí escribió sus célebres composiciones *El Verdugo* y *El Mendigo*, que su amigo el Sr. B. llevó al periódico la *Revista Española*, del Sr. Carnerero. Teresa no podía acompañar á Espronceda en esta vida de sobresaltos, y hubo de quedar en su casa de la calle del Olmo.

Allí fué el Sr. B. á visitarla á fin de cumplir una mision que Espronceda le encargó. Temeroso el Sr. B. por la seguridad de su amigo, en vista de las pesquisas cada vez más activas de la policía, le trasladó á casa de don G. E., en la plaza de Matute. Para hacerle escapar disfrazado, quisieron teñir el pelo á Espronceda de color rubio, pero como ignoraban el procedimiento, lo que hicieron fué quemárselo, teniendo luégo que cortarle aquella hermosísima cabellera. Aunque las visitas de Teresa eran comprometidas, porque muy bien podía ser expiada por la policía, al fin le vió, aunque pocas veces, para no despertar las sospechas del Gobierno. A causa de estas visitas, y de ciertos sucesos ocurridos en aquellos dias, terminaron por completo y para siempre los amores de Teresa y de Espronceda, aquellos ardientísimos amores que, al igual del sol, parecía que no habían de tener fin. Cubramos con un velo el sepulcro de aquella pasion desdichada que hizo exclamar al gran poeta:

Que haya un cadáver más, ¿qué importa al mundo?

III.

En el ejército carlista había aparecido un génio de no ménos talento militar y fortuna que el difunto Zumalacárregui, Cabrera, que de simple estudiante se había elevado entre los suyos al grado de general.

Las Córtes Constituyentes, convocadas por el nuevo Gobierno, reformaron la Constitucion de 1812, escribiendo la que tomó el nombre del año de su redaccion, es decir, de 1837, proclamándose el 18 de Junio, acompañada de una amnistía. En esta época, dice el ilustre historiador Sr. Marliani, en toda la Península se muestra un grande afan por mejoras positivas; el pueblo se identifica con su importante papel y ansía una educacion política que le permita intervenir en la gobernacion

de la patria. Son las ideas democráticas que, como la luz, penetran por todas partes. Es el pueblo que, aleccionado por los hombres verdaderamente liberales, como Espronceda, reclama el ejercicio de su soberanía; es la gran masa del país que, cansada de tantos engaños, víctima de tantas farsas, reconoce que la Constitucion de 1837 es, á los veinticinco años, un retroceso sobre la de 1812, en lugar de ser, como debía, un adelanto; es que los excesos de la córte, de que nos ocuparemos más adelante, la debilidad de los partidos, la guerra civil sin tregua, han hecho comprender á muchos la necesidad de acabar de una vez con esta lucha sangrienta entre dos pretendientes á un trono que sólo pertenece al país, y que, para marchar adelante con la época, para terminar con las ambiciones del pretendiente D. Cárlos y evitar las veleidades de Cristina, el mejor y el único camino para salvar la patria y cortar este nudo gordiano de la política española, es la sustitucion del Gobierno irresponsable de la reina gobernadora por el ideal republicano, por un Gobierno, en fin, del pueblo por el pueblo, que pueda conducir al país sin debilidades, sin compromisos y sin temores por el camino del progreso, dando á España paz y libertad en el interior y honra y valía en el exterior.

D. Cárlos, al frente de un poderoso ejército, penetra en Aragon, vence al ejército liberal sobre el rio Cinca y entra en Cataluña, donde, aunque derrotado en Grá, se apodera de Solsona, y unido al ejército de Cabrera se dirige á Valencia; pierde la batalla de Chiva, pero, con una audacia sin igual, llega á las puertas de Madrid. La Milicia Nacional, de la cual formaba parte Espronceda como teniente, y las tropas que guarnecen la capital, le manifiestan una enérgica resistencia, y esta resuelta actitud y el anuncio de la próxima llegada de los generales Espartero y Oráa obligan al ejército car-

lista á levantar el cerco de Madrid. El general faccioso Zariátegui, que habia llegado al mando de otra division guerrera á Valladolid, es tambien batido y tiene que huir.

La indisciplina que había estallado en el ejército liberal es prontamente reprimida, y Espartero castiga con rara firmeza el asesinato de los generales Escalera y Sarsfield.

A pesar del grande apoyo que D. Cárlos recibía del extranjero en armas y dinero, y de la toma de Morella por sorpresa, el ejército faccioso es derrotado en varios puntos, y al desaliento que se apodera de las huestes carlistas se añade el disgusto que produce el casamiento de D. Cárlos con la princesa de Beira, hermana de su difunta esposa, la cual se mostró desde el primer instante partidaria decidida del bando más intolerante de los dos en que se hallaba dividida la faccion, el *apostólico* y el *carlista*. La princesa de Beira hace separar del mando de los ejércitos facciosos al general Guergué, sustituyéndole con su enemigo Maroto. Estos actos, que más tarde debían tener una gran resonancia, fueron elaborando poco á poco la idea de paz que más tarde puso de manifiesto el famoso Convenio de Vergara.

En aquel tiempo, Espronceda cayó gravemente enfermo.

No resistimos al deseo de copiar la pintura que el eminente poeta Sr. Zorrilla hace de nuestro protagonista en su precioso libro *Recuerdos del tiempo viejo*, al reseñar la primera visita que hizo al célebre autor del *Diablo Mundo*, convaleciente aún de su enfermedad, á principios del año 1837:

«La cabeza de Espronceda rebosaba carácter y originalidad. Su cara, pálida por la enfermedad, estaba coronada por una cabellera negra, riza y sedosa, dividida por una raya casi en el medio de la cabeza y ahuecada

por ambos lados sobre dos orejas pequeñas y finas, cuyos lóbulos inferiores asomaban entre los rizos. Sus cejas negras, finas y rectas, doselaban sus ojos límpidos é inquietos, resguardados como los del leon por riquísimas pestañas; el perfil de su nariz no era muy correcto, y su boca desdeñosa, cuyo labio inferior era algo aborbonado, estaba medio oculta en un fino bigote y una perilla unida á la barba, que se rizaba por ambos lados de la mandíbula inferior. Su frente era espaciosa y sin más rayas que la que de arriba abajo marcaba el fruncimiento de las cejas; su mirada era franca, y su risa, pronta y frecuente, no rompía jamás en descompuesta carcajada. Su cuello era vigoroso y sus manos finas, nerviosas y bien cuidadas. A mí me pareció una encarnacion de Píndaro en Antínoo; de tal modo me fascinó la alta inspiracion de su poesía. Espronceda sabía más que la mayor parte de los que despues hemos alcanzado reputacion: discípulo de Lista, como Ventura de la Vega y Escosura, era buen latino y erudito humanista; pero empapado en la poesía inglesa de Shakespeare, Milton y Pope, era la personificacion del clasicismo apóstata del Olimpo, y lanzado, Luzbel-poeta, en el infierno insondable y nuevamente abierto del romanticismo.

»Hacía poco que le había abandonado Teresa; yo, ni la conocía, ni áun tenía por entónces conocimiento de que existiese; yo no conocía de Espronceda más que sus escritos; yo adoraba al poeta, y áun no conocía del hombre ni siquiera la persona, puesto que no le veía más que en el lecho donde le retenía su enfermedad.»

Los que hasta ahora han adquirido en ciertos puestos de venta libros que por el estilo han juzgado podían ser del malogrado Espronceda, han cometido un error. La opinion del ilustre Zorrilla, que es la misma del señor Escosura, y del eminente escritor D. Miguel de los Santos Alvarez, sus más grandes amigos, sus inseparables

compañeros, deben convencer á los lectores de esas obras obscenas que, por más imitada que pueda estar la forma de las composiciones, esos libros *infames*, como los llama el Sr. Zorrilla, no brotaron de la hermosa pluma de Espronceda, que si excéptico y cáustico y mordaz, no fué jamás en sus escritos ni deshonesto, ni inmoral, ni *infame*.

IV.

El año de 1838 lo fué de contínuas derrotas para los carlistas. El 5 de Marzo, el general faccioso Cavañero penetra por sorpresa y traicion en Zaragoza, que ocupa por algunas horas, y de la cual es arrojado por su heróica Milicia con grandes pérdidas. El 1.° de Mayo, el valiente general D. Diego Leon bate á los carlistas en Belascoain, y recibe el título de conde de este sitio. El 8 y el 11 del mismo mes, Espartero se apodera de Ramales y de Guardamino, siendo premiado con el título de duque de la Victoria; el 17 de Julio, el general O'Donnell (D. Leopoldo) derrota á Cabrera en Lucena, apoderándose de los castillos de Tales; el 15 de Agosto, Espartero, luégo de ganar la importante accion de Villareal, ocupa á Oñate, donde el Pretendiente tenía establecida su córte.

El 6 de Setiembre sube al poder el duque de Frías, que á los tres meses (9 de Diciembre), es reemplazado por D. Evaristo Perez de Castro, sin que ninguno de estos dos hombres, á pesar de sus antecedentes y de sus ideas liberales, pudiese marchar de acuerdo con las Córtas, ni acertasen á dominar los sucesos. Y aquí debemos llamar la atencion de nuestros ilustrados lectores hácia un punto de capital importancia en este momento histórico, pues de grande importancia juzgamos, y los sucesos posteriores ocurridos en nuestra patria nos dan la

razon, el que, á medida que bajaba el prestigio de los hombres civiles y se alejaba de sus manos la gobernacion del Estado, crecía el de los militares, que á paso de gigante marchaban hácia el poder. ¿Sería quizás porque el país estaba en guerra hacía seis años, y la aureola de gloria que circundaba la frente de algunos generales era para muchos el don del génio universal? ¡Lo ignoramos, pero consignamos el hecho, no sin disgusto y sin pena!

IV.

En la noche del 28 de Setiembre de 1838 se representó en el teatro del Príncipe un drama en cinco actos y en prosa, original, segun los carteles, de D. Luis Senra y Palomares, bajo cuyo pseudónimo se ocultaba nuestro Espronceda y su grande amigo D. Eugenio Moreno Lopez.

Los anuncios, segun costumbre de aquel tiempo, anunciaban la obra en esta forma:

«La fábula de este drama, primer ensayo en este género de un nuevo ingenio, es de libre invencion; pero la fidelidad histórica del cuadro, en las costumbres, en las creencias y en la direccion de las pasiones, retrata con escrupulosa intencion la sociedad española del tiempo de Felipe IV en la mocedad de aquel príncipe con su córte alegre y festejadora. La viveza del diálogo, lo castizo de la expresion, el realce poético del colorido, y, sobre todo, el sello verdaderamente español que distingue á este drama, hacen esperar á la empresa una favorable acogida de parte del público amante de nuestra literatura nacional. En cuanto á trajes, decoraciones y demás servicio de la escena, no se ha perdonado gasto ni esfuerzo alguno para que todo sea conforme á lo que el asunto del drama requiere.»

El Eco del Comercio, el periódico más considerado de aquella época, se ocupaba en su número del 1.º de Octubre de esta obra, en los siguientes términos:

«*Amor venga sus agravios* ha obtenido aplausos y logrado sus momentos de favor, como los privados de Felipe IV, señalados con aplausos inequívocos; pero de nada ó de poco sirven las bellezas de detalle en las obras dramáticas cuando no se ha podido vencer la gran dificultad que consiste en formar un todo proporcionado, verosímil, interesante, y que no choque abiertamente con las costumbres de la escena para donde se escribe.»

Deseosos de que nuestros lectores las conozcan, vamos á trascribir la serenata que en el acto segundo de este drama se cantaba con música del maestro Carnicer, y que obtuvo un grande éxito, así como la cancion báquica del acto quinto:

SERENATA.

Despierta, hermosa señora,
Señora del alma mía;
Den luz á la noche umbría
Tus ojos, que soles son.
Despierta, y si acaso sientes
Tu corazon conmovido,
Es que responde al latido
De mi amante corazon;
Oye mi voz,
Oye mi voz.
La flor más pura y galana
Que el Abril fecundo adora
Al despuntar de la aurora
Perfuma el primer albor:
Pero es mil veces más puro
De tu boca el blando aliento
Si perfuma en torno el viento
Tierno suspiro de amor.
Oye mi voz,
Oye mi voz.

Adios, mis dulces amores,
Que envidiosa el alba fría
Ya raya en Oriente el dia
Por turbar nuestro placer:
Adios, señora, mi alma
Dejo al partirme contigo;
Amante triste maldigo,
Aurora, tu rosicler.
Guárdame fé,
Guárdame fé.

CANCION BÁQUICA.

Alegres los ojos,
Borracho el semblante,
La copa espumante
En alto á brindar;
Rebosen los lábios
En besos y vino,
Y al néctar divino
Dé fuerza el azahar.

CORO.

¡Oh! caiga el que caiga. ¡Más vino! ¡Brindemos!
A aquel que más beba loores sin fin:
Con pámpanos ricos su frente adornemos,
Aplausos cantemos al rey del festin.

Volcanes requeman
Mi frente encendida;
Más alma, más vida
Crecer siento en mí:
Torrentes de vino
Las mesas esmalten,
En mil piezas salten
Cien copas y mil.

CORO.

¡Oh! caiga, etc.

Fosfórico el globo
En torno á mí gira,

Su asiento retira
La tierra á mis piés:
Y al aire en confuso
Rumor me levantan
Furiosos que cantan
Al Chipre y Jeréz.

CORO.

—

¡Oh! caiga, etc.

V.

En el mes de Octubre de 1838 emprendió nuestro poeta un viaje de conspirador y revolucionario. Invadida la Mancha por las facciones, salió Espronceda de una posada de la calle de Toledo en un carro de violin,—uno de los mejores vehículos de aquella época,—unido á un convoy custodiado por tropas, única manera de viajar en aquella época en que ardía la guerra civil. A costa de grandes trabajos, y despues de mil peripecias, tan tristes unos como graciosas otras, llegó Espronceda á Granada, hospedándose en una casa de la calle del Darro, y conferenciando con varios jefes de la naciente conspiracion. De allí pasó á Málaga, donde le aguardaban sus amigos el general D. Pedro Mendez Vigo y su hijo Antonio, y los Sres. Ros de Olano, Isac Nuñez Arenas y Zaragoza (D. José). De Málaga, y luégo de varias entrevistas con el Sr. D. José C. Sorní, jefe de los demócratas malagueños, se dispuso á marchar á Sevilla; pero el movimiento ocurrido en aquella ciudad (12 de Noviembre), á cuyo frente se pusieron los generales Córdova y Narvaez, impidió su salida. Entónces convinieron en dirigirse á Cádiz, aprovechando la llegada al puerto de los vapores *Océano* y *Balear* procedentes de Marsella. Era el *Balear*, en el que embarcaron Espronceda, Mendez Vigo y su hijo, y D. Isac Nuñez Are-

nas, un vapor ligerísimo, que durante la travesía de Marsella había venido burlándose del *Océano*, que era, por el contrario, un vapor grande y pesado. Aquella noche, y hallándose nuestros amigos á bordo, comenzo á encresparse la mar y aumentar la tempestad. El *Océano* creyó llegada la hora de tomar la revancha de las burlas que había sufrido, y suponiendo que el *Balear*, que era una cáscara de nuez, no se atrevería á seguirle, se lanzó á la mar; pero el capitan del *Balear*, picado en su amor propio, salió tras él, y esta pugna y esta obstinacion, estuvo á pique de costar la vida á los pasajeros de ambos buques en el estrecho de Gibraltar, donde la tempestad se desencadenó furiosa.

De Cádiz pasó Espronceda á Sevilla, terminado el movimiento de Córdova y Narvaez, parando en la calle de las Palmas en casa de un militar amigo suyo, á cuya hermana parece que no le fué indiferente nuestro gallardo poeta. De Sevilla, en una calesa, y por caminos extraviados,—¡tal era la vigilancia de la policía!—volvió Espronceda á Granada, en cuya ciudad sólo pudo permanecer algunas horas, y áun éstas sin salir de la posada que le buscó el mismo calesero que les había conducido. Su compañero de viaje, D. Márcos C. Diaz, fué el encargado de llevar la noticia de su llegada y sus cartas á D. Miguel Rodas, que en union de otros amigos y comprometidos en el movimiento revolucionario que se preparaba, le visitaron. De Granada, y por los mismos caminos, se dirigió á Málaga con un temporal deshecho. Este viaje, por demás interesante, merecía ocupar una de las primeras páginas de la historia de Espronceda. En el trayecto hasta Málaga, tuvo que pasar un rio á nado; durmió en los cortijos; no comió sinó sopas y rábanos; entre la Alameda y Archidona dió con un cabrero apellidado *Curro el Pozo*, antiguo bandido y entónces espía de ellos, á quien ofreció Espronceda el

indulto, y el cual, el presentarse en una de las revueltas del camino seis bandoleros montados en magníficos caballos, los despidió diciendo:—«Por aquí (señalando á Espronceda y á su compañero Márcos) no hay nada que hacer. A la noche nos veremos;» y al dejarles le entregó una navaja para que le sirviera de señal si por acaso alguna otra partida le salía al encuentro.

Así fué; aquella misma noche, al cruzar el puerto de Archidona, se presentó un nuevo grupo de la partida. Espronceda presentó al jefe la navaja, y éste y sus hombres, con el sombrero en la mano, se despidieron de él muy cortesmente, y no contentos con ofrecerse á sus órdenes, le fueron sirviendo de avanzada y escolta hasta la madrugada. Una vez en Málaga, nuestro poeta se encaminó á los baños de Carratraca, tan necesarios para su salud.

VI.

Las excisiones en la córte del Pretendiente, el fusilamiento de los generales Guergué, Sanz y García, realizado en Estella por Maroto, el cansancio de las provincias, el fanatismo de D. Cárlos, las grandes pérdidas sufridas por el ejército faccioso y la política de Espartero, producen el célebre Convenio de Vergara (Agosto de 1839), la union de ambos ejércitos, la fuga de D. Cárlos á Francia y la paz que España, moribunda y desangrada, tanto había menester.

En el mes de Julio Espronceda, acompañado de su querido é inseparable amigo D. Miguel de los Santos Alvarez, marchó á Granada, tanto por reponer su quebrantada salud, como por cumplir la promesa que de visitarle en aquella hermosa ciudad había hecho al eminente actor D. Julian Romea, con quien le unía una grande amistad. La *Asociacion Literaria*, que poco

despues se convirtió en *Liceo Artístico*, y cuyo órgano en la prensa era el notable periódico de ciencias, literatura y bellas artes, titulado *La Alhambra*, invitó á una velada literaria, que había dispuesto en su honor, á los Sres. Espronceda y Alvarez, leyendo el primero un fragmento de su precioso cuento *El Estudiante de Salamanca*, y el segundo una lindísima poesía titulada *¡Pobres niños!* Ambos ilustres vates fueron proclamados sócios honorarios en medio del mayor entusiasmo, y sus poesías publicadas en *La Alhambra*.

Pocos dias despues apuraba Espronceda un amarguísimo cáliz. El 18 de Setiembre de 1839 fallecía su adorada Teresa en Madrid, léjos de su lado, y separados sus cuerpos, ya que no sus almas, de un vómito de sangre, en el número 22 de la calle de Santa Isabel, á los 26 años de edad, siendo enterrada en el Cementerio extramuros de la Puerta de Toledo, hoy Cementerio general del Sur. El grande amor que Espronceda profesó á aquella mujer se exhala de cada uno de los versos de su famoso *Canto á Teresa* de *El Diablo Mundo*, en cuyas octavas se halla sobradamente explicada la historia de aquellos desdichados amores. Por nuestra parte nada hemos de añadir, limitándonos á hacer nuestros estos renglones que el distinguido político y literato Mr. Laurent Pichat dedicó en la *Revista de París* á un drama amoroso muy semejante al de nuestro Espronceda, ocurrido al célebre Alfredo de Musset:

«Cuando nos extremecen las quejas de los génios, y sus frases indecisas quieren revelarnos su misteriosa historia, nosotros nos negames á escucharla, y hoy mismo ni quisiéramos saber nada, ni repetir nada de lo que se ha dicho. Leemos los versos, y respetamos los secretos del alma.»

. . . . . .

VII.

Apénas terminada la guerra civil, comienza la política. El Gobierno moderado que regía los destinos de España, logra traer á fuerza de amaños y coacciones unas Córtes hechura suya. Sus proyectos sobre ley electoral desnaturalizan el carácter de los diputados, y los de diputaciones y ayuntamientos recortan las franquicias populares y aumentan las prerogativas de la corona. Los ayuntamientos, alarmados, dirigen exposiciones á las Córtes para que no las aprueben; mas poco seguros del éxito, remiten enérgicas representaciones al duque de la Victoria, general en jefe del ejército, de cuyo liberalismo todo lo esperan. El nombramiento para inspector de la Milicia de Madrid, hecho á favor del general Isidro, promueve un nuevo conflicto. La Milicia acude al ayuntamiento, como jefe inmediato de la fuerza ciudadana, y el ayuntamiento pide al jefe político que incline el ánimo de Cristina á fin de revocar el nombramiento, si quiere evitar una catástrofe (1).

Este nombramiento, las leyes presentadas por el Gobierno moderado á las Córtes, que eran la anulacion de las conquistas revolucionarias, especialmente la de Ayuntamientos; los amores de Cristina con el guardia D. Fernando Muñoz; su casamiento morganático con éste, que la imposibilitaba, segun nuestras leyes, para continuar siendo tutora de sus hijas; el destierro del señor Haro y de D. Angel Iznardi, editor y redactor del periódico *La Crónica*, por el solo delito de haber publicado que la Reina Gobernadora había salido á paseo en un coche *cuyos caballos dirigía uno de sus criados* (Muñoz); la

(1) El general Isidro, gobernador militar de Madrid, parece que había sido segundo del cabecilla Bessieres, de tan triste recordacion para los liberales.

noticia dada por *El Guirigay* de que por órden de Cristina se habían extraido é iban á enviarse á Italia muchas preciosidades del gabinete de Historia Natural de Madrid; los escándalos en Palacio por la repentina entrada y encumbramiento de los parientes de Muñoz; los rumores que circulaban, y que luégo denunció *El Huracan*, sobre la extraccion de alhajas y cuadros de los palacios, sobre las ruinosas negociaciones á nombre del tesorero Gaviria, sobre el famoso negocio de los azogues, que tanta indignacion produjo y tanto valió á la Reina Gobernadora; todos estos sucesos acabaron con el amor del pueblo á Cristina, y la hicieron odiosa á la nacion.

El dia 2 de Mayo, señalado para que Isidro pasase revista á la Milicia, como inspector general de ella, en la solemne traslacion de las cenizas de los héroes de aquella memorable jornada, improvisó Espronceda, y dió á luz en el popular periódico *El Labriego*, su célebre poesía *El 2 de Mayo*, destinada á ser la mecha que hiciese reventar la mina de una manera terrible. En élla describe Espronceda el afrentoso espectáculo, dice uno de sus biógrafos, de la córte de Cárlos IV vendida á los franceses, y la heroicidad del pueblo madrileño; truena luégo furiosamente indignado contra el inícuo pago que dió Fernando á su regreso á España á los ilustres patricios que sobre sus huesos le erigieron un trono; alude despues á la llamada de los ejércitos franceses en la época constitucional de 1823; recuerda la traicion del *rey mercader* (Luis Felipe) con los emigrados liberales en 1830, y termina apostrofando al pueblo para azuzar su coraje.

El éxito de esta composicion fué completo. Lo patriótico del pensamiento, la energía de la frase, la grandeza de la idea, el encanto de la rima, todo, en fin, sedujo al pueblo y á la Milicia, que acudieron al Prado dispuestos á luchar y morir primero que consentir la

afrenta que trataba el Gobierno de inferirlos. Para explicarse y comprender lo grave de las circunstancias, baste decir que Isidro desistió de presentarse á la Milicia y pasar la anunciada revista; prudente conducta que no siguió el Gobierno, pues no contento con desaprobar lo hecho por el general, le destituyó del mando.

En la iglesia de San Isidro y en el sarcófago construido en el Prado, tuvieron lugar las honras fúnebres por las nobles víctimas de 1808, verificándose luégo con extraordinaria pompa, suntuosidad y concurrencia, la traslacion á la urna preparada en el mausoleo del Prado de las cenizas de Daoiz, Velarde y los demás héroes de aquel glorioso al par que triste dia.

VIII.

El 5 de Mayo anunciaron los periódicos haberse puesto á la venta en las librerías de Escamilla, calle de Carretas, y de Cuesta, frente á las Covachuelas, las poesías de D. José de Espronceda, que produjeron en todos los hombres de letras la más gratísima impresion. El libro, dedicado á la señora doña C. O., con quien entónces unían á nuestro biografiado cariñosísimos lazos, llevaba al frente este bello soneto:

«Marchitas ya las juveniles flores,
Nublado el sol de la esperanza mía,
Hora tras hora cuento, y mi agonía
Crece con mi ansiedad y mis dolores.
Sobre terso cristal ricos colores
Pinta alegre tal vez mi fantasía,
Cuando la triste realidad sombría
Mancha el cristal y empaña sus fulgores.
Los ojos vuelvo en incesante anhelo,
Y gira en torno indiferente el mundo,
Y en torno gira indiferente el cielo.
A tí las quejas de mi amor profundo,
Hermosa sin ventura, yo te envío:
Mis versos son tu corazon y el mio.»

Por el gran nombre y autoridad que su autor tenía en la república de las letras, copiamos el juicio crítico de las poesías de Espronceda, escrito por el sábio D. Alberto Lista:

«Mucho tiempo hace que no se presentan al público en las colecciones de poesías ideas más osadas, elocucion más esmerada, armonía más robusta, ni intenciones más poéticas. A pesar de las muchas razones que personalmente nos asisten para no dar elogios á estas poesías, cuyo autor y cuyo editor han querido que las miremos en cierto modo como nuestras, ha sido preciso ceder á la impresion que nos causa su lectura; impresion que no dudamos será la misma en todos los lectores instruidos, áun en aquellos que no juzguen dignos del pincel poético algunos de los argumentos.

»Al dar cuenta, pues, de esta publicacion, extraordinaria bajo todos aspectos, debemos limitarnos á justificar con citas la sensacion que nos ha causado ver sometidos los pensamientos, por más atrevidos que sean, al yugo de la lengua y de la versificacion castellana, cosa sumamente rara en el dia. La primer obra es la coleccion de fragmentos del poema épico el *Pelayo,* que el autor se propone concluir y dar á luz. Estos fragmentos desmienten de la manera más solemne á los que creen ó afectan creer que la epopeya es un género incapaz de interesar la sociedad actual. Háganse versos como los siguientes para demostrar la cólera del cielo contra Rodrigo:

»Envuelto en noche tenebrosa el mundo
las densas nubes agitando, ondean
con sus alas los génios del profundo
que con cárdeno surco centellean;
y al ronco trueno, al eco tremebundo
de los opuestos vientos que pelean,
se oye la voz de la celeste saña:
«¡Ay, Rodrigo infeliz¡ ¡Ay, triste España!»

»O como los de esta magnífica comparacion:

»Tal otro tiempo en la soberbia cena
donde mofaba de Jehová el impío,
ya la medida al sufrimiento llena,
rebosó de ira caudaloso rio;
y el rey asirio, con amarga pena,
vió en el muro de mármol, con sombrío
fuego animarse escrito sobrehumano,
trazado allí por invisible mano.

»O en fin (por no repetir citas de igual mérito, en que abundan estos fragmentos), como la siguiente octava en que no se sabe cuál es mayor, la dificultad de expresar poéticamente el pensamiento, ó la riqueza y exactitud de diccion con que está descrito:

»Allí cercado del amable coro
que el de las Hourís célicas no iguala,
quemada en pipa de ámbar y de oro
planta aromosa el gusto le regala:
y miéntra en hombros de su amada el moro
la sien reclina, de su labio exhala
humo suave, que en fragante nube
en leves ondas á perderse sube.

»Cuando se hacen, repetimos, versos como estos, no se debe desesperar de imprimir interés á una accion grande y que se presta admirablemente á todos los adornos de la novela y de la epopeya. Siguen dos composiciones amatorias, de las cuales la primera nos parece muy superior á la segunda, que es de carácter satírico, y que, por tanto, requiere un génio de diferente clase que el del Sr. Espronceda. El romance *A la noche*, por el contrario, es uno de los más bellos que hay en nuestra lengua. La energía y fluidez en la versificacion, y el sabor melancólico de la frase y hasta del asonante, le coloca, en nuestro entender, entre las obras perfectas. Siguen algunas canciones, cuyos títulos son: *El Pescador, La Cautiva*, *El Pirata*, que tiene toda la libertad y energía que anuncia su título; *El Cosaco*, *El Mendigo*,

singular por el giro y los pensamientos, aunque bastante incorrecta. En estas composiciones hay algunas sobre los asuntos de las de Osian, y en el mismo estilo, y un himno al sol lleno de fuego y de poesía.

»Las composiciones intituladas *El Reo de muerte* y *El Verdugo* nos parecen muy débiles en la elocucion y en los pensamientos. Las ideas patibularias no pueden ser ennoblecidas sinó por un sentimiento moral, grande y dominante, y aquí no lo hay. Todo el talento del autor no persuadirá á nadie que es su igual el hombre cuyo oficio es matar por dinero. El sentimiento de horror que inspira es general y fundado; ¿por qué no se miran con este sentimiento los soldados que fusilan á su camarada delincuente? Porque lo hacen por obligacion forzosa, y no por profesion elegida voluntariamente. La poesia, que es el idioma del sentimiento, se prestó siempre de mala gana á los pensamientos que lo desvirtúan. Pero de nuevo se ciñe el génio sus alas y vuela atrevido y triunfante cuando se restituye á su verdadero país, cuando se siente animado por el valor y el patriotismo. Las composiciones de esta clase que comprende la presente coleccion pueden ponerse al lado de las mejores que hay en castellano. No ceden en mérito las que el autor ha consagrado á lamentar la pérdida de las ilusiones juveniles, señaladamente la de *La Orgía*, en que está muy bien retratada la degradacion moral del hombre que ha trocado la nobleza del sentimiento por la inmundicia de la crápula y del sensualismo.

»Concluye el libro con un cuento en que hay dos retratos inimitables: el de Elvira y el de Montemar. Hé aquí el del hombre desalmado:

»Segundo don Juan Tenorio,
alma fiera é insolente,
irreligioso y valiente,
altanero y reñidor;

Siempre el insulto en los ojos,
en los labios la ironía,
nada teme y todo fía
de su espada y su valor.
Corazon gastado, mofa
de la mujer que corteja,
y hoy despreciándola deja
la que ayer se le rindió.
Ni el porvenir temió nunca,
ni recuerda en lo pasado
la mujer que ha abandonado,
ni el dinero que perdió.
Ni vió el fantasma entre sueños
del que mató en desafío,
ni turbó jamás su brío
recelosa prevision.
Siempre en lances y en amores,
siempre en báquicas orgías,
mezcla en palabras impías
un chiste á una maldicion.

»Síguese el de su antagonista y víctima.

»Bella y más pura que el azul del cielo,
con dulces ojos lánguidos y hermosos
donde acaso el amor brilló entre el velo
del pudor, que los cubre candorosos;
tímida estrella, que refleja al suelo
rayos de luz brillantes y dudosos,
ángel puro de amor que amor inspira,
fué la inocente y desdichada Elvira.
Elvira, amor del estudiante un dia,
tierna y felíz y de su amante ufana,
cuando al placer su corazon se abría
como al rayo del sol rosa temprana.
Del fingido amador que la mentía
la miel falaz que de sus lábios mana
bebe en su ardiente sed, el pecho ajeno
de que oculto en la miel hierve el veneno.
. . . . . .
Que el alma vírgen que halagó un encanto
con nacarado sueño en su pureza,
todo lo juzga verdadero y santo,
presta á todo virtud, presta belleza

Del cielo azul al tachonado manto,
del sol ardiente á la inmortal riqueza
al aire, al campo, á las fragantes flores,
ella añade esplendor, vida y colores.

»No hemos visto, despues de la Eva del Milton, una descripcion más bien hecha del primer amor en un corazon inocente.

»Hemos copiado muchos versos de este libro; mas si hubiésemos de copiar todos los que hay tan buenos como los ya citados, ó quizás mejores, dejaríamos muy pocos para el que lo lea.»

IX.

El domingo 7 de Mayo, gran número de milicianos de Madrid se congregaron en el Salon de Columnas del ayuntamiento al objeto de enviar una felicitacion al ejército por sus victorias contra las facciones de Cabrera, únicas que se sostenían en Cataluña. Nombrada una comision de siete individuos, uno de ellos Espronceda, que presentó en el mismo dia el proyecto, al siguiente fué leido el trabajo ante una numerosísima reunion de milicianos que llenaba el Salon de Columnas y toda la Casa de la Villa, aprobándose por unanimidad y entre los más entusiastas aplausos. Esta felicitacion, atacada por los periódicos moderados, fué brillantemente defendida en las columnas de *El Labriego*.

El 11 de Junio sale Cristina para Cataluña con sus hijas, á fin de tomar los baños de Caldetas, y Espartero llega á recibirla á Lérida. A pesar de los consejos de éste, y de las exposiciones de los municipios, sanciona el 14 de Julio la nueva ley de ayuntamientos. El 18, una sublevacion estalla en Barcelona, y Espartero dimite todos sus cargos y honores. Llamado por la Reina Gobernadora D. Antonio Gonzalez para encargarse del gobierno, su conferencia se resume en estas frases:

Cristina.—Estas son las concesiones que hago (algunas, y pequeñas). De aquí no paso.

Gonzalez.—Yo podré ser consejero de una reina constitucional, pero no de una monarquía absoluta.

Y miéntras Cristina se encamina á Valencia y encuentra en todas partes un recibimiento frío, Gonzalez recorre un camino triunfal. En Valencia, el pueblo se opone á la serenata con que las autoridades quieren obsequiar á la Reina Gobernadora. Sale de paseo, acompañada de una escolta de caballería mandada por O'Donnell, y al oir á algunos oficiales victorearla, las masas estallan en gritos atronadores de *¡Viva Espartero! ¡Abajo la ley de ayuntamientos! ¡Vivan los derechos del pueblo!* teniendo O'Donnell que ordenar una carga á sus coraceros para abrir paso al coche de Cristina.

El dia 1.º de Setiembre tiene lugar el pronunciamiento de Madrid y el nombramiento de un Ayuntamiento independiente y de una Junta Revolucionaria, conducta que imitan todas las provincias. Espronceda, que se hallaba en los baños de Archena, corre á Madrid á ocupar su puesto en la Milicia, abandonando su curacion y exponiéndose á la muerte. La reina, luégo de cambiar cuatro ministerios en pocos dias, ordena á Espartero que marche contra Madrid, pero el general se niega. El movimiento revolucionario triunfa en toda España, y entónces Cristina encarga del poder á Espartero—con retencion del mando del ejército,—quien recibe una ovacion á su entrada en la capital, saliendo en posta para Valencia á presentar á la reina los ministros que ha elegido (7 de Octubre), y disolviendo, con aplauso general, las Córtes moderadas, cuyas sesiones se hallaban suspensas. La Reina Gobernadora, comprendiendo lo grave y expuesto de su situacion y de su vuelta á Madrid, abdica la Regencia y se embarca el 17 para Francia, desde donde envía un Manifiesto á la nacion; y Espartero re-

gresa á Madrid con su Gobierno convertido en ministerio-regencia, acompañado de las princesas doña Isabel y doña Luisa Fernanda.

X.

Una nueva pena debía amargar los dias de Espronceda. Su virtuosa y querida madre, aquella digna señora que tanto le amaba, aquella madre cariñosa que no vaciló jamás en sacrificarse por él, aquella noble dama, modelo de esposas, de ciudadanas y de madres, falleció casi de repente, dejando á nuestro gran poeta sumido en el mayor dolor. Su amigo D. Antonio Ros de Olano se lo llevó consigo á su casa de la calle de la Almudena, á fin de consolarle de tan cruda pena, y esta gratísima compañía fué para Espronceda un bálsamo dulce y consolador. Poco despues ocupó Espronceda una casa que en la calle de la Greda había buscado y dispuesto para él su íntima amiga doña C. O.

En los primeros dias del mes de Octubre apareció el poema de Espronceda, *El Diablo Mundo*, cuyo argumento resume un distinguido escritor en esta forma:

«*Adan*, el héroe del poema, debía pasar con cuerpo de hombre y alma de niño por las situaciones más originales, entre las diversas jerarquías de los séres vivientes: preso al amanecer, rejuvenecido; cuidado con esmero por una mujer del pueblo bajo; instruido por el padre de ella con máximas propias de un presidio; arrastrado sin saberlo á un robo, y embelesado en contemplar la hermosura de una dama reclinada en su lecho, miéntras que sus camaradas saquean el palacio; fugitivo y oculto en una casa donde se compran placeres y cuya dueña llora la muerte de una hija, *Adan*, repetimos, es un personaje de sumo interés.»

Véase cómo se explica el Sr. Ros de Olano en el *Prólogo* del poema:

«El jóven D. José de Espronceda se levanta con la osadía del genio para escalar á donde nadie se ha atrevido á mirar de hito en hito sin confundirse. Aspira nuestro poeta á compendiar la humanidad en su *Diablo Mundo,* y lo primero que al empezarlo ha hecho, ha sido romper todos los preceptos establecidos, excepto el de la unidad lógica. En el prólogo de su libro se ven recorridos todos los tonos de la poesía, los del sentimiento y los de la metrificacion, con un desempeño que asombra. Espronceda, en la poesía, con tal superioridad maneja el habla castellana, que ha revolucionado la versificacion. Antes la *armonía imitativa* estaba reducida á asimilar en uno ó dos versos el galopar monótono de un caballo de guerra, por ejemplo, y hoy nuestro aventajado poeta expresa con los tonos, en todo su poema, no sólo lo que sus palabras retratan, sinó hasta la fisonomía moral que caracteriza las imágenes, las situaciones y los objetos de que se ocupa. Esta es la *armonía del sentimiento*, llevada á la perfeccion por el sentimiento íntimo y delicado del que escribe.

»A nuestro juicio, es el plan mayor que hasta hoy se ha concebido para un poema. Su héroe ha rejuvenecido ya como el *Doctor Fausto*, pero su mocedad no es el préstamo de un tiempo mezquino por la hipoteca y la enajenacion del alma; el protagonista de *El Diablo Mundo*, sin nombre hasta ahora, ha aceptado la juventud y la inmortalidad sin condiciones.

»Si el jóven autor, con cuya leal amistad nos honramos, no decae en ese maravilloso vuelo que ha sabido dar á los dos primeros cantos de *El Diablo Mundo*, viva penetrado de que, si lo presente pertenece á los grandes poetas que murieron, el porvenir será para él.»

El Labriego (7 de Octubre) se ocupaba de la nueva obra de Espronceda en los siguientes términos:

«La política en España no guarda armonía con las

artes, ni con la literatura, ni con el comercio, ni con las costumbres, ni con nada que no sean las intrigas de partido.

»Sólo así podría haber pasado sin que gran aplauso adquiriese el poema de más importancia publicado en nuestros dias en castellano, que es, á no dudarlo, *El Diablo Mundo* del Sr. Espronceda. En este compendio, que diríamos del *mundo*, dejando aparte lo que de diablo tiene, ha comenzado el autor un íntimo análisis de la existencia moral, con toda la profundidad, con toda la brillantez y con toda la gala que le son propias.»

XI.

Estado de la prensa en aquel período histórico:

1836.—*El Artista* (periódico literario y artístico).—*El Amigo del Pueblo.*—*El Castellano* (periódico imparcial, órgano de la clase media, dirigido por D. Aniceto Alvarez).—*La Concordia* (noticiero).—*El Duende Liberal.*—*La Flecha.*—*El Jorobado* (satírico).—*El Liberal.*—*El Mundo.*—*El Nacional.*—*El Patriota.*—*El Tribuno.*—*La Estafeta* (noticiero).—*El Semanario Pintoresco Español* (primer periódico con grabados en madera que ha tenido España, fundado y dirigido por el Sr. Mesonero Romanos, con la colaboracion de los primeros literatos.)

1837.—*El Barómetro.*—*El Científico.*—*La Constitucion.*—*El Eco de la Razon.*—*El Constitucional.*—*La España.*—*El Hablador* (satírico).—*El Madrileño.*—*El Matamoscas* (satírico-liberal.)—*El Museo Artístico y Literario.*—*El Porvenir.*—*La Religion.*—*Revista Nacional.*

1838.—*Abenamar y el Estudiante* (satírico).—*El Alba* (literario).—*El Clamor.*—*El Extravagante* (satírico).—*Fray Gerundio* (escrito por D. Modesto Lafuente, quien comenzó su publicacion en Leon, trasladándole luégo á

Madrid).—*El Graduador.*—*El Liceo Artístico y Literario.* —*El Museo de las Familias.*—*Nosotros* (satírico-político). —*La Paz.*—*El Progreso.*

1839.—*El Agente Nacional* (diario popular).—*El Corresponsal* (redactado por los Sres. B. C. Aribau y Luis M. Pastor, y luégo por D. Diego Coello y Quesada.)—*La Esperanza* (semanario de literatura).—*El Génio del Cristianismo.*—*El Guirigay* (periódico satírico, escrito por Gonzalez Brabo).—*La Legalidad* (republicano).—*El Madrileño* (católico).—*El Mensajero del Pueblo.*—*El Piloto* (periódico conservador, redactado por los Sres. Pacheco, Tassara, Donoso Cortés, Alcalá Galiano, Bermudez de Castro y Roca de Togores).—*La Revolucion* (republicano).—*El Bibliotecario.*—*El Crisol* (satírico).—*La Cruz.* —*El Derecho.*—*La Educacion.*—*La Guindilla* (satírico-republicano).—*La Iberia.*—*El Independiente.*—*El Mar* (literario).—*El Municipal.*—*El Nuevo Avisador.*—*El Pabellon Español.*—*El Patriota Liberal* (segunda época).—*La Postdata.*—*Revista de España y del Extranjero.*—*Revista de Madrid* (publicacion aristocrática).—*El Sol* (diario político).—*El Trono* (periódico moderado).—*El Correo Nacional* (dirigido por D. Andres Borrego, y en el que colaboraba Ventura de la Vega.)

1840.—*El Eco de la Milicia Nacional.*—*El Huracan* (periódico republicano dirigido por D. Patricio Olavarría).—*El Labriego* (fundado y dirigido por el Sr. Villalta).—*La Mariposa* (literario).—*La Prensa* (periódico moderado).—*El Publicista.*—*El Pueblo Soberano.*—*El Semanario Industrial.*—*El Trueno* (satírico).—*El Veterano Militar.*—*Revista Militar* (de D. Evaristo San Miguel.)

CAPÍTULO VIII

APUNTES PARA LA HISTORIA DEL PARTIDO REPUBLICANO ESPAÑOL.

Llegamos al momento más culminante de la vida de Espronceda, á la declaracion de sus ideas políticas.

El número 90 del periódico *El Huracan*, correspondiente al 25 de Setiembre de 1840, fué denunciado por sostener en varios artículos que la reina Cristina debía ser excluida de la tutela de sus hijas y destronada de la regencia, saliendo inmediatamente de España.

Espronceda fué el encargado de defender ante el Jurado los artículos de *El Huracan*, que fueron absueltos casi por unanimidad. Del modo más explícito, dice el Sr. Ferrer del Rio, hizo alarde de sus opiniones republicanas. Temía que del pronunciamiento de Setiembre no se obtuviesen grandes resultados, y exclamó: «Yo bien sé que, despues de violentas borrascas, quedan insectos sobre la tierra que corrompen la atmósfera con su fétido aliento.» Justificando aquel trastorno y recalcando la precision que había de variar de rumbo, dijo: «Hasta ahora ha visto la nacion que sus representantes se han arrojado sobre ella para devorarla como una horda de cosacos.» Cada palabra suya fué una saeta, y cada idea un golpe mortal para la monarquía. Su discurso

terminó con esta frase, que ha alcanzado grande celebridad:—«Si todos los hombres se persuadieran de la excelencia del Gobierno republicano y se tratara luégo de imponer castigo á sus defensores, habría que *fusilar á la humanidad entera.*» Una salva de aplausos acogió el final de su elocuente discurso, y el periódico fué absuelto.

¡Con razon ha dicho el ilustre Lamartine que no hay un corazon de veinte años que no sea republicano!

El Huracan del 13 de Octubre, luégo de dar cuenta de la bien sentida defensa de Espronceda y de su terminante declaracion republicana, publicaba un notable artículo en defensa de esta idea, del cual vamos á trascribir algunos párrafos:

«Todos, en sus conversaciones, aseguran que participan de nuestras ideas, que creen el más justo y santo el Gobierno democrático; *pero no es tiempo, no es oportunidad*, añaden, ni para plantearle ni para emitir esos principios: es preciso esperar á que el pueblo conozca esas verdades para atreverse á promover tan delicadas cuestiones. ¿Y si los principios no se le desenvuelven, demuestran y explican al pueblo, por dónde conocerá su verdad? Si al que los concibe se le prohibe su emision, ¿por dónde verán la luz del dia? Si se juzga un atentado el imprimirlos, si sólo la duda se castiga con diez años de prision (1), pena absurda y bárbara que no se pediría contra los estafadores del Estado ó los traidores á la patria, ¿cómo se difundirán entre el pueblo, cómo éste madurará para la libertad, que es la expresion favorita que se usa?

»El pueblo está sobradamente maduro y dispuesto para la libertad más ámplia, para la igualdad más completa de derechos, para el poder y para el mando. Todo

(1) A esta pena fué condenado un redactor de *La Revolucion*.

esto desea, todo lo pide con instancia, todo lo exige con imperio, todo lo arrebatará con violencia, si no os anticipais á satisfacerle vosotros, los hombres obcecados ó hipócritas del *no es tiempo todavía*. ¿Queréis más pruebas que las que estais presenciando y palpando hace cincuenta dias? ¿No le véis entregado á sí mismo, gobernado casi sin autoridades, por su sensatez tan sólo y por sus hábitos de órden y justicia? ¿Habéis visto en la historia jamás, si es que alguna vez la leísteis, ese espectáculo único de un pueblo en el que el desórden, la anarquía y el descontento cesaron en el mismo instante en que ya no tuvo gobierno, y cuando, no sólo se rebeló y declaró independiente de la autoridad central, sinó que hasta depuso las dos terceras partes de todos sus agentes en todos los ramos, sin reemplazarlos? ¿Qué es, pues, lo que exigís de un pueblo para que tenga esa madurez que cacareais? ¿Queréis que el pueblo español tenga la suprema paciencia de toleraros á vosotros, sus embaucadores y opresores, que os alimentais fastuosamente de su sangre? Le pedís virtudes hasta que pueda gobernarse, y en tanto vosotros os condenais *modesta* y *desinteresadamente* á gobernarle. Pues qué, ¿tan virtuosos sois vosotros, cargados de crímenes, que podáis suplir las virtudes que negáis al pueblo?

Decís que le falta ilustracion. ¿Ilustracion de qué especie? ¿Entendéis por ilustracion las ideas sanas en moral, legislacion y política? Pues entónces, ¿por qué vedáis la discusion de estas materias?

»En vano os disculpáis con el atraso intelectual y moral del pueblo español. En vuestras cabezas raquíticas, en vuestros pechos débiles hay ese atraso, no en el pueblo español. Prueba de ello es que el pueblo os impele, y vosotros le estáis conteniendo. El fué el primero que combatió á Cristina, y vosotros tuvísteis la necedad de suplicarla y hasta cansarla con vuestros ruegos; él pidió

una Constitucion más nacional, ménos angosta para sus nobles dimensiones, y vosotros le decís que no puede tener otra que la que repele, sólo porque es obra vuestra y la habéis fabricado para vuestro provecho: él rechaza con náuseas ese Senado conservador que le impusísteis, y demanda su total abolicion, y vosotros queréis persuadirle que debe sostenerse: él, agobiado de tributos, reclama; él, agobiado de tributos, sin pan que llevar á la boca, os ruega que le concedáis un gobierno barato, y vosotros, pródigos de la hacienda y del sudor ageno, le dáis un gobierno fastuosamente caro, le recargáis con miles de empleados pingüemente dotados, no sólo inútiles, sinó perjudiciales: él anhela por una revolucion pacífica, hecha por el imperio de su voluntad y por la fuerza de su justicia, sin desórdenes, sin crímenes, sin sangre, y vosotros, oponiéndoos á sus justísimas pretensiones, cerrándole todos los caminos legales y suaves, le precisáis á que se acuerde de su incontrastable cólera, le precipitáis á que la prodigue, provocáis una revolucion tremenda en que se anegue en sangre vuestra y suya; y la tendréis sin duda, pues más vale la sangre vertida á torrentes que la afrenta y el oprobio lentamente absorbidos.»

En el folletin del número de aquel dia aparecieron unas chistosas décimas referentes á la absolucion del periódico, escritas por su redactor el conocido poeta republicano Vicente Alvarez Miranda, de las cuales vamos á copiar las dos últimas:

Si de culpabilidad
Cristina se desentiende,
¿no diréis á cuánto asciende
su irresponsabilidad?
Concibo que por su edad
la Isabel es inviolable,
pero será responsable
el regente y la regenta

ante la nacion... y cuenta
que es su fallo inexorable.
.....
Repito que acabo luégo;
sólo por decir me queda
que el elocuente Espronceda
peroró con mucho fuego.
A su modestia le ruego
dispense á la pluma mía
que le aclame en este dia
génio tan sobresaliente,
como es gallarda é imponente
su airosa fisonomía.

II.

No faltan gentes que, por malicia ó error, pregonan que las ideas republicanas contaban con escasos partidarios en España, no ya en 1840, que esto lo califican de locura, pero ni siquiera en 1873 cuando se proclamó la República. Para estas gentes la historia es nula, los sucesos carecen de valor, los acontecimientos poco valen y las revoluciones nada significan. Toda idea, como toda semilla, necesita tiempo para germinar, y si nace y produce flores ó frutos, es porque existía oculta en el seno de la tierra á donde la arrojó el soplo de la inteligencia. Las trasformaciones políticas, así como los movimientos sociales, comienzan por una queja, producen un motin y se convierten en una revolucion; por eso quizás se ha dicho que las revoluciones podrá saberse cómo y dónde empiezan, pero nunca cómo y dónde terminarán. En Inglaterra la, al parecer, pequeña medida de expulsion de los puritanos, trajo la caida de los Estuardos y la elevacion de Cromwell. En Francia, al convocarse los estados generales en 1789, muy pocos soñaban con la República que meses despues era aclamada con entusiasmo, sostenida con empeño y defendida con

heroismo. En nuestra patria la insolencia de los flamencos produjo en 1520 la guerra de las Comunidades, el *movimiento popular más grande que registra la historia de España*, durante el que la monarquía estuvo en grave peligro de caer. ¿Quiere esto decir que por la sola voluntad de un individuo verifiquen las naciones cambios tan radicales? Nada de eso; pero la obra progresiva, civilizadora y revolucionaria se va elaborando lentamente por el malestar de los pueblos, por los vicios de las Córtes, por la tiranía de los gobiernos, por las ideas de los filósofos, por la propaganda de los políticos, por los versos de los poetas, por las arengas de los tribunos, y la chispa menor basta para hacer estallar este gran depósito de materias combustibles: los pueblos, impulsados por las nuevas ideas, cansados de sufrir y movidos por una fuerza superior, se lanzan á la conquista de su libertad y sus derechos; la resistencia que los gobiernos les oponen aviva la lucha; lo que al principio era una queja se torna en un apóstrofe; la reforma que ayer habría bastado á satisfacer los ánimos, se considera ineficaz al dia siguiente, y el pueblo pasa sin sentirlo de la peticion á la exigencia, llegando, como los caudalosos torrentes engrosados por los temporales, á desbordarse y destruir cuanto á su paso se opone.

III.

Vamos á tratar de demostrar que en España la idea republicana, y lo que es más, la idea federativa, cuentan con una larga y gloriosa historia, porque como ha dicho un celebrado autor, en este país es tan antigua la libertad como moderno el despotismo.

El gobierno de Barcelona (siglo xv) compuesto de *Cinco Concelleres*, era un gobierno democrático, al decir de los historiadores.

El Justicia, y los fueros de Aragon, complemento de esta gloriosa magistratura, son calificados por muchos escritores de republicanos.

En las Comunidades castellanas (1520) encontramos ya la *Santa Junta* de Avila compuesta de un diputado por *ciudad*, que á su vez ha sido elegido por los diputados de *parroquia;* y en la respuesta dada al emperador cuando éste entabló los tratos de paz por medio de sus regentes, se consigna ya la *federacion* de villas y ciudades.

El *Consejo de los Trece* en Valencia, y de los *Tres* en Mallorca (1523), no son otra cosa que gobiernos populares con tendencias y principios republicanos.

En 1740 son arrestados en Madrid varios individuos por trabajar en pró de la idea de *fraternidad universal,* de los cuales ocho fueron condenados á galeras (1).

En 1757, un francés llamado Mr. Tournon, fabricante de hebillas, fué condenado por sus ideas republicanas, despues de ocho meses de encierro, á un año de prision en las cárceles del Santo Oficio; y arrojado luégo del territorio español.

«A pesar de la resistencia sistemática que por la corona se oponía al espíritu lentamente progresivo y reformador, las doctrinas de los *Enciclopedistas* franceses hacían prosélitos en España entre los hombres de estudio y de la clase media, la más ilustrada é influyente. A pesar del silencio que guardó la *Gaceta* durante tres años sobre los sucesos de Francia, como las ideas son como el aire, que penetran por la más imperceptible rendija, alarmaron á España las nuevas ideas reformistas y revolucionarias de los franceses (2).»

—«No faltaban en España cabezas ardientes que acep-

(1) Rebold y Clavel.—*Historia.*

(2) Rico y Amat.—*Historia política y parlamentaria de España.*

taran sin modificacion y con entusiasmo las doctrinas de la revolucion francesa. A pesar de las rigurosas medidas que en repetidas ocasiones se tomaron contra los franceses domiciliados y transeuntes, y de la repetida prohibicion de los escritos, la propaganda había hecho aquí prosélitos; había quienes mantenían correspondencias con los revolucionarios, y aparte de los países fronterizos en que había cundido el contagio, aún en el interior se tramaron algunas conspiraciones para derribar la monarquía y formar una república española, á cuyo efecto se creaba una Junta Suprema, legislativa y ejecutiva. La conjuracion, que parecía contar con alguna gente osada, fué descubierta, y los condenados Juan Picornel, José Lax, Sebastian Andrés, Manuel Cortés, Bernardo García y Juan Pons Izquierdo, sentenciados á ser arrastrados y ahorcados y confiscados sus bienes, si bien más adelante les fué conmutada la pena de muerte por la de reclusion perpétua (Julio 1796) en los castillos de Portobelo, Puerto-Cabello y Panamá (1).»

A fines del siglo XVIII, Benegasí, el padre Concepcion y Arroyal, se mofan iracundos de la nobleza en sus escritos, y ensalzan las ideas democráticas.

«En 1808, las juntas de provincias, que se forman para lograr la independencia de la patria, que subsisten despues de elegida la Junta Central, que prosiguen formadas áun despues de elegidas las Córtes de Cádiz, en las que tenían representacion y asiento, y que no se disuelven ni por las órdenes de la Regencia, ni por los mandatos del Consejo de Castilla, ni por la espada del marqués de la Romana, muestran claramente la tendencia de España á la federacion; así como la Junta Central, compuesta de dos representantes de cada una

(1) Lafuente.—*Historia de España.*

de las provinciales, no es, en resúmen, sinó un Consejo federal (1).»

Las Córtes de Cádiz de 1810, dice un ilustrado escritor, funcionan en un período de gloria y mortandad, de hazañas y desventuras, de agitacion y de altivez, de ilustracion y de audacia, período político-parlamentario *que empieza en una monarquía medio destruida, y termina en una república medio edificada.*

Con efecto; la Constitucion de 1810 proclama el principio eminentemente democrático de la Soberanía Nacional; recaba para los diputados la iniciativa individual; el arreglo del ejército y la educacion del príncipe; y segun el art. 181, «pueden y deben excluir de la sucesion á aquella persona ó personas que sean incapaces para gobernar, ó hayan hecho cosa por que merezcan perder la corona.» Con razon dice el marqués de Miraflores que las Córtes eran un verdadero tribunal del rey, que las Córtes, en fin, lo eran todo, y el rey nada.

A estas Córtes vienen hombres de la valía de D Isidro Antillon, el sábio geómetra, el ilustre patricio, el orador fogoso, el tribuno de *ideas avanzadas*, que en una sesion solemne declara: que prefiere el nombre de *ciudadano* á todos los títulos del mundo.

En 1811 aparece en Cádiz el periódico republicano *El Robespierre Español.*

Llegan los sucesos de 1820. Cada provincia elige su Junta, y todas aspiran á constituir una Central como en 1808, lo cual no acontece por jurar el rey la Constitucion inmediatamente y convocar las Córtes á los trece dias, disculpándose la Junta de Madrid (9 de Julio) por haber contrariado el deseo de sus hermanas de provincias.

El partido *exaltado* es tenido como tal republicano, y

(1) Pí y Margall.—*Las Nacionalidades.*

«los historiadores se preguntan si la intencion de los ejecutores y primeros agentes de la revolucion, se limitó al principio al simple restablecimiento de la Constitucion de 1812, ó si hubo ideas de un gobierno republicano federativo, cuestion que se resolvería fácilmente consultando los archivos de la masonería de aquella época (1).»

Es indudable, dice el Sr. Rico y Amat, que en aquella época se libró un gran combate entre la democracia y la monarquía.

Las sociedades patrióticas del café de Lorencini y de San Sebastian, copia y remedo de los clubs revolucionarios de Francia en 1789, exigen la separacion del ministro de la Guerra, marqués de las Amarillas. El diputado Romero Alpuente aparece como un Danton; y Morales, el director de *El Zurriago,* como un Marat. Los periódicos *La Tercerola* y *El Zurriago* defienden resueltamente las ideas republicanas; y las sociedades secretas coinciden todas en el mismo propósito. *Los Comuneros*, formada por individuos que se separaron de la *Masonería Regular Española*—que tanto influyó en el restablecimiento del sistema constitucional,—escriben en su Constitucion:

.....

»Art. 8.° Ultimamente, es de la obligacion de todo Caballero Comunero el dedicarse con empeño y perseverancia á investigar las causas de los males que afligen á los pueblos, ya por culpa de su gobierno, ya por falta de instruccion y conocimiento de sus derechos, y proponer lo que estime más conveniente para su remedio.»

Los Carbonarios y *Los Numantinos*, á su vez, consignan en sus Estatutos la obligacion de sus adeptos de

(1) Marqués de Miraflores.—*Apuntes histórico-críticos de* 1820 *á* 1823.

trabajar para devolver al pueblo su soberania *para constituirse como lo tuviera por conveniente.* Claro se vé, dice el marqués de Miraflores, que de lo que entónces se trataba era de sustituir la monarquía por la república.

El 15 de Enero de 1821 se denunció al jefe político de Málaga una conspiracion, cuyo objeto era convertir el gobierno constitucional en republicano, aprisionándose al jefe, Lúcas Francisco Mendialdúa Barco, á quien se halló un papel encabezado *República Española*, que era una proclama á los españoles en este sentido, firmada por Mendialdua como tribuno del pueblo.

En 1822, Jorge Bessieres intenta un golpe en Barcelona en favor de la República, ayudado del estado de los ánimos, sobrexcitados allí por la presencia de los emigrados italianos y de la sociedad *Los Carbonarios;* y poco despues en Zaragoza, un francés, llamado Mr. Cuguet de Montarlot, promueve otra conspiracion republicana.

Entre los emigrados que en 1830 penetraron en España, venían muchos republicanos; dígalo Espronceda en la columna del coronel De Pablo, así como la bandera tricolor que los realistas les tomaron; díganlo igualmente los nombres de varios de los infortunados compañeros de armas de los valerosos Torrijos y Manzanares, y dígalo, en fin, el general D. Pedro Mendez Vigo.

De 1830 á 1834 se publicó un proyecto de *Constitucion federal*, escrito en francés por M. Chaudoxau, que fué fusilado en Barcelona el 5 de Mayo de 1838.

El 1835, cuando el ministerio Toreno, ya se pensó en organizar contra él una federacion de provincias encaminada á producir la caida de Cristina y la proclamacion de la República. Al verificarse la revolucion de este año las provincias constituyeron de nuevo sus Juntas, reunieron tropas, levantaron empréstitos y dispusieron de los caudales públicos. En la Mancha formaron las de

Andalucía un pequeño cuerpo de operaciones que acampó por algun tiempo en Manzanares á las órdenes de un Procurador á Córtes, el republicano conde de las Navas, y en Andújar instalaron su Junta central, que trató de potencia á potencia al ministerio de Cristina; no disolviéndose, ni por el cambio de gobierno, ni por la amnistía, teniendo que apelar Mendizábal para lograrlo á las promesas y las intrigas (1).

En la columna que por esta época llevó á Cádiz el general Osorio iban muchos oficiales republicanos, empezando por sus ayudantes; y la *exaltacion* de opiniones (republicanismo) de los gaditanos produjo la creacion de un fuerte partido moderado, protegido por los gobiernos reaccionarios que sirviera de contrapeso al otro. Desde este año hasta el de 1840 hubo en Cádiz multitud de publicaciones clandestinas, de ideas republicanas, en forma de folleto, y no periódicas, impresas en un papel especial de color azul y con el pié de imprenta supuesto en Argel, que en varias ocasiones fueron vendidas á precios fabulosos.

En 1837 los Sres. Calvo de Rozas, conde de las Navas y Calvo y Mateo, con otros ilustres patricios verdaderamente dignos del nombre de *progresistas*, rodeados de la juventud democrática, enarbolan la bandera de la república (2).

Los demócratas catalanes, al ver desnaturalizado por las Córtes el mandato que les dió la revolucion, se alzan en Barcelona (13 de Enero de 1837), llevando al frente al batallon de milicianos llamado de la *Blusa* y al de *Zapadores*, compuestos de obreros de las fábricas; pero abandonados de sus compañeros y atacados por las tro-

(1) Dunham.—*Historia de España.*—(Continuacion por Alcalá Galiano.)

(2) Garrido.—*España Contemporánea.*

pas, se dispersan y son desarmados al siguiente dia. El movimiento vuelve á reproducirse en Mayo; más de 500 hombres se apoderan de la Plaza de San Jáime al grito de *¡Viva la Blusa! ¡Viva el primer batallon!* batiéndose con mucho denuedo y sufriendo grandes pérdidas, hasta la noche, en que se vieron obligados á despejar la plaza.

En 1838, el conde de Cleonard desarmó en Cádiz, por considerarlo republicano, al tercer batallon de la Milicia de aquella hermosa ciudad, que mandaba D. Pedro O'Crowley; acto de arbitrariedad al que debemos añadir otros más tristres, el destierro á la isla de Pinos de los republicanos Sres. Goyena y Mendoza; y el bárbaro asesinato, cometido por un sereno, del Sr. Ocío y Pinedo, acusado de un movimiento republicano que debía estallar en Cádiz y que abortó. Todo lo cual no intimidó á los partidarios de esta idea, pues se sabe que el periódico de D. Tiburcio Campe, que se publicaba en Cádiz con el título *El Defensor del Pueblo* (si mal no recordamos), tenía una significacion republicana muy marcada.

Durante la época de 1837 al 40, ya el Sr. D. José Cristóbal Sorní,—ministro de Ultramar durante la república de 1873,—formaba al frente de un grupo de republicanos de la ciudad de Málaga.

En 1839, aparecen en Madrid dos periódicos republicanos, *La Legalidad* y *La Revolucion*. Este último, no sólo combatía la monarquía, sinó que proclamaba, dice el Sr. Pirala, una *federacion republicana*. Cuatro veces le denunció el Gobierno y otras cuatro le absolvió el jurado; en vista de lo cual el ministro de la Gobernacion le suprimió por un decreto arbitrario.

Llega el pronunciamiento de Setiembre de 1840, y la idea republicana se extiende por todas partes y adquiere grandísima importancia. Espronceda y otros muchos, desean aprovechar este movimiento revolucionario y

proclamar la república. Gran número de poblaciones eligen sus representantes para constituir la Junta Central; pero la de Madrid influye poderosamente para que no realicen su idea, y la llegada y el prestigio de Espartero logran hacer abortar las aspiraciones revolucionarias de las provincias.

«Este empeño de destruir las libertades de cada provincia, repudiar la convocatoria de sus representantes y negar al pueblo toda participacion en el gobierno del Estado, han sido, por espacio de tres siglos, la base del gobierno de España. De tan pésimo régimen, ha resultado esa falta de unidad administrativa, judicial y legislativa, que ha dado pábulo al espíritu de provincialismo (1).»

A pesar de todo, las ideas republicanas conquistaban de cada dia nuevos prosélitos en todas las clases de la sociedad, y el número de sus periódicos aumentaba prodigiosamente. En Madrid se publicaban en 1840 *El Huracan*, *El Peninsular* y *La Guindilla* (satírico). Apénas nacido *El Huracan*, sufrió ocho denuncias, de las cuales le absolvió el jurado. No atreviéndose el Gobierno á suprimirlo, como hizo con *La Revolucion*, negó al señor D. Patricio Olavarría las condiciones que la ley exigía para ser editor de un periódico; llevado el asunto al jurado, el triunfo del Sr. Olavarría fué completo. Este periódico, en su número del 2 de Setiembre, considerando á España sin gobierno y en libertad el pueblo para elegir el que mejor le conviniera, inició la idea de la federacion republicana de España y Portugal.

En Barcelona vieron la luz por aquel tiempo *El Republicano* y *El Papagayo*, así como otros varios periódicos en Valencia, Aragon y Cataluña.

---

(1) Marliani.—*Regencia de Espartero.*

En Valencia se verificaron grandes banquetes, en los que los Sres. J. A. Guerrero, Vicente Boix y Sellés pronunciaron entusiastas brindis por el triunfo de la república.

En Cádiz, la brigada volante de artillería de la Milicia, mandada por D. José de Sola, estaba considerada como republicana, y muy especialmente la segunda compañía, de la que formaba parte el ex-ministro de Fomento de la república de 1873 D. Eduardo Benot. En Teruel, el ilustre D. Víctor Pruneda propagaba con el mayor entusiasmo las ideas republicanas; y en muchas é importantes ciudades, ganaba las elecciones de ayuntamientos el partido republicano.

Hé aquí en extracto el *Programa* de este partido en aquella época:

«Supresion del trono.

»Gobierno de la nacion por una Junta Central, compuesta de un representante por provincia.

»Reduccion del presupuesto de gastos á 600 millones.

»Supresion de las rentas estancadas y de todas las contribuciones indirectas.

»Reduccion del máximun de los sueldos á 40.000 reales, y aumento del mínimun á 6.000.

»Abolicion de las quintas y de las matrículas de mar.

»Inamovilidad judicial y establecimiento del jurado.

»Instruccion primaria universal, gratuita y obligatoria.

»Libertad religiosa, de imprenta, de reunion y asociacion.

»Reparto á los jornaleros de las tierras del Estado.»

En un banquete celebrado el 27 de Octubre para solemnizar el aniversario de la entrada de los emigrados liberales en España en 1830, y al que asistieron el ministro de la Guerra, Mendizábal, San Miguel y los hom-

bres más importantes de la situacion, el conde de las Navas pronunció el siguiente brindis:

«A que el heróico ejemplo de entusiasmo, cuyo aniversario celebramos hoy, sirva de estímulo para derrocar toda clase de tiranía, bajo cualquier aspecto que se presente. A que los esfuerzos generosos de la juventud, logrando acostumbrarnos á un gobierno de órden y barato, patentice la verdad de que el sistema republicano es el que, bien entendido, puede hacer sólo la felicidad del mundo.»

Este bríndis, pronunciado á la faz de los ministros sin protesta y con aplauso general, no podia ser mas significativo. ¡Lástima que Espronceda, invitado á este banquete, no pudiera asistir á él por hallarse enfermo!

En 1841 se presenta ya en Cataluña el partido republicano entusiasta y numeroso. Abdon Terradas, jefe de una Junta republicana, es elegido alcalde de la ciudad de Figueras, su país natal, y declara que, en su cualidad de republicano, enemigo de los tronos, no puede jurar á la reina. El Gobierno insiste en que jure, y él insiste en su negativa. Suspendido de su cargo es reelegido cuatro veces, y la idea republicana conquista en Figueras su primero y mejor triunfo.

Por último, en aquellas Córtes figuran tres diputados republicanos: Espronceda, el conde de las Navas y don Patricio Olavarría, director de *El Huracan*; prueba clara del incremento que las ideas democráticas habían adquirido.

»El partido republicano existía ya en 1820 con el nombre de *exaltado*. Con ese nombre se nos honraba, porque ya pertenecía yo á ese partido, aunque jóven entónces todavía. Todos los hombres de energía de aquella época eran republicanos; lo era Riego, Romero Alpuente, Muñoz Guerra, Calvo de Rozas y Mendez Vigo.

»En 1840, amparado con la libertad que daba Esparte-

ro, el partido republicano era tal republicano con todas sus letras (1).»

.....

Desde entónces á hoy, el partido republicano ha ganado tantos miles de adeptos, y su historia es tan conocida, que nos creemos dispensados de consignar sus adelantos. Demás de esto, nuestro propósito era llegar hasta la época de Espronceda, y ese está cumplido. No tenemos la ridícula pretension de haber hecho un trabajo completo, pues sabido es lo difícil que en nuestro país son esta clase de estudios y las dificultades sin cuento con que se tropiezan para realizarlos. Así y todo, y sin los muchos datos que de seguro faltarán á nuestra obra, creemos que en lo escrito se prueba de un modo indudable que la idea republicana, y republicana federal, cuenta desde hace muchísimos años con adeptos, propagandistas y mártires, no siendo nuevo para España el ideal político que Espronceda, Orense, Pruneda, Olavarría, el conde de las Navas y sus amigos, trataban de implantar en 1840; y los ilustres Pí y Margall, Figueras, Castelar y Salmeron proclamaron en 1873.

---

(1) Discurso de D. José María Orense en las Córtes Constituyentes de 1869.

CAPÍTULO IX

De 1840 á 1842

DISCURSOS.—MUERTE

Las Córtes convocadas, y que se reunieron en Mayo de 1841, se componían, en su mayoría, de progresistas, divididos en *trinitarios* y *unionistas*, segun que eran partidarios de la regencia trina ó unipersonal. Ciento treinta y seis votaron por la primera y ciento cincuenta y siete por la segunda, alcanzando 179 votos Espartero, que el dia 10 juró su alto cargo. En el mes de Julio, las Córtes declararon vacante la tutela de la princesa Isabel y de su hermana, confiriéndola al ilustre patricio don Agustin Argüelles,—no sin que Cristina protestase desde París, aconsejada por los hombres del partido modederado;—y votaron diversas é importantes leyes sobre diezmos, mayorazgos, desamortizacion y capellanías, á pesar de los rudos y groseros ataques, dice el Sr. Marliani, que dirigían al regente, al Gobierno y á las Córtes ciertos diarios pagados por la contrarevolucion.

En París se hallaban reunidos muchos de los hombres que no habían querido transigir con el Gobierno revolucionario de Espartero, que era, en realidad, el presidente de una república, y los cuales organizaron contra él va-

rias conspiraciones. El 2 de Octubre, el general O'Donnell (D. Leopoldo) se apodera de la ciudadela de Pamplona, secundando el movimiento sedicioso Montes de Oca en Vitoria, y el general Borso di Carminati en Zaragoza. El dia 7, los generales Leon, Concha y otros, atacan en Madrid el Palacio, al objeto de apoderarse de las infantas. Espartero, ayudado eficazmente de la Milicia Nacional y del ejército, sofocó prontamente esta insurreccion militar que costó la vida al general Leon y á Montes de Oca. Aquella rebelion, ordenada por Cristina, segun se desprende de la carta que Leon dirigió á Espartero dias ántes, causó la muerte al valiente Guardia, capitan de cazadores del segundo batallon de la Milicia, el primero que en el alzamiento de Setiembre de 1840 contestó al fuego que abrió la tropa que venía con el capitan general Aldama para apoderarse del Ayuntamiento. Espronceda, de regreso á Madrid de una expedicion á Múrcia y Valencia, dedicó á la memoria del infortunado Guardia, el soneto que copiamos:

«Astro de libertad brilla en el cielo
Y aumenta el lustre á la española gloria,
Tú, que de esta morada transitoria
A morada mejor alzaste el vuelo;
Los ojos vuelve á nuestro amargo duelo,
Tributo merecido á tu memoria,
Tú, cuyo nombre vivirá en la historia,
Timbre y honor del madrileño suelo.
Descansa ¡oh Guardia! en paz; la tiranía
Cayó vencida en la inmortal refriega,
E imitar tu valor ansiamos fieles;
Descansa y tiemble la caterva impía,
Que en los sagrados túmulos que riega
El llanto popular, crecen laureles.»

A pesar de la fiebre revolucionaria que abrasaba á Espronceda, y de que el interés personal era tan ageno á sus actos como la prudencia misma, pues hablando, como escribiendo, en poesía como en política, sólo obe-

decía á su inspiracion, los ruegos de sus amigos, quizás los de su familia, arruinada por sus emigraciones y sus destierros, y el porvenir de su hija Blanca, entónces en la primera infancia,—dice uno de sus biógrafos,—y el clamor todo de la opinion, que exigía no se dejase por más tiempo en el olvido á un hombre de su valía, le hicieron aceptar el puesto de secretario en la legacion de los Países Bajos, cuyo nombramiento apareció en la *Gaceta* del 28 de Diciembre (1841).

Véase cómo describe el Sr. Escosura, á la sazon emigrado en París, su última entrevista con Espronceda:

«A fines de 1841 salió Espronceda para Holanda, y á principios del año siguiente regresaba á España, electo diputado por Almería. Al cruzar por París buscó á su antiguo amigo Escosura, emigrado á la sazon en aquella gran capital, y se arrojó en sus brazos con la misma juvenil alegría que en otras muchas ocasiones lo había hecho; conducta que no me sorprendió, porque conocía á fondo el noble corazon de Espronceda.

»Fué aquella la vez postrera que mis brazos le estrecharon y mis ojos le vieron. Su hora suprema se acercaba veloz; el ángel de la muerte tenía ya levantada sobre aquella hermosa cabeza, cuyo magnífico cabello todavía no matizaba una sola cana, la segur inexorable de que todos hemos de ser víctimas. No diré, porque no lo creo, que Espronceda presintiera ya su tan cercano como prematuro fin; pero es verdad que anublaba su varonil y expresivo rostro un velo de profunda, aunque ya resignada melancolía, cuyo orígen y fundamento no era para nadie un misterio.

»Paréceme oirle exclamar, tendiéndome afectuoso la mano, con la sonrisa que reservaba para los amigos, no con la estereotipada en sus labios por el dolor y el desengaño, acariciando la rubia cabellera de la mayor de mis hijas, enternecido al oir las dificultades con que yo

luchaba para vivir:—«A pesar de todo, Patricio mio, eres más feliz de lo que presumes; tienes casa, tienes mujer, tienes hijos; estás en las condiciones de todo el mundo... ¡Y yo!!...»

Profundamente quebrantada su salud con aquel largo viaje en lo más crudo del invierno, y con el tiempo que pasó en la fría Holanda, todos comprendieron, al verle de nuevo en Madrid, que Espronceda era la altiva caña tronchada por el recio huracan.

II.

Para completar nuestro trabajo, vamos á copiar cuantos datos hemos podido reunir acerca de la vida parlamentaria de Espronceda.

Sesion del 1.º de Marzo de 1842.

Se lee y aprueba sin discusion el dictámen de la Comision de actas relativo á la admision como diputado de D. José de Espronceda, elegido para este cargo por la provincia de Almería, el cual quedó, en efecto, admitido.

Juró y tomó asiento en la misma sesion.

Se publicó que el Sr. Espronceda ingresaba en la segunda seccion.

Sesion del 3 de Marzo.

Fué elegido individuo por su seccion para la proposicion de ley sobre suspension de toda clase de fundaciones de monjas y obras pías.

Sesion del 11 de Marzo.

Discusion acerca de la totalidad del dictámen de los Sres. Rodriguez (D. Faustino) y Suances, respecto al

proyecto de ley sobre movilizacion de 50.000 milicianos nacionales.

Obtenida la palabra, dijo:

«El Sr. ESPRONCEDA: Señores, al tomar la palabra en esta discusion debo empezar reclamando la indulgencia del Congreso como diputado novel que por primera vez pisa hoy la arena parlamentaria. Léjos de mí toda otra pretension que no sea la de decir la verdad conforme la siente mi corazon y la comprende mi juicio; pero, señores, la importancia de la cuestion es tanta, tan grave es su carácter, que creería yo faltar á mi conciencia como representante de la nacion si no la examinase detenidamente. Cuando el Gobierno se presenta á pedir á la nacion, fatigada despues de tantos años de guerra y de desastres, nuevos sacrificios, necesario es que el representante del pueblo discuta las causas que al Gobierno impele á exigirlos.

¿Cuál es, pues, el estado del país? ¿Estamos circundados de tantos riesgos y peligros, nos cercan por todas partes tales asechanzas, nos hallamos en una de aquellas grandes conmociones en que se necesita que toda la masa de la nacion se conmueva, que todos tomen las armas, que todos se arrojen á pelear? Si estamos en ese caso, no soy de la opinion que manifestó ayer el Sr. Muñoz Bueno cuando dijo que no se hallarían los 50.000 nacionales. No: la nacion entera se levantaría en masa; la nacion entera que tiene acreditado que cuando son necesarios le cuestan poco los sacrificios. El año 23, nuestros valientes nacionales, abandonando sus hogares, renunciando á las caricias de sus hijos, y lanzándose hasta un extremo de la Península, probaron cuán en poco tenían su regalo y hasta los objetos más caros á su corazon cuando se trataba de defender la libertad y la independencia nacional. Una nacion capaz de sacrificios de esta naturaleza no tiene 50.000 nacio-

nales que ofrecer al Gobierno; tiene á todos los hombres capaces, no sólo de empuñar las armas, sinó hasta los inútiles, que cuando ménos gritarían al arma contra el enemigo. ¿Pero estamos en ese caso? Yo creo que no; y si lo estuviésemos, me atrevería á culpar al Gobierno por no haberse presentado á decir la apurada situacion en que nos encontramos. Le culparía, sí, porque ayudaba á tapar, por decirlo así, ese volcan encubierto que ha de estallar algun dia y envolvernos en sus cenizas. Raro es, señores, que sólo leves rumores de tanto peligro hayan llegado á noticia nuestra; cuando todos admiramos el reposo general del país, sorprendente despues de una guerra civil que tantos vínculos ha roto y que ha dejado esparcidos y sueltos por la nacion tantos hombres libertinos que están deseando un trastorno en cualquiera sentido. ¡Raro es, por cierto, que el Gobierno, como si se hallase en el último extremo, no encuentre más recurso que salir de su gabinete y dar el grito de alarma!

Señores, he dicho que los sacrificios cuestan poco á la nacion cuando son necesarios; harto probado lo tiene desde el año 8 acá, haciendo ver que sabe quemar sus casas ántes que entregarlas al enemigo. En la noche del 7 de Octubre, los nacionales de Madrid corrieron á presentar su cuerpo á balas, que no se sabía si las había fundido la traicion ó la cobardía, y que se podía esperar, por consiguiente, que se disparasen de todas partes. Yo, por mí, creo que estamos muy léjos de ese estado crítico en que se necesita llamar al arma á toda la nacion, y pienso que, no sólo estamos afortunadamente léjos de él, sinó que lo que necesita la nacion es reposo, tranquilidad, un gobierno, un pensamiento que, dirigiendo el movimiento general del pueblo, abra las fuentes estancadas de la riqueza pública y derrame esos veneros, esos manantiales de riqueza y abundancia que en

esta nacion vírgen, más que en otras, abundan, y que habrán de fecundar nuestros terrenos y hacer que llegue España á ser la envidia de las demás naciones como lo ha sido en otro tiempo. ¿Y se logrará esto concediendo el Congreso la movilizacion de 50.000 nacionales? No; lo que se necesita es que el Gobierno, en lugar de dar gritos de guerra á cada paso, presente un pensamiento que abarque las necesidades públicas, mejor ó peor, pues yo bien comprendo las dificultades que puede tener un Gobierno para presentar en estas circunstancias un sistema general de administracion; pero no comprendo que traiga á retazos las cuestiones más importantes al Congreso, como tablas náufragas que arroja el mar á la playa, para formar de ellos el ridículo bajel malamente llamado administracion pública.

Señores, cuando la guerra ha concluido; cuando la libertad ha triunfado de todos sus enemigos; cuando estos enemigos se encuentran muchos en tierra extraña maldiciendo la hora en que se sublevaron, tal vez contra sus propios intereses, creyendo favorecerlos; cuando se presenta á la nacion un porvenir de felicidad y de ventura y cuando todo el mundo se da la enhorabuena de haber conquistado esta paz, no se debía esperar del Gobierno que viniese á pedir 50.000 nacionales, á arrancarlos del seno de sus familias, á ponerlos bajo la ordenanza y entregarlos á todo el rigor militar. Lo que debía esperarse era que cuantos brazos fuese posible separar de la holganza y de un estado excepcional en la sociedad se trajesen al trabajo, á la industria, á contribuir al bienestar general. Debía esperarse que el Gobierno ofreciese garantías de paz á los capitalistas, que necesitan seguridades para emplear hábilmente su riqueza, y á quienes, quizá si siguen estas determinaciones, veremos desaparecer de nuestro suelo con sus caudales, como muchos otros que el miedo aleja todavía de Espa-

ña y cuyas riquezas están hoy dia nutriendo y fecundando paises extranjeros.

Dos sociedades se presentan en España, señores: una, que es el deshecho de los trastornos y de la guerra civil; otra, trabajadora, industrial, deseosa de paz y de un buen Gobierno, amante de la libertad, pronta á sostenerla hasta la muerte: la primera se agita en la superficie; la otra forma el fondo de la sociedad. Importan poco las luchas de las fracciones, las rencillas, las mezquindades viejas, los rencores antiguos, de los que han hecho de sus resentimientos opiniones políticas; importa poco todo eso cuando en la sociedad hay un fondo de sensatez, de amor á la paz y gérmenes que han de fecundar y vivificarse bajo la proteccion de un Gobierno justo. Sobre este fondo de nuestra sociedad debe arrojar el ministerio el áncora de su navío. No tema un Gobierno que se apoya en la mayoría de los ciudadanos. Poco importan las cuestiones de los que sólo disputan empleos; poco importa esa emigracion de Francia. Yo la he visto, señores, y haré una explicacion franca y sencilla de lo que son esos enemigos que nos amenazan y que han de venir, al decir de algunos, con las armas en la mano á arrebatarnos la libertad.

Esa emigracion se reduce á una porcion de hombres engañados y otra porcion que han combatido por su interés personal, por un resentimiento, por ódio á un individuo, por haber tal vez perdido un empleo. Avergonzados están hoy muchos de ellos, cuyos antecedentes conozco, que no saben cómo excusar la contrarevolucion que trataban de hacer, y que si se les pregunta si querían entronizar el despotismo no saben qué responder, porque están desorientados y no tienen ya ni bandera que levantar.

Hé aquí de dónde viene que muchos,—porque el resentimiento arrastra á los hombres fuera del órden re-

gular,—han buscado la alianza de los carlistas, que los han despreciado en su interior y han dicho: sí, venid aquí; nosotros hemos agotado casi la mayor parte de nuestros recursos, pero tenemos soldados, miéntras que cada uno de vosotros no quereis más que ser generales ó ministros; nosotros os llevaremos á España, os prestaremos nuestros soldados y os fusilaremos despues en expiacion de los fusilamientos de Estella.

Este es el pensamiento que domina hoy dia á algunos de los emigrados en Francia. ¿Y éste, señores, es el gran peligro que nos amenaza por parte de la emigracion? El Gobierno tiene en sí los medios de sofocar todo esto. Todo el mundo sabe que hay tambien en París una córte que ha cerrado la puerta á los hoy desvalidos que se sacrificaron por ella. El Gobierno, repito, tiene los medios de establecer en España la paz sin necesidad de 50.000 hombres. Póngase á la cabeza de la nacion, presente un plan sintético de administracion pública, el cual apoyaremos ó combatiremos para mejorarlo, y entónces habrá una marcha franca y leal que todo el mundo comprenderá; los pueblos entenderán de una vez el Gobierno constitucional, lo verán identificado con sus intereses y se aprestarán á defenderlo, porque tendrán la conviccion de que, defendiendo al Gobierno, se defienden á sí propios.

Mirando la cuestion bajo otro punto de vista, el señor Muñoz Bueno probó ayer hasta la evidencia que era imposible llevar á cabo el pensamiento del Gobierno de movilizar los 50.000 nacionales sin hacer gastos enormes y sin causar grandes trastornos en la sociedad; y probó, además, que estas fuerzas no podían recibir el órden ni la regularidad del ejército. La ley citada por el señor ministro de la Gobernacion, sábiamente meditada por las Córtes, no da más término que el de seis meses á la movilizacion de la milicia. Sabido es, señores, cuán

difícil es hacer de un paisano un soldado; y más todavía hacer que se forme soldado el que no deja de ser paisano; y por último, cuán costoso, económicamente hablando, es mantener cuerpos que no tienen ni el cuartel, ni la disciplina, ni el rigorismo militar, y á quienes, por consiguiente, se necesita dar una paga extraordinaria en lugar de mantenerlos con la economía del soldado.

Pero, señores, aparte de todo esto, al cabo de los seis meses ¿qué habrá hecho el Gobierno de estos hombres-soldados? ¿No podía el Gobierno haber empezado por ahí? ¿No tendría ya soldados formados desde el primer dia, de que pudiera echar mano en el momento del peligro, en vez de gastar ahora seis meses en formarlos para despues mandarlos otra vez á sus casas? Mejor fuera, y más convendría que el Gobierno hubiese presentado un proyecto de ley orgánica de Milicia Nacional, como está mandado por el art. 77 de la Constitucion, y en esa ley orgánica se hubiera determinado que, ya de cada tres batallones se estableciese uno, ya en cada provincia un batallon, ya una compañía de preferencia; en fin, de la mejor manera reglamentaria se hubiese formado un cuerpo cuyos individuos tuviesen tales condiciones que pudieran separarse de la fuerza total y llevarlos al combate en caso de necesidad, siendo la instruccion de estos individuos más activa, y sus oficiales del ejército, aunque elegidos por ellos mismos para que les inspirasen entera confianza. Esa ley hacía mucha más falta que no este retazo, este proyecto que viene verdaderamente á descomponer el artículo constitucional, á trastornar las familias y á causar gastos inmensos al Estado. Tenemos 100.000 hombres de ejército, 50.000 de reserva, y ¡todavía no bastan estos 150.000, pues se nos piden 50.000 más de nacionales movilizados! Creo que el Gobierno, al pedir estos 50.000 nacio-

nales, no ha pensado en otra cosa más que en aparentar al mundo que tenía esta arma; arma poderosa, sí, pero que en sus manos se habría de embotar por ser demasiado pesada para manejarla.

Yo, señores, al decir esto no me guía ninguna oposicion sistemática al Gobierno; no traigo aquí rencores, ni odios, ni otras pretensiones, como anuncié al principio, que la de decir la verdad francamente y como la entiendo. Sin embargo, no puedo conceder mi debil apoyo en esta ocasion al Gobierno; me opongo á la totalidad de su pensamiento, y reservo, si acaso, mi voto para el dictámen que se discute, porque es el que más dista del Gobierno y más se acerca á mis opiniones.»

Sesion del 3 de Abril.

Discusion del art. 1.º del dictámen sobre admision de los documentos justificativos de anticipos y suministros en pago de contribuciones.

Despues del discurso del Sr. Alfaro y de una aclaracion del Sr. García Uzal, dijo

«El Sr. Espronceda: Señores, muchas son las razones que se han expuesto en contra del dictámen que ha presentado la comision por los oradores que me han precedido en la palabra, y todas, á mi entender, son de tanto peso, y tan pocas quedan que añadir á las que se han dicho, que yo hubiera desistido del empeño de hablar, si no me pareciera que es materia muy importante, pues se trata de un beneficio que hacer á los pueblos y al mismo tiempo de un auxilio que conceder al Gobierno, auxilio que reclama con una perentoriedad que, si no se le concede, parece que peligra la máquina del Estado.

Siento entrar en la cuestion en este momento en que el señor ministro de Hacienda está fatigado, segun nos dijo ayer, despues de cuatro dias de contínuos ataques y recriminaciones más ó ménos severas; pero S. S. está

en el banco de la paciencia y no tiene más remedio que sufrir y oir los cargos á que han dado lugar sus palabras, acaso demasiado ligeras, porque ha tenido momentos en sus contestaciones en que me parece que se ha olvidado del alto cargo que desempeña. S. S. anteayer, contestando á la interpelacion del Sr. Muñoz Bueno, dijo que desde el año 1800 acá estamos viviendo de trampas, y usó de esta palabra quejándose de la de *embrollos* de que había usado aquel diputado. Y pregunto yo: en la cuestion que se presenta aquí, en esta cuestion en que se trata de salir de un ahogo, de un apuro, ¿cuáles son las intenciones del señor ministro? ¿Las de seguir haciendo otra trampa; las de seguir por el mismo camino que vamos, hasta caer en un abismo del cual nos levantemos, señores, sólo porque la nacion española cuenta con inmensos recursos y tiene en sí poder y facultades que acaso el señor ministro de Hacienda haya desconocido? Y de todos modos, ¿no es tiempo ya de que nos paremos y detengamos esa marcha que nos conduce al precipicio?

El Congreso, en la legislatura anterior, dió su palabra á la nacion de que sólo hasta el mes de Abril del año 42 suspendería la admision del papel de suministros en pago de las contribuciones. ¿Cuáles son las graves razones que tiene ahora la comision para anular esta determinacion y decirle al Gobierno: cuenta con este nuevo auxilio? Graves deben ser, y sin duda son, las manifestaciones del señor ministro de Hacienda, que ha dicho que nuestros apuros eran tales que se necesitaba apelar á un remedio extraordinario; y medio extraordinario y muy grave es el querer que el Congreso falte á una palabra que ha dado; medio muy grave y de mucha trascendencia, porque si el Gobierno ha faltado varias veces á su palabra, el Congreso no ha faltado nunca á la suya, y sería triste obligarle á que lo hiciese,

porque es acaso el único cuerpo que conserva algun prestigio en la nacion y el que más necesita conservarlo.

Dijo el señor ministro ayer, en contestacion al señor Burriel, que el entendimiento humano tiene límites. Menester es saber cuáles son los límites del entendimiento humano, y permítame el señor ministro de Hacienda le diga que á mí no me basta que los fije S. S. El entendimiento humano tiene límites, indudablemente; pero es tan difícil ponerle ese coto, que yo no creo que su señoría sea suficiente juez para ello. Quizá S. S. se haya encontrado en los últimos límites de su entendimiento; quizá tal vez cuente con recursos grandes en sí, y acaso por amor propio haya tratado de manifestar que la mayor parte de los entendimientos se encontrarían limitados, y el suyo no; en ese caso, yo alabo mucho que S. S. tenga esas determinaciones, y al mismo tiempo el pensamiento que pueda tener; pero siento que no lo manifieste y sacrifique á su vanidad el alto cargo que ocupa, y presente á la faz del país situacion tan comprometida,—aunque nos saque de ella,—porque de esa manera agravará nuestros sustos y sus apuros. El señor ministro de Hacienda, en cuestiones de esta naturaleza, no debía haber dicho que tenía límites el entendimiento humano, aunque el suyo fuese algo más léjos que el de los demás.

Tiene la costumbre S. S. de aconsejar, y ya corrige el error del uno, ya reprende en el otro una frase poco parlamentaria; la palabra *trampa*, sin embargo, ha sido usada por S. S., quien nos ha dicho que desde el año de 1800 acá vivimos de trampas. Yo quisiera, señores, que nos dijese S. S. si no era ya llegado el caso de salir de ellas. Desde el año de 1800 acá, la nacion se ha encontrado en una porcion de choques, de revueltas, de crísis, de guerras más ó ménos crueles; ha llegado el tiempo de la

paz, y me parecía á mí que era llegado el caso de que saliésemos de ese camino de trampas.

Sin embargo, léjos de salir de ellas, no sólo no lo intentamos, sinó que S. S. se lanza cada vez más y más por esa senda, y quiere tambien hacer que el Congreso sea tramposo y que el Congreso falte á la palabra que ha dado á la nacion. Desde el año de 1800 acá, dice S. S. que estamos envueltos en un sistema de trampas; yo me atrevería á comparar á S. S. á cierto predicador que una vez pronunció un sermon compuesto de retazos de varios oradores famosos, y uno de los oyentes (que debía ser erudito) á cada período que concluía aquél, exclamaba gozoso:—«Eso es de fray Luis de Leon; eso de fray Luis de Granada» y así de los demás, aplicando cada uno á su autor; alteróse por fin el predicador y le dijo que mirase que faltaba al respecto debido al templo; entónces el oyente, sin alterarse, le contestó:—«Eso es de vuestra merced.» Desde el año 1800 acá, dice su señoría que hay trampas; estas últimas pertenecen á S. S. —He dicho.»

Despues de un discurso del Sr. García Uzal, rectifica el Sr. Espronceda.

«Ha dicho el Sr. Uzal que la ley de la necesidad había impulsado á la comision á dar este dictámen. Yo creo que si el Gobierno tiene en sí fuerza bastante para hacer cobrar con igualdad los atrasos de las contribuciones en todas partes, no hay necesidad de lo que la comision propone.»

Despues de un discurso del señor ministro de Hacienda, rectifica el Sr. Espronceda en esta forma:

«Ha dicho S. S. que las cualidades de honradez y de buen corazon le sobran. Reconozco en S. S. esas cualidades, y tanto, que creo que ellas son la causa de haberse extraviado cuando habló el otro dia; y hay cosas que parlamentariamente, y como ministro de Hacienda,

no están bien aunque lo estuviesen en el lenguaje de la honradez.

Ha dicho el señor ministro que culpa era de nuestros antepasados el que nos encontrásemos en la situacion en que nos encontramos hace mucho tiempo en España. Fácil es echar la culpa á nuestra madre Eva de todas las desgracias que afligen á la humanidad. Algun dia puede ser que nuestros descendientes culpen á S. S. de las desgracias y los males que les ocurran.

En cuanto al conocimiento que S. S. dice tiene de los recursos de la nacion, yo me alegro mucho, y me doy la enhorabuena que así sea, y de que S. S., conociéndolos, nos gobierne bien y desenvuelva sus pensamientos; pero como hasta ahora no ha manifestado otra cosa que apuros y necesidades y no nos ha hecho ver los recursos que tiene la nacion, por eso he dicho que me parecía que esos recursos le eran desconocidos á S. S.

Respecto de la pregunta que ha tenido la bondad de dirigirme, le doy las gracias, porque me honra con la capacidad suficiente para decidir en tan difícil materia. No me creo con tanta, pero no puedo ménos de decir á su señoría que, si me encontrase en esa posicion triste y dolorosa en que S. S. dice que se encuentra, una de dos, ó pediría más recursos á la nacion con un objeto determinado y un pensamiento de gobierno, ó dejaría mi puesto.»

Sesion del 6 de Abril.

Fué elegido por la primera seccion para la proposicion de ley relativa á que en las capitales de provincia se completase hasta 120 el número de los jueces de imprenta.

Sesion del 8 de Abril.

Discusion de la proposicion del Sr. Gonzalez Brabo y otros, sobre presentacion por el Gobierno del comple-

mento de la ley de aranceles relativamente á algodones.

Despues del discurso del Sr. Mata, dijo el Sr. ESPRONCEDA:

»Señores, difícil tarea es la que en este momento me impongo. Explanar una cuestion tan grave como la de la industria algodonera de Cataluña; carecer de muchos de los datos estadísticos necesarios para entrar en la lid, y tener que entrar en ella contra paladin tan brioso y elocuente como es el orador que me ha precedido y al cual no tengo inconveniente en llamar amigo, pues lo soy suyo y él me debe reconocer á mí como tal, es, señores, una de las tareas más difíciles; pero es tanta y tan poderosa la razon que me asiste, que espero de ella el triunfo de las doctrinas que defiendo. Antes de entrar en la cuestion debo decir al Congreso que ningun interés particular de provincia, ningun interés mezquino de ninguna especie me mueve. Protesto del modo más solemne que en este momento no me considero sólo diputado por Andalucía; soy representante de la nacion, y como tal manifestaré lo que crea más conveniente. Dejo á un lado todas las pretensiones que puedan tener las provincias, cualesquiera que ellas sean. Para mí tan español es el nacido en las orillas del Segre como el nacido en las orillas del Guadalquivir, como el nacido en las orillas del Miño. Todos somos españoles, y me honro tanto de ser español, que si se me hubiera dado á escojer patria en el momento de nacer hubiera elegido á España, la provincia me hubiera sido indiferente.

No creo, como el Sr. Mata, que los deberes del ciudadano sean primero para con su familia, despues para con su provincia y, últimamente, para con su patria. No, el ciudadano se debe á la patria primero que á su provincia, que á su familia. Verdad es que ese es el órden que lleva en la educacion; pero el órden en los in-

tereses, en los derechos, en los goces, en las privaciones es el contrario, porque conforme el ciudadano va separándose de la familia y de la provincia, va aumentando sus goces y sus derechos, y, por consiguiente, contrayendo nuevos deberes que tiene que cumplir respecto á intereses más generales y mayores que los intereses mezquinos de la familia y los intereses un poco más grandes de la provincia.

Tampoco, señores, me presento aquí como enemigo de la industria algodonera. Muy léjos de eso, señores. ¿Cómo he de ser enemigo de una industria que enriquece el país, que emplea un sin número de familias y que me hace fundar grandes esperanzas para la nacion española? Sí, señores, esa industria me hace concebir grandes esperanzas para la nacion española, pues no la considero reducida á Cataluña, sinó que la miro esparcida por todas partes, pues en todas partes hay elementos para que se arraigue y progrese. En algunas provincias acaso hay todavía más elementos que en Cataluña para que prospere esa industria, como probaría si fuese necesario. Así es que, léjos de ser enemigo de la industria algodonera, me declaro protector suyo como de todas las industrias que puedan contribuir á la felicidad de mi patria. Pero si me declaro contra el exclusivismo y contra toda industria que no pueda en el mercado público arrostrar la competencia, esto no es decir ni puede dar lugar á suponer que me declaro contra la industria algodonera. La industria algodonera en Cataluña tiene demasiados elementos para su desarrollo, y he oido decir á todos los diputados catalanes que cuenta con inmensos recursos y grandes riquezas, y, de consiguiente, puede entrar en el mercado público en competencia con los productos de esa misma industria en el extranjero. No debe temer la competencia con la inglesa y mucho ménos, si como nosotros pensamos, léjos de

tratar de arruinarla, la concedemos un derecho protector que la ponga en el caso de sostener con ventaja la lucha. Pero de ninguna manera, señores, sacrifiquemos un interés individual al interés general. Examinemos primero cuál es esa industria catalana, y veamos si real y verdaderamente consiste sólo en la industria algodonera. Recorramos tambien, aunque ligeramente, la historia de esa industria en Cataluña.

Señores, la industria algodonera en Cataluña está protegida por leyes exclusivas y un sistema prohibitivo de comercio desde el tiempo de Cárlos III; es decir, y pido al Congreso que sobre esto fije mucho su atencion, que se halla protegida desde bastante ántes que la Inglaterra aplicase las máquinas de vapor al trabajo algodonero. De manera que la industria catalana ha tenido á su favor el tiempo con que ha podido contar la industria inglesa.

Y á pesar de ese derecho protector, de esa prohibicion absoluta de entrada, y de todo cuanto ha sido posible hacer para que levante su vuelo esa industria, cuando la aplicacion del vapor se podía haber hecho en España, si no tan grande como en Inglaterra, al ménos de modo que se conociera su existencia, Cataluña, sin embargo, no ha podido presentar productos comparables á los consumos, ni siquiera en relacion al estado en que nuestra nacion se halla en otros ramos respecto de la Inglaterra.

En tiempo de Fernando VII ha sido cuando la industria algodonera en Cataluña se ha desarrollado de alguna manera. La guerra de la independencia, las guerras civiles posteriores habrán podido, indudablemente, y lo creo así, paralizar sus adelantos; pero la verdad es que, á despecho de la proteccion del Gobierno, no ha crecido como otras industrias ménos favorecidas: sin embargo, esas guerras no han podido destruirla y matarla, y eso que ahora sostiene una grande rivalidad esta industria,

pues sostiene la rivalidad del contrabando, rivalidad mucho peor para el comerciante honrado que la rivalidad de aduanas, que la rivalidad del lícito comercio. Los comerciantes de Bohemia, en las exposiciones dirigidas al Gobierno austriaco, decían solamente: *no tenemos inconveniente en luchar con el comerciante honrado; pero tenemos mucha dificultad en vencer al contrabandista* La competencia que ha sufrido la industria algodonera prueba que puede resistir otra competencia ménos perjudicial.

Yo, señores, arrranco la cuestion del lado de provincialismo en que por desgracia ha sido colocada por el Sr. Gonzalez Brabo, y, de consiguiente, tomada en el mismo sentido por el Sr. Mata, y dejo á estos señores las palabras más ó ménos duras que hayan podido dirigirse. Lo que quiero probar es la necesidad de que cese en beneficio de la nacion el sistema prohibitivo absoluto, y que se establezca un derecho protector en favor de la industria algodonera. Este es mi pensamiento; no quiero privilegios absolutos, y mucho ménos considerando la cuestion bajo el punto de vista nacional.

Hemos agregado las provincias Vascongadas á la unidad española, y al hacerlo las hemos impuesto el deber de vestirse de nuestros géneros, y hemos abierto este nuevo mercado á las provincias de Cataluña. ¿Por qué, pues, Cataluña se ha de oponer á un sistema en el cual entren los intereses generales, combinados de manera que no se falte á los particulares? ¿Por qué, pues, se ha de oponer cuando no hace más que ceder un tanto de su derecho? ¿Y cómo no ha de resistir la competencia en cualquiera mercado la industria algodonera si es tan rica y cuenta con tantos recursos como propalan sus defensores? ¿Cómo no ha de resistir la competencia en el mercado si resiste la del contrabando? ¿No resisten la competencia los lienzos de Galicia, las

fábricas de loza y los productos abundantes que nos presentan otras industrias del país? ¿No hemos visto á un comerciante en Andalucía que lleno de osadía ha llevado el jabon á los Estados-Unidos de América, y hecho allí superior la mercancía, triunfando hasta de las preocupaciones, que en materias de comercio son tan difíciles de vencer? ¿Qué se pide por nosotros más que un derecho protector para la industria algodonera de Cataluña? ¿No puede establecerse una escala poniendo ahora un 80 por 100, si necesario fuese, cuyo derecho despues se baje segun vaya progresando esa industria? Y si despues de todo esto esa industria no prospera, ¿qué querrá decir sinó que los capitalistas han elegido mal, se han equivocado en su cálculo y que es inevitable pierdan su dinero?

Ha dicho el Sr. Mata que el Gobierno no había impedido la introduccion del contrabando con todos los esfuerzos y todos los medios que están á su alcance. El Sr. Mata y cualquiera otro que crea que se puede impedir absolutamente el contrabando se equivoca, y más si cree que en materias de primera necesidad, en materias que absolutamente son indispensables, puede ese contrabando estorbarse. El sistema prohibitivo es, sin duda ninguna, el sistema que más proteje el contrabando; y lo proteje tanto más cuanto mayor ganancia ofrece el género rival al que se quiere protejer. No se evitará absolutamente, sin duda ninguna, el contrabando, imponiendo un derecho de introduccian á los algodones extranjeros; es cierto: ¿pero cuánto no evitará? ¿Cuántas ventajas no traería? En primer lugar, las rentas de las aduanas nuestras, que están por desgracia bastante mermadas y tristes, se aumentarían; nuestra marina mercante tomaría un gran vuelo , y nuestro comercio y nuestra riqueza agrícola florecerían indudablemente, porque hoy el que contrabandea llega

á la playa, deja su carga, toma dinero por ella y se marcha, miéntras que del otro modo los buques mercantes que trajesen los géneros cargarían artículos de nuestro país, y se llevarían nuestras mercancías á cambio de las extranjeras. Además, el contrabando se haría con una grande disminucion y llegaría á ser enteramente nulo segun se fuese disminuyendo la escala.

Se ha hablado tambien de la lealtad y moralidad de los empleados. La lealtad y la moralidad de los empleados depende del Gobierno. Además, si de la moralidad de los empleados se trata, tan inmorales se pueden presentar en el sistema prohibitivo como en el otro, con la diferencia de que en el no prohibitivo algo producirán las aduanas, lo cual resultará en beneficio de la nacion, miéntras que ahora todo se pierde. Y despues de considerar la cuestion de esta manera; despues de hacer ver que no tratamos de dar un golpe mortal á la industria algodonera, sinó que queremos ponerla al nivel de las demás industrias más favorecidas del país; despues de hacer ver que no queremos nada exclusivo, ni queremos hacer nada en favor de tales ó cuales frutos de Andalucía ó de Galicia, sinó que queremos que todos sean iguales y que todos prosperen á la vez, ¿se puede decir con fundamento y con razon que queremos arruinar la industria de Cataluña? ¿Son acaso ménos dignas de consideracion las fábricas de lienzo de Galicia, los cereales de Castilla, los vinos de Andalucía, y las otras fábricas y los vinos de Cataluña misma, que acaso constituyen la mayor parte de su riqueza? Yo apelo á los señores diputados de todas las provincias para que, teniendo en consideracion todos los intereses nacionales, deliberen lo que más convenga en favor de ellos sin abandonar las cuestiones parciales, pero sometiéndolas á la cuestion de interés general.

Señores, la proposicion ha estado bien presentada y

en su lugar; es un recuerdo amistoso dirigido al Gobierno sobre una palabra dada al Congreso. Es claro, señores, que el Gobierno debe cumplir esta palabra, y que esta ley es menester que se presente aquí. No se trata en la proposicion, no se esconde en ella, como cree el Sr. Mata, el pensamiento de un tratado de comercio. No, señores; muy léjos de eso; en la diplomacia moderna, esos tratados están desterrados, pues no son más generalmente que un acto de sumision de una nacion débil á otra fuerte: en el dia, las naciones no celebran esos tratados, tienen otros medios más análogos de atender á sus intereses conservando su voluntad libre; y para dar todo el impulso necesario á su industria, les basta arreglar los aranceles, abrir ó cerrar sus puertas al comercio extranjero como mejor les convenga. No se hallan en el caso de someterse unas á otras, contrayendo el débil obligacion de someterse á la voluntad del fuerte, y éste el compromiso de hacerle la guerra al débil cuando quebranta alguna de las cláusulas concertadas.

No, señores, no es este nuestro pensamiento; únicamente lo es que se lleve á efecto la modificacion de los aranceles, y de una vez se arregle la cuestion de los algodones. La agitacion en que está toda España respecto á este punto, la inquietud en que se encuentran los mismos catalanes fabricantes de algodon, todo ha contribuido á estimular á los firmantes de la proposicion á presentarla, y el Congreso, al tomarla ayer en consideracion, ha pensado lo mismo; es decir, ha reconocido que hay necesidad de ocuparse de este asunto, y áun el mismo Sr. Mata lo ha reconocido y dicho. Es menester que salgamos de una vez de esta cuestion; en el Gobierno consiste que sea lo más pronto posible, y por eso se le invita á que presente cuanto ántes esa ley salvándonos del estado precario y crítico en que nos hallamos.

Señores, tengo la gloria de defender una cuestion

muy liberal; la cuestion de libertad de comercio, es liberalísima; es la cuestion de la asociacion de los pueblos. Los que defiendan la contraria, no pueden defender otra cosa que intereses pequeños y mezquinos, que tienen que desaparecer ante el interés general. Es un gran principio de libertad, señores, la cuestion de libertad de comercio; y si no dígase: ¿cuándo se ha tratado de ella? Sólo cuando los pueblos empiezan á hermanarse. ¿Hasta cuándo han durado las prohibiciones? Miéntras tanto que era un privilegio el comercio, miéntras tanto que con la espada en la mano se iba á arrancar al vecino lo que tenía; pero desde el momento en que el verdadero espíritu mercantil ha aparecido en Europa, y sus Estados han dejado de ser guerreros para ser industriosos y comerciantes, ha desaparecido ese exclusivismo, y la libertad de comercio es el camino de hierro que ha de unir los opuestos extremos del mundo. Los ingleses mismos, acaso sin saberlo, y llevados sólo de su propio interés, en sus atrevidas expediciones desde el Orinoco á la China, están contribuyendo á esta grande obra, á hacer de la humanidad una sola familia.

Las palabras del Sr. Mata acerca de que dónde termina la justicia empieza la resistencia, me han llamado la atencion, lo mismo que al Sr. Brabo, y creo que á todo el Congreso; porque, señores, al tratar de una cuestion de interés individual, sinó dentro del Congreso, quizá fuera pueden producir malísimo efecto y ser mal interpretadas. Si bien yo no lo temo por creer que los hombres de esa misma industria, los hombres que están al frente de esas fábricas, serían las primeras víctimas y darían muy mal ejemplo para lo futuro si armasen en defensa de algunos mal entendidos intereses á sus obreros. No, señores, los intereses de Cataluña no están en oposicion con los de las demás provincias; no pueden producir trastornos de ninguna especie, y los

diputados catalanes son demasiado patriotas para no preferir al interés privado el interés general. Los intereses particulares llevan en sí algo de deletéreo y mortífero cuando un lazo moral no los une. Un sentimiento debe dominar sobre ellos: el amor á la patria.

Este es el único que puede hacer que no choquen entre sí á cada instante estos intereses de suyo egoistas y que no se desmorone la máquina del Estado. Acordémonos que Roger de Lauria era español, no catalan; que Gonzalo de Córdoba, que los que acompañaron á Colon en sus descubrimientos al Nuevo Mundo no fueron andaluces sinó españoles; y que las glorias adquiridas por éstos no son de ninguna provincia, sinó de la nacion entera. Acordémonos, señores, de que todos los intereses materiales deben callar sometidos á tan elevado sentimiento, y que ante el ara de la patria debemos todos doblar la rodilla; y yo espero que los diputados catalanes, como españoles que son, sean los primeros á hincarla haciendo abnegacion completa de antiguas preocupaciones y sacrificando al bien general la parte que de sus intereses particulares les corresponda.»

Despues de un discurso del Sr. Madoz, dijo el señor Espronceda:

«Ha dicho el Sr. Madoz que yo había usado del mismo lenguaje que los misioneros extranjeros, los cuales, con mala intencion, propalaban ciertas doctrinas en daño nuestro y en beneficio de su país. Su señoría me permitirá que le diga que no he seguido el ejemplo ni la voz de esos misioneros extranjeros. En lo que he tenido el honor de manifestar al Congreso, no he hecho más que seguir la voz de mi conciencia únicamente, porque creo, y estoy persuadido, de que el sistema de libertad de comercio es preferible al sistema prohibitivo, y lo creo todavía más despues de haber oido á S. S.

Debe saber el Sr. Madoz que las ideas que he expues-

to no son de misioneros, sinó que son de hombres sapientísimos, de los mejores economistas de Europa; y debe saber S. S. que tanto las ideas del sistema prohibitivo como las de libertad de comercio, son tan extranjeras como nacionales; y es tan claro y reconocido de todos el principio de libertad de comercio, que cuenta hoy defensores infinitos en todas las naciones cultas.

Ha supuesto S. S. que defendiendo ese sistema he querido echar abajo las aduanas y arruinar las fábricas algodoneras de Cataluña. Está muy equivocado S. S. He dicho en el discurso que he pronunciado que quería que se estableciese una escala de derechos protectores en favor precisamente de la industria algodonera de Cataluña; he querido, como ha dicho el Sr. Madoz despues, combinar los intereses generales con los particulares, del modo que resulten ménos perjuicios. He dicho que los intereses particulares debían sacrificarse á una idea más elevada, más alta, más grande, más noble que todos los intereses privados, por grandes que sean, pues todos son pequeños y mezquinos comparados con ella; que debíamos hacer abnegacion completa de todos los nuestros ante los intereses de la patria.»

Despues de la rectificacion del Sr. Madoz, dijo:

«El Sr. Espronceda: El Sr. Madoz ha concluido su discurso diciendo que era testarudo; S. S. se ha empeñado en no entenderme á mí y lo va logrando.

Yo he defendido la libertad de comercio y he dicho que la defendía; pero en la cuestion de aplicacion he dicho lo mismo que el Sr. Sanchez Silva, y que quería un derecho protector. Esta ha sido mi doctrina en el discurso que he pronunciado, y esto es lo que he dicho al Sr. Madoz en la rectificacion que he hecho ántes.»

Sesion del 26 de Abril.

El Sr. Espronceda fué elegido por la primera seccion para el proyecto de ley del Gobierno sobre el arreglo de la Deuda interior.

Sesion del 28.

Se dió cuenta de que la comision encargada de informar sobre el proyecto de ley presentado por el Gobierno sobre el arreglo de la Deuda interior había nombrado presidente al Sr. Pastor y secretario al Sr. Espronceda.

El 7 de Mayo firmó con el conde de las Navas una proposicion para que no pudieran ser diputados los directores generales de los diversos ramos de la administracion, los magistrados de los Tribunales Supremos, los capitanes generales, los subsecretarios de los ministerios, los intendentes y los jefes políticos de las provincias.

Y otra para que los empleados del Gobierno en activo servicio que fueran nombrados diputados no percibieran sueldo miéntras fueran nombrados y desempeñaran tan honroso cargo.

Sesion del 12 de Mayo.

Continúa la discusion del voto particular del Sr. Pita y otros al presupuesto del ministerio de Estado.

Usa de la palabra

«El Sr. Espronceda: Señores, entro en esta cuestion con la satisfaccion de que no se creerán sospechosas mis palabras, porque aunque tengo el honor de estar empleado en la carrera diplomática, tiempo hace que, por pertenecer á la oposicion, hubiera ya dimitido de mi destino á no haber sido porque no he querido abonar con mi conducta ciertas doctrinas que en este sitio se

han sostenido algunas veces. Yo no creo que ningun empleado tenga que seguir aquí otra conducta que la que su conciencia le dicte, y por eso he conservado mi destino, para confirmar ese principio mio, pues, de lo contrario, hubiera hecho ya dimision si sin hacerla no me considerase con libertad para emitir mis opiniones. Hecha esta salvedad, puedo sostener con franqueza lo que pide el Gabinete y rebatir el dictámen que la minoría de la comision presenta.

En el sistema de economías, señores, cabe una grande equivocacion á la mayor parte de los que tratan de ellas; creen los más que es economía rebajar cuanto se pueda en los presupuestos, sin saber ni averiguar si aquellas economías podrán paralizar los movimientos más necesarios en las combinaciones generales del Gobierno, si producirán algunas ventajas á la nacion en cuyo favor se hacen, ó al contrario. Recelosos los unos, y los otros persuadidos de que es menester igualar los gastos con los ingresos, todos se lanzan á disminuir cantidades, cualquiera sea el objeto á que se dirijan, y tal vez se hace un gravísimo perjuicio á la nacion cuando más se cree que se trabaja en su provecho. Las economías bien entendidas son las que borran de los presupuestos todo lo innecesario, las que arreglan el sistema rentístico y la administracion, las que ponen órden donde no le hay, y al mismo tiempo establecen un sistema tal, que con él se eviten para siempre esos ruinosos contratos de que aquí tanto se ha hablado, y se entre por el buen camino. Estas son las verdaderas economías, no la de quitar mil reales á un empleado, al cual se le pone acaso en el dolorosísimo trance de desmoralizarse. No es economía entorpecer la marcha del Gobierno ni ponerle en el duro caso de no poder realizar un pensamiento por no tener medios para ello.

El Sr. Luján, combatiendo el otro dia el voto particu-

lar del Sr. Pita, manifestó cuán débiles eran las razones de su contrario. En efecto, el Sr. Pita, al explanarlas, nos dijo que no trataba de rebajar en nada las cantidades que presentaba el señor ministro de Estado, el cual creía que, con prudente largueza, debía subvenir á todos los gastos que ocurriesen á sus empleados; pero al mismo tiempo dijo el Sr. Pita que su pensamiento era que concluyesen de una vez los malos medios de que se había valido el Gobierno para subvenir á aquellos gastos, y que podrían encontrarse otros mejores. Yo hubiera deseado que nos hubiera dicho S. S. cuáles eran esos medios. Se dice que esos medios serán pasar estas cantidades al ministerio de Hacienda, y se habla de centralizacion; ¿pero hay algun señor diputado que no comprenda que ese sistema de centralizacion está muy léjos de verificarse, y que muchas de esas cantidades que allí entran tienen que distraerse necesariamente del objeto á que están destinadas? Hace poco tiempo que, convencido el Congreso de esta verdad, votó 24 millones para la marina sobre las Cajas de la isla de Cuba, arrancándolos de la centralizacion; prueba de que no tiene gran confianza que, pasando estos fondos al ministerio de Hacienda, se destinasen como debieran. ¿Y podría el ministerio de Estado contar con ellos con la urgencia y premura que acaso exigieran las circunstancias?

No imitemos, señores, al hombre avaro, que, desconociendo los intereses de su casa, escatima el miserable alimento de su familia; imitemos, por el contrario, al hombre económico, al hombre que sabe vivir con decoro y hasta con lujo, pero que tiene arreglada su hacienda y sabe con cuánto puede contar para sus gastos. Estas, señores, son las verdaderas economías; así es como yo las cemprendo, y así quisiera yo que las comprendiese el Gobierno. Las otras razones que presentó el señor Pita no tienen más fuerza que las que acabo de contes-

tar. Dijo S. S. que serían muy extraordinarios los gastos que tuviesen que ocurrir para emplear hasta 500.000 reales que están en el presupuesto de Estado para el establecimiento de nuevas legaciones. Señores, muy pocas tiene que crear el Gobierno para gastar esa suma; con una sola que establezca están empleados esos 500.000 reales. No se necesitan, ciertamente, que ocurran grandes *sucesos en Europa* para gastar esa cantidad; un viaje de un particular ilustre cuesta casi ese dinero; así es que, á mi entender, más bien debía culparse al Gobierno por haber pedido al Congreso una cantidad tan insignificante para el objeto que se propone.

En cuanto á la partida de gastos eventuales, para subvenir á los cuales se pone en el presupuesto de Estado otros 500.000 reales, ésta se sabe que se destina para habilitaciones, y estas habilitaciones, como sabe cualquiera que se haya acercado á la carrera diplomática, son tambien, por cierto, muy excasas. Las leguas están contadas, y con las leguas el dinero; así es que apénas hay para pagar el tránsito de una parte á otra, cuanto más que en estas habilitaciones se entiende el gasto de uniformes y demás que tiene que hacer el diplomático en su presentacion á la capital á que se dirige; razon por la que, los que miran por la honra de su país, tienen que hacer de su bolsillo gastos considerables para poder presentarse con el decoro que corresponde á un representante de la nacion española.

Las observaciones que hizo el Sr. Pita sobre la partida de gastos imprevistos, que asciende á un millon, no tienen tampoco más fundamento que las que acabo de rebatir, y la única cosa con que tal vez pudiera yo convenir, es en que esta partida se votase juntamente con las de la misma clase de otros ministerios. Pero, señores, si algun ministerio necesita para gastos imprevistos tener un fondo, es el ministerio de Estado. Se sabe

que este ministerio tiene que sostener agentes secretos para vigilar á ciertas personas; que necesita una policía particular; y la cantidad que se destina para esto, si se incluyese en el presupuesto general, no estaría á disposicion del ministro de Estado tan pronto como la necesitase en circunstancias dadas. Conste, además, señores, que en estas rebajas, en estas pobres economías, están realmente comprometidos el honor nacional, la grandeza y la gloria de España. La situacion nuestra hoy dia reclama un cuerpo diplomático que por su talento, por su decoro y por su decencia, llame la atencion en el extranjero; nunca más que ahora la nacion española ha sido llamada á representar un gran papel en Europa. La nacion española hoy es la nacion que pesa más en la balanza del equilibrio europeo: ella, señores, es la que puede empujar á la Francia al otro lado del Rhin y del Mossa, y extender sus fronteras,—pensamiento que jamás ha olvidado,—fronteras á que todos los dias vuelven los franceses los ojos lastimados de haberlas perdido; ella es la que puede contener esa invasion francesa en el Norte haciéndose aliada de la Inglaterra.

No hace mucho que en un discurso pronunciado en la Cámara francesa por Mr. Thiers, dijo que la posicion en que se encontraba la Francia era muy crítica; que tenía tres naciones contrarias, enemigas de sus principios; que estas tres naciones, aunque con alguna pudiera unirse por identidad de intereses, todas ellas, sin embargo, profesando opuestos principios, estaban ojo avizor sobre la Francia, considerándola siempre como enemiga. Y así es en efecto: la Inglaterra, como nacion que tiene su libertad asegurada hace siglos, como nacion que tiene un trono heredado, como nacion que no tiene que temer vaivenes en el interior, puede elegir aliados á su gusto, y eligiéndolos contrarios á la Francia quedaría ésta sola y aislada. Quedándose, pues, la Fran-

cia sola y aislada, ¿qué se deduce de aquí? Que para que la Francia pueda ser gran nacion, que para que ella se eleve á la altura á que debe llegar por su inteligencia y su grandeza, es necesario que tenga sus espaldas guardadas por el Pirineo, y sólo teniéndolas, podrá acometer las grandes empresas que le convengan; pero sinó, ¿cómo podría hacerlo? Luego quiere decir, que España es la fuerza principal con que tiene que contar la Inglaterra tambien para contener á la Francia. Esta fuerza, este poder, este peso inmenso que tiene España hoy dia en la balanza del equilibrio europeo, requiere por consiguiente una diplomacia activa y bien dotada en el extranjero; requiere que no sea únicamente una casa limpia la casa de nuestro embajador en París, como lo es hoy dia, y áun la mayor parte del decoro que tiene es debido al mismo embajador Sr. Olózaga que la ocupa.

Yo, señores, he visto algunas de nuestras legaciones y me ha causado bochorno y pesadumbre, y causará sin duda tambien sentimiento al Congreso cuando sepa que la mayor parte de nuestros encargados de Negocios están llenos de deudas y abrumados de cuantas desgracias pueden pesar sobre un hombre que no tiene lo necesario para poder luchar con los demás de su clase. Yo he ido al Haya, y allí, al preguntar por nuestro encargado de Negocios D. Ramon M. Bazo, me dijeron: *¿Qui? ¿Ce pauvre Mr. Bazo?* ¡Y esto se dice, señores, del encargado de Negocios de una nacion que hoy pesa tanto en el porvenir de la Europa!

Se ha creido por muchos que era necesario para ser gran nacion tener un ejército poderoso, y que no había necesidad de la diplomacia; que la diplomacia se reducía á lo sumo á interpretar una carta escrita en cifra, á hacer una cortesía, á lucirse en un baile. Efectivamente, señores, hasta ahora así ha sucedido; pero no debe serlo en adelante, si España ha de ocupar el puesto que

le corresponde. La diplomacia es el recurso de las naciones débiles; la diplomacia es y ha sido siempre la fuerza del talento que domina á la fuerza bruta; por ella el débil se alía con el fuerte para contener á otro más poderoso; por ella se hacen los tratados provechosos á las naciones, y por ella se adquieren relaciones que pueden ser utilísimas.

Es triste cosa que se estrellen los que tantos deseos tienen de economías, y por cierto que yo no cedo en este deseo á ningun otro señor diputado; que se estrellen, digo, con el ministerio de Estado, el cual tiene la desgracia de que siendo sus presupuestos los primeros que se presentan siempre á la discusion, parece como la primera carne que se arroja al leon hambriento para que la devore codicioso. Señores, es vergonzoso el ver que de sólo 12 millones que se señalan al ministerio de Estado de una nacion como la nuestra, se quiera todavía mermar cantidades indispensables, comprometiendo, por una economía mal entendida, el decoro nacional. Triste cosa, triste será efectivamente cualquier economía que en él se haga. Depende tambien, señores, de este ramo otro punto no ménos grave que el de la alta política. Depende de él, señores, nuesto comercio en el extranjero, nuestras relaciones mercantiles con las demás naciones. Nuestros agentes consulares en el extranjero no se encuentran en ménos miserias, en ménos desventuras, y no carecen ménos de facultades para dispensar la proteccion necesaria á nuestro comercio, por la escasez de recursos en que se hallan. En todos los puntos están miserables, y particularmente despues que no les han quedado ninguna de las ventajas é intereses que ántes tenían: y yo soy buen testigo de que el gobierno se ha visto en la necesidad de retirar su agente consular en Amsterdan, y entregar aquel consulado á una casa de comercio del país, en atencion á que era

imposíble encontrar mayor miseria y desdicha que la del que lo desempeñaba.

No hay punto ninguno dónde no estén así los dependientes del ministerio de Estado: no hay punto ninguno donde no esté mal representada la nacion española, y donde no carezca el comercio nuestro de los auxilios que necesita. ¿Y cuándo, señores? Precisamente en el dia, en la ocasion, en que si la nacion española está llamada á representar un gran papel en las cuestiones políticas, lo está no ménos en las cuestiones mercantiles. Verdad es, señores, que hoy dia la cuestion política y la mercantil se dan la mano, están íntimamente unidas, y de aquí nace la gran importancia del Mediterráneo, donde acaso se decidirá la gran cuestion política que preocupa á la Europa. En esos mares es dónde se prepara el porvenir, armado de premios y de castigos; de castigo para las naciones que por incuria, por falta de vínculos con las otras, por mezquindad, no se presenten prontas á entrar en la senda de la civilizacion; de premio para aquellas que comprendan su dignidad y sus intereses, y se preparen á recoger el fruto de su prevision en el ancho campo de lo futuro.

Otras muchas consideraciones de que pudiera hacer mencion me ocurren; pero deseoso de no molestar al Congreso, las dejo á las personas que hayan tomado la palabra en pró de esta cuestion, esperando haber deshecho todas las razones que el Sr. Pita dió á favor del voto particular.

Pero ántes de concluir, diré que los diputados españoles escojan: ¿quieren que sea una verdad la independencia nacional, quieren mirar por el honor de su patria, quieren que esté dignamente representada en el extranjero, ó prefieren un sistema equivocado de economias á todas estas razones? Si lo último, despojen de sus escasos fondos al ministerio de Estado, y reduzcámonos

completamente á nuestra sola casa, habitando en ella de cualquier modo, como nos acomode, porque así no recibiremos visitas, ni tendremos que hacerlas, y viviremos aislados, haciendo de España una especie de reino chino: si lo primero, respétense fondos que son tan necesarios para representar á la nacion española en el extranjero con la dignidad y el decoro que la nacion merece.»

Despues del discurso del Sr. Pita, usó de la palabra «El Sr. Espronceda: El Sr. Pita, como grande argumento en todo su largo discurso, ha dicho que no se ha hecho ese gasto hasta ahora; y esta no me parece que es una razon concluyente. El que no se haya hecho no obsta para que deje de hacerse si hay necesidad de él: esto en primer lugar. En segundo, ha citado precisamente S. S. la época más lastimosa para la diplomacia española, pues en ella han estado sus individuos pereciendo y no han podido levantarse aún de aquel miserable estado. En tercer lugar, sabe S. S. muy bien que se preparan grandes acontecimientos en el porvenir, y no un porvenir muy distante, y que es menester prepararse á él de antemano y trabajar para que llegue favorablemente; y estas preparaciones y trabajos requieren aumento de medios. Si estos gastos son nuevos, no pueden para el año en que vivimos y los venideros modelarse por los gastos de los años anteriores.

Por lo demás, no contestaré á ninguno de los otros puntos que S. S. ha abrazado en el discurso que nos ha dado por rectificacion, ni entraré en el de la pagaduría del Estado, porque me reservo para cuando llegue el caso contestar á S. S. Sólo diré que se le conoce vehemente deseo y mala voluntad contra esa infeliz pagaduría, puesto que de esta manera se anticipa y previene el fallo acerca de su existencia ó no existencia.»

Despues del discurso en contra del Sr. Fontan, dijo

«El Sr. Espronceda: Yo siento que el Sr. Fontan, al hablar de las cualidades y conocimientos propios de un diplomático, se haya presentado tan enemigo de la literatura, que creo sea uno de sus más principales y necesarios. Hasta para entrar en conversacion con esos hombres elevados, con quienes alternaba S. S. en el extranjero, y á cuya reunion no pudieron asistir los diplomáticos españoles, se necesita tener siquiera una tintura ligera de la literatura.

Lo siento, tanto más, cuanto que acaso esa alusion de su señoría sea dirigida á Washington Irving. *(El señor Fontan pide la palabra.)* No, no crea S. S. que lo he tomado por mí; no entiendo tanto de literatura que me pueda creer aludido. A Washington Irving, ilustre literato de los Estados-Unidos, novelista de primer órden, conocido en Europa por sus escritos más que por su brillo en la carrera diplomática, porque precisamente creo que la empieza ahora, creo dirigida la alusion de S. S., y lo siento, porque ese ministro reune la brillante cualidad que no quisiera S. S. que tuviera »

Despues de hablar en pró y en contra varios señores diputados, y de usar de la palabra el señor ministro de Estado (D. Antonio Gonzalez), dijo

«El Sr. Espronceda: La cuestion se ha extraviado, se ha sacado de quicio y se ha perdido completamente hasta en la memoria de los diputados. Las palabras que me han hecho pedirla para rectificar hechos son las que ha pronunciado el señor ministro de Estado acerca del movimiento, de las intenciones de la revolucion de Setiembre, del grito bastardo que se trataba de dar.

El Vicepresidente (Sr. Cabello): He dicho, señor diputado, que no permitiría más contestaciones sobre este particular.

El Sr. Espronceda: Se trata de mí mismo, señor pre-

sidente. He sido parte de eso que el señor ministro ha llamado grito bastardo, y no puedo ménos de decir que los que entónces gritábamos, no gritábamos bastardamente. En otro lado fué donde se bastardeó el movimiento de Setiembre. Nosotros queríamos que la nacion declarase su voluntad por medio de un pensamiento, así como la había declarado por medio de las armas. No era un grito bastardo, no, de ninguna manera.»

El voto particular del Sr. Pita, atacado por los señores Lujan, Espronceda y Lopez y defendido por los señores Pita, Fontan y Olózaga, fué desechado por 88 votos contra 44.

Sesion del 16 de Mayo.

Proyecto de ley sobre quintas.

«No culparé yo á la comision de ninguna manera: la comision ha procedido con arreglo á los datos del Gobierno; pero sí culparé al Gobierno porque ha procedido de ligero en esta ocasion, y no sólo ha procedido de ligero, sinó que ha procedido con datos injustos. Estos han sido tres censos de la poblacion de las provincias de España; estos tres censos son de distintas épocas, y precisamente las provincias que quedan recargadas son las que han cumplido con su deber, y las que quedan exentas y libres de la carga que á las otras se impone, son las que no han cumplido con la ley. El Gobierno debía haber tomado un tipo comun para todas, y de ninguna manera tipos diferentes para evitar que salgan unas recargadas y favorecidas otras. El Congreso está, pues, en el caso de no deliberar sobre una materia en que el Gobierno no le presenta suficientes datos.

La provincia de Almería, que tengo el honor de representar, es precisamente una de las más recargadas; se le señalan ahora 87 hombres más que los que le correspondían en el cupo anterior. Al mismo tiempo que

esto sucede en esta provincia, no se ha considerado la emigracion última que se ha verificado en ella á causa de las escaseces y sequía que han ocurrido. De manera que la poblacion ha bajado en aquella provincia, y sin embargo, se la recarga con 87 hombres más. Creo que esto debe tomarlo en consideracion el Congreso, y que de ningun modo debe deliberar sobre un proyecto en que se procede con injusticia. Pido, por consecuencia, que vuelva á la comision.»

—

«Dice el Sr. Monedero que se está discutiendo el artículo 3.°, y no la totalidad. El Sr. Monedero debe saber, y el Congreso tambien lo sabe, que en la totalidad del proyecto se tocan los puntos más culminantes, y uno de estos es el art. 3.°, y, de consiguiente, al hablar sobre la totalidad no es extraño se toque uno de los puntos que más importan.»

III.

Nos aproximamos á la catástrofe.

La última sesion á que Espronceda asistió fué la del 17 de Mayo.

Nuestro querido poeta sufría desde hacía algun tiempo crueles dolores de estómago, de que, sin embargo, parecía haberse mejorado merced á unos polvos que le recetó el doctor Alcalde.

Por esta época galanteaba Espronceda á una hermosa jóven, doña B. B., que habitaba en la calle de E., á la cual debe referirse el Sr. Escosura cuando escribe que, si Espronceda no hubiese muerto, quizás se habría casado con una hermosa y discreta señora, de la que se encontraba prendado.

Amigos íntimos de nuestro malogrado vate creen que la fatiga de un pesado viaje á caballo á Aranjuez,—don-

de la citada señorita había ido á pasar el verano con su familia,—realizado en pocas horas, para no faltar á su puesto en el Congreso, y el efecto que en un temperamento impresionable y fogoso como el suyo debió causar aquella cita amorosa, fueron la causa de su repentina é inesperada muerte; y aquí nos creemos obligados á consignar, que esa jóven, tan bella como virtuosa, el dia en que supo la grave enfermedad de Espronceda, saltando por todo y despreciando las llamadas conveniencias sociales, corrió á su casa, sufriendo el inmenso dolor de que no la permitieran verlo; rigurosa pero necesaria medida,—visto el gravísimo estado del enfermo,—que la sumió en la más honda desesperacion. Otros sostienen que Espronceda, al salir de una recepcion á la que fué invitado en casa del duque de la Victoria, sufrió un enfriamiento de garganta que degeneró en un garrotillo mortal; que el doctor Hisern, su amigo, propuso hacerle la operacion de la *tráquea,*—nueva en España,—al objeto de hacerle respirar, pues se ahogaba por momentos; que los médicos que le asistían dudaron, y que cuando al fin se resolvieron ya era tarde. Lo cierto es que desde la comunicacion á las Córtes participando hallarse enfermo, y su muerte, tan sólo trascurrieron cuatro dias. Las brisas de la primavera que habían mecido su cuna quisieron orear su yerta frente, y Espronceda falleció el 23 de Mayo, en la casa número 19 de la calle de la Greda, cuyo cuarto segundo habitaba en union de su grande amigo D. Miguel de los Santos Alvarez, quien no tuvo el triste consuelo de cuidarle en sus últimos instantes por hallarse desde ocho dias ántes en Málaga, en cuya ciudad debía embarcarse para el Brasil, y el cual guarda como reliquia el velador en que Espronceda escribió *El Diablo Mundo* y sus mejores composiciones, así como el retrato del eminente vate, obra del célebre pintor Sr. Esquivel.

Durante la corta enfermedad que precedió á su muerte, no se separaron del lado de su cama los señores conde de las Navas, Julian Romea, Enrique Gil, Moreno Lopez, Delgado, García Villalta, Ros de Olano, Tirado Rosell, Breton, y su tio, el Ilmo. Sr. D. Juan Bonel y Orbe, obispo de Córdoba y electo Patriarca de las Indias. La inteligente mirada del moribundo, dice el señor Güell y Renté, se fijaba alternativamente, poco ántes de morir, en su hija Blanca y en sus amigos, como si quisiera consolarles de su pérdida.

Muerto el insigne poeta, su tierna hija Blanca quedó bajo el amparo del conde de las Navas, quien no tardó en colocarla en el magnífico *Colegio de Tepa*, el primero quizás de Madrid por aquel tiempo.

Del efecto producido por la inesperada muerte de Espronceda podrán juzgar nuestros lectores por las noticias que vamos á copiar:

Sesion del 23 de Mayo.

Suspendida la discusion, el señor secretario, Domenech, lee profundamente conmovido la siguiente comunicacion:

«Excmo. Sr.: A las nueve de la mañana, y al rigor de una aguda enfermedad, hemos tenido el dolor de perder al dignísimo diputado por la provincia de Almería, don José de Espronceda.

Lo que nos apresuramos á comunicar á V. E. para su debido conocimiento.

Madrid 23 de Mayo de 1842.—Juan Antonio Delgado.—Eugenio Moreno Lopez.—Conde de las Navas.—Excelentísimo señor presidente del Congreso de los señores diputados.»

«El Sr. PRESIDENTE (Acuña) *(vivamente afectado)*: Con el mayor sentimiento acaba de oir el Congreso la desgraciada noticia de la muerte de nuestro compañero el

Sr. Espronceda. Con él ha muerto un honorable diputado y un distinguido literato. Yo espero de todos los señores diputados que procurarán honrar su memoria asistiendo á su funeral, que será mañana.

Con este triste motivo, y puesto que mañana se verificará el sepelio, se suspenderá la eleccion de secretario que ántes anuncié, y se hará pasado mañana.

El Sr. Luján *(con un sentimiento profundo):* Confieso, señores, que me ha sorprendido, como á todos los señores diputados, la muerte de tan digno compañero. Mi objeto al pedir la palabra no era otro sinó el de invitar al Congreso á que nombrara una diputacion á fin de acompañar el cadáver al lugar de su eterno descanso; pero el señor presidente se ha adelantado á mi idea invitando á los señores diputados á que asistan al funeral, y yo espero que así lo harán honrando la buena memoria de este digno diputado del modo más conveniente y propio.

El Sr. Presidente: El reglamento no me permitía el que se nombrara una diputacion, y por eso invité, desde luégo, á los señores diputados para que no falten y procuren honrar así á este dignísimo compañero.

El Sr. Gonzalez Brabo *(con voz triste y apagada):* Señores, conmovido de una manera que no me atreveré á explicar, pues es imposible que en este momento el corazon pueda ser dominado por la palabra, doy gracias al señor presidente como amigo que era y como amigo que soy aún de la memoria del Sr. D. José de Espronceda, como ántes lo fuí de su persona, y al Sr. Luján tambien por el recuerdo que ha hecho; si el Congreso toma en consideracion las palabras de S. S. habrá premiado el mérito incontestable de esta persona que hoy nos falta, y sus amigos tributarán una gratitud eterna á los representantes de la nacion que así han sabido honrar la memoria de un hombre acreedor por

tantos títulos á vivir en el recuerdo de todos los españoles.

No puedo hablar más en este instante. La conmocion me ahoga las palabras *(vivamente afectado)*, porque ha sido un golpe muy fuerte para mí; el Congreso conocerá la razon por qué no continúo en estas pocas frases que acabo de pronunciar... *(Se sienta derramando lágrimas.)*»

Dice luégo la *Gaceta* (24 de Mayo de 1842) en su parte no oficial:

«Dióse lectura á una comunicacion que llenó de sorpresa y de sentimiento al Congreso: varios amigos del Sr. Espronceda anunciaban á la Asamblea la inesperada muerte de tan ilustrado jóven. El señor presidente excitó á los señores diputados para que asistieran, en el dia de mañana, á la traslacion de los restos mortales de su digno compañero al lugar del descanso eterno.

Los Sres. Luján y Gonzalez Brabo, que repitieron brevemente las sentidas expresiones del Sr. Acuña, dieron muestras inequívocas del dolor de que se hallaban dominados, limitándose á proponer que se diese esta última prueba de amistad al finado, y acortando notablemente sus palabras, como personas que sentían, y á quienes, por lo tanto, no era dado soltar desahogadamente la imaginacion, que á haberse hallado ménos interesada, tenía campo sobrado donde discurrir con elocuencia.»

El Eco del Comercio:

«Tenemos el profundo disgusto de anunciar á nuestros lectores el súbito fallecimiento de nuestro jóven amigo D. José de Espronceda, diputado enérgico y libre, poeta insigne, leal y celoso funcionario público, eminente patriota y buen caballero de todas prendas. La parca inexorable arrebató ayer mañana prematuramente á la patria este ilustre defensor, á la causa de la

libertad uno de los más ardientes apoyos, á las bellas letras una de sus más preciadas plumas y á la provincia de Almería un digno representante.

Su muerte ha sido generalmente sentida, y ha causado la más triste impresion en el Congreso.

Esta tarde será conducido el cadáver del laureado vate á la mansion de los muertos, acompañado de sus notables y numerosos amigos.

El cortejo fúnebre partirá de la iglesia de San Sebastian á las cuatro y media.»

El Espectador:

«Ayer 23, á las nueve de la mañana, ha fallecido en esta córte D. José Espronceda, diputado á Córtes, y poeta distinguidísimo. La alta nombradía literaria de este jóven, que ha terminado sus dias á la edad de 33 años, y la reputacion de que justamente goza su nombre en la república de las letras, han reunido alrededor de su lecho de muerte numerosos amigos que lloran muy de veras tan temprano fin. De este número es el autor de este párrafo, que espera dias más serenos para guiar á nuestros lectores en el estudio de las bellas obras poéticas de este ingenio, tan populares en España y tan dignas de serlo.»

El Peninsular:

«Esta tarde, á las cuatro y media, debe verificarse el entierro de nuestro malogrado amigo Espronceda cuya prematura muerte anunciamos ayer. Eminente poeta, supo conquistarse un nombre distinguido; pero la parca que le ha arrastrado al sepulcro en la flor de su vida, cuando apénas había cumplido 33 años, no puede arrebatarle la corona que ornó las sienes del ilustre vate extremeño. Su cuerpo ha muerto, pero su gloria vive; y la literatura, que llora la muerte del poeta, puede vanagloriarse de las obras con que les ha enriquecido su génio privilegiado.

»La patria tambien ha perdido á uno de sus mejores hijos; su entusiasmo y servicios á favor de la libertad le hicieron emigrar á un país extranjero siendo muy jóven, y elegido hace pocos meses por la provincia de Almería para representarla en el Congreso, llenaba dignamente su mision combatiendo los abusos del poder en las filas de los defensores de los derechos del pueblo. Sus amigos no olvidarán jamás las brillantes prendas que le adornaban como caballero; unimos nuestro dolor al suyo; su temprana muerte no puede ménos de ser llorada por todos los que le conocieron y admiraron en él al poeta, al ciudadano y al amigo.»

El Correo Nacional:

«Ayer lúnes, á las nueve de la mañana, falleció en esta córte el eminente poeta D. José de Espronceda. Esta, que es para la literatura española una pérdida inmensa, irreparable, es para algunos de nosotros, unidos á él en estrechos lazos de la más sincera amistad, que hacían se olvidara la política, un acontecimiento dolorosísimo.

»Espronceda ha muerto jóven; aún no había cumplido 33 años. Una inflamacion de la laringe, que no le ha tenido en cama más que dos dias, ha llevado al sepulcro á este hombre verdaderamente extraordinario, con la muerte prematura de otros poetas con quienes tenía grandes rasgos de semejanza.

»Creemos que la política nos disputará el triste consuelo de dispensar los últimos honores á D. José de Espronceda.

»Los que estaban en la situacion actual al lado del ilustre diputado, tienen que cumplir en estos momentos con su deber, no de ceremonia y de etiqueta, sinó de honra y orgullo.

»¡Triste honor, sí, triste consuelo! Pero nosotros queremos participar de este consuelo y de este honor.

»Está tarde, á las cuatro y media, se verificará el entierro de D. José Espronceda. Creemos que este simple anuncio bastará para que los amantes de las letras y los amigos del infortunado poeta, acudan á la parroquia de San Sebastian á acompañar su cadáver á la última morada, tributando este homenaje al hombre eminente que hemos perdido.»

El Corresponsal:

«En la madrugada de hoy ha fallecido de un catarro sofocativo el jóven diputado á Córtes D. José de Espronceda. La poesía española pierde al más inspirado de sus poetas líricos; la juventud á uno de sus más notables y generosos hijos, y los redactores todos de *El Corresponsal* un amigo precioso cuya memoria quedará indeleble en nuestros corazones, como en la de cuantos tenían el placer de tratar á nuestro secretario de la legacion de la Haya, tan temprano robado á su país y á la gloria. Hoy nada más podemos decir sobre un suceso que, por más que esperábamos desde há dos dias, nos ha llenado de dolor.»

Todo Madrid siguió el féretro del malogrado vate hasta el cementerio de la Puerta de Atocha.

Vean nuestros lectores cómo describe esta triste y solemne ceremonia el periódico *El Corresponsal* en su número correspondiente al 24 de Mayo:

«Vamos á cumplir un deber tan sagrado como triste, á tributar el último homenaje á la memoria de aquel que sólo algunas horas han bastado para robar á su patria, á la amistad y á la gloria. Por más que nuestras lágrimas empañen el papel en que escribimos, queremos dar á nuestros lectores una copia, pálida seguramente, del espectáculo que ayer presenció Madrid.

Eran las cuatro y media de la tarde y un inmenso concurso llenaba el templo de San Sebastian, donde se hallaba depositado el cadáver de Espronceda, agolpán-

dose en la Plaza del Angel y calles contiguas. Veíanse entre aquellos miles de personas cuanto encierra de notable y distinguido Madrid. El Congreso de los diputados iba casi en cuerpo: de las notabilidades literarias faltaría alguna; y finalmente, al lado de nuestros más ilustres artistas mirábanse jóvenes de la grandeza, oficiales del ejército y de la milicia, comisiones del Ateneo y del Liceo, senadores, generales, individuos del cuerpo diplomático, todos reunidos al pueblo, que no era el último en llorar la muerte de uno de su más nobles y generosos hijos. Mr. Viadort, esposo de la señora Paulina García, representaba la literatura francesa en el cortejo fúnebre de un poeta cuya gloria es europea ciertamente.

»El féretro fué colocado en un carro vestido de negro, conducido por cuatro caballos cubiertos con paños del mismo color. Sobre él veíanse esparcidas multitud de flores arrojadas de los balcones de la carrera, especialmente desde la balaustrada del teatro del Príncipe.

»Algunos pobres de San Bernardino precedían al acompañamiento, los senadores y diputados por Almería marchaban al lado del carro fúnebre, y los señores Patriarca de las Indias, Delgado y parientes del difunto, juntamente con el señor Presidente del Congreso y los señores conde de las Navas y Moreno, componían el duelo. Una música de la milicia nacional lo cerraba, y multitud de coches caminaban detrás.

En extensas y silenciosas filas pasó la comitiva fúnebre por la calle de las Huertas, del Príncipe, Carrera de San Jerónimo, Plazuela de Cervantes, por frente del Jardin Botánico, hasta tocar á la Puerta de Atocha. Llegados todos al cementerio de la Sacramental de San Nicolás, entró el féretro en el reducido templo donde se apiñaba un inmenso concurso, rezándose el Oficio de difuntos. Desde allí, y ántes de ir á ocupar el nicho en

que yace, los señores que conducían el féretro lo pasaron al modesto albergue donde se guardan las cenizas de nuestro inmortal Calderon. En aquel augusto y santo recinto, y á presencia de una docena de entrañables amigos del nuevo génio español, fué abierta la caja, y el Sr. Marraci, cogiendo una de las coronas de laurel que adornaban la urna donde se encierran los restos del autor de *La vida es sueño*, manifestó, á nombre de las tres personas que tuvieron el noble y patriótico pensamiento de trasladar las cenizas del gran poeta á aquel sagrado lugar, que ofrecía hoy aquella corona á D. José de Espronceda, en tanto que la posteridad concedía otra á su eterna memoria. El cadáver vestía un frac negro, y nosotros, que teníamos el triste deber de hallarnos en aquel recinto, queríamos devorar con nuestros llorosos ojos aquel semblante tan triste, tan pálido como cuando vivía; aquel semblante que tanto expresaba, que una vez visto es imposible olvidar.

»Antes de cerrarse la losa fatal que guarda los frios restos de Espronceda, la inmensa concurrencia oyó resonar el acento de otro poeta, que se complacía en llamarle su protector cariñoso, su inolvidable amigo. El Sr. Enrique Gil, con lágrimas que ahogaban su voz, y con una conmocion que le produjo una afeccion nerviosa, leyó los siguientes versos, oidos con una conmocion silenciosa y aplaudidos vivamente por el concurso:

A ESPRONCEDA.

—

«¿Y tú tambien, lucero milagroso,
Roto y sin luz bajaste
Del firmamento azul y esplendoroso,
Donde en alas del genio te ensalzaste?
¡Gloria, entusiasmo, juventud, belleza,
De tu gallardo pecho la hidalguía,

¿Cómo no defendieron tu cabeza
De la guadaña impía?
¿Cómo, cómo en el alba de la gloria,
En la feliz mañana de la vida,
Cuando radiantes páginas la historia
Con solícita mano preparaba,
Súbito deshojó tormenta brava
Esta flor de los céfiros querida?
.....
Águila hermosa que hasta el sol subías,
Que los torrentos de su luz bebías,
Y luégo en raudo vuelo
Rastro de luz é inspiracion traías
Al enlutado suelo;
¿Quién llevará las glorias españolas
Por los tendidos ámbitos del mundo?
¿Quién las hambrientas olas
Del olvido y su piélago profundo
Bastará á detener? Tus claros ojos
No lanzan ya celestes resplandores;
Frios yacen tus ínclitos despojos:
Faltó el impulso al corazon y al alma:
En las ramas del sauce de tu tumba
El arpa enmudeció de los amores,
Y de tu noche en el silencio y calma
Trémula y dolorida el aura zumba!
.....
¡Y yo te canto, pájaro perdido,
Yo á quien tu amor en sus potentes alas
Sacó de las tinieblas del desierto,
Que ornar quisiste con tus ricas galas,
Que gozó alegre en tu encumbrado nido
De tus cantos divinos al concierto!
¿Qué tengo yo para adornar tu losa?
Flores de soledad, llanto del alma,
Flores ¡ay! sin fragancia deleitosa,
Hiedra que sube oscura y silenciosa
Por el gallardo tronco de la palma.
¡Oh mi Espronceda! ¡oh generosa sombra!
¿Por qué mi voz se anuda en la garganta
Cuando el labio te nombra?
¿Por qué cuando tu planta
Campos huella de luz y de alegría,

Y vuelves á la patria que perdiste,
Torna doliente á la memoria mía,
A mi memoria triste,
De tu voz la suavísima armonía?
¡Ay! si el velo cayera
Con que cubre el dolor mis yertos ojos,
Ménos triste de tí me despidiera;
Blanca luz templaría mis enojos
Cuando siguiese tu sereno vuelo
Hasta el confin del azulado cielo.
¡Adios, adios! la angélica morada
De par en par sus puertas rutilantes
Te ofrece, sombra amada;
Vé á gozar extasiada,
La gloria inmaculada
De Calderon, de Lope y de Cervantes.»

»Seguidamente, el elocuente diputado Sr. D. Joaquin María Lopez alzó así su voz entrecortada por los sollozos:

«¡Qué triste es, señores, el destino del hombre sobre la tierra! Apénas hace seis meses que la voz de Espronceda resonó sobre las tumbas en versos melancólicos, para celebrar el valor y la gloria del infortunado Guardia. Entónces mi palabra se unió á la suya en honor del héroe, y hoy tengo que dirigirla al malogrado compañero. No es extraño; porque si es triste la suerte del hombre, más triste es sin duda la suerte del genio. Este destello de la divinidad aparece de vez en cuando como una antorcha para alumbrar al mundo; pero atraviesa rápidamente el espacio como una exhalacion luminosa, sin dejar en pos de sí más que una miserable pavesa y el doloroso recuerdo de su pasado resplandor.

»Amarga es, por cierto, la prueba de esta verdad que hoy tenemos á la vista. Buscamos ansiosos al amigo, al compañero que ayer se sentaba á nuestro lado, que compartía nuestras tareas parlamentarias, y no encontramos otra cosa que sus frios restos que nos guarda

ese enlutado ataud. Cuarenta y ocho horas han bastado para segar en flor nuestras esperanzas y las del país; cuarenta y ocho horas han bastado para poner entre él y nosotros nada ménos que un mundo entero y el mar sin límites de la eternidad.

»Espronceda no había nacido ciertamente para vivir mucho. Su extremada sensibilidad debía hacer que sus impresiones fuesen más contínuas y más profundas. Y las cosas que pasan por el alma de los hombres comunes rozando apénas y como resbalándose sobre su tosca superficie, hacían en el alma del que lloramos una ancha herida, que ni el tiempo mismo podía cerrar, porque la alimentaba siempre viva con el culto misterioso que daba á los recuerdos. Su imaginacion era un volcan, y su corazon un abismo. Él estaba fuera de su centro, porque ni el mundo lo comprendía, ni acaso él se hallaba bien en el mundo en la forma en que por su desgracia lo había comprendido.

»Ya al fin no existe, y hé aquí, señores, otra idea bien desconsoladora. Sobre esa cabeza, por la cual han cruzado tantas ideas atrevidas, tantas imágenes felices y tantos rasgos de una profundidad, tal vez inconmensurable, reposa ahora la muerte como haciendo alarde de su triunfo, pareciéndose á una dignidad maléfica y vengativa, ó á un verdugo enemigo y sangriento que se sonríe y goza á la vista de la víctima á quien acaba de inmolar.

»¿Y qué podré yo decir en merecido elogio de nuestro perdido amigo? Como poeta sublime, él ha colocado su pluma al lado de la de Homero y de tantos otros escritores justamente célebres en el género épico, pero con la notable ventaja de que Espronceda, despues de arrebatarnos con los vuelos de su ardiente fantasía, se plegaba con una facilidad admirable á todas las otras clases de composiciones, pintándonos del modo más feliz

las gracias de la belleza, los placeres y dulces arrullos del amor, y los goces inefables de la naturaleza en los momentos en que ésta se muestra amiga del hombre y hace alarde de su poder y de su gala en la serenidad de los cielos y en la apacible quietud del mundo satisfecho y feliz.

»Esa alma que ha volado de entre nosotros tenía un tipo de creacion á ningun otro parecido. Sus obras llevan un sello que las distingue de todas las otras concepciones del entendimiento humano. Los fragmentos que conservamos del *Pelayo*, que sirvieron de entretenimiento á sus años juveniles, y *El Diablo Mundo*, que había empezado á escribir en edad más adulta, pasarán á la posteridad entre la admiracion y el aplauso, y ciertamente las generaciones venideras harán más justicia al mérito del autor que la que le han hecho sus contemporáneos.

»Como patriota, la pluma, la espada y la lengua de Espronceda marcharon siempre unidas en defensa de los intereses y de los derechos del pueblo.

»Como particular, amigo sincero, siempre franco y siempre generoso, cautivaba las voluntades, y bastaba acercársele para quererlo con entusiasmo. Esta especie de adoracion se aumentaba en las almas sensibles al notar ese barniz, ese opaco colorido de melancolía que traspiraba por todas sus acciones y por todas sus palabras. Se conocía que el mundo le había despedazado el corazon, y que no encontraba en la historia de su vida sinó punzantes recuerdos. La naturaleza se había mostrado pródiga con él concediéndole todos sus dones; pero la desgracia se había apresurado á tomar posesion de su existencia, y le ha perseguido hasta el último momento, pues hasta su muerte ha sido extremadamente dolorosa. El pintaba ese vacío del corazon, esa esterilidad del alma, ese abandono que hace creerse al hom-

bre extranjero y solo en medio del mundo, en aquellos tristísimos versos

Para mí los amores acabaron;
Todo en el mundo para mí acabó;
Los lazos que á la tierra me ligaron
El cielo para siempre desató.

»Tal era la vida de nuestro amigo. ¡Feliz él que ha encontrado en el sepulcro la paz y el sosiego que en vano buscara sobre la tierra! Como diputado, apénas empezaba á pisar la arena parlamentaria, cuando le ha interceptado en su carrera el destino, arrancándolo de nuestro lado. Había emprendido una senda peligrosa, y la seguia con gloria. La muerte le ha sustraido al tormento de perder un dia todas las esperanzas y todas las ilusiones. Morir con ellas es siempre una ventaja y un consuelo.

»Duerme, pues, en paz, jóven desgraciado, en tu último asilo, seguro de que te acompañarán constantemente en él nuestros recuerdos y nuestras lágrimas. De tí podemos decir como ha dicho Chateaubriand, cuya brillante imaginacion puede llamarse hermana de la tuya: su sepulcro está en su patria, con el sol puesto, con los llantos de sus amigos y con los encantos de la religion. Los que te lloramos, acaso no debamos esperar esa dicha, y acaso la mano cariñosa de la amistad ó del amor no vengan á cerrar nuestros ojos. Vela, pues, desde la region afortunada en que ya existes sobre el destino de esta pobre patria, de la cual, miéntras vivías, has sido uno de los más firmes apoyos y uno de los más leales y decididos defensores.

»En vano fuera querer pintar la dolorosa sensacion que estas palabras, arrancadas al corazon, produjeron. Habló luégo el señor conde de las Navas, y en breves palabras lamentó el funesto acontecimiento que reunía en aquel sitio tantas tristezas. El Sr. Gonzalez Brabo, in-

vocando la sombra del poeta y del amigo, le saludó con el título de jefe de la juventud española.

»El Sr. Príncipe pronunció un soneto á la memoria del poeta, é igualmente lo hizo con el siguiente nuestro jóven amigo D. Gregorio Romero Larrañaga:

A la memoria de mi amigo D. José de Espronceda.

«Tu sol se oculta, no muere.»

«Ahora que esconde del cantor divino
Los nobles restos la marmórea losa;
Marchita en flor su juventud preciosa,
De grandes génios singular destino...
Y ahora, que acaso hasta su tumba vino
Desde el empíreo el alma generosa,
A llevarse en sus alas la amistosa
Guirnalda triste que el deber previno,
Llorad, llorad en su sepulcro yerto,
Para tamaño mal remedio escaso.
Mas guardad un consuelo, aunque encubierto
Se hundió ese sol en su brillante ocaso,
Su luz no morirá, como no ha muerto
El sol de Byron, Dante y Garcilaso.»

»El Sr. Romea tuvo el fatal honor de leer los últimos versos del ilustre poeta; un fragmento precioso de *El Diablo Mundo*, vestido de ese colorido triste y melancólico que se traslucía en todas las poesías de Espronceda, verdadero canto de cisne que era imposible oir sin llanto.

CANTO VII.

. . . . . .

«¡Ven más cerca de mí, más cerca... ahora!
¡Tú eres, oh, jóven, mi mayor consuelo!
¡Triste del alma cuando sola llora!
¡Tú aún no has probado tan amargo duelo!

¡Ojalá que con mano veladora
Tus pasos guíe providente el cielo,
Y nunca aislado en tu dolor profundo
Solo te mires en mitad del mundo!
¡Solo!... ¡Si tú supieras qué amargura
Esta palabra encierra, llorarías!...
¡Mi abandono, mi mal, mi desventura
Y mi inmenso dolor comprenderías!...
¡A esa gente que en torno se apresura
Qué le importan jamás las penas mías!...
¡Solo está el corazon, blasfeme ó llore,
Maldiga á Dios, ó su piedad implore!
¡Y yo más sola!... Que el que á mí me vea,
A mí, maldita, á mi, cieno del mundo,
Segura estoy de que en mi pena crea,
Ni compadezca mi dolor profundo!
No me verá ninguno, sin que sea
Para tratar como animal inmundo
A esta pobre mujer, que esconde herida
Un alma solitaria y dolorida!
¡Dame tu mano, déjame, hijo mio,
Que la bañe en mi llanto y que te mire,
Y te llame mi hijo, y que en mi impío
Tormento contemplándote respire!...
¡Tú eres bueno, tú lloras, y desvío
¡Ah! no me muestras; deja que delire
Y me llame tu madre; y no te infame
Que una mujer tan vil su hijo te llame!
¿Quién eres tú, que á descifrar no acierto,
Jóven, de tus palabras el sentido?
¿Cómo presumes tú dar vida á un muerto,
Ni hablar con Dios, si el juicio nos ha perdido?
Si en medio á tu lenguaje y desconcierto
No respirara un corazon herido,
Creyera acaso que con burla impía
Viniste aquí á mofar de mi agonía...
¡Ah! ¡Que estoy ya tan avezada á eso!...
¡A causar risa con mi amargo llanto!...
¡A llevar sola y de contínuo el peso
De mi arrastrada vida y mi quebranto!...
¡A ser juguete vil, del que en su exceso
Desprecia y escarnece dolor tanto!...
Que si tu voz de mí tambien mofara,

Ni me doliera más, ni me extrañara.
¡Ni qué burla tampoco ya podría
Herir mi alma de amarguras llena!...
¡Ahora que agota en mí la suerte impía
Su rabia y la esperanza me envenena!...
Ahora que te perdí, ¡dulce hija mía!
Habrá pena tal vez que sea pena,
Ni otro mayor pesar, ni otro quebranto
Para tu madre, que te amaba tanto!!!...
¡Oh, no! ¡ninguno!.. Que ningun tormento
Cabe en mi pecho ya, ni nunca impío
Sentimiento igualó á mi sentimiento,
Ni otro ningun dolor al dolor mio...
¡Mas tú lloras oyendo mi lamento,
Lloras mirando su cadáver frio!..
¡Dios te bendiga, oh jóven, que la queja
Oyes piadoso, de esta pobre vieja!..
....
Ella otro tiempo, cuando Dios quería,
Con dulce voz de madre me llamaba,
Y mi pecho, llamándola *¡hija mia!*
De cualquiera pesar se desahogaba.
Abrazándome ayer ¡ah! todavía
Moribunda, su madre me llamaba.
¡Ayer! ¡Ayer aún! ¡Mísera! ¡Hoy
Madre tan sólo de un cadáver soy!
Dime, ¿comprendes todo mi quebranto,
Mi desesperacion, toda mi pena?
¡Verla morir yo que la amaba tanto
Sin poderla valer, de angustias llena!
Mis ojos, escaldados con el llanto,
Al cielo levantando, y con faena
Mortal ansiando á su respiro frio
Prestar calor con el aliento mio!
Era mi corazon que se rompía,
Era mi vida la que en mi locura
Con mis esfuerzos detener quería,
Y era mi alma y toda mi ventura,
La hija de mis entrañas, mi alegría,
Mi única esperanza y la flor pura,
Unico mimo de mi pobre huerto,
Ahora sin ella lúgubre y desierto.»
Tal hablaba la vieja, y entretanto

Callando Adan confuso la miraba,
Dejándose abrazar y en tierno llanto
Sus manos inundar que ella besaba:
Y tregua dando á su mortal quebranto
El llanto que la triste derramaba,
Antes que Adan interrumpirla intente,
A proseguir volvió con voz doliente:
«Sólo una madre ¡oh jóven! sólo sabe
Cuánto á su hijo se ama; sólo ella
Cuánto es al corazon su amor süave
Saber puede y sentir. La lumbre bella
De los cielos es sombra, y triste el ave
Que canta al sol cuando su luz destella
Si las comparo á la delicia pura
Que inspira una inocente criatura.
Verla dormida en el regazo blando
Con un ceño pueril como reposa,
Sus entreabiertos labios respirando
El olor de azucena y de la rosa;
Y verla sonreirse despertando
Al beso de la madre cariñosa
Que inquieta vela siempre, y siempre cuida
La vida en ella de su propia vida.
¡Oh! ¡no hay placer igual!.....»
.....

»En medio de la afliccion de todos era un triste, sí, pero consuelo al ménos el ver como la córte, siendo en esto verdadero intérprete del sentimiento de la nacion toda, ha tributado el más espontáneo, el más distinguido, el más brillante homenaje de nuestros dias á la memoria del más inspirado de los poetas españoles, el más querido de esos jóvenes, esperanza de nuestro país. La pompa de estas exéquias, como dice hoy muy bien *El Correo*, ha consistido en la inmensidad del concurso. ¡Magnífica y preciosa pompa en la tumba del génio! Y en efecto, las lágrimas empañaban ayer los ojos de los que no podían dominarlas; el dolor más amargo y profundo veíase impreso en todos los semblantes.

»Ya de noche, una gran parte de la comitiva, silencio-

sa y triste, volvía á pisar las calles de la córte, como hace hoy justamente un año volvíamos todos de dejar en la mansion del descanso los últimos restos del gran Calderon. ¡Séales á ambos génios la tierra ligera!»

El Correo Nacional, en su número del 25, y despues de reseñar el entierro, dice:

«La pompa de estas exéquias ha consistido en la inmensidad del concurso. ¡Magnífica pompa es la tumba del génio! Las lágrimas empañaban los ojos de aquellos que no las comprimían; el dolor oscurecía todos los semblantes. La juventud de Madrid, la juventud de la literatura como de la política, ha cumplido con el funesto deber de depositar en el sepulcro los restos de aquel que ocupaba tan preeminente lugar entre los talentos españoles, y nosotros, los redactores de *El Correo Nacional*, no vimos cerrarse la losa sin sentir en nuestro corazon todo el peso de una desgracia que hemos sido los primeros en deplorar, como seremos los últimos en olvidarla.»

Periódicos publicados de 1840 á 1842.

1841.—*El Amigo de la Niñez.*—*El Iris* (revista literaria).—*Boletin Bibliográfico.*—*El Cangrejo* (diario moderado).—*La Epoca* (satírico).—*El Espectador* (diario progresista).—*Fray Junípero* (satírico).—*Gaceta de los Tribunales.*—*El Patriota Hablador* (político).—*Revista del Progreso.*—*Revista de Teatros.*—*Semanario de Medicina.*—*El Solitario.*—*El Zurriago* (satírico).—*El Pensamiento* (literario y artístico.)

1842.—*Album Pintoresco Universal.*—*La Aureola* (literario).—*El Heraldo.*—*El Peninsular* (republicano.)

CAPÍTULO X

ESPRONCEDA COMO HOMBRE, CÓMO POLÍTICO Y COMO LITERATO.

Con leer las poesías de Espronceda—dice el señor Ferrer del Rio,—se estudia al poeta y se familiariza uno con el hombre. Sus versos son un compendio de su historia. De su amor á los peligros blasona en la cancion *El Pirata;* su espíritu belicoso se pinta en el *Canto del cosaco;* cuando canta *A un lucero* llora la pérdida de sus ilusiones; cuando en *Una orgía* se dirige á Jarifa, el hastío le devora; cuando compone *El Estudiante de Salamanca* dibuja en D. Félix de Montemar su propio retrato.

Si la figura de Espronceda era gallarda y varonil y embellecida por el tinte melancólico que empañaba su rostro, su corazon era aún más bello. Renegaba del mundo porque, como dijo en su necrología el Sr. Lopez, ni el mundo le comprendía, ni él se hallaba bien en el mundo en la forma en que para su desgracia le había comprendido; pero era caritativo cual ninguno, y cuando Madrid lloraba desolado por el cólera, él prodigaba á los enfermos los más solícitos cuidados. La anécdota que vamos á referir pinta su generoso corazon y la idea que tenía de la sociedad. Al retirarse una noche acercósele un pobre anciano pidiéndole *un cuartito para pan.* ¿Cuántos has recogido?—le preguntó Espronceda.—

Ninguno, señor.—Toma,—añadió nuestro poeta, profundamente conmovido, alargándole una moneda de plata,—y no vuelvas á pedir para pan porque nadie te socorrerá; pide para vicios y la sociedad te auxiliará generosamente.

Tan buen patricio como amante padre, tan cumplido caballero como leal amigo, en varias ocasiones, no teniendo el dinero que le pedían, entregó á sus amigos versos que improvisaba en el momento para que los vendieran y saliesen de su apuro. Su altivez de carácter era tal, que habiéndose querellado un periódico de que nada hubiesen hecho por él los gobiernos liberales, le dirigió una carta en que decía:—«Yo he debido mil atenciones á los Sres. Mendizábal, Istúriz y duque de Rivas, y si no he aceptado sus generosas ofertas, ha sido porque, teniéndome por inútil para empleado, no he querido confundirme con la baraja de los infinitos que cobran un sueldo á la nacion por cargos que no desempeñan; y además, porque mi independencia es mi vida, y creo que ninguna de las pandillas políticas que hoy combaten merecen que yo me sacrifique por ellas.»

Respecto de su excepticismo, forzoso es declarar que éste fué producido por sus desventuras privadas y sus dolores públicos. Muy jóven todavía, casi un niño, él mismo nos da la clave del enigma, escribiendo: «¡Loado sea Dios que con tantas ilusiones me echó al mundo, no tanto para mi provecho como para diversion suya, que se ha entretenido en írmelas quebrando una por una!» La pérdida de una mujer, querida por él hasta el delirio, produjo en Espronceda—como dice Lamartine de Alfredo de Musset,—una incredulidad constante, una ironía habitual, una burla sin trégua, hasta el punto de hacerle exclamar:

¡Oh, bendita mil veces la experiencia,
Y benditos tambien los desengaños!

Muerta para él aquella mujer querida, creó en sus versos otras que realizaran sus perdidas ilusiones: *Elvira*, la niña pura é ideal: *Salada*, la ardiente mujer que no sabe más que amar; la *Condesa de Alcira*, la aristocrática dama hastiada de vivir. Es decir, las tres fases de su existencia. Espronceda, en su excepticismo, revela, á la par que su estado moral, el carácter de su época, época de crísis, de transicion, en que mueren unos ideales para dar vida á otros. El desórden de sus ideas es el desórden de su tiempo y de aquella sociedad extraña y bulliciosa que *brindaba placeres á su alma ardiente y apasionada.* ¿Cómo extrañar, por tanto, que sus versos se hallen impregnados de amargura por sus dolores privados, que sean excépticos en consonancia con su época, y que rebosen de cólera ante las desventuras de su patria?

II.

Considerando á Espronceda como político, le hallamos á los 14 años formando parte de la sociedad secreta *Los Numantinos;* á los 17 emigrado, y á los 23 batiéndose en las barricadas de París y en los Campos de Vera. Apénas vuelto á la patria, en su defensa de *El Huracan* se declara republicano, y en sus poesías *El Mendigo* y *El Verdugo* y en su folleto *El Ministerio Mendizabal*, socialista. En la prensa, en el jurado, en la Cámara, en todas partes, expone valientemente estas opiniones con estilo nervioso y palabra de fuego. Campeon de las ideas avanzadas—dice el Sr. Tubino,—pone al servicio de la política la verbosidad burlesca, la sátira implacable, los raudales de poesía que brotan de su conciencia lucida y resonante.

Al ocuparnos de Espronceda, como orador, no ocultaremos que, segun la opinion de alguno de sus biógrafos, no habría brillado en el Parlamento. Podrá no ser

considerado Espronceda como un orador clásico, ni él seguramente lo pretendería, pero el triunfo obtenido en su defensa de *El Huracan* y el efecto alcanzado en los tres notables discursos que en dos meses escasos de parlamentarismo pronunció sobre cuestiones tan distintas como milicia, industria y diplomacia, en unas Córtes que contaban con oradores como Olózaga, Joaquin M. Lopez, Mendizábal y otros, y cuando las fuerzas físicas le abandonaban y sólo su grande espíritu le sostenía, parecen demostrar todo lo contrario.

III.

Pasemos á tratar de Espronceda como literato, comenzando por sus obras dramáticas:

Segun el insigne *Fígaro* (Larra), Espronceda se fijaba poco en el plan de sus comedias; no pensaba los argumentos ni se detenía al escribirlas, porque su génio indómito y su alta fantasía no eran para encerrarse en los estrechos moldes de la escena.

El Sr. Escosura declara, que Espronceda era demasiado lírico y pindárico para que su gran talento se ciñera á las exigencias del teatro. Examina su obra inédita *Blanca de Borbon*, y halla que los dos primeros actos son tan clásicos como románticos los tres últimos; cree que, dentro del arte, hay inconsecuencia enel plan y un alarde de opiniones anti-monárquicas impropio de la obra, y estima que la *Maga* y su hijo *Abenfarrax* debían tener mayor importancia en el acto primero. Estudia los personajes, y ve que *doña Blanca* es un modelo de esposas y de cristianas; el rey *D. Pedro*, un trovador enamorado, más que un monarca cruel; la *Padilla* y su hermano, dos séres antipáticos; la *Maga*, una creacion diabólica, pero eminentemente poética; y *Abenfarrax*, un esclavo feroz que goza en el mal sólo porque es el mal.

Vamos á trascribir, tomadas al azar, algunas escenas de la obra:

ACTO TERCERO.

—

El teatro representa el campo. A la derecha la prision de doña Blanca. A la izquierda una montaña escabrosa con una caverna. Al fondo el rio Guadalquivir. La Maga y Abenfarrax, delante de la caverna, tratan de que D. Pedro asesine á Enrique; al fratricida, sus enemigos; á doña Blanca, la Padilla; quieren, no sólo el exterminio, sinó la eterna condenacion de la raza cristiana.

ESCENA PRIMERA.

ABENF. *(Exclama enseñando á su madre el puñal que está aguzando.)*
¡Mejor despues lo aguzaré en su sangre!
MAGA. No, hijo mio;
¡Tú no le has de matar; su hermano mismo
Tiene que asesinarle!...
Yo le he ofrecido *(Al rey)*
Un fratricidio horrible; en el infierno
Festejarán al recibir á Enrique,
Y aprestarán á Pedro otro festejo.
¡Jamás sentí tan puro regocijo!
¡Ni aunque volviera al fortunado tiempo,
Cuando en mi patria, venturoso y jóven,
Libre viví de los cristianos hierros,
Tanto gozo y placer sentir pudiera!
Es imposible, nó: los amos nuestros
Entre sí se encarnizan. ¡Ah, su sangre,
Al fin, mi pecho beberá sediento!
ABENF. Y yo, en su cráneo, gozaré al beberla,
Y alegre entónces contaré el dinero
Que me valdrá su muerte.
MAGA. ¡Digno hijo
Del furor implacable que mi pecho
Abrasa sin césar; vuela, destruye
Hasta el nombre cristiano. Es un consuelo
Verte resuelto así, para tu madre.
¡Tú vengarás su afrenta y cautiverio!
¡Qué placer la crueldad!—Nunca tu alma

Ablanden los suspiros, los lamentos
Del moribundo que piedad te implore.
¡No le escuches jamás! ¡Negro veneno,
Hiel en el corazon, sangre en los labios,
Será toda tu vida tu alimento!
¡Cuando yo te engendré, cuando naciste,
Yo propia, yo, te consagré al infierno!
¡Mata, destruye, hasta que yo, tu madre,
Te diga basta.

ABENF. Mi puñal sangriento
Te responde por mí.

MAGA. Sí, tu naciste
Entre horrores y sangre. Mis tormentos
No has conocido tú. ¿Tú no conservas
De la perdida dicha los recuerdos?
Un tiempo fué, cuando tu madre, hermosa,
Reina feliz del africano suelo,
Gozó en su patria venturosos dias
De inocencia y de paz. Brillante un tiempo
El sol iluminaba sus palacios;
¡Ella juzgaba su placer eterno!
Mas todo lo perdió; viles cristianos
Vencieron en la lid; yo misma el fuego
Ví de mi alcázar, contemplé sus ruinas
Ensangrentadas, negras del incendio;
Derribados allí entre los escombros
Ví de los mios los rompidos miembros;
Y yo... ¡cautiva, sin amparo alguno,
De la crueldad del vencedor fuí el premio,
Que hartó allí mismo su brutal lascivia,
Sobre el cadáver de mi amante mesmo!
¡Y no vertí una lágrima!—Yo entónces
Sentí, furioso, palpitar mi pecho,
Y venganza juré; para saciarla
Yo os evoqué, demonios del *Averno*;
Y vosotros vinísteis. ¡Y mi dicha,
Mi único gozo, mi mayor contento,
fué cuando ví que, á mi furor sensible,
Un hijo como tú me concedieron;
Un hijo en que á mi vista se retrata
La propia forma y el semblante de ellos!

ABENF. Tus furores, ¡oh, madre! son mi halago,
Son mi mayor placer. Cuando te veo

Correr el bosque en la sombrosa noche
Con alaridos y horrorosos gestos;
Cuando te escucho, hablando solitaria,
Y oigo de los demonios el acento,
Entónces yo, con júbilo y con risa,
Contemplo tu furor.

MAGA. ¡Júbilo horrendo
Que refresca mi alma! Sí, tu risa
Es la luz del relámpago funesto,
Precursora del rayo. ¡En tu miseria,
Tú, al cabo, eres feliz! Tu horrible aspecto
Es terror de los hombres; tu cuchillo
De su maldita sangre está cubierto,
Goteándola siempre; tu alegría
Es verlos padecer; hasta el tormento,
La furia misma de tu misma madre
Es para tí un placer!

En el acto cuarto, en una escena entre D. Pedro, Blanca y la Padilla, el rey injuria y calumnia á doña Blanca; la Padilla acusa á la infeliz reina de haberla maldecido, y Blanca le contesta celosa y desesperada:

¡Maldecirte!
¡Muéstrame cómo, y te maldigo luégo!
¡Yo oso todo, mujer! ¡Yo ansío la muerte,
La busco y llamo; por la muerte anhelo:
Ella es mi único bien, ella es el árbol
A cuya sombra reposarme quiero!
Débil mujer cual soy ¡ah! ¡me alimenta
La desesperacion! ¡Yo nada temo!
Yo no sé maldecir, mas si me enseñas,
Tambien maldeciré. ¡Mas tú, que el fuego
(Dirigiéndose á su cruel esposo.)
Arder hiciste que me abrasa el alma,
Apiádate de mí.—Yo te deseo
Siempre felicidad! ¡Ah, sí! ¡Perdona,
Perdóname! ¡Infeliz!—Si yo detesto,
Si ofendo á esta mujer... ¡Ah! Tú la adoras!
¡Benigno quiera perdonarla el cielo,
Cual la perdono yo! Dame la muerte
(Abrazando las rodillas del rey.)
Y á Dios por tí le rogaré muriendo.

ACTO QUINTO.

Canta la MAGA.

¡Oh! ¡Salve oscuro génio
Del hórrido huracan!
Ceñudo tú te sientas
Allá en la tempestad.
Tu augusto trono velan
La noche y el horror;
Tu voz, en silbo y trueno,
Retumba en derredor.
Las igneas alas tiendes
Por cima al Aquilon;
Y en torno, el aire tiñe
Relámpago veloz.
¡Salud. salud mil veces,
Espíritu infernal!
Desciende á mí en las alas
Del hórrido huracan.
....
En medio á la tormenta.
Su hora sonará;
¡La muerte acechadora
Su presa aguarda ya!
¡Génios del Tártaro,
Venid á mí!
¡Venid, mi júbilo
A compartir!

Doña Blanca, conocedora de su sentencia de muerte, trata de consolar á su amiga Leonor, confiada en hallar en la muerte la recompensa de su noble vida.

Dulce Leonor, ¡gran Dios! calma tu llanto;
¿No ves mi dicha tú?—Gloria más pura,
En trono eterno, el Dios de la inocencia
Guarda, Leonor para las almas justas.
¿Qué vale el trono de la tierra toda
Cercado de explendor?—Su faz se anubla,
Y el pueblo aquel que le temió algun dia,
Perdido el brillo, su grandeza burla.

¡No así aquel trono que, explendente siempre,
Brilla en la eternidad! Paz y dulzura,
Inocencia y virtud, siempre le ensalzan;
Allí la libertad, la gloria augusta,
Su eterno manantial vierten, regando
Fértiles campos de eternal verdura.
Allí se cifra mi esperanza ahora.
¿Por qué temer la calma de las tumbas,
Si el alma la quietud halla en su seno,
Que en la tierra infeliz en vano busca?
(Arrodillada ante el crucifijo exclama:)
¡Dame resignacion, fuerza bastante
Para apurar la copa de amargura,
Perdonar, como tú, á mis enemigos,
Y despreciar la vanidad inmunda
Que me atormenta el corazon.
(Al Ermitaño.) ¡Oh, padre,
En nombre del Señor, oye mis culpas.

IV.

Veamos el juicio que Espronceda ha merecido como poeta á los hombres más ilustrados.

Mr. Charles de Mazade, en su *España Moderna*, le considera con una gran inspiracion natural, incierta, confusa, enérgica, *influida* por Goëthe y Byron y la nueva escuela francesa. Su forma poética, dice, es la de los grandes maestros españoles, y la profundidad de sus pensamientos, hija de aquellos génios extranjeros. Considera su mejor obra *El Diablo Mundo*, y lamenta su temprana muerte en lo más vigoroso de su génio, que impidió *gozar por completo poema tan hermoso.*

Los autores ingleses le reconocen el mérito de haber sido el primero en *introducir* en la literatura española formas poéticas inventadas ó adoptadas en otros países.

Mr. A. Bougeault, en su *Historia de las literaturas extranjeras*, cree que Espronceda es el representante de un

siglo que ha perdido la fé y que su pasion es la desesperacion.

Veamos la opinion de los españoles:

«Poeta de explendorosa fantasía,—dice el Sr. Ferrer del Rio,—de entonacion robusta, osado en las formas, elegante en las locuciones, daba lujo, facilidad y elocuencia á su nervioso estilo.»

Para el Sr. Escosura, nuestro Espronceda es una colosal figura literaria, sin más rivales ni predecesores en España que Herrera en el siglo de oro, y Quintana en el presente: divide sus poesías en dos grupos; uno en que Espronceda se entrega expontáneamente á su estro sublime y á su inspiracion sin rival, y otro en que se muestra esclavizado por la pasion buena ó mala que le domina.

El Sr. Güell y Renté califica á Espronceda de gran pensador y filósofo, y por el humorismo, la ansiedad y la duda de sus obras, le conceptúa el verdadero poeta de su siglo.

Oigamos al Sr. Valera:

«Espronceda, ménos fecundo que Zorrilla y que el duque de Rivas, era más apasionado. Sus versos, cuando son de amores, ó cuando la ambicion ó el orgullo le conmueven, están escritos con sangre del corazon. Espronceda, con pensamientos de ángel y *mezquindades de hombre*, hubiera sido más que Byron, á nacer dónde y cómo Byron nació. Su Elvira de *El Estudiante de Salamanca* es una creacion admirable. ¿Quién no ha soñado con Elvira en sus sueños de amor? Espronceda, verdadera encarnacion del romanticismo, nos dejó un poema no acabado: *El Diablo Mundo*, en el cual, por más alta manera que Goëthe, pensaba encerrar y explicar todo lo creado é increado, legando á la posteridad un monumento más grande que la *Iliada* y que la *Divina Comedia*.»

Para el Sr. Pí y Margall, la pérdida de Larra y Es-

pronceda, fué inmensa, pues con ellos empezó y acabó la segunda evolucion del romanticismo. A los dos otorga una imaginacion y un corazon ardiente, un juicio claro, una comprension vasta y una fuerza de intuicion y de reflexion extraordinaria. Considera que siguieron al hombre en todas sus manifestaciones, enlazando la poesía con la filosofía, y dominando su época; y que, al ser excépticos, reflejaban su tiempo, si bien bajo su sátira se ocultaba la conviccion como el fuego bajo la ceniza. Cree que Espronceda nos habría dado un sistema filosófico más ó ménos completo, y añade que es el primero que en una misma obra y áun en un corto número de páginas, ha recorrido sin esfuerzo toda la escala de la versificacion subiendo y bajando en ella al compás de sus ideas.

El Sr. Tubino no ve en Espronceda un talento aislado, sinó la personificacion de una época, el testimonio del romanticismo filosófico en su peculiar fase española; la nueva generacion rica de ilusiones, con deseos vagos é indeterminados; la España, que por segunda vez despierta de su letargo al anuncio de las batallas que han de reñir el individuo y el Estado; al precursor de la emancipacion literaria que ha de facilitar la filosófica y la política, porque Espronceda no es egoista como Goëthe, ni teórico como Byron.

V.

Por nuestra parte juzgamos imposible pronunciar el nombre de Espronceda, ni recordar su vida, ni pensar en su muerte, sin sentir la mente agitada y el corazon dolorido. En Espronceda vemos nosotros dos hombres distintos que, sin embargo, se completan; el hombre privado y el hombre público; el literato y el patriota. ¿Cuál de ambos fué el primero? Los dos, contestamos sin

vacilar, puesto que á los catorce años es poeta y es tribuno, y en sus versos se mezclan la musa del amor y la diosa de la libertad.

¿Quién como Espronceda, en su elegía *A la patria*, ha cantado el suelo en que nació? ¿Quién como él, en su magnífica poesía *El 2 de Mayo*, ha enaltecido la libertad? ¿Quién como él, en sus inimitables versos á Teresa, ha expresado el amor?

Si halló la sociedad vacilante, excéptica y sin creencias, ¿con qué derecho podremos exigirle que él sea creyente? Espronceda es el primer hijo de su siglo con todos sus defectos, sí, pero con todas sus grandezas.

Y ántes de proseguir queremos rechazar, por honor de España, la tacha de imitador de Byron lanzada contra Espronceda, y para ello vamos á reseñar la vida de ambos, tomando la de Byron de uno de sus biógrafos, nada sospechoso, de Lord Macaulay. Para este escritor, los amores de Byron con la Duff y la Chawort son amores infantiles, y los de Grecia y España amores de estudiante; su empeño en vestirse á la oriental y en beber vino en una calavera, chiquilladas de niño mimado; sus ideas en política, como en todo, inseguras; los héroes de sus poemas—que segun Mr. Taine son el mismo Byron—siempre el mismo hombre, altivo, desigual, cínico, provocativo y excéptico, y la misma mujer dulce, amorosa, capaz de tornarse en una fiera cuando sus pasiones se exaltan; y la moral de sus obras *odiar al prójimo*, y *desear la mujer ajena*. Byron sale voluntariamente de Inglaterra, recorre España, Italia y Portugal, galanteando mujeres, siempre mordaz y altanero, codicioso de que literatos y damas le proclamen por su rey y señor.

Espronceda abandona su patria obligado por la tiranía del Gobierno; vive trabajosamente en la emigracion; sufre la pérdida de una mujer adorada; sueña con la patria y se sacrifica por la libertad. Su existencia, tortu-

rada de contínuo, afronta valientemente la opinion, y al pulsar la lira nueva en una sociedad vieja muestra su inmensa valía. Espronceda no tiene nada que imitar de Goëthe, ni de Byron, porque el gérmen de la nueva escuela, como dice el ilustre Sr. Mesonero Romanos, lo tenía en las obras de Calderon y Rojas, de Tirso y Alarcon. Espronceda fué en su tiempo el tono de la nueva generacion; el grito de protesta contra los límites que se habían tratado de imponer al arte; el rompimiento de los antiguos moldes; la destruccion de las reglas, porque la inspiracion viene del cielo á los poetas y no puede admitir reglas; la emancipacion del pensamiento humano, emancipacion excéptica, irónica, romántica, desordenada, pero sublime, con la sublimidad del génio. Espronceda no es el poeta de escuela, sinó de inspiracion, á quien cansa el órden que califica de locura. Espronceda, en la revolucion literaria de aquella época, es el genuino representante de España, como Goëthe lo es de Alemania, y Byron de Inglaterra, y Manzoni y Cantú de Italia, y Víctor Hugo de Francia, y Herculano de Portugal, y Lermontoff de Rusia El descreimiento sentimental, dice el Sr. Valera, el misticismo irreligioso de nuestro siglo, igual que atacó á Byron atacó á Espronceda y á otros poetas. «Los envidiosos que han tachado á Espronceda de imitador, no han querido comprender que D. Félix de Montemar no está tomado del poeta inglés, y que vale más que todos los héroes de Byron, así como doña Elvira vale más que todas sus heroinas.»

El Sr. Pí y Margall escribe:—«Los que no ven en Espronceda sinó el reflejo de Goëthe ó Byron están en un error gravísimo. Podrá haber cierta identidad de formas entre escritores en quienes se realizó una misma evolucion poética; pero el fondo del pensamiento de *El Diablo Mundo* no está ni puede estar en el *Fausto*; este es el poema del individuo y aquél el de la especie; *Fausto* es un

ejemplo y *Adan* un cuadro.» El Sr. Bárcia añade:—«Se dice que Espronceda tomó de Goëthe y de Byron; Espronceda tomó de ellos lo que ellos hubieran tomado de Espronceda si hubieran leido sus poesías.»

Los que juzgaron á Espronceda incapaz de escribir otra clase de composiciones que las enérgicas y patrióticas, que se fijen en esta *Serenata* llena de encanto y dulzura:

«Délio á las rejas de Elvira
Le canta en noche serena
Sus amores;
Raya la luna, y la brisa,
Al pasar, plácida suena
Por las flores.
Y al eco que va formando
El arroyuelo saltando
Tan sonoro,
Le dice Délio á su hermosa,
En cantinela amorosa,
Yo te adoro.»

Ó en el bellísimo romance *A la noche,* que recuerdan las mejores poesías de Fray Luis de Leon:

«Todos suave reposo,
En tu calma ¡oh noche! buscan;
Y áun las lágrimas tus sueños
Al desventurado enjugan.
¡Oh qué silencio! ¡Oh qué grata
Oscuridad y tristura!
¡Cómo el alma contemplaros
En sí recogida, gusta!
. . . . . .
¡Oh, salve, amiga del triste!
Con blando bálsamo endulza
Los pesares de mi alma,
Que en tí su consuelo busca.»

O en su amorosa cantinela *El Pescador:*

Pescadorcita mia,
Desciende á la ribera,

Y escucha placentera
Mi cántico de amor.
. . . . . .

En Espronceda vemos nosotros algo de Prometeo atado á la roca. ¿Cómo extrañar, por tanto, que el Titan, sentenciado por ese nuevo dios de la mitología social que se llama *desengaño*, y martirizado por el buitre de la *duda* lance gritos de dolor entremezclados con alguna blasfemia? Estos *desahogos* de su corazon, como él mismo los llamó, pasarán, y de su alta poesía quedará para honra suya y de España todo lo que debe quedar.

El Sr. Güell y Renté, en un notable artículo publicado hace un año en *El Globo*, se lamentaba del triste abandono en que yace la sepultura de Espronceda en el cementerio de la Patriarcal de San Nicolás, y ante el temor de la próxima desaparicion de este cementerio, escribía:—«¿Dónde están los amigos de aquél poeta que áun muerto tan jóven legó á España tesoros de poesía, y que, á haber vivido, habría asombrado con las portentosas creaciones de su génio? ¿Dónde el pueblo de Madrid, tan amante de las glorias españolas? ¿Dónde los periodistas, literatos y académicos, sus compañeros, que no han levantado su voz para que se construya á Espronceda una tumba digna de su génio?» Esta noble excitacion, no ha producido efecto alguno. ¿Por qué? Lo ignoramos. Quizá por falta de iniciativa. Gustosos la habríamos tomado nosotros, pero nuestra pequeñez nos detuvo. Al reproducir la queja y el deseo del Sr. Güell y Renté, nos guian dos objetos: el primero, hacerlos nuestros, y el segundo, ver si esta vez logra mejor fortuna.

Vamos á terminar.

Espronceda, el gran autor de aquellos versos sublimes:

Hojas del arbol caidas
Juguete del viento son;

Las ilusiones perdidas
Son hojas ¡ay! desprendidas
Del arbol del corazon.

Será siempre el poeta del pueblo; sobre todo, el poeta de la juventud, que gira en torno suyo desde hace medio siglo, como gira la mariposa en torno de la luz, que la embellece primero y que la abrasa despues. ¿Por qué? por su acendrado amor á la causa de la libertad, por su noble existencia consagrada al progreso, por sus gigantescos esfuerzos en pró de su amada patria, por la terrible condenacion de los tiranos hecha por su musa inmortal; porque es el poeta del vaticinio, la musa del porvenir, la emancipacion del pensamiento; por esto es el poeta de la juventud, que adora su tumba, porque es el poeta de la patria, de la libertad y del amor, las tres emociones más poderosas del hombre; porque hay, en fin, en su literatura, un sentimiento apasionado, una fantasía terrible, una adivinacion prodigiosa, un eco vago y melancólico, como la palidez de su semblante, que era la indefinible palidez de su alma, la hermosa tristeza de sus delirios, de sus ensueños y de sus pasiones. De aquí que nosotros, atraidos por el iman de su génio, fascinados de entusiasmo, con la mente agitada y el corazon palpitante, cada vez que recordamos su nombre, ó nos deleitamos con sus poesías, le dedicamos el mismo verso que un poeta de su escuela dedicó á la sombra de otro vate eminente, de Chenier:

¡Adios, pues, jóven amigo, á quien no he conocido!

AGRADECIMIENTO.

Creeríamos faltar á un sagrado deber si no consignásemos públicamente nuestro agradecimiento á los señores D. Miguel de los Santos Alvarez; D. Rafael del Bosque; D. Antonio Ros de Olano; D. Vicente Barrantes; D. Francisco Sarmiento (ex-gobernador de Alicante); D. Fernando Gonzalez (alcalde constitucional de Almendralejo); D. Márcos C. Diaz; D. Alejandro Ismar (archivero del ministerio de la Guerra); D. J. Eugenio Hartzembusch (hijo); D. Fernando Diaz de Tejada y don Alejandro Vidal (bibliotecarios de la Nacional y de San Isidro); D. Antonio Aguirre (de Lodosa); D. Francisco Pí y Margall; D. Roque Barcia; D. José Cristóbal Sorní y D. Eduardo Benot.

Sin ellos, sin su cariñosa bondad, este libro no habría podido ver la luz. A unos hemos debido noticias, á otros documentos, á muchos consejos, á todos una acogida que jamás olvidaremos.

Admitan esta declaracion con su acostumbrada bondad, y con ella el tributo de gratitud que les consagra su atento S. S. Q. S. M. B.,

E. Rodriguez-Solís.

INDICE.

	Págs.
DEDICATORIA	III
INTRODUCCION	V
Capítulo I....—De 1808 á 1814.—Independencia y libertad	9
— II...—De 1814 á 1820.—Nieblas	31
— III. —De 1820 á 1823.—Luz	43
— IV...—De 1823 á 1830.—Noche oscura.	55
— V...—De 1830 á 1835.—Vuelta á la patria	111
— VI...—Literatura.—El parnasillo	131
— VII..—De 1835 á 1840.—Separados	147
— VIII.—Apuntes para la historia del partido republicano español	181
— IX...—De 1840 á 1842.—Discursos.—Muerte	199
— X....—Espronceda como hombre, como político y como literato	255
Agradecimiento	271

OBRAS DEL AUTOR.

Reseña histórica de las monarquias españolas (Manero, Editor, Barcelona)..... 1 p[illegible]
Historias populares (coleccion de leyendas históricas).—Comprende *Villalar, Narros y Cadells*, *La Guerra de sucesion*, *El Bruch* y *El Alcalde de Móstoles* (está para agotarse). 1 p[illegible]
La España federal (2.ª edicion agotada)...
La Mujer, defendida por la historia la ciencia y la moral, estudio crítico, (4.ª edicion)..... 2 pesetas
Las Extraviadas (cuadros del natural), segunda parte de **La Mujer** (2.ª edicion)... 2 p[illegible]
Eva (estudio social) (2.ª edicion)..... 2 pesetas
Panorama Literario (coleccion de estudios históricos y biográficos, artículos, cuentos, leyendas y poesías) (2.ª edicion)..... 2 p[illegible]
Espronceda, su tiempo, su vida, y sus obras..... 2 p[illegible]

EN PRENSA.

Evangelina (historia de una modelo) segunda parte de **Eva.**
Paz, Felicidad y Gloria.
Amante y esposo (paralelo social).
El Obispo Acuña (estudio histórico-biográfico).
Historia de la Mujer.

Los pedidos, al autor, Esgrima, 11, principal; [illegible] ñor D. José M. Faquineto, editor, Atocha, 135, M[illegible]

Para recibir la obra certificada precisa enviar, [illegible] del importe, 4 rs. en sellos.

Los señores corresponsales, administradores d[illegible] reos, casinos, establecimientos de baños y [illegible] que quieran encargarse de la venta de estas obr[illegible] elogiadas por toda la prensa, obtendrán la co[illegible] correspondiente.

En América fijan el precio los señores correspo[illegible]

LS
E779
.Yr

485422

Espronceda, José de
Rodriguez-Solis, Enrique
Espronceda, su tiempo, su vida y sus obras

DATE.	NAME OF BORROWER.
25/2/49	Bind dept. [illegible]

University of Toronto
Library

DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET

Acme Library Card Pocket
LOWE-MARTIN CO. LIMITED